Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 5 DE AGOSTO DE 1924

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,761

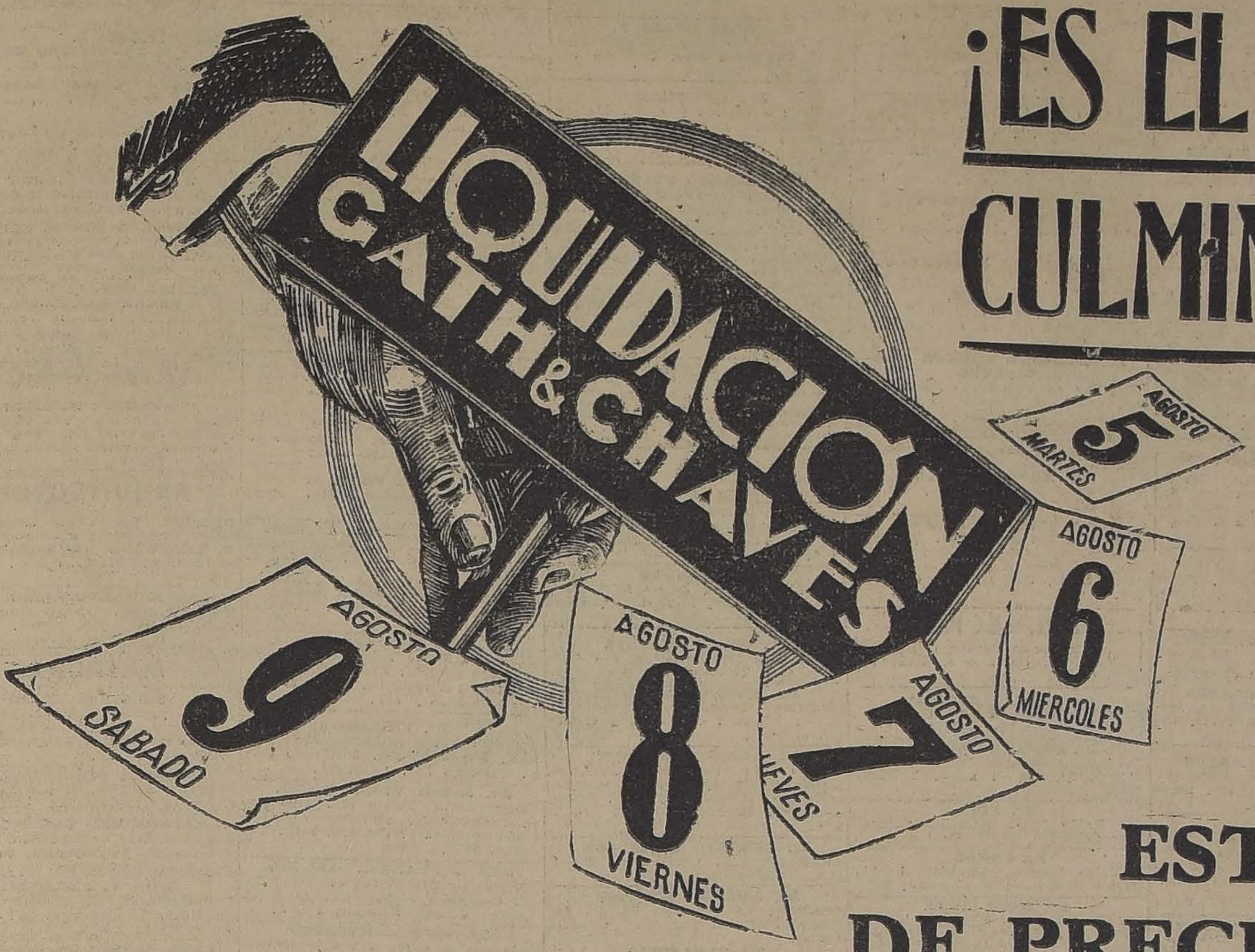

¡ES EL SUCESO CULMINANTE DEL DIA!

Todos los -ARTICULOS- IMPORTADOS ESTAN REBAJADOS DE PRECIO.

ADEMAS DE VARIOS E IMPORTANTISIMOS SALDOS EN ALGUNAS SECCIONES, LOS 40 DEPARTAMENTOS DE

Gath & Chaves

OFRECEN TODOS, SIN EXCEPCION, SUS COLOSALES SURTIDOS DE

MERCADERIAS IMPORTADAS

Y LAS DE FABRICACION DE SUS TALLERES, A PRECIOS DE ESPECIAL REBAJA

Una ocasión oportunísima para todos los hogares

Sea Ud. previsor

Haga hoy mismo sus compras

No espere los últimos momentos de esta grandiosa semana

Cada día que pasa es una oportunidad que se pierde

ESTAS OFERTAS CONTEMPLAN LOS ARTICULOS DE VESTIR EN GENERAL PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑAS, NIÑOS Y BEBES; ROPA INTERIOR Y EXTERIOR; GENEROS DE SEDA, LANA Y ALGODON; SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CALZADO, PERFUMES; ARTICULOS PARA VIAJE; ARTICULOS DE MENAJE, BAZAR Y SANITARIOS; ROPA DE CAMA Y DE MESA; SPORT. JUGUETERIA, PAQUETERIA, ADORNOS Y PIELES, etc., etc

Realización absoluta de los trajes, vestidos, tapados y sombreros para señoras

ALGUNAS OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA

LOS ALMACENES DE GATH & CHAVES, DURANTE ESTA SEMANA MAGNA Y PARA EVITAR RELEVOS DE PERSONAL, CIERRAN DE 12.30 A 2.30 P. M.

NO SE ENVIAN A DOMICILIO MERCADERIAS QUE NO SEAN PREVIAMENTE PAGADAS EN NUESTROS ALMACENES.

ROGAMOS A NUESTROS COMPRADORES LLEVARSE PERSONALMENTE, EN LO POSIBLE, LAS MERCADERIAS DE SUS COMPRAS.

LAS MERCADERIAS QUE NO SEAN PAGADAS EN EL ACTO DE LA COMPRA, SE RESERVARAN POR NO MAS DE 24 HORAS.

DE LAS MERCADERIAS DE ESTAS VENTAS EXTRAORDINARIAS, NO SE ADMITEN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES

NO VENDEMOS A COMERCIANTES, O SEA: MERCADERIAS POR GRANDES CANTIDADES A UNA SOLA PERSONA.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
L.— EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WEENER
Trasladaron su estudio: Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 4244.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633. Casilla 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 95. Teléfono 156. Casilla N.o 1044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio. Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. — Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 4357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA - PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8.— Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. de 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente, 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública, Santa Rosa 86. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557, Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 8086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA

Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Jefe servicio oídos, nariz y garganta Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Sífilis. Agustinas 1729, 2.30 a 4.30 Jefe policlínico prof. Beckmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHOLCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna, Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador, Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados, Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1006. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. R. GLEISNER V.

Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Sífilis. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

Dr. FELIX GROHNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse: Merced 312, 2 a 4. Teléfono 970.

Dr. GREENE
Estudios Europa, Cirugía y ginecología. San Martín 509. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148 De 4 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1698. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 82. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico-cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142 Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4 Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana, Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5—6: Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4, Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oído. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general, Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 3.

Dr. MOORE ZUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Trasladóse. Monjitas 559. Teléfono N.o 3828. De 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Matucana 203. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas; de 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis, 21 de Mayo N.o 578. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332, Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, cirugía. 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA

Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2169. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672 Teléfono 194. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448; de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Carmen 47. De 2 a 4. Teléfono 3022.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas: a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2067. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS

Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X, Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos; Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHAWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 237-A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. pulmón, corazón, estómago 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse: Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBCSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrera, Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6 Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPPE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaino.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

. . WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes, Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA H. DE GA
Rosas 2253, cerca P
Trabajos rápidos y
ciones indoloras.

Dr. GALLARDO G
Estudios en Filadelfia
diurnas y nocturna
Regresó.

Dr. CERDA LO
Dentista. Especialista
puentes. Riquelme 4
N.o 1042.

PEDRO MEND
Estudios Estados Un
Honorarios moderados
N.o 782.

JUAN FERRARI C.
y M. VALDIVIESO
Dentistas. San Antonio

ARMANDO MORA P
Dentista. Trasladóse
N.o 672.

C. VALENCIA C
Ayudante Escuela De
raciones indoloras.

WENCESLAO M
Dentista. Tratamiento
tracción sin dolor. Sa

ALFREDO MUÑOZ
Extracción sin dolor.
Puentes, placas. Tra
pidos. Compañía 1

CLINICA DENTAL
ZUELA BASTER
Atendida por médico
cuatro dentistas esp
quelme 4, Teléfono

VETERINAR

SCHMIDT HER
Enfermedades animal
Llamados domicilios
N.o 457. Teléfono
11 y de 2 a 6.

ARQUITECT

OFICINA DE CONST
Económicas y
E. LEOPOLDO NAVA
Morandé 67. Teléfono
N.o 380.

EDUARDO TA
Construcciones, trans
reparaciones Honor
ciento. Huérfanos 1

MATRON

MATRONA ER
Recibe pensionistas.
micilio. Inyecciones
si esquina Vicuña M
cuadra 10 de Julio.

MATRONA GINECO
atención privada, c
enfermas pensionistas

MATERNIDAD PA
Lucrecia Arce de Ma
enfermera. Pensionis
raciones. Ibáñez 3

Mme. E. FRAG
Matrona francesa, tr
da Matta 72 entre V
na y Santa Elena.

SARA OSORIO DE
Matrona. Pensionado
ra partos y curacio
Asistencia a domicil
a García Reyes 531.

PENSIONADO PA
Mercedes Rojas, mat
go 930. Recibo enfer
nes internas. Consul

CLINICA PRIVA
OBSTETRIC
Señora Reyes, matron
ta. Establecimiento
dido por dos cirujanos
Recibo enfermas de to
país. Partos, precios
sultas gratis. Esme

PENSIONADO DRA.
Recibe enfermas de p
ses, días. Asistencia
tos 50 pesos. Turnos
San Diego 57.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensi
Americana 627.

MATERNIDAD PA
Recibo pensionistas,
50 pesos. Curaciones
tis. San Diego 267.

CARMELA TO
Partos. Asistencia to
enfermas. Matucana

MASAJIST

YOLANDA GO
Masajes faciales eléct
do desperfectos del
cialidad inyecciones
San Antonio 830.

POMPAS
FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

José Manuel Figueroa Vial

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querido esposo, señor don

Ernesto Ferández Silva

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles 6, a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Dolores N.o 223.

LAURA SANHUEZA v. DE FERNANDEZ, HERMOGENES FERNANDEZ Y JOSE M. SANHUEZA.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

DEFUNCION

Società di Mutuo Soccorso "Italia"
Compiamo il triste dovere di annunciare ai signori soci il decesso del socio Sig.

Filippo Miniotto

Il corteo moverá dall Ospedale di San Vicente, oggi 5 Agosto alle ore 16.30. Si raccomanda di assistere ai suoi funerali.

IL CONSIGLIO.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más cordiales agradecimientos a los amigos que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro querido esposo y padre, don

Camilo Humeres Urrutia

AMELIA VERDUGO v. DE HUMERES Y FAMILIA

Pompas Fúnebres
"La Humanitaria"
ABIERTO DIA Y NOCHE
SERVICIOS DESDE $ 30
Teléfono 244, Matadero
San Diego esquina Concepción

IN MEMORIAM

Hoy, tercer aniversario de la muerte de don

Malaquías Concha

se dirá una solemne misa de Requiem por el descanso de su alma en la Parroquia de San Crescente, Avenida Salvador esquina de Santa Isabel, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

LOGIA N.o 5

Se cita para hoy a sesión ordinaria de primero a las 9 1|4 P. M. Discusión pendiente.

EL SECRETARIO.

25,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1 x 4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354

EMPRESA DE AGUA POTABLE

Por trabajos urgentes en las matrices del barrio Ultra-Mapocho, disminuirá la presión del agua desde las 9 P. M. del 5 del presente, hasta las 6 A. M. del 6, en el sector que está al Sur a Santos Dumont (Avenida Rosario) y Avenida O'Higgins, y faltará totalmente al Norte de las mismas calles.

EL SECRETARIO.

Ideal
SE ACONSEJA
pedir una demostración de la máquina
IDEAL
antes de comprar otra Máquina de Escribir.
Trabaja rápido, silencioso, suave
AGENTE GENERAL:
R. WEINREICH KIRSINGER, Valparaíso
SANTIAGO: P. H. Hasche, Edificio Bco. Anglo S. A., calle de Bandera.
CONCEPCION: R. Espinosa Allende.
VALDIVIA: Oscar Beckdorf W.
OSORNO: O. E. Gebler.
LA UNION: R. Siegle & Cía.

GRAN PENSION COMERCIAL
A 50 metros estación Puerto, piezas para familias y viajeros por meses y días. Buena comida y más barato que los hoteles. Cochrane 695, altos, Bolsa Comercial. Valparaíso.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Agosto próximo por estaño en lingotes, aceite para ejes de locomotoras eléctricas, grasa especial para zapatas de pantógrafos y grafito para idem.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 29 de Julio de 1924.

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Sud Americana de Vapores

Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Reunión General Ordinaria, para el Lunes 11 de Agosto, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Blanco 895.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 11 de Agosto, ambos días inclusives.

Valparaíso, Julio 31 de 1924.
De orden del Directorio.
EL GERENTE.
A 11

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"La Vasconia"

Desde esta fecha se pagará en las Oficinas del Banco Español de Chile, el dividendo de $ 1 por acción, acordado en la última junta.

Santiago, Agosto 1.o de 1924
A 6

IMPUESTO A LA RENT

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley de Impuesto a la
se avisa a las SOCIEDADES, CORPORACIONES, FUNDACIONES, COMPAÑIAS
MUNIDADES, que en las Oficinas de Impuestos se encuentran preparados lo
correspondientes al impuesto por DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES pagada
primer semestre del año en curso.

En virtud de lo establecido por la Ley (Artículos 1, 7, 9, 56 y 17 transi
y el Reglamento (Artículos 41, 42, 43, 44, 96 y 99), adeudan el impuesto
las rentas que hayan sido repartidas, como DIVIDENDOS o UTILIDADES, en
quiera forma, desde el 1.o de ENERO del presente año hasta el 30 DE JUNIO
mo pasado.

Estando vencidos los plazos fijados por la Ley y el Reglamento para
go de este impuesto, se notifica a los señores GERENTES, ADMINISTRADORES
RECTORES, que deben proceder a enterarlo cuanto antes en la Tesorería Fisca
ra cuyo efecto solicitarán en la 3.a ZONA DE IMPUESTOS, AGUSTINAS 67
RECIBO CORRESPONDIENTE.

EL INSPECTOR

Fabricación de
y javas
DE TODAS CLASE
"La Repúbl
BARRACA Y FA
DOMEYKO

Casa para E

Pídense propuestas p
dotar de local a la D
rior de Mujeres N.o 2
mento de Santiago, d
guiente radio: Merced
restal, Delicias y c
cía. Renta anual: $ 1
Las propuestas se a
16 de Agosto, a las 3
Sección Locales de la D
neral de Educación P
de se darán los datos
ten.

El Director General
cación Prima

LA COLECTA DE HOY

por RICARDO COX MENDEZ

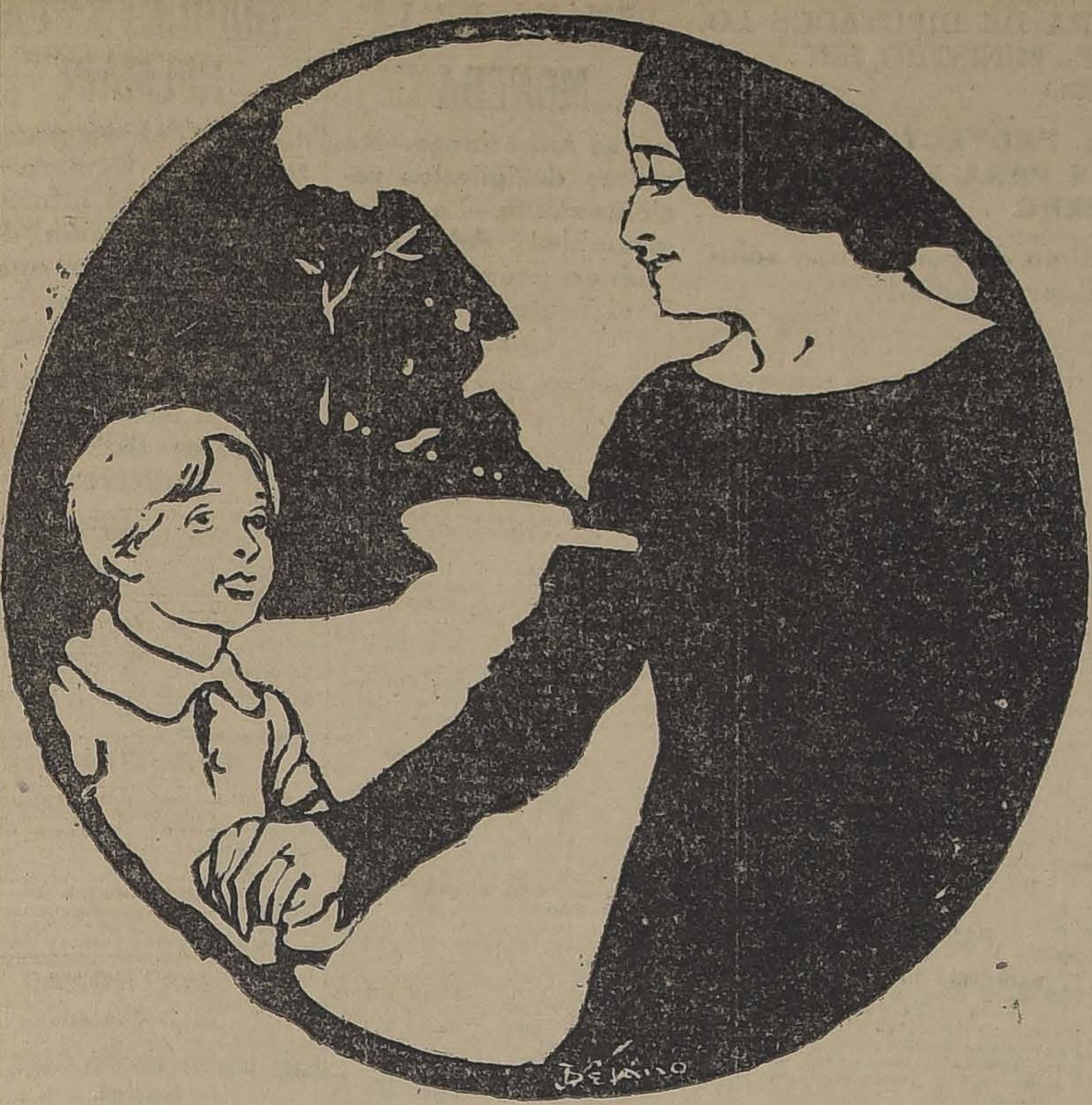

Son de admirar la confianza, la buena voluntad y la generosidad sin límites con que la ciudad de Santiago acoge las peticiones de dinero que con tanta frecuencia se le hacen en nombre de la necesidad privada.

¿Quién es aquel que se atreve a transitar por la calle, en día de colecta sin la condecoración correspondiente, prendida en la vuelta del vestón, por una mano femenina?

La pequeña cruz blanca o roja, o azul; o la flor artificial que la señorita santiaguina coloca en día de colecta, sobre el pecho de todo transeunte, es una especie de insignia de honor, sin la cual nadie se atreve a presentarse en público después de mediodía.

Es como un pasaporte, privado del cual nadie puede circular, por las calles sin faltar a las conveniencias.

El público está ya familiarizado por una larga experiencia con el numeroso grupo de gentiles colectadoras.

Son siempre más o menos las mismas. Las reconocen en el metal de sus voces argentinas, en la belleza de sus rasgos, en su seductora gracia juvenil, en la distinción de sus maneras.

El público tiene el instinto de la verdad. Sabe y siente que esas pequeñas bolsas de seda que se llenan y esos canastillos de insignias que se vacían a medida que transcurren las horas de la mañana, les son siempre presentadas por manos tan bellas como seguras...

No tienen necesidad de preguntar sus nombres a esas peticionarias que los asaltan con tanta gracia como perseverancia.

Les mira sus caras, y luego sus manos; y como unas y otras son certificado suficiente de su rango social, el asaltado, rendido y sonriente, echa su moneda o su billete a la bolsita, seguro de que su dinero irá en línea recta a la necesidad humana que desea aliviar.

Un par de finas y blancas manos presentarán hoy al transeunte la tradicional bolsita.

Se trabará el consabido e inevitable diálogo, entre quien desea conocer el objeto preciso de la colecta y la que no quisiera perder mucho tiempo en dar explicaciones.

A fin de que ese diálogo sea lo más breve posible, porque ellas andan muy de prisa; y aún con la esperanza de suprimirlo, escribimos estas líneas.

El "Apostolado de Instrucción" tiene por objeto costear la educación a niños de ambos sexos, pertenecientes a ciertas clases sociales, en aquellos establecimientos que sean de preferencia de sus padres.

¿Os penetráis de la admirable justicia de esta obra de solidaridad humana y al mismo tiempo de su infinita delicadeza...?

Pensad en el tormento de aquellos padres de familia que, deseando dejar a sus hijos, a lo menos la herencia espiritual de una buena educación, no pueden hacerlo, sin embargo, por falta de fortuna.

Los buenos colegios, buenos en el sentido moral, son pocos y son caros. Pertenecen casi en su totalidad a la iniciativa privada que carece de medios para hacer el bien gratuitamente, como serían sus deseos.

Con el dinero que hoy se pide a la generosidad pública se contribuye a practicar esta gran obra de beneficencia espiritual.

Más de sesenta jóvenes y niños podrán continuar recibiendo el tesoro de una instrucción sólida y de una educación severa, que les asegurará el porvenir.

Más de un centenar de padres de familia tendrán la satisfacción inmensa de ver que sus hijos serán poseedores de esas verdades sublimes, que a tantos otros sistemáticamente se les ocultan, y de las virtudes que esas verdades engendran: verdades y virtudes que son como el decoro de la vida humana y la única garantía de su aprovechamiento para toda la sociedad.

R. C. M.

INFLUENCIA PARISINA

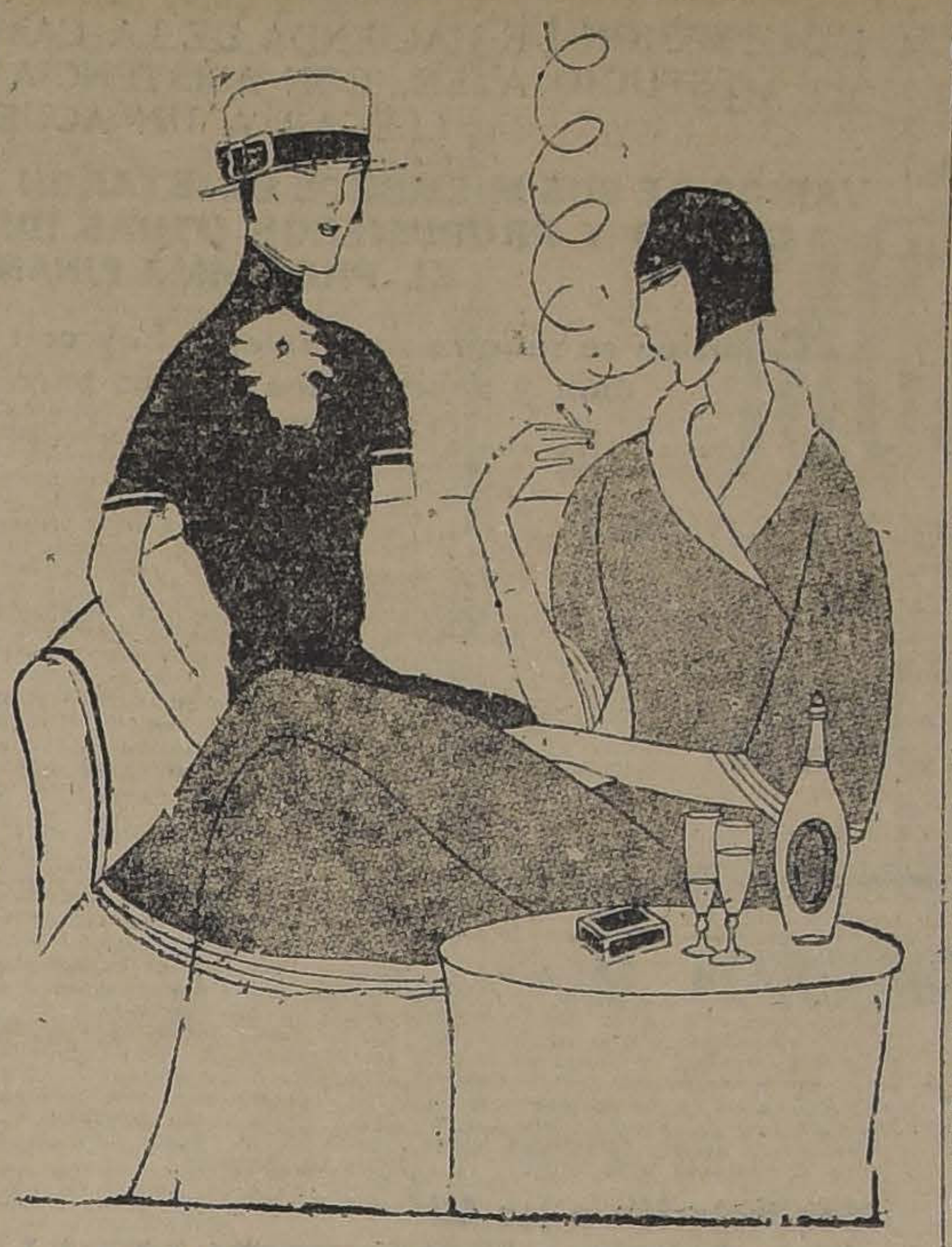

—¿Quieres un cigarrillo?
—No, "muchacho": ese es un vicio demasiado femenino.

"Los Tiempos" en su 2.a Edición
publica diariamente el movimiento de causas de los Tribunales de Justicia.

LA APUESTA

Cuento por PIERRE MAC ORLAND

—Edward Boulnulay—comenzó diciendo Clewnston—no tenía más inteligencia que la que se necesita estrictamente para viajar solo. En condiciones tan ventajosas, logró conquistar una gran fortuna, y ganó muchos billetes del banco de Francia en su constante manía de apostar a tontas y a locas con cualquier pretexto.

Habitaba en la avenida de los Campos Elíseos, de París, y de ahí que le fuera fácil ejercer sus cualidades de jugador de "tennis" y de apostador, a lo cual dominaba, nadie sabe por qué, un don del cielo.

Una noche lo encontré en la sala de fumar de un "music-hall" protestante, y observé en su rostro consternado el reflejo del sufrimiento por una aventura desagradable.

—¡Ah! — exclamó al verme.— Como siempre, he apostado, y la cosa era tan segura, que no había medio de equivocarse; tan segura como me llamo Boulmulay Edward. He aquí lo ocurrido con todas sus circunstancias y sin la menor atenuación:

Estaba paseándome por el boulevar, cuando me llamó la atención un hombre-anuncio, flemático y sanguíneo, que distribuía billetes de cien francos, muy bien imitados, a manera de reclamo.

En aquel momento llegó mi amigo Gown, y le dije:

—Le apuesto 500 dólares a que ofrezco un billete de cien francos a cualquier persona que pase, y, en lugar de guardárselo, lo arrojará al suelo.

—Está usted loco—me contestó — pero acepto la proposición.

Al día siguiente me vestí con un traje de hombre anuncio, y, seme a distribuír multitud de prospectos imitando los billetes de cien francos. bajo la vigilancia de Gown, pú-

En el paquete yo había deslizado uno verdadero, un soberbio billete completamente nuevo, tan prestigioso como un diploma de expositor.

A medida que repartía mis billetes los transeuntes los cogían y, sin examinarlos siquiera, los convertían en una pelota y los arrojaban al suelo, como yo había previsto.

Llególe el turno a mi billete verdadero en el instante en que vi avanzar a un hombre de aspecto francamente idiota, y le ofrecí el papel, a tiempo que disimuladamente miraba a Gown, sonriendo con satisfacción.

En el momento de tomar en sus manos mi papel precioso, el paseante idiota lo palpó respetuosamente con los dedos, sin manifestar la menor sorpresa; lo acercó al rostro, como si quisiera verlo más de cerca y leerlo con atención; lo puso al trasluz siete u ocho veces, sacó la cartera del bolsillo, y, sin vacilar, lo introdujo en ella. Hecho esto, continuó su camino. Y no lo he vuelto a ver. Gown se mostró altamente satisfecho, y desde ese día ha adoptado la costumbre de apostar.

Pero no ha tenido ocasión de felicitarse por ello, pues habiendo apostado 500,000 dólares a que ofrecería un billete de cien francos a cualquiera que seguramente lo aceptaría, perdió la apuesta.

Y la perdió porque el hombre a quien se lo ofreció era ciego; pero ciego fingido, y temió que al admitir el billete se descubriera la superchería.

P. M. O.

DE MESA
VITAL APOQUINDO
RADIOACTIVA

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
214.— BANDERA.— 220
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA: CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

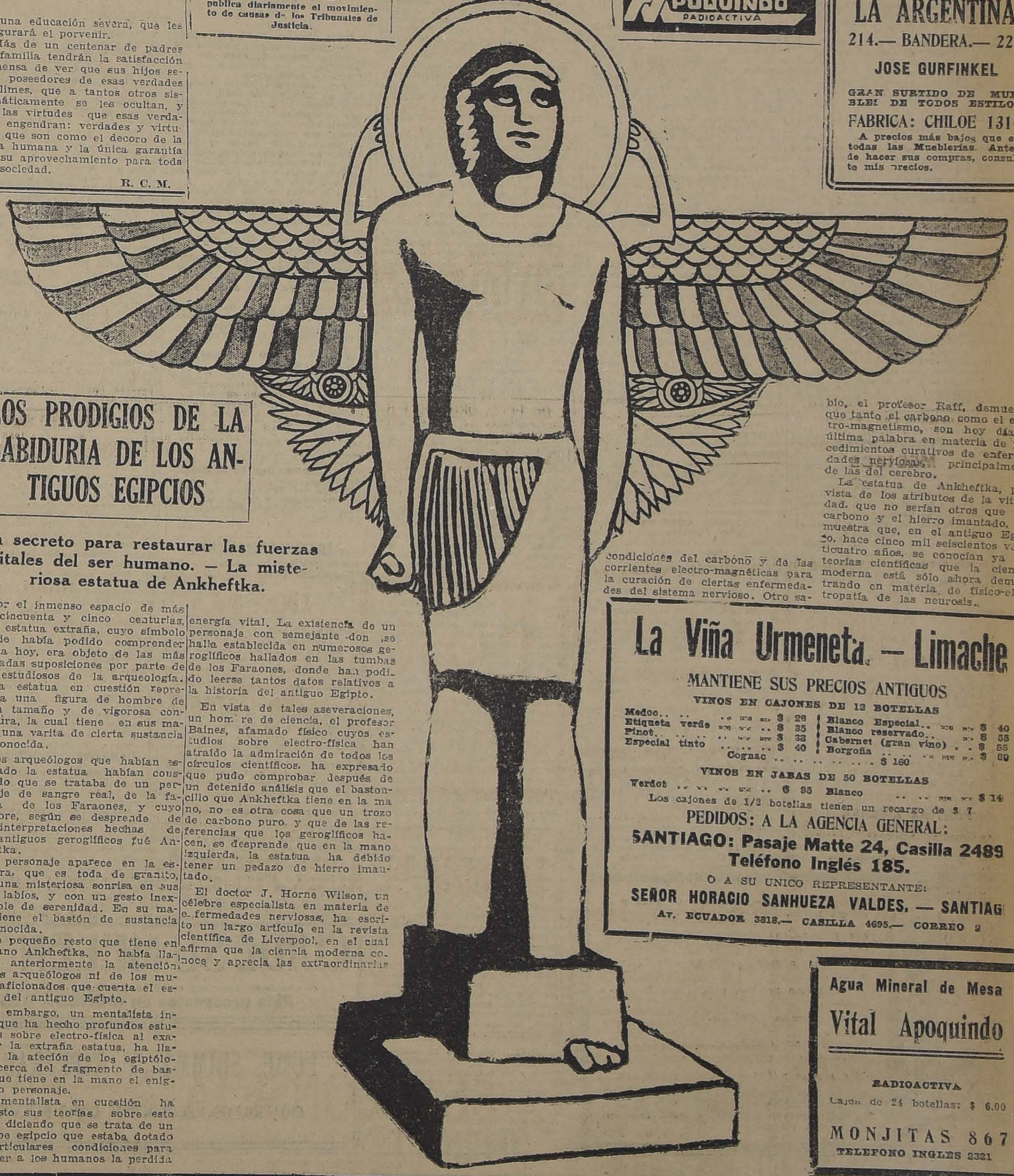

LOS PRODIGIOS DE LA SABIDURIA DE LOS ANTIGUOS EGIPCIOS

Un secreto para restaurar las fuerzas vitales del ser humano. — La misteriosa estatua de Ankheftka.

Por el inmenso espacio de más de cincuenta y cinco centurias, una estatua extraña, cuyo símbolo nadie había podido comprender hasta hoy, era objeto de las más variadas suposiciones por parte de los estudiosos de la arqueología.

La estatua en cuestión representa una figura de hombre de gran tamaño y de vigorosa contextura, la cual tiene en sus manos una varita de cierta sustancia desconocida.

Los arqueólogos que habían estudiado la estatua habían constatado que se trataba de un personaje de sangre real, de la familia de los Faraones, y cuyo nombre, según se desprende de las interpretaciones hechas de los antiguos geroglíficos fué Ankheftka.

El personaje aparece en la escultura, que es toda de granito, con una misteriosa sonrisa en sus fríos labios, y con un gesto inexplicable de serenidad. En su mano tiene el bastón de sustancia desconocida.

Ese pequeño resto que tiene en la mano Ankheftka, no había llamado anteriormente la atención de los arqueólogos ni de los muchos aficionados que cuenta el estudio del antiguo Egipto.

Sin embargo, un mentalista inglés, que ha hecho profundos estudios sobre electro-física al examinar la extraña estatua, ha llamado la ateción de los egiptólogos, cerca del fragmento de bastón que tiene en la mano el enigmático personaje.

El mentalista en cuestión ha expuesto sus teorías sobre este punto, diciendo que se trata de un príncipe egipcio que estaba dotado de particulares condiciones para devolver a los humanos la perdida energía vital. La existencia de un personaje con semejante don se halla establecida en numerosos geroglíficos hallados en las tumbas de los Faraones, donde han podido leerse tantos datos relativos a la historia del antiguo Egipto.

En vista de tales aseveraciones, un hombre de ciencia, el profesor Baines, afamado físico cuyos estudios sobre electro-física han atraído la admiración de todos los círculos científicos, ha expresado que pudo comprobar después de un detenido análisis que el bastoncillo que Ankheftka tiene en la mano, no es otra cosa que un trozo de carbono puro y que de las referencias que los geroglíficos hacen, se desprende que en la mano izquierda, la estatua ha debido tener un pedazo de hierro imantado.

El doctor J. Horne Wilson, un célebre especialista en materia de enfermedades nerviosas, ha escrito un largo artículo en la revista científica de Liverpool, en el cual afirma que la ciencia moderna conoce y aprecia las extraordinarias condiciones del carbono y de las corrientes electro-magnéticas para la curación de ciertas enfermedades del sistema nervioso. Otro sabio, el profesor Raff, demuestra que tanto el carbono como el electro-magnetismo, son hoy día la última palabra en materia de procedimientos curativos de enfermedades nerviosas, principalmente de las del cerebro.

La estatua de Ankheftka, provista de los atributos de la vitalidad, que no serían otros que el carbono y el hierro imantado, demuestra que, en el antiguo Egipto, hace cinco mil seiscientos veinticuatro años, se conocían ya las teorías científicas que la ciencia moderna está sólo ahora demostrando en materia de físico-electropatía de las neurosis.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 366.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia mal cuidada suele complicarse con la cistitis que, además de un vivo dolor y deseos frecuentes de orinar, produce complicaciones a veces bastante graves. Por lo tanto debemos emplear una medicación seria, recetada por todos los médicos, la EUMICTINE, tomando de 8 a 12 cápsulas diarias en las comidas.

Depósito en las principales farmacias. — Exigir el nombre: EUMICTINE.

CORTADOR
muy competente necesita Fábrica de Camisas.
INDEPENDENCIA 618

Avisos de Remate
ULTIMA PAGINA

HOY	V. ARAYA.—PELETERIA "MANON", SANTO DOMINGO N.o 4.
HOY	EDUARDO RODRIGUEZ.— ANIMALES LLEGADOS DE OSORNO
MAÑANA	E. MANDIOLA.—MENAJES DE CASAS, MONEDA 1467.
MAÑANA	EL TATTERSALL.—REMATE DE COCHES.
MAÑANA	HUGO ANTOLINI.—MENAJES DE CASA, ALONSO OVALLE 753.
EL 12 DE AGOSTO	POBLACION CHUCHUNCO, HIJUELA N.o 4.

La Viña Urmeneta — Limache
MANTIENE SUS PRECIOS ANTIGUOS
VINOS EN CAJONES DE 12 BOTELLAS

Medoc	$ 28	Blanco Especial	$ 40
Etiqueta verde	$ 35	Blanco reservado	$ 58
Pinot	$ 33	Cabernet (gran vino)	$ 55
Especial tinto	$ 40	Borgoña	$ 80
Cognac	$ 160		

VINOS EN JABAS DE 50 BOTELLAS

Verdot	$ 95	Blanco	$ 14

Los cajones de 1/2 botellas tienen un recargo de $ 7.
PEDIDOS: A LA AGENCIA GENERAL:
SANTIAGO: Pasaje Matte 24, Casilla 2489
Teléfono Inglés 185.
O A SU UNICO REPRESENTANTE:
SEÑOR HORACIO SANHUEZA VALDES. — SANTIAG
Av. ECUADOR 3818.— CASILLA 4695.— CORREO 2

Agua Mineral de Mesa
Vital Apoquindo
RADIOACTIVA
Cajón de 24 botellas: $ 6.00
MONJITAS 867
TELEFONO INGLES 2321

$ 150.000 ARGENTINOS
(Juega 42,000 números con un total de 882,000 argentinos repartidos en 8,000 grandes premios)
Es el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional Argentina (la mejor y más equitativa existente) que se verificará el JUEVES 7 del presente. Precio de los billetes: ENTERO, $ 170; DECIMO, $ 17 chilenos.
Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo. Próximo sorteo: AGOSTO 6, de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 65 CHILENOS, el billete ENTERO, y a $ 13 CHILENOS cada QUINTO de billete.
Ordenes y correspondencia, dirigir a CASA E. TURRI BUENOS AIRES — GALERIA GÜEMES 356 — CASILLA CORREO 1772

LA SESION CELEBRADA AYER POR EL SENADO

El señor Silva Cortés hace optimistas observaciones sobre el movimiento económico y la capacidad productiva del país

Se aplica un impuesto de 10% a los teatros y 15% a los hipódromos

Ayer celebró sesión extraordinaria el Senado con el objeto de despachar recursos para la Beneficencia. Presidió el señor Eliodoro Yáñez.

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

En la hora de los incidentes, el señor Romualdo Silva Cortés se refirió en forma extensa a la situación económica del país y a las causas que en su concepto, han producido la actual depreciación de nuestra moneda.

Expresó que la balanza del comercio internacional era favorable en alto grado para el país. En efecto, dijo, el movimiento de aduana del primer semestre del presente año revela una importación ascendente a más o menos 150 millones de pesos moneda corriente frente a una exportación que suma alrededor de 860 millones de pesos. Esto indica, dijo, una manifestación clara de la capacidad productiva y revela el esfuerzo progresista del país.

En seguida dijo que estaba convencido que la cuantía del circulante no era exagerada en relación con el desarrollo del país y que la garantía de 114 millones en oro del circulante que sube a 250 millones papel era respetable.

De tal modo que estos dos factores, dijo, que se presentan halagadores no son sin duda alguna los causantes de la inaudita depreciación de nuestra moneda. Y era necesario, agregó, dar a conocer esta situación para prestigio del país mismo que puede presentar estos dos factores naturales y que influyen en la economía de toda nación en una forma tan halagadora como lo ha demostrado.

Por último expresó que la depreciación de la moneda se debía a la desconfianza existente ante las medidas del Gobierno actual que ha sido, dijo, incapaz de poner coto al crecimiento de los presupuestos y de afrontar con carácter las situaciones que se le presentan.

En consecuencia dice, no le alarman las opiniones tendientes a aumentar la cuantía monetaria en circulación, pero cree que el proyecto sobre emisión presentado últimamente debe ir acompañado de otros que den nuevos recursos al Estado, y que indiquen economías reales en los gastos públicos.

El Ministro señor Aguirre Cerda expresa el agrado con que ha oído las declaraciones del señor Silva Cortés, pero quiere hacer una explicación. Dice que los prespuestos fueron aumentados durante la administración del señor Sanfuentes y que ellos sin duda afectan al déficit del momento. Se refiere a las economías que el actual Gabinete trata de introducir y a las dificultades con que tropieza de parte de muchos parlamentarios para lograr este objetivo. Necesita, dice, el Ejecutivo en estos instantes de la cooperación de parte del Poder Legislativo para tomar las medidas de economía necesarias por dolorosas que sean.

Termina diciendo que el Gobierno lleva a la realidad sus propósitos de economías como lo manifiesta la labor de los Ministros en el seno de la Comisión Mixta y la decisión de disminuir el presupuesto de este año igualándolo al del año pasado.

DEFICIT FISCAL

Los señores Claro Solar y Oyarzún piden que el Ministro de Hacienda envíe una nómina de los detalles del déficit y del déficit que se haya producido en el ejercicio del presupuesto del presente año.

RECURSOS PARA LA BENEFICENCIA

En la segunda hora se discutió y se aprobó en general el proyecto que graba las entradas a los teatros, circos e hipódromos.

En la discusión particular de este proyecto se aprobó un impuesto de 15 por ciento a las entradas de los hipódromos y de 10 por ciento a las entradas de los teatros.

Por este proyecto de ley se autorizará el contrato de un empréstito de 6 millones de pesos para la Beneficencia, el que será servido con las entradas que produzca este impuesto fiscal de estampillas a las entradas de los teatros, hipódromos, etc.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL. —Mañana Miércoles, a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1924

La Comisión Mixta continúa el despacho del Presupuesto del Interior, encuadrando los gastos dentro del Presupuest de 1923

Ayer se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos y prosiguió en el estudio del presupuesto del Ministerio del Interior.

Se despacharon algunos ítems de la partida 2, sobre desagües y agua potable quedando el resto de ella pendiente para la sesión de hoy.

Las actividades de la Comisión Mixta han continuado encuadrando el despacho del presupuesto de este año en el presupuesto del año 1923.

A la sesión de ayer asistieron el Ministro del Interior señor Aguirre Cerda, el señor Arancibia Laso, presidente de la Comisión y los señores Gutiérrez, Echenique, Huneeus, Remigio Medina, Héctor Zañartu, Serrano, Correa Bravo, Espejo Pando, Figueroa Anguita, Herrera Lira, Lois, Marambio, Pérez Peña, Tizzoni y C. A. Ruiz.

JUNTA LIBERAL DEMOCRATICA ALIANCISTA

Se abre debate sobre el problema de la sequía

Los proyectos económicos

Presidida por el señor Claudio Vicuña, sesionó la Junta Liberal Democrática Aliancista, con la asistencia de los siguientes señores: diputados señores Correa Bravo y René de la Jara; directores: Rafael, José María y Julio Lorca, Luis Gayán Solar, Abraham Guzmán, José Letelier, Bernardo Rioseco, Manuel Videla, Alberto Muñoz, Carlos Silva Cruz, Luis Valenzuela Díaz, Santiago Clark, Alberto Veloz, Humberto Gacitúa, Luis Escobar, Roberto Herreros, Fernando Romero Aguirre, Temístocles del Canto, Arturo Varela Cordovéz, Leopoldo Urrutia, don Carlos Concha y del secretario general don Tadeo Mateluna L.

Excusaron su inasistencia los señores Enrique Barbosa, Roberto Meecks, Julio Prado Amor, Aníbal Mateluna y Aníbal Oliva.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de un telegrama del Directorio de Osorno, relativa a una petición que pasó al conocimiento del Consejero de Estado del Partido.

—El señor Rafael Lorca, abre debate sobre la situación de angustias que se nota en el país, relacionada con la falta de lluvias y cree llegado el caso que la Junta se interese sobre los diversos tópicos que este estado de cosas puede producir.

Estima que se deben estudiar proyectos de leyes que nuestra representación parlamentaria se encargaría de auspiciar su despacho, que tiendan a impedir el abuso y la carestía a que se preparan los agiotistas que viven de este estado de los pueblos, y a su juicio se debería impedir la exportación de los artículos de primera necesidad y de dictarse leyes que reglamenten la carestía en forma favorable a los intereses del pueblo que es el que más siente estas necesidades.

—El señor Valenzuela está de acuerdo en los alcances de las ideas propuestas, pero cree que no puede el Partido Liberal-Democrático aceptar que dicten leyes prohibitivas de exportación sin un estudio razonado y justo, tanto más cuanto tratado este punto en las Cámara a indicación de la representación demócrata, se vió que estas ideas no podían tener asidero, ya que, en el fondo son atentatorias del libre comercio, por lo demás acepta que la Junta entre a tratar este tema de interés nacional y llegue a una solución que esté de acuerdo con los principios sustentados en nuestro estatuto político.

—El señor Guzmán estima que en rigor, lo que se debería hacer, es dirigirse al Municipio o a los Municipios del país, pidiéndoles que impidan el abuso de los molineros y panaderos que encarecen el alimento de primera necesidad del pueblo y lo obligan a una situación de miserias que van, además de degenerar la raza, a producir trastornos en la familia.

—El señor Silva Cruz cree que el Partido, debe en el presente caso tomar una resolución que tienda a precisar en forma científica las resoluciones y medidas justas y racionales que impidan cualquiera de las amenazas que ha oído sobrevendrán por causas de la sequía que amenaza a una importante región agrícola del país. Dice que su opinión es que se deba nombrar una comisión de personas que aborden este tema y traigan a la Junta un estudio racional y científico sobre esta materia para que en conformidad a él, la Junta tome las resoluciones que interesen a la comunidad en general.

—Agotado el debate, se aceptó la referida indicación y quedó designada en los señores: Carlos Silva Cruz, Rafael Lorca, Abraham Guzmán, Fernando Romero Aguirre.

—El señor Silva Cruz, estima que un deber de partido obliga a nuestra colectividad a tomar las posiciones del caso en el debate económico en que se encuentra empeñado nuestro gobierno y la labor de trabajo y de esfuerzo que el señor Ministro de Hacienda desarrolla en estas circunstancias. Cree que la Junta tiene el deber de decir a sus elementos de provincias, de nuestro directorios departamentales y demás resortes del partido cuál es el sentir y cuál es el rumbo que en conformidad al programa y estatuto, deba practicarse para que las aspiraciones en esto sentido sean la unánime opinión en estos casos.

Formula indicación en el sentido de que se vote la opinión clara y resuelta que la Junta adoptará en este debate de interés nacional y lleve a conocimiento del país que el Partido Liberal Democrático tiene interés en que se adopten leyes que reflejen su sentir. Para ello hay necesidad de que se estudien los problemas y se traigan a conocimiento de la Junta cuál es el plan o alcance de las ideas fundamentales de los diversos proyectos en debate.

—El señor Guzmán aplaude la iniciación del presente debate y cree que el partido debe abrir tribuna libre para tratar esta materia y abunda en diversas consideraciones tendientes a ilustrar el criterio público sobre este tan debatido tema.

—El señor Gacitúa es de opinión que en el presente caso, se debe llevar al señor Ministro el sentir de la Junta y aún cuando cree que en principio el partido aún no está impresionado en forma precisa de los diversos proyectos que sobre materia económica se están tratando, en todo caso estima que hay necesidad de ponerse del lado de nuestro presidente que libra resueltas batallas defendiendo el orden de las finanzas y la normalidad de la Hacienda Pública adhiere pues al nombramiento de una comisión y al voto propuesto por el señor Silva Cruz.

Terciaron en el debate los señores Silva Cruz, Correa Bravo, Rioseco y otros directores y se aprobó el siguiente voto propuesto por el señor Silva Cruz con las modificaciones de los señores Gacitúa y Correa Bravo: "La Junta Directiva Liberal Democrática, teniendo en cuenta la importancia de la labor que en en estos momentos desarrolla en el Ministerio de Hacienda su presidente don Enrique Zañartu Prieto y conveniencia de que todos los correligionarios, tanto de Santiago como de provincias, conozcan a fondo y en detalle la política económica del señor Ministro y puedan concientemente apreciarla, acuerda: aplaudir su patriótico esfuerzo y solicitar de él una conferencia pública sobre la materia, la que se verificaría en el Club Balmaceda el día que él indique".

Se trató después de la necesidad de normalizar la Convención del Partido y se acordó ampliar la Comisión en los señores Carlos Concha, Roberto Meecks y Julio Prado Amor aparte de los señores Carlos Silva Cruz y Alfredo Balmaceda que ya/estaban designados.

—Se levantó la sesión siendo las 8 1|2 . M.

EL PROYECTO DE EMISION DE 110 MILLONES

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS LO ESTUDIO AYER, CON ASISTENCIA DEL MINISTRO, SIN LLEGAR A UN ACUERDO

VARIOS DE SUS MIEMBROS OBJETARON EL PROYECTO DEL EJECUTIVO Y PROPUSIERON OTRAS IDEAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA FINANCIERO

La Comisión se reunirá nuevamente hoy con ánimo de buscar una solución y arbitrar los medios para saldar el déficit

Motivo de especial atención, tanto en los círculos oficiales como en los de la opinión pública en general, ha sido en los últimos días el proyecto de emisión de 110 millones de bonos destinados a saldar el déficit del Erario Nacional.

Por otra parte, las opiniones que sobre el asunto publicamos hoy, del Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, produjeron marcado interés en los corrillos políticos evidenciándose la mayor actividad entre los elementos directivos de los partidos aliancistas en el Parlamento, con el fin de allanar las resistencias que el proyecto encuentra en sus propias filas.

Abonaba esta espectación el hecho de que en la tarde debía sesionar la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y debería, en consecuencia, iniciarse el rápido proceso parlamentario que llevaría a la aprobación inmediata del proyecto del Ministro, según el señor Zañartu lo anticipaba en su artículo publicado en los diarios de ayer, donde decía: "El Gobierno pedirá que se informe el proyecto hoy Lunes en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, y de acuerdo con los comitées de los partidos que forman la Alianza, apenas informado pedirá para él sesiones especiales."

Reunida la Comisión bajo la presidencia del Ministro señor Zañartu hubo un largo debate en el cual, aún cuando se expresaron abundantes opiniones adversas al proyecto en referencia, predominó el ánimo de proporcionar al Gobierno los recursos necesarios para saldar el déficit. Se pidió al Ministro un detalle exacto de los compromisos fiscales para que la Comisión pudiera apreciar la urgencia de su cancelación.

El diputado don Lautaro Benham propuso la reducción de los gastos de conscripción durante cinco años, destinando las economías que esta medida aportará a la cancelación del déficit.

El señor Joaquín Irarrázaval insinuó la autorización de depositar a plazo de 5 años los fondos de conversión, tomándose garantías para su restitución en oro y retiro antes del vencimiento, en caso de guerra exterior o de hacerse la conversión, y destinándose los intereses a la cancelación del déficit, pudiendo descontarse desde luego la cantidad correspondiente a ellos.

Se calculó que una medida en este sentido podía producir más de 20.000.000 de pesos oro en los 5 años de depósito.

El señor Ministro impugnó esta idea por estimar que podría perjudicar el proyecto de creación del Banco Central.

También se insinuó la medida de descontar el arrendamiento de las tierras de Magallanes en un plazo de 5 a 10 años.

El señor Rodríguez Mac Iver manifestó que él creía que reducido el pago de las necesidades urgentes a una suma talvez no superior a 50.000.000 de pesos podrá autorizarse la contratación de una cuenta corriente por un plazo de uno o dos años mientras se obtenían algunas de las entradas extraordinarias de que se había hablado.

El señor Irarrázaval insistió en la necesidad de no ligar a la cancelación del déficit parte de la producción del impuesto a la renta por cuanto ese impuesto debe ser la base de los gastos ordinarios y se perturbaría la regularización definitiva de la hacienda pública si se dispusiera de parte de él para el arreglo de la situación producida.

La comisión aplazó finalmente la discusión y su informe sobre el proyecto del Gobierno para otra sesión que celebrará hoy, a las 4 P. M.

El señor Ministro ha de llevar a esa sesión el detalle de los compromisos que forman el déficit.

Manifestación a los Ministros Bañados y Mora y ex-Ministro señor Paredes

Como se ha venido anunciando, el Domingo próximo se efectuará la manifestación, que los miembros del Club Zenón Torrealba, le ofrecen a los Ministros de Industria y O. P., y al de Guerra y Marina, haciéndose extensiva esta manifestación al ex-Ministro señor Paredes.

Esta fiesta se efectuará en los salones del Club, calle San Diego N.° 188, donde pueden los adherentes tomar sus respectivas tarjetas.

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

El Senado celebró sesión ayer y despachó el primer artículo del proyecto sobre impuesto de estampilla, a las entradas de los teatros e hipódromos.

Hoy celebrará sesión ordinaria. En la tabla de fácil despacho figuran algunos proyectos que autorizan la posesión de bienes raíces a diversas instituciones con personalidad jurídica, un mensaje del Ejecutivo para eximir de la contribución aduanera los medicamentos y útiles de cirugía destinados a los hospitales San Luis y Salvador.

En la orden del día figuran los siguientes proyectos:

Organización de las cooperativas de consumo y de producción.

Creación de la Caja Nacional de Empleados Particulares.

Mejoramiento social y económico de los empleados públicos.

Adquisición por el Estado del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Modificación de la Cámara de Diputados al proyecto que crea el Tribunal de Colonización y constitución de la propiedad en el Sur.

Proyecto sobre reforma del Código Civil.

Proyecto de impuesto a las entradas de espectáculos públicos con fines de beneficencia.

Proyecto del ex-senador señor Alessandri, sobre Policía Sanitaria Vegetal.

Moción del mismo ex-senador sobre exportación de frutas y legumbres.

Mensaje para aprobar el convenio celebrado con la República Argentina, relativo a la construcción del Ferrocarril de Salta a Antofagasta y de Zapata en conección con los Ferrocarriles de Chile.

PARTIDO RADICAL

RADICALES DE LA 5.a COMUNA.—Cítase a todos los radicales de esta comuna a sesión para hoy Martes, a las 9 1|2 P. M., en el local del Club, Independencia 861, con el objeto de tratar sobre la inauguración oficial de dicho Club y la elección del Directorio definitivo.

PARTIDO DEMOCRATA

DIRECTORIO DEMOCRATA DEPARTAMENTAL.—Se cita para mañana Miércoles, a las 9 de la noche, a todos los concesionarios de Centros del Partido, en 21 de Mayo 859, de orden del presidente de la Agrupación, para tratar sobre el local propio.

COMITE DE LA 8.a COMUNA. —Por enfermedad del encargado por el Directorio, de presidir la elección para elegir el Comité de la 8.a Comuna, señor Clodomiro Serey Valencia, no se pudo llevar a efecto esta elección el Domingo pasado.

En consecuencia se efectuará el Domingo próximo, las horas señaladas, y actuando las mismas comisiones.

ROMERIA A LA TUMBA DE DON MALAQUIAS CONCHA. — Debiendo efectuarse el Domingo próximo, a las 9 de la mañana, la romería a la tumba del fundador del Partido, don Malaquías Concha, se ruega a todos los demócratas y Centros del Partido, acudir a este homenaje que se tributa a uno de los más ilustres hombres con que se enorgullece la Democracia.

La romería partirá desde la Plaza de Armas

AGRUPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL.—Romería a la tumba de don Malaquías Concha.—La Convención Extraordinaria.— Las declaraciones del Ministro señor Salas Romo.—La Vega Central.—El Domingo último celebró sesión de Directorio la Agrupación Departamental,

Romería a la tumba de Concha.— A indicación del señor López A., se acordó convocar a la democracia santiaguina, a la romería del Domingo próximo, a la tumba del fundador del Partido, señor Malaquías Concha.

Incidentes.—Asuntos varios. — Por unanimidad se aprobaron: Indicación del señor Baeza, para agradecer los trabajos ejecutados en la Población La Palma por el comisario de la 5.a Comuna.

Nota al señor Araníz, sobre el pago ejecutado por la tesorería.

Agradecer efusivamente la atención de los parlamentarios señores Bañados, Fajardo y Vargas Márquez, que han sido los únicos que han dado respuesta a las notas del Partido.

Convención extraordinaria.—Discutida extensamente la indicación hecha al Directorio General por el señor Escobar y Carvallo, para postergar la Convención de Setiembre, se acordó dirigirse a la dirección del Partido para que deseche esta petición.

DECLARACION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION. —Fué aprobada por unanimidad, el voto del señor Luis A. Mardones, que dice:

"El Directorio Departamental, lamenta las declaraciones del Ministro señor Luis Salas Romo, contra el profesorado, por estar en abierta contradicción con su actitud anterior a las elecciones de Marzo, donde hizo alarde de ser el campeón de las aspiraciones del Magisterio.

El Directorio Departamental considera que las frases despectivas del Ministro aludido, son el reflejo fiel y exacto de la pequeñez que encierra, la realización de aspiraciones máximas, cimentadas sobre un triste arribismo político".

Fué aprobada la concurrencia del Partido al comicio que prepara el profesorado, designándose como orador oficial al señor Samuel Arenas.

Expropiación de la Vega.—Después de un extenso debate, relacionado con la indicación del regidor señor don Arturo Garfias, sobre expropiación de la Vega Central, se acordó citar a los regidores demócratas, para que orienten al Directorio sobre este asunto.

Cambio de local.—Discutidas las bases para la concesión del local del partido, se acordó citar a todos los concesionarios de Centros, a una reunión para el Miércoles 6, a fin de cambiar ideas sobre esta materia.

Antes de levantarse la sesión se oyó la exposición sobre el Tratado Comercial Chile-Ecuador, hecha por el señor Efraín Cortés, y se aprobó una indicación para pedir a todos los demócratas, asistan a la velada que se efectuará el Miércoles 6, en el Teatro Politeama, a las 9 de la noche, como una ayuda a este esforzado luchador obrero.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA 24 Y 25 RURAL (Vera 504) Cita a asamblea general para hoy Martes, a las 8.30 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Hoy, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental Conservador.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL CONSERVADOR.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en el local del Club Conservador, Bandera 231, la sesión extraordinaria de la Asamblea de Santiago que ha sido convocada a pedido de numerosos conservadores, con el fin de manifestar su adhesión a los regidores del Partido por su labor en la administración de los intereses de la ciudad y en especial a los señores Gonzalo Echenique y Carlos Cariola.

CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA MONEDA

Nuevas adhesiones.—Relatores designados recientemente.—La gran asamblea del Domingo próximo en el Teatro Municipal

La Secretaría General de la Semana de la Moneda, ha continuado preocupándose en la preparación de esta importante asamblea, que iniciará sus trabajos el 10 del presente.

Ha continuado recibiendo numerosas e interesantes adhesiones de los más importantes centros comerciales e industriales del país y de la capital.

En representación de la provincia de Valdivia, vendrá una delegación compuesta de los señores Haverbeck, Luis 2.° Rudloff, José 2.° Schnettler y Pablo Hoffman. El Sindicato de Señoritas Empleadas de comercio y oficinas ha adherido por medio de una nota que manifiesta su deseo "de contribuir, aunque sea modestamente, al estudio de este problema tan trascendental", designando a la señorita Natalia Rubio para disertar sobre "El billete de curso forzoso". Han adherido también por medio de interesantes notas la Academia de Derecho de la Universidad de Chile, la Federación de Sindicatos Blancos, el profesorado de la Facultad de Comercio de la Universidad Católica; y los señores Guillermo Basser, gerente de Daube y Cía., de Souza, Adicto de la Legación del Brasil, Luis Galdámes, José María Cifuentes, Augusto Cerda, Guillermo Munita Portales, Víctor Manuel Prieto, Luis Barros Valdés, Alberto Velia Maza, Germán Oelkers y muchos otros profesionales y hombres de negocios.

Las siguientes personas han tomado a su cargo los temas que se indican: don Luis Galdámes, "El costo de la vida en relación con la moneda"; don Santiago Marín Vicuña, "La tributación minera y el billete de curso forzoso"; don Julio Phillipi, "Las emisiones de emergencia"; don Egidio Poblete, "La faillite de l'or", traducción de Delairi; don Jaime Silva Joacham, "La restauración monetaria y financiera de Polonia en cuanto pudiera ser aplicable a Chile"; y doña Natalia Rubio, "El billete de curso forzoso".

Se nos encarga hacer presente a las personas o instituciones que no hayan recibido invitación a la Semana de la Moneda, y que se interesen por el estudio del problema, que pueden manifestar su adhesión en la Secretaría General, Delicias 340, de 9 a 12 en la mañana y de 3 a 7.30 en la tarde.

El programa a que se ceñirá la gran asamblea inaugural del Domingo 10, y que se verificará en el Teatro Municipal, será publicado oportunamente.

INCIDENCIAS EN EL PARTIDO DEMOCRATA

En la sesión del Directorio General, de esta noche, presentarán la renuncia de sus cargos todos los miembros de la Mesa

Con el Vice-Presidente señor Vargas Márquez

Esta noche se reunirá el Directorio General Demócrata en sesión ordinaria para resolver lo referente a la Convención próxima del partido. Como se sabe, esta Convención debía verificarse en el mes de Setiembre, pero últimamente se ha manifestado una fuerte corriente dentro del partido para postergar la celebración por diferentes motivos entre ellos el no haberse hecho los preparativos necesarios.

En la última sesión se presentó a este respecto un voto para celebrar la Convención en el mes de Noviembre.

LA RENUNCIA DE LA MESA

Ya adelantamos en ediciones anteriores la última renuncia del vicepresidente del partido demócrata señor Juan Vargas Márquez, quien la ha formalizado entregándola a la consideración del Directorio General.

En la sesión de hoy el Directorio General deberá considerar esta renuncia. Se nos ha agregado que los

restantes miembros de la
rectiva del Partido prese
sesión de esta noche la r
sus respectivos cargos.
Se nos ha agregado q
nuncias serán rechazadas
rectorio como una manif
confianza a la Mesa. P
nunciantes insistirán en
miento de desempeñar su
forma indeclinable. Ant
tud el Directorio proced
tar las renuncias y a l
de la próxima elección d

CON EL SEÑOR VAR QUEZ

Tuvimos oportunidad
sar con el señor Varga
quien nos manifestó q
cia de él obedecía a d
torio en absoluta libert
signar una Mesa que c
das las tendencias del P
se elija un presidente q
das las voluntades disp
pacite en esta forma a
ra ejercitar una acción
eficaz en las actividade
miento y del gobierno.
En lo que se refiere a
ción estima que ella deb
se porque considera es
ción una de las más
que se han verificado e
y requiere por lo mismo
preparación y propagand

ELECCION DE
QUIHUE Y
RELMAP

Mañana deberá
tarse a la Cáma
Diputados el inf
de la Comisión
Parlamentarios
fueron a presi
el acto elector

Este informe es
ble a la elección
señores Duhal
Gutiérrez

En la sesión de maña
mara de Diputados se
del informe de la Co
mentaria que fué a pres
ciones de diputados en la
de Llanquihue y Carelma
cual triunfaron, como
señores Luis Gutiérre
Duhalde sobre los seño
Cárdenas y Tomás Ra
Según las informaci
nos han suministrado d
cial, la unanimidad de
bros de la Comisión ha
te informe, el que es f
la elección de los seño
y Gutiérrez, por cuanto
deja constancia de las
nes que el día de la ele
cieron por los apodera
otros dos candidatos, a
estima, no obstante, qu
clamaciones no afectan
mismo del acto electoral
gún se deja establecido
lló en un ambiente de a
quilidad y sin que medi
guno de importancia que
terar los escrutinios qu
lectores conocen.
Según se nos dice, el
rá aprobado por la Cáma
ma sesión del día Miérc

Las carreras en d bados

En la prensa se ha
las versiones de las se
Junta Central Radical y
torio Demócrata, y por
se da a conocer que es
nismos se ha impugnado
del ex-Ministro del Inte
Cornelio Saavedra, por
toriza al Club Hípico
tuar carreras los días S
A propósito de esto
dicho que los comenta
cargos que se han hech
decreto son equivocados
hay un error se nos h
creer que el Club Hípico
Gobierno este decreto,
realidad lo fueron el H
Salvador y el Instituto C
tra el Cáncer.

EL DECRETO EN BU

A pedido del señor Co
vedra, damos a continua
to del decreto en refere
"Santiago, 19 de Juli
—Vista la solicitud
Decreto: Autorízase a la
denominada Club Hípico
go, para hacer funcion
ma de las apuestas m
rante los días Sábados
fijados por el Directorio
ferida institución.
El producido de dich
se destinará a continuar
del Pabellón Club Hípic
yos X, del Hospital de
y para el sostenimiento
to Chileno Contra el C
Tómese razón, comuníqu
blíquese. — ALESSAND
nelio Saavedra."

FUME UD. (1.60) Rocambor

Cigarrillos Maryland Francés, de pura y finísima hebra.

Sin preparados químicos' Tabaco al natural.

Elaborados a mano, como los más finos del mundo.

No contienen polvillo, porque son hechos a mano.

Sabor y aroma deliciosos.

Por todas sus cualidades, la opinión los ha consagrado.

Hay suaves y fuertes. Exíjalos siempre. Y cúidese de ciertos comerciantes que, por causas inconfesables y apartándose de la competencia seria y honrada, quieran recomendarle otra marca.

CUIDE SU MELENTA

Si usa Benguría, será usted la que tiene más lindos cabellos.
Pida prospectos en MONEDA 875

FUME SHIMMY Y TIPPERARY

CIGARRILLOS RECONOCIDOS COMO BUENOS

EN SOLO $ 60,00

VENDEMOS linda casa a media cuadra de la Alame
tuación central. Tiene 7 piezas fuera de dependencias, ha
tio. Deuda Caja Hipotecaria.

MAS DETALLES Y ORDEN PARA VISITARLA,

1125 AGUSTINAS 1125
Luis Silva Cortés y Cía.

Vaya Ud. Hoy a la Colosal Liquidació
en la Zapatería LA CHILENA
SAN DIEGO 1103 esquina AVENDA MATTA
Y vea la Nueva Rebaja de Precios en nuestra edición de "LOS TIEMPOS

LA NACION
Santiago, 5 de Agosto de 1924

EL PROYECTO DE EMISION

INSISTIMOS SOBRE LAS SOLUCIONES QUE YA HEMOS PROPUESTO

Desde que iniciamos el estudio del proyecto que consulta una emisión de ciento diez millones de pesos en papel, para comprar billetes y pagar el actual déficit, hemos estado indicando las soluciones que sería preferible adoptar antes de caer en la desgraciada práctica de las emisiones de billetes.

Esta discusión resulta más difícil, porque no se han proporcionado los datos estadísticos oficiales que permitan saber a quién se debe y cuál es la urgencia de cada uno de esos pagos.

No se ha dado seguridad positiva de ninguna especie de que antes de fines de año no se produzca otro déficit análogo.

El país ya no cree en el procedimiento que se emplea para saldar los presupuestos. Está pasando con ellos lo que con los presupuestos de los Estados Unidos antes de 1911, no salen nunca a tiempo. El de 1924 se juntará con el de 1925.

Las Comisiones Mixtas han tenido en los últimos años un medio muy fácil para presentar sus proyectos balanceados. Se reducen los gastos de mayor y más imprescindible urgencia en varios millones de pesos. En seguida, como no es posible que ese dinero falte, se despacha o se ofrece despachar una ley especial con recursos muy vagos y el déficit sigue marchando.

Con la práctica actual no es posible seguir hablando de lo que se hará en una ley de presupuestos que se despacha cuando ya el gasto está hecho.

Ocurre lo mismo con los fondos, recursos y garantías que ofrecen los Gobiernos para hacer pasar los empréstitos, en un tono que tiene mucho del que emplean algunos prospectos de sociedades anónimas para buscar accionistas. Se vive sobre esperanzas o expectativas que no se tiene seguridad de realizar.

En la administración anterior se rescataron treinta millones de pesos de una emisión de vales salitreros. Y en vez de incinerarlos, el Gobierno los lanzó al mercado para pagar sus gastos!

El empréstito de 9 de Agosto de 1922, debía ser amortizado parcialmente, con el exceso de rentas de la exportación del salitre sobre 54,5 millones de pesos. Al año siguiente la Comisión Mixta de Presupuestos tuvo que incluir estos mismos fondos entre los recursos destinados a cubrir los gastos ordinarios.

Es muy fácil proceder en globo y por remedios simplistas a cubrir cualquier déficit, sin mirar para nada al día de mañana ni al bienestar del país.

Pero una política estudiosa, un criterio científico, una real ilustración económica aconsejan otros métodos.

Si es efectivo que faltan urgente, imprescindiblemente ciento diez millones; ¿de dónde sacarlos?

Hablábamos de la contratación de una cuenta en oro en el extranjero para hacer los pagos de la República. Esta cuenta atendería el servicio de la deuda externa y permitiría disponer en el país de las sumas que se remesan al extranjero con tal objeto. Ha sido calificado de impracticable.

Como todo empréstito es un anticipo sobre rentas ciertas y seguras, cuando la política de un Estado es buena, pedíamos que se indicase oficialmente un cálculo aproximado del rendimiento del arrendamiento de terrenos fiscales.

Salta a la vista que el arrendamiento por veinticinco años de los solos terrenos magallánicos, puede producir por medio de un anticipo hecho por los interesados más de la mitad o el total de los fondos necesarios para saldar el déficit.

Estas dos sencillas operaciones que pueden hacerse rápidamente, bastarían para librar al país de la grave situación que lo amenaza.

La venta de terrenos salitrales de la frontera no puede tomarse en cuenta. Está incluída ya en los recursos destinados a saldar el Presupuesto.

Lo que se propone cobrar por las concesiones fiscales, no tiene ninguna novedad. Desde el 1.o de Mayo de 1918, por decreto del Ministro de Hacienda, señor Claro Solar, todo concesionario tiene que pagar arriendo al Fisco.

Queda finalmente el procedimiento indicado ayer en esta misma columna, como uno de los capítulos más importantes de recursos:

La Conversión de la Deuda Interna.

Los empréstitos que entrarían a esta conversión son los siguientes:

Ley de 12 de Noviembre de 1920, 30 millones a 5 años plazo. Está reducido a 20 millones.

Ley de 15 de Julio de 1921, por 50 millones, a 5 años plazo. Reducido a 37,5 millones.

Ley de 23 de Diciembre de 1921, por 80 millones, a 10 años.

Ley de 9 de Agosto de 1922 por 30 millones a 7 años plazo. Está en 32,4 millones.

Total 169 millones 900 mil pesos, en 30 de Junio de 1924.

El servicio de amortización e intereses de estos empréstitos costará al Erario los siguientes desembolsos durante los años que se indican:

1924. . . . . $	36.092,000
1925.	40.772,000
1926.	28.455,000
1927.	14.435,000
1928.	33.916,800
1929.	31.798,400
1930.	23.200,000
1931.	21.600,000

O sea una carga total de $ 230.168,000.

La conversión de esta deuda a 28 1|2 años plazo en bonos del 8o|o con 1o|o, permitiría bajar a 15.300,000 pesos el servicio anual.

Tomando los Bancos, vales de Tesorería como actualmente lo hacen, por un promedio de 150.000,000 y abonando un 7o|o anual al Fisco, pagarían por este capítulo $ 10.500,000.

El desembolso fiscal por el servicio de la Deuda Interna quedaría entonces reducido a 4.800,000 pesos anuales.

Esto daría un alivio inmediato de más de treinta millones de pesos.

Podría esta operación permitir que se colocasen englobándolos aquellos bonos obreros, escolares y de regadío que aún no se han podido colocar a pesar del subido interés que ofrecen, porque no hay confianza en que el Fisco pueda pagar a tiempo esos intereses.

Se ve que hay muchos medios de saldar un déficit sin recurrir todavía al expediente ruinoso de lanzar papel moneda.

Al criticar estos expedientes financieros, no se hace obra de oposición.

Se defiende al pueblo, a los chicos que son las víctimas del encarecimiento de los precios que traen las emisiones.

No es posible que la gente vaya a morirse de hambre en Chile para que el Fisco pague sus deudas en una moneda que pierde su valor adquisitivo junto con salir.

Hay mucho que esperar de las modificaciones que se le introduzcan al proyecto oficial en el Congreso, porque el señor Ministro de Hacienda solicita ideas.

Pero no sería posible dejar pasar sin un movimiento de sorpresa la noticia de que este proyecto será impulsado disciplinariamente por la Alianza Liberal en la Cámara de Diputados.

La idea de emitir papel moneda y de encarecer la vida y desquiciar todos los valores no ha estado jamás inscrita en los programas de la Alianza Liberal ni de ninguno de nuestros partidos políticos.

No cabría imaginar que pudiera hacerse cuestión política de la cuestión económica y que los diputados de mayoría aceptasen esta apelación a la fuerza para hacer pasar una emisión de moneda de papel.

El interés nacional tendrá que prevalecer siempre sobre toda imposición de orden partidarista, tanto más en materias cuya índole es enteramente ajena a la política y al doctrinarismo.

LA NUEVA EMISION DE VALES

por JULIO PHILIPPI

Este proyecto financiero del señor Ministro de Hacienda está provocando, como era de esperarlo, una interesante discusión en la prensa, en la cual interviene el propio señor Ministro, dando las razones en que funda su proyecto y tratando de desvirtuar las objeciones que al mismo ha hecho el diario "La Nación", en sus editoriales.

Dos aspectos tiene, sin duda, el proyecto, que conviene considerar separados: el propiamente financiero, que se funda en las necesidades impostergables del Fisco, y el monetario, que dice relación con la influencia que en el valor de nuestra moneda y en las expectativas de su saneamiento ha de tener la emisión de los nuevos vales de Tesorería.

Si para el Fisco es de urgencia procurarse fondos con qué pagar a sus empleados públicos, y a los contratistas que son sus acreedores, urgencia de que repentinamente ha venido a darse cuenta con motivo de este proyecto, para el país no es menos importante saber a qué atenerse en cuanto a los propósitos que el Gobierno tiene con respecto a las repetidas e insistentes promesas que ha hecho de tomar medidas para estabilizar el cambio. Alarma pública ha causado el rápido e insistente descenso del cambio en los últimos días, y cuando todos esperaban que con motivo de la discusión del Banco Central o Privilegiado se propusieran algunas medidas encaminadas a poner término a esta situación, el Gobierno presenta un proyecto encaminado a aumentar la cantidad del circulante, que inevitablemente contribuirá a depreciar más nuestra moneda y a agravar el régimen del curso forzoso en que estamos sumidos.

* * *

Es necesario hacer un poco de historia para ilustrar la situación.

Cuando en los años 1904, 1906 y 1907, se hicieron las últimas emisiones de papel moneda fiscal, de 30, 40 y 30 millones, respectivamente, las Cámaras y la opinión pública las discutieron con apasionamiento.

Por suerte, desde entonces la opinión pública se ha pronunciado de un modo adverso sobre estas emisiones y lo ha hecho en términos tan decididos y enérgicos, que diversas tentativas posteriores para obtener aumentos de emisión, han fracasado, y desde entonces no tuvo ningún Gobierno el valor de proponer de un modo franco medidas semejantes.

Situaciones se presentaron posteriormente de escasez de circulante, fenómeno que en el régimen de papel moneda se produce de un modo periódico a consecuencia de su descenso de valor y aumento consiguiente de los precios, y que a mediados de 1914 y después, se produjeron además a consecuencia de la incertidumbre y las perturbaciones económicas que trajo consigo la guerra europea.

Faltaba un Banco de emisión que de un modo prudente pudiera llenar estas necesidades, sin perder de vista los principios de una política monetaria que tuviera siempre presente como último fin, la estabilización del valor de la moneda. Se dictaron en esta situación, poco antes y durante la guerra, diversas leyes que autorizaron la emisión de circulante de emergencia.

A falta de circulante obedeció la creación de la ley de 11 de Mayo de 1919, que permitió a los Bancos retirar un peso moneda corriente por cada 12d., de oro que se depositaran en la Tesorería Fiscal de Santiago, o en la Tesorería de Chile en Londres. En caso de cotizarse el peso a más de 12d., los Bancos estaban obligados a enterar en oro las cantidades que correspondían, para mantener la correlación de los depósitos y el tipo de cambio del billete en el mercado.

Amplio uso hicieron los Bancos de esta facultad. En Agosto de 1914, a raíz de la declaración de la guerra, llegaron a retirar billetes por valor de $ 64.261,000; en Diciembre de 1918, alcanzó la cifra más alta de $ 70.588,253. Después fué modificada esta ley por la de 22 de Mayo de 1918, que autorizó a toda persona a retirar billetes de curso forzoso en cambio del depósito de 18d.

Emisiones eran éstas garantidas en oro, que ningún peligro ofrecían, para el rescate de los billetes a que daban origen.

Las diversas leyes de auxilio salitrero, cuya autorización se ha estado renovando periódicamente, tampoco ofrecían inconvenientes graves, ya que los préstamos que el Fisco hacía eran parte en letras y en vales de Tesorería, que estaban garantizados con salitre elaborado que existía en cancha o playa, y que podía considerarse como valor equivalente a oro. Estos vales volvían al Fisco tan pronto el salitre dado en prenda se exportaba, y entiendo que actualmente, dado el auge de la industria salitrera, están devueltos en su mayor parte.

La abundancia de los vales de este origen, sin embargo, emitidos sólo en vista de las necesidades de la industria salitrera, y sin consideración a la abundancia del circulante, produjo algunas veces los efectos de la inflación, y entre otros, el alza ficticia de los valores de bolsa y un próspero y floreciente movimiento de las especulaciones que está en la memoria de todos.

Si esas emisiones de circulante de emergencia no ofrecían mayores reparos, no puede decirse lo mismo del nuevo mecanismo que desde el año 1920 se está poniendo en práctica y que autoriza la emisión de vales sobre los bonos de la deuda interior del Estado.

Creo que nadie pondrá en duda que estos vales de Tesorería son papel moneda como los billetes emitidos por el Estado.

Sirven estos vales, según la expresión de la ley de 3 de Agosto de 1914, "para solucionar toda clase de obligaciones en moneda corriente". Es decir, se equiparan en su valor liberatorio a los billetes fiscales, y nada cambia la circunstancia de que no pueden emplearse en transacciones menores por ser sólo del corte de $ 5 mil, $ 1,000 y $ 500. En los negocios y transacciones comerciales desempeñan igual función que el billete, y es la designación de "Vales del Tesoro", en lugar de ominoso "papel moneda", lo que ha contribuido a que pasara desapercibido en el público el paulatino crecimiento del monto de circulante.

¡Qué tempestades no levantaron los años 1904, 1906 y 1907, las nuevas emisiones, con qué pasión y encarnizamiento se discutía entre "oreros" y "papeleros"! La vida política se concentraba alrededor de estas cuestiones.

La resistencia al papel moneda, la falta de un Banco o Caja Central con facultades de emisión, como he dicho, hicieron nacer estas leyes de emisión de billetes y "Vales de Tesorería", y la emisión fiscal primitiva de 150 millones ha ido aumentado, gracias a las emisiones que autorizaban estas leyes, de un modo suave y desapercibido para el público, de 150 a 300 millones, a que asciende en la actualidad y que vamos en camino de aumentar a 400 millones. La pendiente es inclinada, y nadie podría afirmar si no hemos de seguir indefinidamente adelante en ella. En materia de emisiones, aunque costumbre sea afirmar de cada una, que ella es la última, la experiencia enseña que no es posible prestarle fe a los que estas declaraciones hacen.

J. P.

(Continuará).

EL NUEVO IMPUESTO A LOS VINOS

La crítica situación de las finanzas nacionales exige nuevos sacrificios al país para que pueda salir del estado aflictivo porque atraviesa la Hacienda Pública. No se ve otro medio de salvar esta dificultad que con el aumento de las entradas unido a un buen plan de economía fiscal para no gastar sino en aquello que sea estrictamente necesario.

Naturalmente que los impuestos y las nuevas cargas deben gravitar de preferencia sobre los vicios las cosas de lujo, después sobre las fortunas y por último sobre el común de los habitantes.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

En este orden de idea creo que están de acuerdo todos los economistas del mundo, y fundado en estas ideas se ha gravado el consumo del tabaco. Además, se considera que el consumo de bebidas fermentadas o destiladas, si no constituye un vicio en la generalidad de los casos, no puede considerarse como artículo de primera necesidad y en consecuencia está en condiciones de aceptar un fuerte gravamen de consumo.

Sobre esta materia la Sociedad Agronómica, me parece, estudió un proyecto completo que coloca a todas estas bebidas en condiciones equivalentes, pues no es natural gravar sólo el consumo de las bebidas fermentadas, dejando de mano el de las destiladas, que son más perjudiciales a la salud.

Estando todos convencidos de la necesidad de buscar nuevas fuentes de recursos, vemos que llegados los proyectos a la discusión de la Cámara se buscan razones para establecer que el gravamen es muy elevado o que se debe principiar por gravar otras cosas. En el proyecto en referencia se consideró que la base era mala y debía cambiarse por un nuevo impuesto de producción.

En épocas normales sólo tendríamos que hacer notar la falta de equidad de tal medida. En época de angustia fiscal, en que se necesitan muchos recursos, vamos a cambiar un proyecto llamado a rendir más de diez millones de pesos anuales, por otro que dará a lo sumo un millón con la agravante de que no será equitativo.

Vamos a demostrar la efectividad de nuestro aserto. El impuesto de consumo propuesto, se pagará como en los tabacos, al momento de entregarse al consumidor y éste no dejará de consumirlo porque aumenta el precio en cinco centavos por litro o en diez centavos la botella de vino de valor de dos pesos. De manera que el agricultor no es el que va a pagar el impuesto, sino el consumidor y el impuesto se paga una vez que el vino sale de la bodega con destino al consumo pues el procedimiento tiene que ser igual al que se practica con los tabacos.

No vemos la razón fundamental que exista para resistir un módico impuesto de consumo sobre un producto que no es necesario a la alimentación y que el consumidor no dejará de pagar. Es claro que si se obliga al productor a cubrir dicho impuesto por su existencia en bodega, el asunto es diverso.

Pues bien, ese módico impuesto que se ha propuesto y que se pagará al momento de entregarse al consumo, se propone reemplazarlo por un nuevo impuesto por hectárea.

Tomemos por base que se exija el rendimiento propuesto y que existen 80,000 hectáreas de viña a cada hectárea debería gravársela con $ 125 a lo menos. Para quien tiene cien hectáreas el gravamen sería de $ 125,500 y se consideraría un absurdo tal impuesto.

Pero no sólo en tal cosa debemos fijarnos, sino que en realidad el impuesto de consumo dará mucho más que la base que hemos indicado y el gravamen será mucho mayor que $ 125 por hectárea.

Sin embargo, aceptemos esa cantidad. ¿Todas nuestras viñas tienen igual producción por hectárea? No! absolutamente no! luego si hay variaciones en los rendimientos deben haber variaciones en el monto del impuesto. ¿Cómo se van a graduar estas variaciones? La única manera equitativa consistiría en determinar la producción media de cada viña y esto equivale al impuesto de consumo que se ha propuesto.

No sería racional ni lógico poner un gravamen igual para las viñas de la costa de Maule que producen 100 a 150 arrobas por cuadra que a las de Lontué que producen 600 a 800 arrobas. Como se ve el impuesto uniforme por hectárea no es equitativo y en otra forma es de aplicación casi imposible.

Lo único equitativo, que no grava al productor es el impuesto de consumo, que contribuirá grandemente a concluir con los vinos artificiales y las falsificaciones que suelen hacerse en las mismas bodegas productoras.

Escrito lo anterior, leo una información de don G. Urrejola en que tiende a probar lo absurdo del sistema propuesto y que no ve otra cosa en tal idea sino el de un ataque a fondo a las viñas y al consumo de sus productos.

Estamos tan lejos de los alcohólicos como de los abtencionistas, pues a ambos los consideramos desequilibrados; pero no podemos negar la necesidad de establecer gravámenes que aumenten las entradas fiscales a fin de salvar la crítica situación del Estado.

Creo que las dificultades que ve el señor Urrejola están salvadas en parte. En efecto, se podría obligar a todo productor de vino, chicha, chacolí a declarar el total de su cosecha en el mes de Junio. Con esta base la Dirección de Impuestos Internos daría guías de libre tránsito para todo vino que salga con destino a las bodegas distribuidoras, sin pagar el impuesto, y estas bodegas serán las que pagarán al momento de entregar el vino al consumo. Tal como se hace con los tabacos.

Se llevará una cuenta corriente a cada productor, aceptando un porcentaje de disminución y el total indicado por las guías debe corresponder a la declaración primitiva menos el porcentaje de disminución aceptada.

De esta manera no es necesario que el sub-inspector viaje a cada bodega para cada despacho que se hace, pues tal necesidad sólo existiría para controlar las declaraciones o para exigir el pago de las pequeñas partidas que cada bodega pueda vender para el consumo de los pueblos vecinos.

No pretendo establecer que de esta manera no quedará una gota de vino sin pagar; pues todos sabemos que es imposible hacer pagar impuesto a la totalidad de los productos que se gravan. Tal ocurre con los tabacos y alcoholes.

Creemos que el proyecto de impuesto a los vinos, en vez de ser modificado en su base, debe ser completado para hacerlo de aplicación práctica y obtener el rendimiento debido, en forma ampliamente equitativa.

VIÑATERO.

NECESITAMOS CASAS EN ARRIENDO

Tenemos un sinnúmero de pedidos de casas de un valor de $ 300 a $ 1,500 mensuales, todos para clientes de muy buenas referencias. A LOS PROPIETARIOS, esta oficina no les cobra ninguna clase de comisión y les lleva a rápido término el arriendo de sus propiedades.

1125 AGUSTINAS 1125
Luis Silva Cortés y Cía.

Hay buenas Segadoras y Rastrillos, pero Ud. debe de preferir siempre lo mejor

"MC. CORMICK"

es la marca de las mejores Segadoras y Rastrillos

GRACE y Cía, (Chile) S.A.
HUERFANOS 1087

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

por REMIGIO MEDINA NEIRA

De acuerdo con las leyes de concesión y garantía del Ferrocarril, antes de fines de 1928 el Estado sólo podrá adquirir por su valor de tasación, efectuada en conformidad a la ley, más un 10 por ciento. En consecuencia, si el Estado quisiera hacer uso de este derecho en Agosto de 1927, por ejemplo, debería pagar por el Ferrocarril:

Precio de tasación del Ferrocarril. . . .	$ 19.000,000
10 o|o más, conforme a la ley	1.900,000
	$ 20.900,000
Pero hay aún que agregar que, desde esta fecha el Fisco debe pagar como garantía anual un millón de pesos, lo que representaría en los tres años que trascurrirían hasta Agosto de 1927 .	3.000,000
Valor total que el Estado tendría que pagar por el Ferrocarril	$ 23.900,000

Este pago debería hacerse en dinero efectivo.

Podría argumentarse que sería absurdo que el Estado comprara el Ferrocarril en 1927, pagando 10 por ciento sobre su valor de tasación, cuando podría comprarlo en 1929, pagando 25 por ciento menos de su valor de tasación. Pues bien, veamos qué resulta en este caso, suponiendo que la compra se perfeccionara en Agosto de 1929:

Precio de tasación del Ferrocarril. .	$ 19.000,000
25 o|o menos, conforme a la ley . . .	4.750,000
	$ 14.250,000
Garantía anual de un millón de pesos durante los 5 años trascurridos desde ahora hasta Agosto de 1929.	5.000,000
Valor total que el Estado tendría que pagar por el ferrocarril	$ 19.250,000

Este pago debería hacerse en dinero efectivo.

Comparemos ahora una y otra de las dos soluciones estudiadas con la resolución dada por el Gobierno a este negocio y en virtud de la cual adquiere la obra en $ 17.500,000.

En el primer caso contemplado, se tiene:

Valor total que el Estado tendría que pagar por el Ferrocarril, si lo adquiriera en Agosto de 1927	$ 23.900,000
Precio de compra que consulta el proyecto de ley en discusión	17.500,000
Economía que dicho proyecto representa el Estado. . .	$ 6.400,000

En el segundo caso analizado, se tiene:

Valor total que el Estado tendría que pagar por el Ferrocarril si lo adquiriera en Agosto de 1929	$ 19.250,000
Precio de compra que consulta el proyecto de ley en discusión	17.500,000
Economía que dicho proyecto representa al Estado . . .	$ 1.750,000

Si el Estado adquiriera la obra en conformidad a la ley de concesión y garantía, antes de Agosto de 1927, el resultado sería poco diferente del que hemos dejado anotado. Si la adquiriera con posterioridad a 1929, el gravamen para el Estado sería aún superior a la cifra de $ 1.750,000 últimamente establecida, por cuanto aumentaría en $ 1.000,000 anualmente por la garantía que el Estado debe pagar.

Por lo demás, toda idea de adquirir el Ferrocarril después de 1928 con 25 o|o de descuento sobre su precio de tasación, aparte de corresponder a una solución muy inferior al proyecto en estudio, como lo hemos dejado demostrado, descansa en la premisa de que el concesionario no termine las secciones segunda y tercera dentro de los plazos contemplados en la ley en vigencia y no obtenga prórroga de dichos plazos.

No es posible aceptar que, con argumentos de la naturaleza de los que analizamos, se pretenda postergar la satisfacción de una necesidad nacional y de una necesidad regional que tan hondamente sienten y exteriorizan las provincias de Arauco y de Malleco desde hace veinte años.

R. M. N.

CUESTIONES MILITARES DE ACTUALIDAD

por DESAIX

Difícil situación del personal de las instituciones armadas del país

La honda y notoria crisis financiera porque atraviesa el país en los momentos actuales, aleja toda posibilidad de que se dicten leyes que vengan a mejorar la situación económica del personal del Ejército y de la Armada.

Conocida esa situación de crisis, no sería discreto insistir en pedir aumentos de sueldos, que no contribuirían sino a afectar, más todavía, la situación económica del país.

Las instituciones armadas con su tradicional buen sentido así habrán de comprenderlo, y por doloroso que ello sea, habrán de someterse ante esa causa de fuerza mayor, y dejar para tiempos mejores, no remotos, así lo esperamos, la satisfacción de sus justos anhelos en tal sentido.

Pero si los sueldos no pueden por el momento aumentarse, pueden sí dictarse otras leyes de mejoramiento para el personal de las instituciones armadas. Leyes cuya dictación se impone con caracteres de impostergables e ineludibles.

El momento es oportuno por demás: ocupa hoy la Cartera de Guerra y Marina una persona con amplio y simpático ambiente en el Ejército, en la Marina, en el Congreso y en la opinión pública, una persona que, según la jerga de la alegre muchachada "tiene barra"; que puede obtener del Congreso la dictación de leyes de mejoramiento a las cuales él ligará sin duda su nombre.

No se trataría de obtener la aprobación de leyes amplias y complicadas sino de otras sencillas, cortas y comprensivas que vengan a salvar la situación actual, dejando para otros tiempos y otras ocasiones mejores, esas leyes académicas, que podrán ser lo mejor, pero por el momento lo que se necesita es lo bueno, lo que remedie la angustiosa situación actual y mejore el porvenir del personal; abra puerta a los ascensos y normalice la carrera.

Es notorio que existe un evidente malestar en las instituciones armadas que urge remediar: los ascensos son tardíos; la oficialidad vegeta por años y años en un mismo grado; nadie quiere retirarse esperando hacerlo en mejores condiciones y la estagnación se produce en forma alarmante y desquiciadora.

Ese malestar, tiene que traducirse en disminución de la eficiencia de las instituciones armadas, porque la cooperación de sus miembros tiene que resentirse de la falta de entusiasmo que insensible e involuntariamente dejan de aportarle. Y ello es muy humano y natural.

A nuestro juicio, y habiendo oído numerosas y bien fundadas opiniones, lo que se impone por el momento es lo siguiente:

1.o) Aprobar la Ley, ya aprobada por el Senado y muy bien informada por la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados, sobre modificación de la Caja de Retiro del Ejército y Armada, en el sentido de que el Estado debe continuar contribuyendo con el 75% del pago de las pensiones, hasta que la Caja reuna el capital suficiente para pagarlas ella sola. Este es el fundamento de todas las leyes de mejoramiento.

2.o) Modificar la Ley de 1907 sobre retiros en el Ejército, en la siguiente forma:

a) Disminuir las edades para el retiro forzoso en los grados de coronel y general, como sigue:

Generales de División a los 61 años.

Generales de Brigada a los 59 años.

Coroneles a los 57 años.

No estimamos justo ni conveniente disminuir las edades de los grados inferiores a esos, porque sin duda, deberían abandonar las filas elementos muy apreciables y aún llenos de vigor y vida.

b) Conceder el retiro con el grado, sueldo y prerrogativas del inmediato superior, a aquellos oficiales que tengan cumplidos sus requisitos legales para ascender y deban retirarse por razón de edad.

c) Hacer forzoso el retiro para aquellos oficiales que hayan servido efectivamente 42 años, contando permanencias en escuelas militares, cuyo retiro sería con el grado inmediatamente superior si cumplen con las condiciones establecidas en la letra precedente.

d) Dar opción al retiro voluntario a los oficiales que teniendo 35 o más años servidos, lo soliciten, cuyo retiro sería con sueldo íntegro.

c) Análoga ley debería dictarse para la Marina.

No somos partidarios de la eliminación anual forzosa, de un número determinado de oficiales para abrir puerta a los ascensos porque no consideramos justo ni equitativo el procedimiento. Dada nuestra idiosincrasia, de seguro que no serían eliminados los menos buenos, sino aquellos que no contasen con empeños o no tuviesen determinada situación.

Además, la eliminación sería un verdadero baldón para los eliminados, que iría hasta amenguar el prestigio de los deudos del oficial eliminado. Por lo demás, en la Argentina fracasó ruidosamente la eliminación forzosa.

Por otra parte, consideramos que las reformas que indicamos por sí solas producirían en el acto una era de bienestar para las instituciones armadas, pues producirían una serie respetable de retiros y ascensos que aliviarían inmediatamente la situación de muchos oficiales y abrirían ancho campo a las expectativas de los demás.

En un próximo artículo nos ocuparemos de las reformas sobre ascensos, ley de cuadros y planta y de otras necesidades urgentes de las fuerzas armadas.

D.

Santiago, 29 de Julio de 1924.

Compro Fundo

de 300 a 500 cuadras regadas, próximo a Santiago.

SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
BANDERA N.° 168
Casilla 1080

ORDEN NUEVA Y EXCLUSIVA

En Pleno Centro Comercial

ENTRE CALLES BANDERA Y MORANDE
VENDEMOS POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Gran propiedad de 2,000 m2., y gran frente

Con buenos edificios de dos pisos, que no se hallan debidamente aprovechados. Hay acuerdo para abrir un pasaje, que atravesaría esta propiedad en toda su extensión, dándole salida a otra calle comercial.

ADMITIMOS OFERTAS

ES NEGOCIO DE GRAN OCASION PARA DUPLICAR CAPITAL
TRANSFORMANDOLA DEBIDAMENTE
Datos completos en nuestra Oficina
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

SIEMPRE EL DEFICIT

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

Se nos recomienda en un artículo de ayer, entre los remedios más adecuados a la situación económica, hacer la conversión de la deuda interna.

¡Tema en estudio!

Digamos de una vez que la cuestión, desde hace días, ya ha sido estudiada por nosotros en el Ministerio, no sólo para la deuda interior sino, también, para la deuda exterior; pero, digamos, también, que tal medida nada tiene que ver con la fórmula indispensable para saldar el déficit exigible a plazo breve y que la conversión de la deuda, estudiada a fondo, presenta algunos inconvenientes.

En el editorial de hoy de “La Nación”, se dice, a la letra:

“¿Ha pensado alguien en el Ministerio de Hacienda en la conversión de esta deuda interna a un empréstito en bonos del 8 por ciento con 1 por ciento de amortización y a 28 y medio años plazo?”

Tanto el bono del 8 con 1 como el del 8 con 1|2 sobre que se han basado los cálculos hechos en el Ministerio, serán aceptados a la par solamente si se les da la facultad de emitir billetes, y en tal caso, se daría a los tenedores de los bonos el privilegio de la emisión por 36 años.

No creo que quienes en nombre del Banco Central, de la necesidad de no empapelar al país y de muchas otras cosas, han combatido el proyecto del Gobierno de los 110 millones en bonos, puedan ahora defender este otro que significaría matar de un solo golpe al Banco Central y dejar en manos de particulares, a discreción, la facultad del empapelamiento del país.

Hay, pues, que suponer que a los vales del nuevo empréstito de conversión no se les daría el poder emisor. En tal caso serían aceptados con descuento.

En mis cálculos he tomado en cuenta la depreciación tolerable de ellos.

A continuación colocaremos el desarrollo de la operación indicada que, como se verá, es muy ventajosa, al menos para las generaciones presentes, que echan sobre las venideras esta nueva carga.

El desarrollo de la operación es el siguiente:

Las leyes que a continuación se indican han autorizado la emisión de vales y bonos del Tesoro por las cantidades y al plazo que se expresan:

Ley	Año	Plazo	Cantidad
3684	1920	3 años	$ 30.000,000
3772	1921	10 años	80.000,000
3820	1921	5 años	50.000,000
3874	1922	7 años	32.400,000
Total			$ 192.400,000

En los años que a continuación se indican, el servicio de los Vales del Tesoro ($ 192.400,000), costará:

Año	Ley	Valor de emisión	Costo servicio
1924	3684	$ 30.000,000	$ 11.600,000
	3772	50.000,000	15.500,000
	3820	80.000,000	6.400,000
	3874	32.400,000	2.592,000
	Total		$ 36.092,000
1925	3684	$ 30.000,000	$ 10.800,000
	3782	50.000,000	14.500,000
	3820	80.000,000	6.400,000
	3874	32.400,000	9.072,000
	Total		$ 40.772,000
1926	3684		
	3733		$ 13.500,000
	3820		6.400,000
	3874		8.553,600
	Total		$ 28.453,600

PROYECTO DE EMPRESTITO INTERNO A LARGO PLAZO Y QUE PRODUZCA UN VALOR CAPAZ DE CONSOLIDAR LOS EMPRESTITOS DE EMISION ENUMERADOS

En 31 de Diciembre de 1923 había en circulación los valores que se expresan y para cada uno de los empréstitos que se indican:

Ley	Valor
Ley N.o 3684	$ 20.000,000
Ley N.o 3772	$ 80.000,000
Ley N.o 3820	$ 50.000,000
Ley N.o 3874	$ 32.400,000
Total	$ 182.400,000

Se propone lanzar un empréstito interno al tipo de 8 por ciento con 1|2 por ciento de interés y amortización y a 36,5 años.

Si fuese posible colocar el empréstito al tipo de 95 por ciento para retirar los $ 182.400,000 en circulación, se necesitaría un valor nominal de $ 192.000,000.

El servicio de este proyectado empréstito costaría anualmente $ 16.320,000.

En la situación actual, el servicio de la deuda (bonos y vales de Tesorería ya enumerados) para el año 1924 costará:

$ 35.092,000

y para el mismo año el servicio del empréstito proyectado costaría:

$ 16.320,000

Lo que procuraría un menor gasto en la operación propuesta de

$ 19.772,000

En el año 1925 la situación de gasto por servicio sería:

Servicio para la situación actual	$ 40.772,000
Servicio para la situación proyectada	$ 15.320,000
Menor gasto	$ 24.452,000

Para el año 1926 sería:

Servicio para la situación	$ 28.453,600
Servicio para la situación proyectada	$ 16.320,000
Menor gasto	$ 12.133,600

Con los tres ejemplos anteriores se llega a la conclusión que el Fisco tendría, a través de tres años, la apreciable economía de $ 56.357,600.

¿Será buena política económica transformar en deuda a largo plazo aquella que se ha contraído en gastos ordinarios de la Nación?

¿No será más previsor hacer el sacrificio de restringir los gastos por cuatro o cinco años?

Somos optimistas: tenemos fe inquebrantable en el porvenir del país, pero, con todo y sin rechazar la medida antes enunciada, no creemos que sea para cogerla de ligero, bajo la presión de la necesidad inmediata que significa el déficit.

Tanto menos necesario nos parece este arbitrio, cuanto que la garantía de los bonos del proyecto de los 110 millones permitirá, seguramente, amortizarlos en un plazo menor que en el contemplado en el proyecto de ley.

Esta operación tendría, también, el inconveniente de producir una violenta restricción monetaria, pues, como los bonos del empréstito para hacer la conversión de la deuda no tendrían poder emisor y los bonos del empréstito bancario tienen tal poder, al retirarse los últimos del mercado vendría un retiro violento del circulante, y con ello, una restricción del crédito, que podría afectar a la producción nacional.

E. Z. P.

¡BAILA USTED?

Si no sabe. ¿desearía aprender? ¡Ni media palabra más! Hoy mismo consulte usted el famoso profesor **M. AGUILAR**, considerado como el **“profesor de los profesores”**, por su segura y prodigiosa enseñanza.

Clases a domicilio y en su sala.

GALVEZ 119

$ 270,000

Véndese propiedad enorme renta, gran deuda. Grandes facilidades de pago. Frente a tres calles.

MARIN 754, DE 11 a 12 M.

Dr. C. VALENCIA COURBIS

DENTISTA

Ayudante de la Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento del doctor Carrea (de la Facultad de Buenos Aires)

TEATINOS 50, SANTIAGO

Especialidad: coronas y puentes, dentaduras.

Manchas, Pecas y Paños

Desaparecen en 10 días con el uso de la Strong Cream.

Doerr Monch y Cía.

Bandera 60, altos. Oficina N.o 1.

¡Encantadora! ¡Irresistible! son dulces calificativos aplicables a la mujer que hermosea su rostro con los

POLVOS DEL HAREM

PAPAS CORAHILAS

para consumo y semilla de primera calidad, ofrecen en cualquier puerto o estación de ferrocarril.

MINTE Y BRANDAU

Puerto Varas. — Casilla 83

GENEROS DE SEDA

Calidad buena y fabricación nacional, debe ser la consigna de todo comprador en Chile. Usad las sedas de la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.

UNA CREMA DE TOILETTE

es de composición defectuosa cuando provoca manchas, granitos o lo que sucede con más frecuencia: un secamiento del cutis, que es la primera etapa del envejecimiento del rostro.

El papel de una buena Crema es, al contrario, hacer desaparecer estas imperfecciones, resultado que explica la fama mundial de

CREMA SIMON

QUINA PERALTA

Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalescencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS 3.er PISO, 11-A — CASILLA 3800

EN EL CLUB DE SETIEMBRE.—

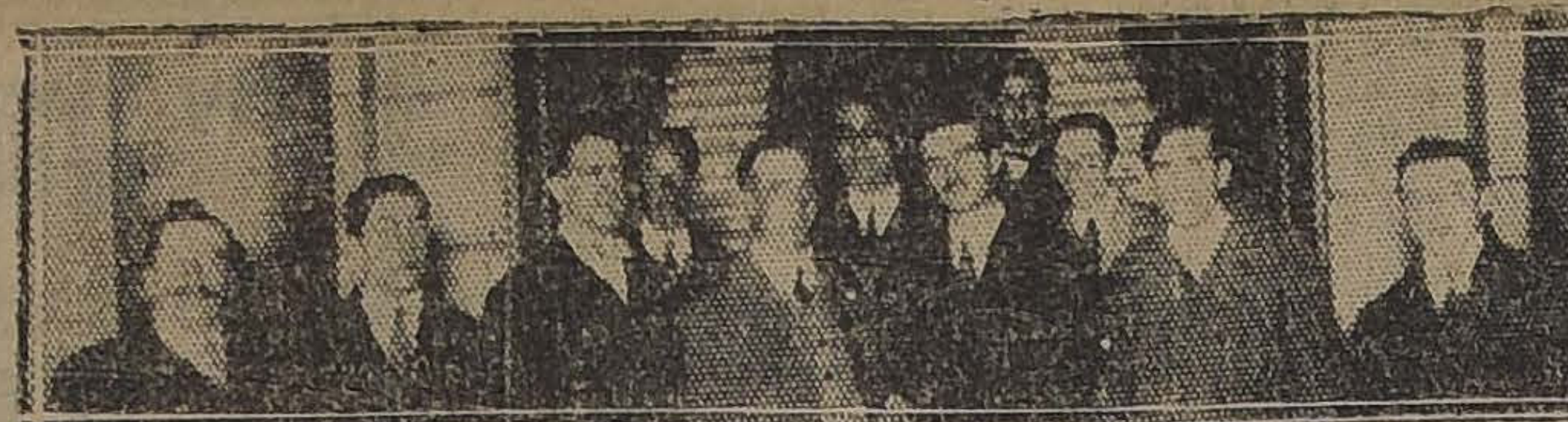

Con motivo de haber cumplido veinte años en la firma Davis Brothers el señor José Ramsay Frew, el personal de dicha casa lo festejó anoche con una comida que se efectuó en el Club de Setiembre, a la que asistieron las siguientes personas:

Señores James Davis, José Stanley, Jesús Muiguez, Henry Hernández, Carlos Castro, Oscar Correa, Andrés Simpson, J. P. Latorre, Arturo Pinto, Mario Cambiaso y Salvador Moreno.

LA VENTA DE FLORES DE HOY.—

Un distinguido grupo de damas y señoritas, recorren hoy nuestras principales calles y avenidas, con el objeto de recolectar fondos en favor del Apostolado de Instrucción, benéfica institución que presta valiosos servicios a nuestra infancia, cuyos recursos no le permiten la asistencia a la escuela.

Las distinguidas damas organizadoras y sus protegidos, esperan de la caridad de nuestro público, que con su pequeño óbolo individual ayude al mantenimiento de esta bella obra social.

EN LA DIPLOMACIA.—Mañana, aniversario de la República de Bolivia, no habrá recepción oficial en la Legación de este país, por el reciente duelo del representante diplomático de Bolivia, señor Juan Salinas Lozada, quien acaba de perder a su señor padre.

CURSO ESPECIAL DE DECLAMACION. — En breve se iniciará en la Escuela Superior N.o 21, Cumming 735, el curso especial de declamación que comprende poética, dicción, arte escénico y estética, a cargo del señor Víctor Barros Lynch.

La matrícula está abierta en el mismo establecimiento y se atiende a los interesados, de 9 a 11 A. M., y de 2 a 4 P. M.

EL MALON EN CASA DEL GENERAL BINIMELLIS. — Antenoche un grupo de amigos y amigas de la familia Binimelis, la sorprendió con un simpático malón.

Debido a las finas atenciones de los esposos Binimelis Conley esta reunión se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, haciéndose estrechos los amplios y hermosos salones y halls para dar cabida al gran número de asistentes.

RECEPCIONES.—El Domingo pasado ofreció la señorita Blanca Latham Urzúa, una recepción a un grupo íntimo de sus relaciones, en la cual anotamos las siguientes personas:

Augusta Magahaes Urzúa, Sofía Izquierdo Huneeus, Elena Simpson Claro, Valeria López Edwards, Valentina López Edwards, Marta Rodríguez Orrego, Blanca Gana Subercaseanx, Berta Figueroa Sánchez, Oriana Izquierdo Huneeus, Julia Consiño Mac-Iver, Blanca Cifuentes Latham, Inés Gutiérrez Salas, Rosa Pinilla Gutiérrez, Fresia Cifuentes Latham, Magdalena Huneeus Valdés, María Cifuentes Grez, Adriana Cerda Valdés, Liliana Edwards H., Inés Cerda S., Celia Cifuentes Grez.

—Las señorita Gabriela y Luisa Yáñez Bianchi, reunieron anteayer a un grupo íntimo de sus amistades en su elegante residencia de la calle San Antonio.

ENFERMOS. — Sigue mejor don Luis Barros Moreira.

LAS PIELES SON EL R
de la Soc'ed
Feme

Se encuentra en el
Oddó, el viajero
con las modas en
nas. Este viaje
mo vía de ensayo
chando las grandes
nes que habrán
de Su Alteza Real
pe Humberto.
Exposición modelos
en Capas largas, Tapados, Abrigos largos, Abrigos
nos Argentte, Echarpes, Paletóes cortos, Abrigos God

En Europa, lo mismo que aquí, se distingue una
exquisito gusto en su elegante vestuario en reglas
indispensable hoy día en la alta sociedad, debido a la
rosa y criticona que impera en las Pieles finas.
Precios de verdadera ocasión.

HOTEL ODDO. VENTAS SALON N.o 28, SOLO POR

Horas: de 9-12.30 y 2-7.

VENDEDOR VIAJERO: FILTONI

“DRYC

ES EL MEJOR ALIMENTO QUE PUEDE DAR A SU

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

EN LA LEGACION DEL ECUADOR.—

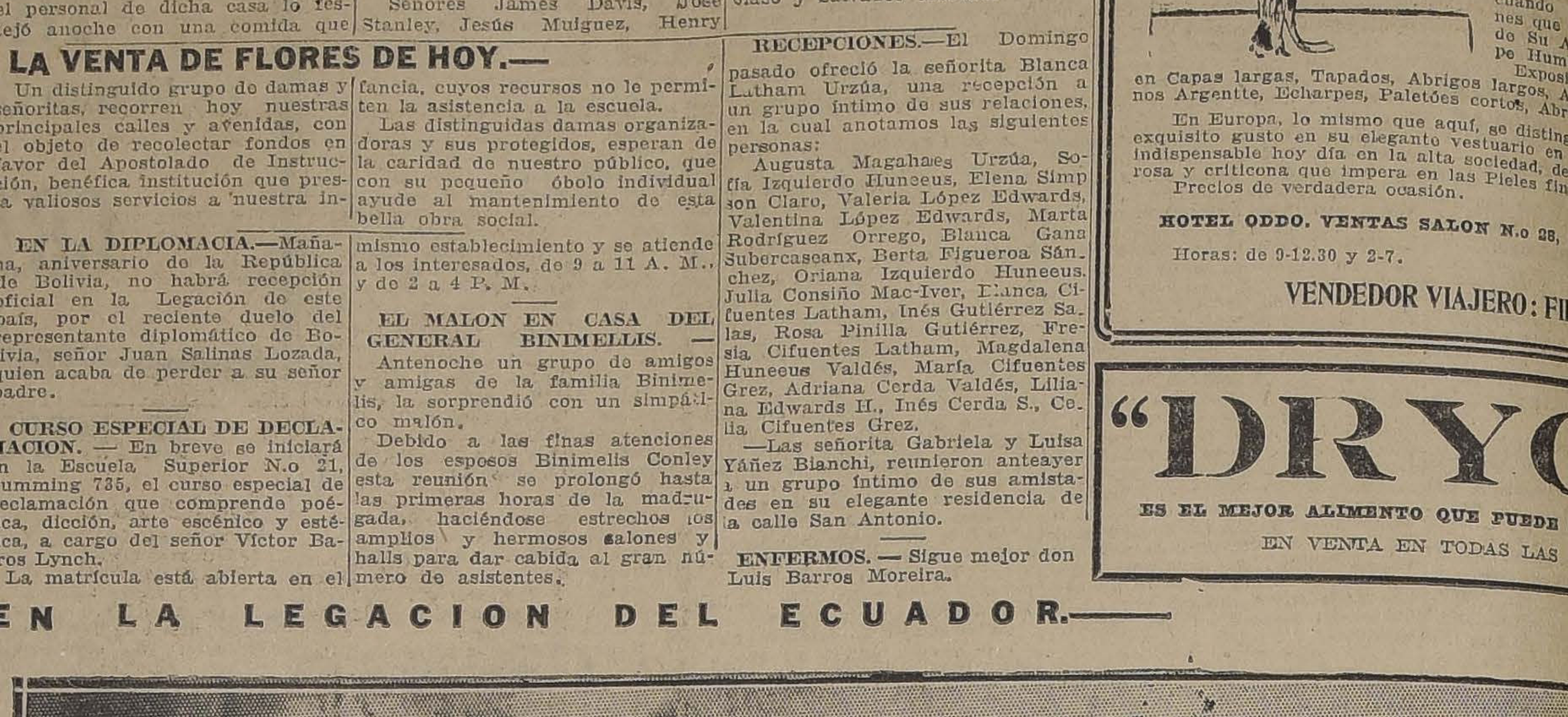

Durante la recepción de ayer en la Legación del Ecuador

En la tarde de ayer se efectuó la recepción que el Excmo. señor Bustamante y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante ofrecieron a nuestro Embajador Extraordinario a la transmisión del mando del Ecuador, señor Alfredo Irarrázaval, y al personal de la Embajada.

El alto significado de la recepción misma, como la espléndidez con que fué ofrecida, contribuyeron al éxito de esta recepción en la que la señora Cárdenas de Bustamante hizo derroche de gracia y gentileza.

Los amplios salones de la Legación reunieron en la tarde a cuanto de distinguido y elegante tiene nuestro mundo social.

En ellos anotamos al señor Irarrázaval y personal de la Embajada, a la familia de S. E el Presidente de la República, a los Embajadores de Argentina, Brasil y Estados Unidos, a los Ministros del Interior, Relaciones, Guerra y Hacienda, al Nuncio Apostólico, a los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios del Paraguay, Cuba, México, Italia, Panamá, Gran Bretaña y Alemania; a los Encargados de Negocios de Japón, Colombia, Francia y Polo
sos miembros del
Cámara de Diputados
sonalidades de la

No podemos ter
crónica, sin hacer
de las finas y delicad
que los esposos B
denas tuvieron para
sus invitados, los qu
olvidar fácilmente
horas pasadas en el
tos diplomáticos tan
yas simpatías les h
un sitio preferente e
ciedad.

Extraordinaria Liquidación

—EN—

SEDERIAS Y LANAS

NOVEDADES DE PRIMAVERA

CREPE de Chine, seda pura. Lavable, doble ancho. Colores de gran moda. Valor $ 25, a... $	19.70
ESPUMILLA de seda pura, tejido doble, en 30 colores modernos. Valor $ 35, a. $	24.80
CHARMEUSE de seda pura, doble ancho, en negro y colores de gran novedad. Valor $ 55, a... $	32.90
DAMASE de seda, es la vogue de París, en 15 lindas combinaciones. Valor $ 40, a $	24.00
RASO fulgurante de seda pura, es la última creación parisiense, todos los colores modernos, de $ 60, a . $	38.00
MOIRE fulminante, de seda, especial para traje Habillé, en colores de última creación. Valor $ 60, a . . $	38.00
TAFETAN de seda pura, doble ancho, escocés, listados y a cuadros, es la moda actual, desde $ 40, a... $	22.60
CREPE Marrocain de seda doble en 20 lindos colores primaverales. Valor $ 40, a $	
SATINES chinescos, recién llegados, dibujos de alta fantasía. Valor $ 10, a . . $	6.80
SEDA China, chinesca, de pura seda en todos los matices. Valor $ 25, a... $	16.60
MARROCAIN estampado, lo más moderno, lindos colores. Valor $ 65, a... $	36.00
JERSEY de seda, estampado, la gran moda de la Primavera. Valor $ 72, a. . . $	45.00
SEDA, especial para cojines, en 40 colores. Valor $ 15, a $	9.60
POPELINA de seda, más de 50 colores modernos, es el géro que se llevará en la Primavera. Valor $ 18, a. $	12.70
CREPE Marrocain de lana, ancho 1.40 mt., especial para trajes sastre. Valor $ 30, a... $	19.80
CAMELIAS de lana, es la mejor tela para plisados. Valor $ 12, a... $	8.90
POPELINA de lana, extra, la creación de la moda, ancho mt. 1.40. Valor $ 30, a... $	19.80
JERSEY de lana, ancho 2 mt., recibimos nueva remesa en lindos colores. Valor $ 50, a... $	37.80
Fular de hilo en dibujo nuevos, todos colores. Valor $ 6, a... $	3.40

“SEÑORAS APROVECHEN ESTA UNICA OCASION”

Galería de Novedades

21 DE MAYO 511.— MONJITAS 879

LUIS ORTUZAR VIAL. — Un desgraciado accidente ha llevado a la tumba, en plena juventud, al joven Luis Ortúzar Vial, cuando la vida empezaba a brindarle sus halagos.

No hacía mucho que el joven Ortúzar había terminado sus cursos de humanidades, después de brillantes estudios, y ya se aprestaba a recibir el fruto que su educación y sus condiciones de caballerosidad le aguardaban, cuando la muerte le sorprende en forma tan inesperada.

La muerte de este joven cubre de pesar a un hogar distinguido y lleva el luto a numerosas familias de nuestra sociedad.

DON JOSE MANUEL FIGUEROA.—Con el fallecimiento de don José Manuel Figueroa pierde la Administración Pública a uno de sus servidores más prestigiosos, y nuestra sociedad a uno de sus miembros más distinguidos.

Declarada la guerra contra el Perú y Bolivia tuvo a su cargo la construcción de las líneas que se necesitaban para tener en comunicación al Gobierno con las avanzadas del Ejército. En cumplimiento de la comisión indicada lo conoció don Rafael Sotomayor, representante del Gobierno en la campaña, y fué, puedo decirse, su secretario hasta la muerte del señor Sotomayor; le prestó servicios de consideración que son desconocidos; él fué el que le hacía todos los cálculos que necesitaba conocer relativos a la provisión del Ejército a fin de preparar la marcha para la batalla de Tacna.

Acompañó también a don José Francisco Vergara en los reconocimientos y en los combates de

Organizó la Oficina de Agua Potable y Saneamiento, y fué su jefe hasta que jubiló con 40 años de servicios y 65 de edad en conformidad a la ley.

Fué tasador de la Caja Hipotecaria. Debido a la confianza que inspiraba por su re
decirse, sin exagera
recorrido todo el p
por los particulares
nes de importancia.

El señor Figueroa
de esa generación q
país meritorios, ser
recuerdo será para
mejor lenitivo en
sar.

EN LA EMBAJA
CANA.—El Embaja
tados Unidos de A
el Domingo último
de la Eembajada
honor del señor
don Arturo Acevedo
se encuentran hosp
Embajada.

Asistieron: el Min
guay y señora de
dy; el Ministro de
ñora de Trejo Lerd
de Holanda y seño
brecht; el Ministro
y señora von Spee;
Ecuador y señora de
el capitán de fraga
Acevedo y señora;
mírez Sanz y señora
de Ramírez; el agre
la Embajada ameri
de Sears; Mr. William
Mr. and Mr. George
ñor don Horacio S
y señorita Elena S

CONFERENCIA
FONICA. — Esta no
P. M. el señor do
Riveros dictará u
conferencia acerca d
cional de en l

El señor Celis,
de esta institución,
capacitado para dar
fines que ella persi
oportunidad para q
en muy buena form
que se desarrollan
el bienestar de men
fermos.

MALON EN BU
dodo resultó el ma
bado pasado un gr
de Santiago y de
dió a la familia G
Gamboa. Entre los
dimos anotar las
Señoras: Adelaida
de Guzmán, Am
Isabel de Vargas,
llana; señoritas A
María Bruce, Yo
Vargas, Sara Mu
Berta Guzmán, La
flores Florín Romá
ñez, Raúl Vargas,
n to Palma,
Waldo Romero Po
vía. Ramón Guzmán
Juan Guzmán, Ju
léndez, Carlos Ro
ro Menanteau,
Juan Román, Ber
y Alfonso Ortega

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO

EL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NAVAL

Con fiesta de carácter íntimo ce-ebraron ayer los alumnos y los proesores de la Escuela Naval, el 106 niversario de la fundación de este stablecimiento.

Después de un torneo deportivo en a mañana, a mediodía se sirvió a los cadetes un almuerzo ofrecido por el Director, Contra-Almirante don Luis Gómez Carreño. La banda de la Marina ejecutó durante él, varios números de música militar extranjera.

Poco después de las dos, se efectuó un match de foot-ball, siguiéndose a continuación variados números de deportes en los que se pudo probar la eficiente educación física que reciben los alumnos.

Se terminó la fiesta con una interesante representación teatral poniéndose en escena una comedia representada por los mismos alumnos.

Venta de salitre

Las ventas de salitre efectuadas por esta institución durante el mes de Julio, para entrega en el año salitrero 1924-1925, son de 13.460,649 quintales métricos, para exportación y de 38,216 para el consumo en el país.

Ayer se vendieron 13.671.687 quintales métricos, para entrega en Enero y Febrero próximo.

La señorita Marta Vallejos Araya

Noticias recibidas ayer en este puerto, nos traen la dolorosa noticia del fallecimiento de la distinguida señorita de nuestra sociedad, Marta Vallejos Araya, ocurrido en la ciudad de Copiapó, a donde se había trasladado en busca de salud.

La muerte de la señorita Marta Vallejos Araya, enluta a respetables hogares de Copiapó y de este puerto.

La colecta de ayer

Con todo éxito se efectuó en Valparaíso y Viña del Mar la colecta pro-Gota de Leche de Miramar y Recreo.

El monto del dinero recolectado es superior a 28,000 pesos.

Cámara Nacional de Comercio

Ayer celebró sesión la comisión nombrada por la Cámara Nacional de Comercio para que estudie el proyecto de reforma del arancel aduanero despachado últimamente por la comisión gubernativa. Hoy, a las 2 de la tarde, se celebrará una reunión a la cual han sido invitados los fabricantes y exportadores de productos químicos aplicados a la medicina.

Se oirá la opinión de los industriales respecto a los derechos que el proyecto en estudio fija a los productos referidos.

El Jueves se celebrará otra reunión para estudiar las partidas que se refieren al papel de imprenta. Este punto es interesante, pues se trata de un artículo que hasta la fecha no pagaba derechos aduaneros pero al que se grava en el proyecto con un centavo oro por kilo el papel de bobina y con 10 centavos oro al de resma.

Entrada de Aduana

Según el último balance de la contaduría, la Aduana recaudó en el mes de Julio $ 3.597,716.71 oro y $ 221,319.14 moneda corriente.

La Escuadra

Según las últimas noticias recibidas, la escuadra no pasará a Valparaíso durante la estadía en este puerto de los buques ingleses, pues seguirá viaje a Talcahuano con los cruceros británicos "Danntleff" y "Dragón".

LLANQUIHUE

UN SACERDOTE DE PUERTO VARAS DA A CONOCER UN REMEDIO PARA LA FIEBRE AFTOSA

OSORNO, 3. — Don Juan B. Muler, Vicario de Puerto Varas, ha irigido una comunicación a uno de os diarios locales, concebida en los iguientes términos:

"Urgido de todos lados, yo me e resuelto a avisar a los agricultores que en 1920, cuando la fiebre ftosa, llamada "Munt und Klauenseuche", hacía tantos extragos entre los animales en Alemania, Suiza Holanda, yo he inventado un remedio muy sencillo y eficaz, que en l 98 o|o de todos los casos tratados fectuó completa curación en 2 y cho días, y que también aquí en hile podría ser usado con óptimo rovecho. La eficacia de este remedio probada ya en unos 16,000 casos, viene de que su invención y preparación se fundan en principios científicos, químicos y biológicos los más modernos. Después de sólidos estudios biológicos y médicos, después de largos años de experimentos con medios diversos contra las varias fiebres, la peste, e lcólera, etc., en la India Inglesa, y después de haber inventado remedios seguros contra la malaria, la grippe, la pulmonía, la biabetes, etc., el estudio cuidadoso de la fiebre aftosa me sugirió al fin un remedio excelante para curra y precaver también esta enfermedad terrible. Dicho remedio, llaamdo "Aftarán", fabrica y vende el señor José Glade, Puerto Varas. — **P. Juan M. Müller, S. J.** — Vicario Puerto Varas".

CHILOE

EL NUEVO GOBERNADOR DE QUINCHAO ACUSA A LOS PROFESORES PRIMARIOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

VALDIVIA, 30. — El nuevo Goernador de Quinchao, ha hecho ineresantes declaraciones acerca de os servicios públicos en su deparamento.

Manifestó, entre otras cosas, que instrucción primaria está relajada, porque algunos profesores no e contentan con adulterar la maícula, sino que, además, no asisen a clases. Para remediar esto, se ondrá de acuerdo con las Juntas omunales de Achao, Quenac y Cuco, a fin de llamarlos al cumpliiento de sus deberes.

Dijo también que procurará el meoramiento de los servicios judicial, beneficencia, viabilidad y naveación.

Respecto a la concesión hecha a vor de una sola persona, para caza de lobos y gatos marinos en toda la provincia, manifestó que la consideraba un privilegio odioso.

ATACAMA

rganizando el equipo de la zona Norte

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO 4. — Partieron a inteear el equipo de foot-ball de la na Norte, que en breve partirá jugar con los del centro y Sur l país, los jugadores Eduardo Ceceda y Eduardo Medina, que fuen elegidos después de un gran encentro que se efectuó en Antofasta, entre las Ligas de Copiapó Antofagasta.

Los jugadores de Copiapó han iciado una nueva competencia por trofeo del doctor Arenas.

ÑUBLE

El servicio de giros

JEDE HACERSE POR MEDIO DE LOS FERROCARRILES

CHILLAN, 4. — La Empresa de Ferrocarriles del Estado ha dado a conocer la tarifa que cobra por transporte de tesoro, en la siiente escala:

Por el envío de 1 a 200 pesos, se ga la suma de $ 1.55; de $ 201 elante, hasta dos mil pesos, 1|2 r ciento oro, con recargo de 50 r ciento, es decir, la conducción mil pesos costaría $ 7.55, con la tampilla de impuesto. De dos mil sos arriba se cobra 1|4 por ciento r cada peso sobre los dos mil.

También se transporta oro y moda extranjera, dándole el siguienvalor a la moneda: nacional arentino, $ 2.25 de 10 peniques; sol ruano, $ 2.50 de 10 peniques; peso uguayo, $ 5.10 de 10 peniques; il reis brasileños, $ 1.60 de 10 niques; peseta, $ 0.90 de 10 peniques; franco, $ 0.96 de 10 peniques; chelín, $ 1.20 de 10 peniques; ora esterlina, $ 24.00 de 10 peniques.

Para el avalúo del derecho de soro el valor que resulte de aplir la norma anterior en pesos de peniques, se reducirá previamena moneda corriente, agregándole recargo vigente del 50 por ciento por prima de oro sobre la tarifa de transporte.

TACNA

EL BOTE VOLADOR "GUARDIA-MARINA ZAÑARTU"

LLEGA A ARICA, EN DONDE SUS TRIPULATES SON AGASAJADOS POR LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. — HOY EMPRENDE EL VIAJE DE RETORNO A LAS 5 DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 4. — Objeto de diversos agasajos, por parte de las autoridades, la sociedad y los jefes del Grupo de Artillería Arica, han sido el teniente Francke, el capitán Abel Campos y demás pasajeros del bote volador "Guardiamarina Zañartu".

Un almuerzo les fué ofrecido por el comandante del Arica, en el trascurso del cual se cambiaron elocuentes improvisaciones y se brindó por la prosperidad y grandeza de Chile.

Esta noche se les ofrecerá un banquete en la casa de la Gobernación y asistirán, además de las autoridades distinguidas personas de la localidad.

ARICA, 4. — Apenas amarizó el bote-volador, un gentío inmenso acudió al muelle y a los lugares adyacentes con el objeto de conocerlo de cerca. El bote hizo magníficas evoluciones sobre la ciudad y después de ellas fué a situarse al costado norte del muelle de pasajeros.

ARICA, 4. — Después de efectuada la maniobra del amarizaje, el Ingeniero y los mecánicos revisaron minuciosamente la máquina y el motor a fin de dejarlos en perfecto estado, pues se anuncia para mañana a las cinco de la tarde, su regreso al Sur.

TARAPACA

UN CONOCIDO DUEÑO DE HOTEL DA MUERTE

A DOS PERSONAS, HIERE A OTRAS DOS Y EN SEGUIDA SE SUICIDA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 4.— Después de dar muerte instantánea a su esposa y a un amigo y de herir a su hermano y a otro, el conocido comerciante chileno, dueño del Restaurant y Hotel de la calle Vivar N.o 1780, don Elidio Araos, se suicidó.

El hecho ocurrió a las 9.30 de anoche, en el restaurant citado, en circunstancias que Araos volvía de la calle.

Sentados alrededor de una mesa y bebiendo cerveza, hallábanse Miguel Araos, Onofre Quilodrán y Luis Quintero; todos personas conocidas en la localidad y este último empleado del Segundo Juzgado.

En otra mesa estaban Juan Méndez Molina, y dos amigos, cuyos nombres se ignoran. En el mostrador, se hallaba de pié el joven boliviano Lucio Huanzcaya.

De súbito apareció Elidio Araos, y tomando de un brazo a Huanzcaya lo echó a la calle, acto continuo cerró la puerta con llave y dirigiéndose a la primera mesa sacó un revólver y disparó contra Onofre Quilodrán, dándole muerte instantánea, en seguida volvió el arma contra su hermano Miguel y lo hirió y después otro tiro hirió a Luis Quinteros.

En ese instante, su esposa Josefina Bastías, de 35 años, corrió a la ventana de la calle pidiendo auxilio pero apenas hubo lanzado el primer grito un certero tiro la echó por tierra, cadáver.

Después de esto, Araos volvió el arma contra sí y se suicidó.

Méndez y los otros amigos, que estaban en la segunda mesa, huyeron al interior del restaurant y se ocultaron.

Los heridos fueron trasladados al Hospital en estado agónico y se teme de un momento a otro, un fatal desenlace.

ANTOFAGASTA

UN JOVEN DESCONOCIDO QUE BUSCABA TRABAJO

ES AGREDIDO, DEGOLLADO Y DESCUARTIZADO EN LAS CERCANIAS DE LA OFICINA LIMA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 4.— Recién hoy se ha sabido de un horroroso crimen cometido en las cercanías de la Oficina Lina, el día 29 del mes pasado, en la persona de un joven obrero, que según parece, venía de los minerales de Chuquicamata, en busca de trabajo.

Varios desconocidos lo agredieron, y después de degollarlo le quitaron las prendas de vestir y lo descuartizaron.

Del examen médico se desprende que los criminales, después de cortarle la cabeza, le hundieron las costillas a pedradas. A continuación lo descuartizaron a poca distancia del tronco, y en los brazos y piernas; miembros éstos que han sido encontrados por los carabineros, que buscan a los hechores.

En hecho ocurrió en plena pampa, en un lugar cercano a la oficina mencionada, según ha podido constatarse por las huellas dejadas por los criminales.

El cadáver no ha sido aún identificado, ni los asesinos han sido habidos, a pesar de las diligentes pesquisas que la Policía de Sierra Gorda y los carabineros del mismo lugar, han hecho.

Los diarios locales se ocupan extensamente de él y al comentario, expresan que "estos hechos ocurren por la falta de carabineros en esa región", al mismo tiempo que hacen un llamado al Gobierno para que proceda a resolver el problema de la vigilancia en la pampa salitrera.

En el match de foo-ball vence Antofagasta a Taltal

ANTOFAGASTA, 30. — A las 11 y media de la mañana de ayer se jugó la anunciada partida de football entre los equipos de Antofagasta y Taltal, venciendo Antofagasta por siete goals contra cero.

Los residentes taltalinos agasajaron a sus coterráneos con un gran almuerzo.

VALDIVIA

POR SEIS MILLONES DE PESOS

LA CASA SIEMENS-SCHUKERT ELECTRIFICARA LAS MINAS SCHWAGER

VALDIVIA. — Se ha finiquitado una valiosa negociación, entre la firma Siemens-Schuckert, Compañía de Electricidad, y la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, para electrificar la planta minera y todas las instalaciones que la referida Compañía posee en Coronel.

El contrato asciende a la cantidad de ciento cuarenta mil libras esterlinas, que corresponden, la cambio actual, a más de seis millones de pesos moneda corriente.

Las Minas Schwager, tienen sus instalaciones para trabajos y movilizaciones aisladas, que sirven indepedinetemente unas de otras: ahora se hará una gran instalación de cinco mil caballos de fuerza, cuyo rendimiento será superior al que se efectúa en la actualidad.

Para producir la energía se aprovechará el consumo del carbón, lo cual abaratará la planta. Los trabajos se iniciarán en breve y como el tiempo se muestra benigno para instalaciones de esta naturaleza, se presume que la obra quedará terminada en poco tiempo.

Es éste uno de los negocios más grandes que se realizan en el país en trabajos particulares de electrificación.

AVISOS DE VAPORES

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa

Próximas salidas de los afamados vapores A

VIAJES RAPIDOS A LISBOA, EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 días

"AVON"	11,000 toneladas	20 de AGOSTO
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	3 de SETIEMBRE
"ANDES"	15,620 toneladas	16 de SETIEMBRE
"ARLANZA"	14,990 toneladas	1 de OCTUBRE
"AVON"	11,000 toneladas	14 de OCTUBRE
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	29 de OCTUBRE

Próximas salidas de la línea D.

"DARRO" .. .. 15 Agosto "DEMERARA" .. .. .. 26 Setiem.
"DESNA" .. .. 12 Setiem. "DESEADO" .. .. .. 10 Octub.

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
Agustinas 1017. — Casilla 536

VALPARAISO
Calle Blanco — Casilla 934

SUB-AGENTES
Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

"CHILOE" Saldrá de Valparaíso el 8 de Agosto con destino a Punta Arenas, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt-Castro.

Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.

"VALDIVIA" Saldrá de Valparaíso para Arica el 15 de Agosto, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Recibirá carga en la BAHIA DE CONCEPCION desde el 9 y en SAN ANTONIO el 12.— Este vapor no acepta pasajeros.

"Magallanes" Saldrá de Valparaíso para Arica el 11 del corriente, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique. Recibirá carga en San Antonio el 9 y en Valparaíso el 11. Tiene espléndidas comodidades para pasajeros de cámara.

AUGIER, BENAVIDES & Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO

BLANCO 957 - 959
Teléf. Autom. 2747—Nacional 261
VALPARAISO

González, Soffia y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"Antofagasta" para Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique, el MARTES 5 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M.

"PERU" para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica, el JUEVES 7 DE AGOSTO, A LAS 6 P. M.

"TALTAL" llegará a San Antonio el 7 de Agosto, donde recibirá carga para Valparaíso, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Pisagua y Arica. De Valparaíso para el Norte saldrá el Sábado 9 de Agosto, a las 6 P. M.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237.— Santiago

SUB-AGENTE
Compañía Transportes Unidos.—
Estado esq. Alameda.— Santiago

EN VALPARAISO: OFICINA BLANCO 903.

GRACE LINE

"SANTA LUISA", 6 DE AGOSTO
SALDRA DE VALPARAISO A LA 1 P. M.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES A NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:
SANTA TERESA . 20 Agosto
SANTA ANA . . . 3 Setiembre
SANTA ELISA . . 17 Setiembre

Soliciten pormenores de los Agentes:

GRACE y Cía (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087, SANTIAGO

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

OROYA... 6 Stbre.
ORIANA.. 20 Stbre.
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Essequibo 13 Agosto
Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536

VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILA 934

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS

EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel

Próximas salidas

"PALENA" Viernes 8 de Agosto, a las 4 P
"HUASCO" Viernes 22 de Agosto, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

Próximas salidas

"CACHAPOAL" Viernes 15 de Agosto, a las 4 P. M.
"MAPOCHO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna

WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES Y CIA.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

FRESIA saldrá EL MIERCOLES 6 DE AGOSTO, A LAS 6 DE LA TARDE, para Los Vilos, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena y Arica, haciendo escala, al regreso, en Caldera.

FLORA saldrá EL JUEVES 7 DE AGOSTO, A LAS 11 DE LA MAÑANA, para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano.

Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. James y Cía.
Av. Errázuriz 1014 - Tel. Ing. 2652
Valparaíso

LUIS A. GONZALEZ C.
Bandera 152
Santiago

Compañía Trasatlántica Española

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"INFANTA ISABEL DE BORBON"

saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA el 2 de Setiembre próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas (Canarias), Cádiz y Barcelona.

SERVICIO SUD - PACIFICO

El magnífico vapor-correo

"BUENOS AIRES"

saldrá de VALPARAISO para ESPAÑA el Sábado 9 de Agosto, con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Tenerife (Canarias), Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE Y ARICA, y para los puertos del Norte de España. Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirá carga a tipos de flete convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes, y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ, VELASCO Y CIA.
Cochrane 653.— Casilla 898
VALPARAISO.

LUEJE, NIETO Y CIA
Agustinas 889.— Casilla 3984
SANTIAGO

S A

"LA VELOCE"

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico y cómodo vapor de pasajeros

"VENEZUELA"

Llegará a Valparaíso el 10 de Agosto próximo, para salir después para los puertos del Norte: Perú, Ecuador, BALBOA, Cristóbal, Puertos de Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.

Para pormenores referentes a carga y reserva de pasajes, dirigirse a los Agentes:

REISER, PETITBON & Co.

BLANCO 891 Y AVENIDA BRASIL 750. — CASILLA 1397.— VALPARAISO

CALLE ESTADO 91.— CASILLA 69.— SANTIAGO

Lloyd Norte Aleman

Buenos Aires a Bremen

VAPORES DE LUJO TIPO "SIERRA" — VIA SANTOS, RIO, MADEIRA, LISBOA Y BOULOGNE

"SIERRA NEVADA"
SALDRA EL 16 DE SETIEMBRE

"SIERRA CORDOBA"
SALDRA EL 8 DE OCTUBRE

"SIERRA VENTANA"
SALDRA EL 12 DE NOVIEMBRE

VAPORES clase intermedia y 3.a—Vía Santos, Río, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo y La Coruña.

"GOTA", saldrá el 6 de Agosto.
"WESER", saldrá el 27 de Agosto.
"KOLN", saldrá el 24 de Setiembre.

AGENTES GENERALES DEL
LLOYD NORTE ALEMAN

FOLSCH & CIA.

AGUSTINAS 1074 — CASILLA 3757

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

GUIA DE DESPACHADORES DE ARUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Hoy llegan a Londres los delegados alemanes a la Conferen

HOY SE REALIZARA UNA SESION PLENARIA CON ASISTENCIA DE LOS ALEMANES

Hablarán en ella los jefes de las delegaciones

LONDRES, 4.—Se informa de antemano que la llegada de los delegados alemanes a la Conferencia Interaliada, traerá días de arduas discusiones, las cuales concluirán con la aceptación definitiva del Plan del General Dawes, acompañada de la evacuación militar de la región del Ruhr.

Los representantes del Gobierno, y entre ellos Mr. Mac Donald, se dirigirán a recibir a los delegados de Alemania, que llegarán mañana a las ocho y media A. M.

A mediodía tendrá lugar la sesión plenaria en que tomarán parte los delegados alemanes, si éstos están dispuestos a comenzar sus actuaciones.

En la sesión plenaria, el Premier Mac Donald pronunciará un discurso exponiendo los trabajos que la Conferencia tiene por realizar, y los que ya lleva realizados.

Los delegados alemanes contestarán a este discurso, y probablemente usarán de la palabra los Premiers Herriot y Theunis, el señor De Stefani, y Mr. Kellogg.

A continuación se hará entrega del texto de los acuerdos tomados por los delegados aliados. En seguida se levantará la sesión hasta la próxima reunión, que tendrá lugar el Miércoles. Esto tiene por objeto dar tiempo a los delegados de Alemania para que estudien debidamente el proyecto.

Los delegados aliados a la Conferencia creen que en la sesión plenaria del Miércoles lograrán conocer la actitud que ha decidido adoptar Alemania ante los debates de la Conferencia.

Según se estima, los peritos de la delegación alemana se pondrán inmediatamente a estudiar los antecedentes de los asuntos debatidos.

Se espera que la evacuación militar del Ruhr pasará a ser el punto más importante de las negociaciones.

Se informa que hay la creencia en que el resultado final será un acuerdo entre Francia y Alemania sobre los asuntos comerciales. De aceptar los alemanes la agregación de otras especies a los pagos en provisiones que deberá hacer Alemania, Francia también aceptaría proceder a la evacuación del Ruhr.

No sólo los alemanes, sino también los británicos y los norteamericanos, están deseosos de ver evacuada la región del Ruhr.

En los círculos bancarios se dice que es posible que se ejercite presión en el sentido de favorecer la evacuación, la cual, como se ha insinuado por los mismos capitalistas, contribuirá a favorecer el éxito del empréstito.—MAC CANN.— (U. P.)

Serán recibidos en sesión plenaria y se les tratará con las mismas prerrogativas que a las demás delegaciones. — En esta reunión hará uso de la palabra Mac Donald, Stresemann y probablemente M. Herriot, y otros delegados. — Mr. Hughes tiene absoluta confianza en el éxito de la Conferencia.

LONDRES, 4. — Los "grandes siete" celebraron una sesión de hora y media en Downing Street N.o 10. — (U. P.)

BERLIN, 4.—La delagación alemana, que representará al Reich en la Conferencia interaliada de Londrés, partió esta mañana de esta ciudad.—(U. P.)

LONDRES, 4.— Se espera que mañana temprano lleguen los delegados alemanes. Es muy probable que conferencien inmediatamente con el premier Mac-Donald, para agradecerle la invitación y llenar otras formalidades para el reconocimiento de los miembros que constituyen la delegación. — (U. P.)

LONDRES, 4. — El premier Mac-Donal informó en la sesión de los "grandes siete", que Alemania había aceptado la invitación que se le había enviado para que se hiciera representar en las negociaciones interaliadas.

Los "grandes siete" acordaron que los alemanes fueran tratados como a iguales, y que cualquiera proposición que formulen será referida al estudio de los expertos, etc., pero no se les permitirá que traigan al tapete de los debates ninguna cuestión extraña al objeto de la Conferencia, especialmente la que se refiere a los culpables de la guerra.

Los delegados alemanes ocuparán un departamento en el Ritz Hotel, el que estaba pedido hacía tiempo y que ahora se ha arreglado especialmente para ellos.— (U. P.)

BERLIN, 4.—Mr. Hughes dió al Ministro de Relaciones Exteriores, Stresemann, una detallada información respecto del giro de las negociaciones interaliadas de Londres, la que le permitió a Stresemann, antes de partir a Londres, formarse una opinión más perfecta de los acontecimientos en relación con el punto de vista alemán que irá a sostener allí.

Stresemann urgió a Mr. Hughes para que los norteamericanos siguieran [illegible] en la posición actual, a fin de que mediante su influencia pudieran los alemanes obtener cierta ventaja en la solución de algunos problemas que se presentarán posteriormente con motivo de la aplicación del plan Dawes y la celebración de los contratos "micum".— (U. P.)

BERLIN, 4.—Mr. Hughes declaró que estaba absolutamente satisfecho de las investigaciones que había realizado, no solamente en Berlín, sino que en Londres, París y Bruselas. Dijo: "he encontrado el campo propicio para la realización de los puntos vitales del plan Dawes y estimo que el cielo está despejado y el sol brillará como en los mejores tiempos".

Expresó el placer que había tenido en conocer a las autoridades europeas con quienes se había comunicado hasta ahora por cable, en el ejercicio de su cargo.

Se ha sabido que Mr. Hughes urgió, a las autoridades alemanas, lo mismo que lo hizo con las de París y Londres, para que trataran de solucionar los grandes problemas para ejecutar el plan Dawes y que dejaran los de detalles para ulteriores discusiones entre los franceses, belgas y alemanes, a fin de evitar el fracaso de las negociaciones.—(U. P.)

BERLIN, 4. — En general, el Secretario del Departamento de Estado de Norte América, Mr. Charles Evans Hughes, en todas las declaraciones que ha hecho a los periodistas, ha predicho que el plan Dawes constituirá todo un éxito para la solución de los problemas de reparaciones en Europa.

"Creo—dijo — que hemos dado vuelta la esquina para encontrarnos con una éra de prosperidad". —(U. P.)

LONDRES 4. — Todos los órganos de la prensa, se ocupan de la participación de Alemania en las deliberaciones de la Conferencia Interaliada de Londres, y estiman que este hecho no tiene precedentes en la historia de las relaciones diplomáticas entre los aliados y Alemania.

"The Daily Chronicle", hace notar el fuerte contraste que se advierte entre la llegada de la delegación alemana y la situación de hace diez años. Dice que en la tarde del mismo día de Agosto de 1914, Mr. Asquisth informaba a la Cámara sobre el ultimatum que el Gobierno británico acababa de enviar a Alemania.

Lanza en seguida una mirada retrospectiva a los cinco años que duró la horrible tragedia de la guerra, y a los cinco siguientes a ella, declarando que no han sido sino de disputas, malestar e inquitudes internacionales. A este propósito expresa:

"Ninguno de nosotros podrá menos que saludar al año 1924, como portador de esperanzas de la liberación de Europa del fantasma de la guerra, y de las cargas de paz armada".

Se pregunta después:

"¿O será acaso la nueva generación testigo de otra conflagración semejante a la que asoló Europa, hace diez años?". — (U. P.)

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Comunes, Lloyd George, preguntó al premier Mac Donald sobre el curso de la Conferencia de Londres, a lo que el premier respondió entre otras cosas que los banqueros de Nueva York y de Londres se hallaban dispuestos a conceder un empréstito a Alemania. Agregó que también el Gobierno se hallaba interesado en negociar un arreglo político, basándose en que las potencias aliadas debían obrar de acuerdo. Terminó expresando que Francia no tenía derecho a obrar separadamente.—(U. P.)

BERLIN 4. — La delegación alemana llegó a Osnabruck, cerca de la frontera alemana, donde el pueblo ovacionó a los delegados en la estación, y cantó himnos nacionales ante el vagón que los conducía. — (U. P.)

LONDRES, 4. — El Premier Mac Donald, cumpliendo la promesa que hiciera en una sesión anterior a raiz de una pregunta de Mr. Lloyd George, dió en la reunión de hoy de la Cámara de los Comunes, algunas explicaciones sobre las actividades de la Conferencia Interaliada de Londres.

Declaró Mac Donald, en resumen, que la Conferencia estaba preparando tres acuerdos para la firma de las partes interesadas, a saber: uno entre el Gobierno alemán y la Comisión de Reparaciones, sobre asuntos que caen dentro de la competencia de esta última; otro entre los aliados y Alemania, sobre asuntos que era menester resolver directamente por los Gobiernos; y un tercer acuerdo, entre los aliados, entre sí, a fin de regular cuestiones del interés de los mismos aliados.— (U. P.)

STRESEMAN INSISTI ESPECIALMENTE EN EVACUACION DE LAS NAS OCUPADAS

(Correspondencia cablegráfica de Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 4.— Se ha dirigido a Londres, donde ra, en la Conferencia Interaliada, Herr Stresemann, más perfecta convicción de que los delegados aliados "honradamente para con los delegados alemanes".

Herr Stresemann, dió a entender que pensaba todo, tratar de impresionar favorablemente a los la Conferencia, y sostener que la posición de Alemania acontecimientos últimos, consistía entre otras cosas que a más tardar en Octubre próximo, se procedería cuación de las regiones ocupadas.

También expresó que temía que la llamada "tra y la decisión de hacer los pagos en especies, pudiera la competencia económica.

Herr Stresemann es de opinión de que se insista niones, sobre el asunto de la evacuación militar del cual debería efectuarse lo más pronto posible.

Se sabe que Herr Stresemann sostiene que desde punto de vista es aceptable la mantención de la ocu litar de la región del Ruhr, y que la evacuación se mo una medida indispensable, pues la continuación men de ocupación militar, no sólo ofende los senti Alemania, sino que hiere además el sentido de la ju para el caso de no cumplimiento de las disposiciones del General Dawes, se contaría con encadenar la nómica de Alemania.

La ocupación significa, según una declaración Stresemann, que el orden económico de Alemania es tornado por la amenaza que la ocupación mantiene y que se cierne sobre el equilibrio financiero de Alemania aún cuando cumpla con las condiciones impuestas por Dawes, siempre su comercio seguirá sufriendo las cias.

Stresemann cuenta con la adhesión de toda la pedir la pronta evacuación.— Groat.— (U. P.)

SE ANUNCIA UNA PROXIMA CONFLAGRACION BALCANICA

Los países incrementan los efectivos de sus Ejércitos

VIENA, 4. — Se predice una próxima conflagración balcánica, debido a la tensión que se ha producido entre todos los países, motivá por el incremento de los armamentos.

Se ha informado que Bulgaria sin el consentimiento de la comisión aliada de Sofía, ha aumentado su ejército de veinte a veintiséis mil hombres y que ha llamado al servicio activo a tres mil reservas.

Sureslavia ha protestado de esta actitud de Bulgaria ante los gobiernos de Londres, París y Roma.

Grecia, Yugoeslavia y Bulgaria han aumentado sus efectivos en las fronteras.

Los comitadjis búlgaros realizan frecuentes raids a los países fronterizos, aumentando con esto la tirantés en las relaciones de los países balcánicos.

Demostraciones contra Grecia, se realizan muy a menudo al sur de Bulgaria. Las residencias de los griegos en Burgas, y en la Macedonia búlgara, han sido marcadas con cruces negras, que significan su próximo exterminio.— (U. P).

GRAN BRETAÑA

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA CONFERENCIA ANGLO - RUSA

AYER CELEBRO UNA SESION PLENARIA EN LA CANCILLERIA BRITANICA

LONDRES 4. — En los círculos franceses se ha manifestado que el premier Mac Donald habría dicho a M. Herriot que los británicos habían llegado a un completo acuerdo con los rusos. — (U. P.)

LONDRES 4. — La conferencia anglo-rusa celebró una sesión plenaria en la cancillería.

Se ha informado que en dicha sesión se habría alcanzado acuerdos sobre los diversos puntos divergentes que subsistían desde las últimas reuniones, que se realizaron antes que Rakovski regresará de Moscú.

El delegado del soviet Rakovski explicó la actitud del soviet, respecto de las deudas rusas, explicaciones que fueron aprobadas en principio. Se habría accedido por parte de los rusos a reconocer las obligaciones anteriores a la guerra, pero se habría insistido en que se fijara una suma sobre el monto de ella, antes que se firme el pacto anglo-ruso. — (U. P.)

LONDRES, 4.—La conferencia anglo-rusa reanudó su sesión a las 9.45 P. M.—(U. P.)

LONDRES, 4.—La conferencia sigue sesionando y es posible que continúe durante toda la noche.— (U. P.)

BUSCANDO UNA SOLUCION AL PROBLEMA IRLANDES

EL MINISTRO DE COLONIAS BRITANICO LLEGO ANOCHE A DUBLIN

LONDRES, 4.— Mr. Thomas, Ministro de Colonias, anunció en la Cámara de los Comunes que partiría esta noche a Dublin, para conferenciar con Mr. Cosgrave, Presidente del Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda. (U.

LONDRES, 4.— Las negociaciones sobre la cuestión de fronteras en Irlanda, continuaron durante toda la mañana.

Lord Londonderry, después de presidir una reunión de los parlamentarios del Ulster, visitó al Ministro de Colonias, Mr. Thomas. Lord Londonderry informó al Ministro que la situación no había cambiado.

Mientras tanto, los leaders conservadores celebraron una reunión con el objeto de definir su situación frente al problema irlandés.

En todos los círculos se espera el anuncio que hará el Gobierno en la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde, sobre esta cuestión. Se espera que el anuncio del Gobierno aclare la incierta situación creada por el problema irlandés, pues se teme que signifique una crisis política y que haya necesidad de convocar a nuevas elecciones. (U. P.)

BELFAST, 4.—Sir James Craig, Presidente del Consejo de Ministros de Irlanda, se encuentra restablecido de su enfermedad y posiblemente pueda discutir la situación política con sus colegas. —(U. P.)

APROVECHE

LA VENTAJOSA OFERTA QUE HACEMOS

En alfombras de todas clases para pasillos o escaleras.

Estera de coco para Escaleras o Pasillos.
Y saldo de Linoleums incrustados

TODO DE PRIMERA CALIDAD

CONSIDERABLEMENTE REBAJADO
DEPARTAMENTO ESPECIAL
DE
Morrison & Co.
SANTIAGO

ESPAÑA PONDRA EN VIGENCIA LOS ACUERDOS DE LA UNION POSTAL PANAMERICANA

Importancia que se atribuye a esta decisión

MADRID 4. — Próximamente se dará a la publicidad el real decreto que pone en vigencia los acuerdos de la Unión Postal Americana, la cual constituirá un nuevo lazo de unión entre España y las Repúblicas americanas.

La simpatía entre España y sus hijas de América, comienza ya a arraigar y a dar preciados frutos, que tienden a la cordialidad de las mutuas relaciones.

Prueba de ello son las comunicaciones postales, en las que España ha conquistado una privilegiada situación frente a los demás Estados europeos.

España lanzó en el Convenio Postal de Madrid de 1920, la semilla de estos provechosos acuerdos internacionales, y siguió haciéndolo en el Congreso Postal de Buenos Aires, donde se plasmó la común aspiración de dar carácter panamericano a la Unión de Correos Sur-Americanos, pero incluyendo a la madre patria.

Acordóse por unanimidad, la cláusula final del protocolo, que decía que se invitaba a España para una nueva Convención.

Cumplidos los trámites protocolarios, tendientes a hacer efectiva la adhesión de España, se llevó a efecto la Convención, bajo los auspicios del Embajador de España en Buenos Aires.

Se someterá, pues, a la sanción del rey el siguiente decreto:

"Art. 1.o Pónese en vigencia desde el quince de Agosto, el convenio principal y el reglamento de ejecución de los acuerdos de la Convención de la Unión Postal Pan-Americana, firmada en Buenos Aires el 15 de Setiembre de 1921.

Art. 2.o — La vigencia acordada tendrá sólo efectividad, en cuanto no se oponga a las conclusiones del Convenio Postal de Madrid de 1920, suscrito por España, las Repúblicas americanas, y las Islas Filipinas.

Art. 3.o — El Ministerio de la Gobernación, dictará las disposiciones correspondientes, para el cumplimiento de este real decreto, etc.

En consecuencia, con este decreto, se concederá franquicia en España y en las naciones hispanoamericanas, a la correspondencia oficial y a la correspondencia privada del Cuerpo Diplomático americano acreditado en Madrid.

Se considerará incluída en esta franquicia, la correspondencia de los cónsules de las Repúblicas americanas.

Los periódicos enviados para el canje, también estarán en idénticas condiciones, cuando vayan de España a América y vice-versa, y entre las repúblicas americanas.

No se establecerá una nueva tarifa postal, sino que se estará a lo establecido en el Convenio de Madrid de 1920, actualmente en vigente.

España se propone desarrollar una política eficacísima de acercamiento hispano-americano, mediante una actuación inteligente, encaminada a ese fin.

España estará representada en el Congreso de México de 1926, donde probablemente se planteará la cuestión de la refundición de la Unión Panamericana.

La Unión Panamericana se opondrá seguramente a esta refundición, que trae ventajas notorias con el ingreso de España a aunque comprendida dentro de la Unión Postal, se aparta — algunos extremos de la Convención Universal, singularmente en lo que respecta al tránsito de la correspondencia, que en la Convención Universal paga derechos muy elevados, y que en la Panamericana es gratuito.

Además, tiene especial importancia la Unión Panamericana, pues estrecha más íntimamente las relaciones entre los países signatarios, y fija tarifas de franqueo obligatoriamente más bajas que las de la Unión Postal Universal.

España se sentirá enaltecida con entrar a la Convención Panamericana, nacida e Buenos Aires en 1921, pues es esta la unión de toda una raza, ya que las tradiciones y la influencia de los Estados Unidos de Norte América, han quedado excluídos de este Convenio, el cual ha sido influenciado por el Hispano americanismo, y esencialmente por el sudamericanismo.—(U. P.)

LONDRES, 4.—El leader laborista Henderson y el Ministro de Colonias Mr .Thomas llegaron a Dublin, a conferenciar con el Presidente del Consejo Ejecutivo del Estado Libre de Irlanda, Mr. William T. Cosgrave, sobre la cuestión de fronteras.—(U. P.)

DEBATE EN LOS COMUNES SOBRE EL CRIMEN DE MISS EVANS

LONDRES 4. — En todos los bancos de la Cámara de los Comunes se notaba una manifiesta preocupación con motivo de las informaciones de la prensa sobre el asesinato en México de Mrs. Evans.

Interpretando los deseos de conocer detalles sobre el crimen, Sir Williams Davidson preguntó al premier Mac Donald, que informara a la Cámara sobre lo ocurrido y sobre la acción que había desarrollado el Gobierno, especialmente desde que el Gobierno de México no daba ninguna garantía de que estos asesinatos pudieran evitarse en lo futuro.

Mac Donald explicó que Estados Unidos se había encargado de llevar adelante la reclamación diplomática, conjuntamente con las investigaciones sobre los hechos, a lo cual replicó Sir Williams que no se podía dejar abandonada la voluntad de un Gobierno extranjero, una cuestión tan delicada como era la de este crimen, sin que el Gobierno británico iniciara una acción directa.

Mac Donald replicó algo acalorado que esperaba obtener una información completa sobre el crimen para proceder a anunciar su acción. — (U. P.)

LONDRES 4. — **El Gbierno laborista sufrió una nueva derrota en la Cámara de los Lores, al tratarse de algunas enmiendas menores al proyecto sobre viviendas.** —(U. P.)

LONDRES, 4.—**En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Colonias, Mr. Thomas,** dijo que había decidido postergar el anuncio ofrecido respecto de la situación creada a causa del conflicto de fronteras de Irlanda.

Se admite prácticamente que el conflicto ha hecho crisis, desde que la conferencia del Sábado fué infructuosa, a pesar de que no se han divulgado detalles, excepción del anuncio sobre haberse recibido otra comunicación de Mr Cosgrave.

Mr. Thomas prometió a la Cámara de los Comunes hacer importantes declaraciones sobre el conflicto irlandés el Miércoles, a su regreso de Dublin, a donde partirá esta misma tarde a conferenciar con Mr. Cosgrave.—(U. P.)

RUMANIA

ATENAS 4. — **Avisan de Rumania que el banquero griego Zacharoff,** apoyado por el Gobierno rumano ha logrado obtener algunas concesiones petrolíferas en Rumania.

Zacharoff procura activamente la vuelta del rey Jorge a Gracia. Se agrega que para este efecto trata de conquistarse el apoyo británico.

Con facilidades
DE PAGO
Sin recargo de precio
entrega ternos o abrigos sobre medida, bien hechos, la Sastrería
"EL PRECIO FIJO"
DELICIAS 2675
Casi esquina de Sotomayor
PASE A CONSULTAR

EL PRESIDENTE OBRE LAMENTA EL ASESINA DE MISS EVANS

Sus autores habrían sido ejecuta

MEXICO, 4.—Mensajes privados recibidos por los británicos residentes en esta capital y procedentes de Puebla, confirman las informaciones relativas a que las tropas federales habrían capturado a cuatro de los autores del crimen de Mrs. Evans y que después de un brevísimo sumario habrían sido ejecutados.

"El Sol" diario de la tarde, dice:

"Con motivo del asesinato de Mrs. Evans, el Gobernador de San Antonio — Texas—procederá con toda anergía y vigor en contra de los autores del alevoso crimen, sobre el cual, no estaría lejos que los enemigos del país, iniciarán una campaña de desprestigio".

El Cónsul norteamericano, Mr. Jenkins, llegó hoy e informó al Cónsul británico, Mr. King, Anunció que se haría traer el cadáver de Mrs. Evans a México, y que no se omiti fin de de prosegui ciones.

El Ministro de Serrano, y los gen y Gómez, conferen to de las medidas se tomarán para aprehensión de los crimen y para ob me absoluto de los

El residente Ob vistado, dijo:

"Nunca me hab to, durante mi adm un asunto tan eno

"Estos asesinos enemigos de México improbos esfuerzos su pronta eliminación

Agregó que el Evans se encontra solucionarse. Mrs. que venir a esta creo, fué objeto de consideraciones.—(

PARAGUAY

ASUNCION, 4—**Los diarios publican una nota del Canciller** en la que dice, que ante la insistencia de ciertos órganos de la prensa sobre los supuestos avances de tropas bolivianas en el territorio nacional, el Ministro de Relaciones declara que tales noticias son inexactas.

Agrega que el Gobierno comprobará la ubicación de los fortines, con relación a la línea del statu quo y que se dará o conocer el resultado de esta comprobación.— (U. P.)

ASUNCION, 4.—**El Presidente**

ECUA

GUAYAQUIL, 4.— **A. M. fondeó en real nave** "Italia", recibió las visitas Embajada que pre Giuratti partió en so a la capital de U. P.)

de la República pro propiación de tierra jeto de dar facilida lias de diez mil viven dificultosam

Ford

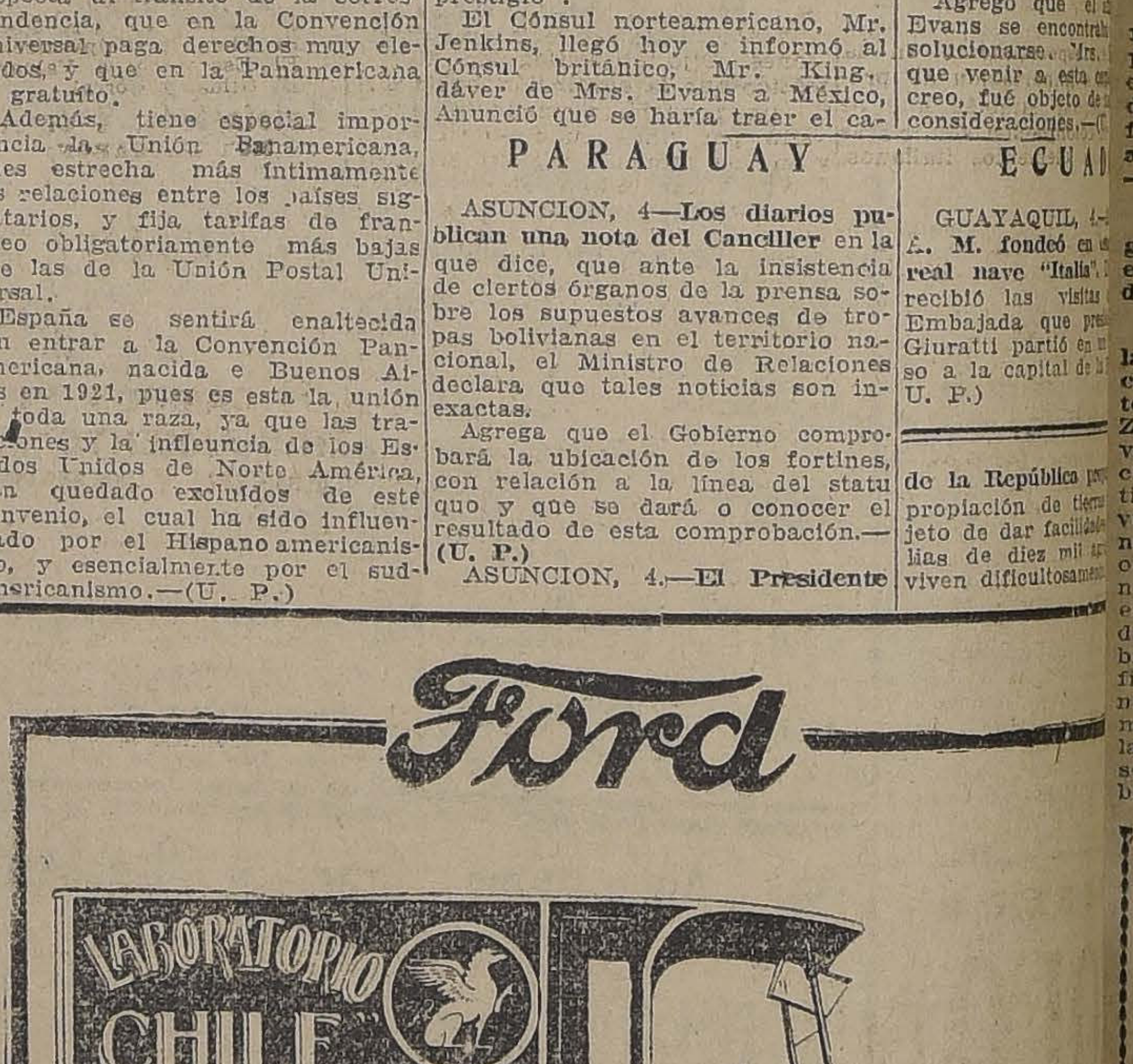

Semana de Vehículos Comercial

AGOSTO 4 AL 9

Invitamos a todos los comerciantes, industriales y agricult ver nuestra variedad excepcional de camiones y furgones en exh calle:

CATEDRAL 1037

donde, sin ningún compromiso, pueden examinar detalladamente los Ca FORD, más modernos para todo uso.

Ford Motor Company

SANTIAGO

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EA STERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ALEMANIA

Mr. HUGHES PARTIO DE BERLIN A BREMEN

EN ESTE PUERTO, SE EMBARCARA EN EL "PRESIDENTE HARDING" DE REGRESO A ESTADOS UNIDOS

BERLIN 4. — El Secretario del Departamento de Estado de Norte América, Mr. Charles Evans Hughes, visitó el Palacio de Potsdam esta tarde.

Al anochecer, partió de Berlín a Bremen donde se embarcará a bordo del "Presidente Harding".

Los diarios dan la bienvenida a Mr. Hughes, con motivo de su visita a Berlín. Los órganos de la oposición, refiriéndose a él, dicen que es el padre del plan Dawes, el cual es considerado como el último y más avanzado de los métodos para que se entreguen las reparaciones.

"Die Deutsche Zeitung", es el único diario que en tono de mofa dice que los alemanes estarán muy garantidos en la Conferencia de Londres. — (U. P.)

BERLIN, 4.—**El Presidente de la "Trade Unions"** ha pedido al Gobierno la ratificación inmediata de la convención de Washington, en la que se estipula la jornada de ocho horas, amenazando con un referendum nacional, en caso de que el Gobierno evada la ratificación.

Los miembros del Gabinete han prometido ocuparse de este asunto una vez que se reanuden las sesiones del Reichstag.—(U. P.)

SUCRE, 4.—**El Ministro de Relaciones,** señor Román Paz, llegó hoy.—(U. P.)

ITALIA

ROMA 4.— **Avisan de Bastano que el General Giardino** ha sido nombrado ciudadano honorario de las localidades de Vertiento y Grappa, donde el ejército de Giardino combatió con los enemigos en la última fase de la guerra. —(U. P.)

ROMA, 4.— **En la sesión del Consejo Nacional Fascista,** el delegado Manignoni denunció a la francmasonería, cuya influencia—dijo—era injuriosa para los ideales del partido fascista.

Remarcó que los francmasones italianos siempre actuaban como instrumentos de las agencias que tenían en el extranjero y que eran hostiles para Italia, tales como los metodistas norteamericanos, os radicales franceses y los demócratas internacionales.

Urgió a luchar contra los masones, incluyendo a los mismos fascistas que estaban afiliados a los logias.—(U. P.)

ROMA, 4.— **Informan de Atenas** que la policía griega arrestó al bandido Lappa, quien abiertamente confesó haber asesinado a Tellini y demás miembros de la misión italiana.—(U. P.)

ROMA, 4.—**El senador Pellerano que recorrió Sur América** a bordo del crucero "Italia", envió una nota al premier Mussolini proponiéndole varias medidas para incrementar el intercambio italo-suramericano, basándose en observaciones personales, especialmente en la exportación e importación de productos. Propone también que se facilite la colonización de tierras americanas a elementos italianos. —(U. P.)

GENOVA 4. — **La escuadra inglesa se dirigió a Rapallo.** — Un enorme gentío concurrió a despedirla. — (U. P.)

ROMA 4. — **Debido a las revelaciones de Zaniboni se exhumó el cadáver** que se decía ser de Matteotti, en presencia del Fiscal, de Zaniboni, del jefe de policía y de varios periodistas. La descomposición del cadáver impidió la identificación. La cabeza aparecía envuelta en un cabello negro. Las manos eran callosas como las de los obreros. Se sabe que Matteotti tenía el cabello castaño, claro y que era semi-calvo. También tenía todas las características de un hombre refinado. Después de fotografiarlo, el cadáver fué sepultado nuevamente. Se abrieron dos tumbas más sin resultados. El jefe de la policía dijo que esperaba que se apaciguaría ahora el clamor público. — (U. P.)

MUEBLERIA
COLON
56 - BANDERA - 58
GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS, CON MOTIVO DE INAUGURAR NUESTRO NUEVO LOCAL

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
MONEDA 952
FRENTE CASA MUZARD

MEXICO

EL ASESINATO DE Mr. EVANS

EL GOBIERNO BRITANICO ENTABLA UNA RECLAMACION DIPLOMATICA

MEXICO, 4. — Informaciones recibidas anoche, informan que Mrs. Evans iba a caballo acompañada con Juan Strauss, manager alemán, cuando por la espalda le dispararon varios tiros, penetrándole uno en un pulmón, que la hizo caer desplomada.

Parece que el móvil del crimen fué el robo, porque llevaba mil pesos que acababa de girar en el Banco de San Martín para el pago de los trabajadores y dicha suma desapareció.—(U. P.)

WASHINGTON, 4—El Gobierno norteamericano, en representación del Gobierno inglés, presentó su reclamación diplomática al Gobierno mexicano, con motivo del asesinato de Miss Evans.—(U. P.)

LONDRES, 4.—La Cancillería se ha puesto inmediatamente en comunicación con el Gobierno de Washington, a fin de inquirir detalles del asesinato de Miss Evans.

ESTADOS UNIDOS

Mr. ROWE HABLA EN EL INSTITUTO DE WILLIAMSTOWN

WILLIAMSTOWN, 4.—Mr. Rowe, en un discurso pronunciado en el Instituto de Políticos, dijo que debido al crecimiento de la convicción en la América Latina, respecto de la sinceridad de propósitos del Gobierno y el pueblo norteamericanos, las relaciones entre las dos Américas, habían entrado ahora a una era de mucho mejor estimación.

Benjamín Cohen, secretario del Consejo de Defensa de Chile, en el arbitraje sobre Tacna y Arica, explicando los propósitos de Mr. Rowe, dijo que intentaría dejar al conocimiento de los miembros de la Unión Panamericana, lo que él llamaba los elementos constructivos de la política americana, tratando los problemas no solamente desde el punto de vista norteamericano, sino también desde el punto de vista de las otras repúblicas del continente.—(U. P.)

WASHINGTON. 4.—**La embajada de España desmintió** las falsas informaciones alarmistas que se han propalado respecto de la situación en Marruecos, debido a que han disminuido las importaciones extranjeras a la zona española.

"Hay seguridad—dice—en el territorio y no hay razón que justifique la disminución del comercio extranjero con Tetuán.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4.—**El vapor "Panamericano" llegó hoy procedente del Brasil,** pero el capitán y la oficialidad se negaron a dar informaciones a los periodistas respecto de la revolución reciente de Sao Paulo, porque podría tomarse como un acto inamistoso para el gobierno brasileño.

El señor Rodrigo Octavio, diplomático brasileño, llegó de paso a México, pues servirá de árbitro enn la Comisión mexicano-norteamericana sobre las reclamaciones. Dijo el distinguido diplomático que la revolución había sido un pequeño movimiento, apoyado por unos cuantos soldados y en una reducida región del país, debido a que estaban descontentos por los falsos rumores sobre reducciones en el ejército y temían perder su situación en el escalafón militar.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4. — **Grindell Matthews inventor de los rayos mortíferos,** entrevistado por una agencia radiotelefónica, dijo que no vendería su invento a ninguna potencia militar.

Agregó que esperaba poder perfeccionar su invento antes de regresar a Gran Bretaña.—(U. P.)

BOLIVIA

LA PAZ, 4.—**Llegaron los motociclistas** que participaron en el campeonato boliviano, corriendo de La Paz a Oruro.

LA PAZ, 4.—**La Cámara de Diputados** celebró su sesión preliminar. Eligió la Mesa Directiva, que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Héctor Suárez; secretario, Bernardo Novajas Trigo y Félix Capriles.

La comisión de calificación de poderes quedó integrada con los señores Abasto, Flores, Alvarez, Plata, Suárez, Almarza y Herrera.—(U. P.)

LA PAZ, 4.—**El Senado no sesionó** por falta de quorum. Mañana llegarán los senadores electos Velasco y el mayor Moreno Gómez.—(U. P).

LA PAZ, 4.—**La presidencia del Senado** corresponderá al señor Paravicini, pues ya está acordada su designación.—(U. P.)

LA PAZ, 4.—**Las fiestas patrias** se iniciaron ya, con gran entusiasmo. Se cree que sobresaldrá un desfile escolar. El Presidente ha ofrecido obsequiar estandartes a los colegios que desfilen mejor.

El seis en la noche el Presidente ofrecerá un banquete al Cuerpo Diplomático y el siete a los parlamentarios.—(U. P.)

LA PAZ, 4.— **La comisión de calificación de poderes** de la Cámara visó las credenciales de los siguientes diputados: Ricardo Cruz Donato, Néstor Guillén, Eduardo Yuarra, Adolfo Tezanos Pinto y José Delgado.—(U. P.)

ENTRETENGA SUS NIÑOS
Adquriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta cenatvos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Locatelli llegó a Brough. — Mac Laren abandona el raid, por encontrarse inutilizada su máquina. — El norteamericano Wade ha perdido también la suya.

NUEVA YORK 4. — **El aeroplano de Wade,** se encuentra completamente destruído, a causa de que se le había remolcado, amarrado del cabo del Richmond. Según informan por radio de a bordo del Richmond, el aeroplano se abandonó cerca de Sumbae, pequeña isla vecina a las Faroe. —(U. P.)

BROUGH 4. — **Locatelli seguirá la ruta de los norteamericanos.** —A pesar de que intenta partir a Kirwall mañana mismo, es bien dudoso que pueda hacerlo dadas las condiciones tan poco favorables del tiempo, antes del Miércoels.

Locatelli, apenas llegó a Brough su primera pregunta fué la de inquirir dónde se encontraban los aviadores norte-americanos.

El descenso lo hizo Locatelli en perfectas condiciones. Después que tuvo anclado su aeroplano, debido a que la mar estaba tan gruesa y peligraba la estabilidad de la máquina, Locatelli volvió a subir y partió en dirección al norte, acompañado de dos oficiales y un mecánico, descendiendo en Humber, a alguna distancia de Brough. — (U. P.)

BUENOS AIRES 4.— **El Presidente Alvear y el Ministro de Guerra,** General Justo, por intermedio de la Legación argentina en Londres, enviaron hoy un telegrama de felicitación al mayor Zanni con motivo del buen éxito de las primeras etapas de su raid. —(ESPECIAL).

BUENOS AIRES 4.— **El Ministerio de Marina anunció** que en breve se designaría un oficial de ruta para que acompañe a Zanni en su vuelo, desde Tokio. Probablemente se nombre a alguno de los miembros de la comisión de compra de armamentos navales que se encuentra en Europa. —(U. P.)

CORDOBA-ALASKA 4. — **El aeroplano de Mac Laren,** se encuentra completamente inutilizado, por lo que se ha visto en la obligación de abandonar el vuelo. Se encuentra en Komandoski Island, según las últimas informaciones recibidas de la estación naval por radio.

Mac Laren envió el siguiente mensaje, que fué retrasmitido por la estación naval de Córdova:

"La persistencia de la intensa neblina de esta zona me obligó a descender cerca de Komandorski Island. Mi máquina está completamente inutilizada por lo que me veo en la necesidad de abandonar el raid, regresando a Vancouver a bordo del "Thiepval".

El "Thiepval", llegó a Nikolski ayer a las 5.40 (U. P.)

KARACHI 4. — **Zanni se dirigirá mañana a las 6.30 A. M., a Nasiribad.** — El Sábado en la tarde Zanni y Beltrame repararon un desperfecto que sufrió una rueda del aeroplano. Hoy visitaron la ciudad. Se les considera huéspedes oficiales. — (U. P.)

LONDRES, 4.—**Un radio de a bordo del "Richmond",** que va en viaje a las islas Faroe, informa que dos aviadores norteamericanos se encuentran sanos y salvos en Horna Fjord, Islandia, mientras que el teniente Wade se encuentra a bordo del Richmond, después del accidente que sufrió a consecuencias del cual su máquina quedó bastante deteriorada, pero que el "Richmond" no podrá reparar para que continúe el vuelo.—(U. P.)

WASHINGTON, 4.—**El jefe del servicio de aviación ha manifestado** que si el aparato del teniente Wade tiene reparación, se mandarían pedir a Gran Bretaña los accesorios que le sean indispensables, y se ordenaría a los aviadores Smith y Nelson que esperaran a Wade.—(U. P.)

KARACHI, 4.—**El aviador Zanni reanudó su vuelo** alrededor del mundo a las 6.37 A. M.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 4.—El cobre se cotizó a razón de 13.125 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.

El estaño

NUEVA YORK, 4.—El estaño se cotizó a razón de 51.25 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 4.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 131 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 135 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 140 3|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 4.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 115 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 10 7|8 centavos el bushel.

Para entrega en Octubre, 100 1|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 4.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 50 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 53 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 56 1|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

NUEVA YORK, 4.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.45 1|2 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.34 1|2 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.38 1|4 centavos oro por franco.
Italia, 4.87 1|2 centavos oro por lira.
Alemania, 4,210 millones de marcos por dólar.
Suiza, 18.75 centavos oro por franco.
España, 13.48 centavos oro por peseta.
Argentina, 33.35 centavos oro por nacional.
Chile, 9.95 centavos oro por peso.
Japón, 41.20 centavos oro por yen.—(U. P.)

WASHINGTON
$160
CIGARETTE
FINES
VIRGIN

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique, 4 de Agosto

El Orita, del Sur.
HOY SALIERON:
El Taltal, a Valparaíso.
El Flora, a Valparaíso.
El Essequibo, a Valparaíso.
El Gilda, a Corral.

Antofagasta, 4 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Aconcagua, del Sur.
El Flora, del Norte.
El Taltal, del Norte.

San Antonio, 6 de Agosto

HOY LLEGO:
El Palmir, de Hamburgo.
HOY SALIERON:
El Don Carlos, a Lota.
El Mercedes, a Arica.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

LOS CAMPOS DE ENTRENAMIENTO DE VICENTINI Y BERNSTEIN

SUMMIT 4. — Madame Bey se prepara para recibir a Vicentini y a su comitiva.

El boxeador chileno llegará hoy a Summit, acompañado de Bersac y probablemente de dos sparring partner. Tiene el propósito de entrenarse intensivamente durante los días de esta semana.

Bernstein intentó obtener de Madame Bey que le reservara un departamento, pero fracasó en sus gestiones, debido a que Vicentini ya lo tenía comprometido.

Bernstein se entrenará en el campo de Fraddy Wlesh, a media milla del campo de entrenamiento del chileno.

Vicentini y Bernstein elegirán rutas opuestas para sus trabajos de carreteras, a fin de evitar encontrarse antes de la pelea. —(U. P.)

SARATOGA 4. — **Firpo recorrió hoy diez kilómetros acompañado de Ferreros,** empleando una hora y veinte minutos. Se propone llegar a marcar una hora en los diez kilómetros.

Después de almuerzo, Firpo recibió numerosas visitas, de los vecinos de Saratoga.

Juega diariamente un partido de football, porque según dice, es un excelente ejercicio para dar elasticidad y resistencia a las piernas.

Hoy inició un entrenamiento efectivo, haciendo dos rounds con el saco de arena, dos de boxeo con la sombra y ejercicios suecos.

El Sábado empezará a realizar todos sus trabajos de entrenamiento en público. — (U. P.)

SARATOGA, 4.—**Ferrera, Fernández y Sulivan** han iniciado su entrenamiento en forma liviana, sin boxear.—(U. P.)

SARATOGA, 4. — **Firpo envió un telegrama a Tex Rickard,** pidiéndole que no se olvide de incluir a Ferrara en uno de los matches preliminares al de Firpo-Wills.

Firpo se encuentra en espléndidas condiciones.

Ha deplorado los rumores que han circulado sobre el incidente que se dice tuvo con Mc Tigue y Madden. Dice que cuando llegó a Albany en viaje a Saratoga conversó con ellos amigablemente y les aseguró que no usaría el ring de Saratoga hasta dentro de unos diez días, de suerte que podían usarlos ellos durante esos días.

Dijo que lamentaba se hubiese dado el carácter de incidente a esta dificultad que se supone le habría opuesto a ambos boxeadores, pues sus deseos han sido siempre mantener amistad con ellos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 4.—**Tex Rickard espera que las entradas para el match Firpo-Wills,** las cuales se entregaron hoy a la venta, sean tomadas con exceso, como ocurrió con las del match Carpentier-Dempsey.

Predice que la más enorme concurrencia que se haya visto en la historia del ring, presenciará esta pelea. Funda su predicción en las numerosas y subidas apuestas que se han cruzado antes que se hayan entregado las entradas al match para la venta. — (U. P.)

NUEVA YORK, 4.—**Veintiséis ponies, pertenecientes al Príncipe de Gales,** llegaron de Londres. Fueron enviados a potrero, mientras llega el Príncipe, para participar en el torneo internacional de polo.—(U. P.)

BILBAO 4.— **En el campeonato ciclista de España** se recorrieron cien kilómetros. La prueba fué presenciada por una enorme concurrencia. Ochenta corredores participaron en la carrera. Llegó primero el campeón de España, en velocidad, Juan Bautista Llonens, quien hizo el recorrido en tres horas, seis minutos y diez y seis segundos.— (U. P.)

PARIS, 4.—**En Evian-les-Bains se jugó un partido de dobles** para caballeros, por la Copa Davis, entre la pareja francesa Cochet-Brugnon y la checoeslovaca Zemla-Lozeher, ganando aquella por 7|5, 3|6, 6|4.—(U. P.)

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

4 DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

En las próximas 48 horas se desarrollarán alteraciones atmosféricas generales, con posibilidades de lluvia y mal tiempo

EN LAS PROXIMAS 48 H. SE DESARROLLARAN ALTERACIONES ATMOSFERICAS GENERALES, CON POSIBILIDADES DE LLUVIA Y MAL TIEMPO

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Nuestro pronóstico de ayer, dado con sesenta (60) horas de anticipación, hasta el momento, se ha visto plenamente confirmado.

La depresión atmosférica ha principiado a afectar las provincias de la Zona Central, el barómetro ha continuado bajando, la temperatura ha aumentado, los Cirrus han aparecido, todos los cuales, son síntomas seguros de la aproximación de una importante perturbación, y de consiguiente, dan caracteres de mayor exactitud a nuestro pronóstico.

En la actualidad nos encontramos en la SEGUNDA FASE anunciada; la nebulosidad aumenta, principian a soplar los vientos del Norte, la temperatura es moderada, y en un orden general, podrá observarse una marcada tendencia al mal tiempo hacia mediados de la presente semana, es decir, entre hoy Martes y Jueves.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

En las próximas cuarenta y ocho horas se desarrollarán importantes cambios atmosféricos entre Caldera y Coquimbo, con posibilidades de fuertes lloviznas.

En el resto continuará el buen tiempo y la temperatura moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Las alteraciones atmosféricas que se derivarán del paso de la depresión ciclónica, se manifestarán con alternativas en las próximas cuarenta y ocho horas, revistiendo mayor intensidad, con posibilidades de lluvia hacia las provincias del Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Alteraciones atmosféricas en las provincias de Concepción, Arauco, Malleco, Bío-Bío y Cautín.

La atmósfera se presentará amenazante.

Soplarán fuertes vientos.

Lloverá con intermitencias.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

El mal tiempo se acentuará en el litoral, desde Coquimbo a Corral, en el día de hoy.

Los vientos del Norte principiarán a adquirir intensidad y levantarán gruesa marejada.

Posibilidades de lluvias.

MAREAS: Pleamar en Valparaíso a las 0h. 22m. y a las 12h. 25m.

NOTA: Estos anuncios se transmiten por Radio-Telefonía a todo el país.

TE — CRUZ AZUL — TE
Recibió ALFREDO BLANCHARD
—: Calle La Bolsa N.o 33 :—

¿DESEA Ud. VENDER SU CASA?
Dé la orden hoy mismo a la oficina más prestigiada y activa en el ramo de PROPIEDADES. Tenemos un sinnúmero de pedidos de casas habitación desde un valor de $ 30,000 a $ 250,000 en barrios de residencia. Necesitamos con urgencia PROPIEDADES DE RENTA en SAN DIEGO, AVENIDA MATTA, INDEPENDENCIA, SAN PABLO para satisfacer a clientes únicos de esta oficina que deseeen hacer inversión en propiedades.
VENGA A NUESTRA OFICINA Y VERA LA LISTA DE NUESTROS COMPRADORES
1125 —:— AGUSTINAS —:— 1125 —:—
Luis Silva Cortés y Cía

¿PARA QUE DISCUTIR CUAL ES EL MEJOR CIGARRILLO TURCO?
Westminster
NO TIENE COMPETIDOR

HONDURAS

ESTALLA UNA REVOLUCION EN HONDURAS

EL MOVIMIENTO NO TIENE RELACION CON LA REVOLUCION POLITICA DE NICARAGUA

WASHINGTON, 4.— Las informaciones sobre un serio movimiento revolucionario estallado en Honduras, han sido confirmadas.

Despachos oficiales que se han recibido en el Gobierno informan que la situación en Honduras es delicada y que, si bien se carece de noticias fidedignas, de las que se han podido recoger, aparece que los bandos estarían luchando y que este movimiento sería el resultado de la imposibilidad de que se solucionara el conflicto anterior.

Un mensaje retardado del Ministro norteamericano, informa que Fonseca, que operaba cerca de la frontera de Nicaragua, ha sido capturado en San Marcos, en el departamento de Choluteca, y que el general Alvarado opera con un buen contingente de tropas cerca de la frontera del Salvador.

Se ha asegurado al Ministro norteamericano que el movimiento revolucionario no tiene relación con la situación política de Nicaragua y que Fonseca y Alvarado estaban de acuerdo con Ferrera. (U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 4. — **Los diarios insertan la carta** que el Embajador argentino, señor Mora y Araujo, siguiendo instrucciones del Canciller Gallardo, dirigió al Ministro de Relaciones, doctor Félix Pacheco, congratulándolo por el restablecimiento de la normalidad en Sao Paulo.

El Canciller Pacehco, en su contestación, acentuó la significación de la oportuna felicitación argentina, que era nueva y elocuente demostración de la amistad de la nación vecina y hermana, por el Brasil. — (**Agencia Americana**).

RIO JANEIRO 4. — Por enfermedad del Presidente del Estado de Minas Geraes, señor Raul Soares, asumió el mando el vice-Presidente señor Olegario Macier. — (**Agencia Americana**).

ARGENTINA

EL PRINCIPE HUMBERTO LLEGARA EL 20 A LOS ANDES

BUENOS AIRES, 4. — Se ha fijado definitivamente el itinerario a que se ceñirá el Príncipe en su viaje a Chile y es el siguiente: día 11, a Rosario; día 14 a Tucumán; día 16 a Córdoba; día 18 a Mendoza; día 20 a Las Cuevas y Los Andes; día 21 a Santiago. — (U. P.)

BUENOS AIRES 4.— **El Ministerio del Interior,** a raíz del acuerdo de los Ministros, designó una comisión técnica para que adopte disposiciones que tiendan a establecer la versión musical de carácter oficial, en la ejecución del himno nacional en los actos públicos.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 4.—**Se publicó un decreto** reponiendo en la cartera de Obras Públicas al titular, señor Loza.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 4.—**Probablemente se comunicará al Congreso,** una visita oficial del Príncipe Humberto, incluyéndola en el programa oficial.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 4.— **La división de la escuadra argentina,** partió al encuentro de las naves italianas. En el interior continúan los preparativos para agasajar al Heredero del Trono de Italia.— (U. U.)

BUENOS AIRES, 4. — **Avisan del Brasil que continúa la censura** y el estado de sitio en varios puntos del país. Los rebeldes se dirigen a Avare. Oficialmente se dice que rehuyeron un encuentro las tropas del coronel Azevedo. Se ignora si marchan fraccionadas y también su número.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 4.—**El adorno e iluminación de las principales avenidas** quedaron terminados hoy. También se puso término a la colocación de centenares de gallardetes y banderas.

Se sabe que el real huésped, de acuerdo con el programa que ya se ha anticipado, permanecerá en la capital hasta el Lunes, para dirigirse después al interior y a Chile —(Especial).

BUENOS AIRES, 4.—**El Ateneo Hispano-Americano** rendirá un homenaje a Bolivia mañana, con una velada literario-musical. Hará uso de la palabra en esta fiesta el Ministro boliviano. — (U. P.)

BUENOS AIRES 4.— **El Instituto Argentino de Cultura Itálica,** se inauguró hoy, con un acto celebrado en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Esta institución se ha fundado recientemente en la capital para fomentar las relaciones intelectuales entre las universidades de Argentina e Italia. Habló en primer lugar el Rector de la Universidad, doctor Arce. Le siguió el Presidente del Centro de Cultura Itálica, quien expuso los fines que perseguían sus miembros. Asistió Víctor Manuel Orlando, quien hizo también uso de la palabra. Orlando dará mañana la primera conferencia del ciclo patrocinado por aquella entidad. —(ESPECIAL).

EL SCOUT DA SILVA LLEGO A RIO JANEIRO

Entregó al Presidente Bernardes el mensaje del Presidente de Chile

RIO JANEIRO 4. — Llegó el scout Alvaro da Silva, quien realizó el raid Río Janeiro-Valparaíso a pie. El niño da Silva ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatías.

Al ser recibido por el Presidente Bernades, le entregó el mensaje del Presidente Alessandri. Bernades lo abrazó y lo felicitó. — (**Agencia Americana**).

RIO JANEIRO 4. — En la manifestación que los scouts brasileños hicieron ayer a su compañero Alvaro Silva, uno de los scouts dirigió la palabra al Presidente de la República, que se hallaba presente.

El Presidente Bernardes, contestando, afirmó que el intrépido scout que realizó el viaje a pie, desde Río Janeiro hasta la capital de Chile, para llevar a los niños chilenos los saludos de los niños brasileños, quedaría bajo la protección del Estado, quien costearía su educación en un establecimiento de enseñanza hasta que terminara una carrera. — (**Agencia Americana**).

Hoy 5 de Agosto
puede usted ganarse 15,000 PESOS con 10 PESOS, tomando parte en el Sorteo de Amortización de Bonos
"LA PODEROSA"
BONO ENTERO: 10 PESOS —:— UN QUINTO: 2 PESOS
PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS
Y 196 PREMIOS MENORES
Todos los Bonos que terminen en la última cifra del Premio Mayor tienen además un premio de 15 pesos para el Bono entero y de 3 pesos para el quinto.
ADQUIERA SUS BONOS HOY MISMO
Tiene tiempo hasta las 2 de la tarde
NO CIERRA A LAS 12
Artemio Gutiérrez y Cía.

BENGURIA
Lo mejor para el pelo, cura las canas y la calvicie radicalmente. Ventas y consultas en MONEDA 875. Dr. R. Benguria B., Casilla 2426.— Teléfono 882. Santiago.

¿PARA QUE DISCUTIR CUAL ES EL MEJOR CIGARRILLO TURCO?
Westminster
NO TIENE COMPETIDOR

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA AL ECUADOR

AYER QUEDO DESIGNADO EL PERSONAL QUE COMPONDRA ESTA MISION ESPECIAL A LA TRANSMISION DEL MANDO

En la tarde de ayer el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores firmaron el decreto por el cual se designa el personal que habrá de acompañar al señor Alfredo Irarrázaval en su viaje al Ecuador al acto de la transmisión del mando Supremo de esa Nación.

La Embajada Especial ha quedado compuesta de la siguiente forma:

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, don Alfredo Irarrázaval Zañartu.

Consejero, don José Luis Riesco Larraín.

Adicto Militar, general don Enrique Quiroga Rogers.

Adicto Naval, comandante don Silverio Brañas.

Primer Secretario, don Leonidas Irarrázaval Barros.

Segundos secretarios, don Bernardino Corral Hurtado y don Julio Prado Valdés.

LA EMBAJADA HUESPED OFICIAL DEL GOBIERNO ECUATORIANO

Hace algunos días, dimos cuenta que el Gobierno del Ecuador había resuelto recibir como huéspedes oficiales de ese país, a los miembros de la Embajada Especial de Chile que irá al acto de la transmisión del mando.

Con este motivo, nuestra Cancillería se ha dirigido al Gobierno ecuatoriano manifestándole la complacencia con que se ha visto esta nueva gentileza de la Cancillería de Quito para con la representación especial que enviará nuestro país.

BANQUETE EN HONOR DEL EMBAJADOR SEÑOR IRARRAZAVAL

En el curso de la presente semana, don Julio Prado Amor ofrecerá un banquete en honor del señor Alfredo Irarrázaval.

EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS POR EL EJERCITO

EL JEFE DE LA DIVISION, GENERAL SEÑOR DARTNELL, NOS HABLA DE LO QUE SE PODRIA REALIZAR EN ESTE TERRENO Y LO QUE ESTO SIGNIFICARIA PARA LA ECONOMIA NACIONAL

El ferrocarril de Lebu a Los Sauces podría dársele término con una economía de un 50% sobre el presupuesto respectivo

Pende de la consideración del Congreso el proyecto de ley por el cual se autoriza al Gobierno para adquirir el ferrocarril de Lebu a Los Sauces y terminación de esta misma vía férrea.

Conocedores de las ideas del jefe de la División, general señor Luis P. Dartnell, sobre la participación que debe corresponderle al Ejército del país, lo entrevistamos en el día de ayer para saber en qué forma podría colaborar nuestra institución armada en la ejecución de obras públicas.

—Desde hace mucho tiempo, nos dice nuestro entrevistado, que tengo el más profundo convencimiento de que el Ejércto no sólo puede, sino que debe desarrollar una activa labor en tiempo de paz, cooperando en la ejecución de obras públicas, tales como ferrocarriles, caminos, etc. Para esto no habría más que dividir sus tareas entre los trabajos que demanda la ejecución de una obra dada y los ejercicios que preparan al guerrero.

Entre los componentes del Ejército de Chile, los ingenieros militares prestarían en este orden de labores, servicios de primera importancia, tanto por la preparación técnica de su personal como por la organización a que están sujetos.

Hay muchas líneas férreas cuya ejecución es reclamada por los industriales y habitantes de extensas zonas. En tal caso se encuentra el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, vía férrea que está llamada a darle vida a una de las regiones más ricas de Chile.

Por otra parte, nos agrega el jefe de la División, ese ferrocarril no sólo es de una importancia económica enorme, sino que también tiene un valor estratégico incalculable: puede decirse que es la llave para el aprovisionamiento de combustible de nuestros ferrocarriles y naves. Es, por esto, que su construcción y explotación deben ser miradas con todo interés e importancia que esta vía tiene para el país.

La terminación de este ferrocarril en mi concepto podría perfectamente encomendársela al Ejército; con esto no sólo saldría ganando el Fisco, ya que en esta forma su costo podría reducirse a más de la mitad, sino que también los mismos ingenieros militares, pues en la construcción de vías férreas adquirirían los conocimientos prácticos necesarios para completar su instrucción en el Ejército.

Por otra parte, la institución militar vendría en esta forma a llenar un papel importantísimo dentro de las actividades de la vida de la República y a ser un factor de progreso en la paz.

Con la adopción de esta idea se obtendrían las siguientes ventajas:

Economía en más de un 50 por ciento en la construcción de la vía férrea; aplicación práctica de los conocimientos de ingeniería que poseen las tropas y oficiales de las unidades de ingenieros; estímulo a la laboriosidad de ese personal, que vería presentarse la ocasión de mostrar al país los adelantos alcanzados por el arma de ingenieros, que hasta el presente no ha tenido más campo que el muy reducido y solitario de los polígonos; revelar los inconvenientes que en el terreno pueden encontrar los procedimientos tácticos enseñados a los ingenieros militares y dejarlos muy peritos en su acción científica, que tanta significación tiene en la guerra; y, finalmente, dada la organización militar con que se implantarían los trabajos, las obras marcharían con todo orden y celeridad.

Otras muchas ideas más nos dió a conocer el distinguido jefe militar, que daremos a la publicidad en una próxima crónica.

EN LA COLECTIVIDAD ISRAELITA DE SANTIAGO

En los salones del Círculo Israelita, se efectuó anoche el banquete que la colectividad ofreció en honor del distinguido escritor señor Onoiji, quien como ya lo hemos anunciado, parte por la combinación de esta tarde, a las 4.30 P. M., de regreso a la Argentina, después de haber desarrollado en ésta una interesantísima labor cultural; asistieron los señores Onoiji, I. Drapkin, D. Schatan, M. Subelman, E. Kiblitzky, S. Rotter, S. Gordon, J. Katz, I. Markovich, P. Dvoredsky, I. Dimitstein, A. Testa, B. Alexandrovich, M. Faivovich, D. Reitich, L. Kiblitzky, Melnik, B Slachevsky, Z Weinstein, M. Svigilsky, M. Yudelevich, A. Fliman, M. Peck, S. Faivovich, G. Guiñerman, M. Rosenblatt, M. Katz, J. Trumper, E. Golomb, I. N. Trumper.

A la hora de los postres ofreció la manifestación el secretario del Círculo Israelita, señor I. Drapkin, quien en una brillante improvisación, hizo resaltar la destacada personalidad del festejado. Habló a continuación el señor Salomón Rotter, abundando en frases elogiosas para el festejado. Contestó el señor Onoiji, manifestando que perdurará en su memoria el recuerdo de esta fiesta.

EN EL LABORATORIO

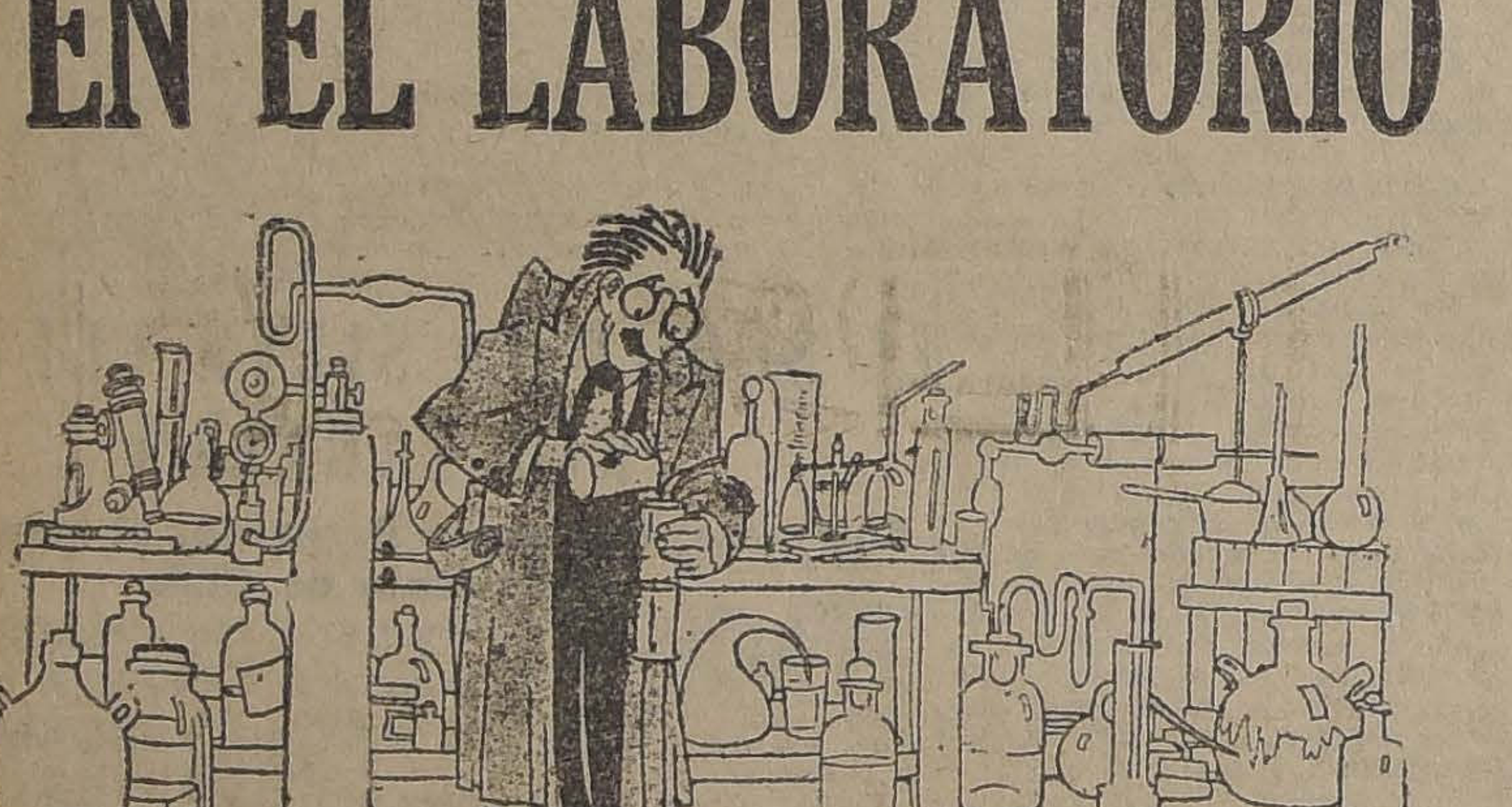

EXAMEN MAS ESCRUPULOSO DARA SIEMPRE EL MISMO RESULTADO: ACEITE MO[illegible] CARLO, PURO DE OLIVA

LA SOCIEDAD AGRONOMICA Y LA SEQUIA

SISTEMAS DE REGADIO Y DE PREVISION QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA EL FUTURO

La Sociedad Agronómica de Chile ha enviado la siguiente carta al Ministro de Industria:

"Santiago, 4 de Agosto de 1924.—Señor Ministro:

La Sociedad Agronómica, después de considerar todos los estragos de la sequía que azota las zonas norte y parte de la central del territorio agrícola, y en especial la región de la costa y de estudiar las causas principales que originan los mayores perjuicios por la falta de lluvias, ha estimado que debe contribuír a la solución que se impone para prevenir futuras pérdidas a la agricultura en años secos, como el actual, transcribiendo al Gobierno las ideas que estima pueden salvar esos inconvenientes o aminorar las cuantiosas pérdidas de los agricultores.

Los perjuicios producidos por la falta de lluvias los sufren tanto la ganadería como la agricultura propiamente dicha, y especialmente en su principal cultivo, el trigo.

Los daños acarreados a la ganadería por falta de forrajes, de los que llegan a carecer los animales casi en absoluto en algunas regiones, se pueden contrarrestar con los silos, cuyo número debe fomentarse por todos los medios posibles dando al agricultor cuanta facilidad de crédito, liberaciones, propaganda, enseñanza, etc., pueda el Gobierno aportar en su beneficio.

El silo ha salvado en esta sequía a todos los agricultores previsores, y éste es un ejemplo que debe seguirse y una experiencia que deben recoger los ganaderos.

La construcción de represas, fácil de emprender en el país dada su configuración especial, pues casi no hay una propiedad agrícola de rulo que no disponga de ensenadas, quebradas, rincones de cerros, en donde se pueda proyectar una de estas construcciones, deberían fomentarse por el Gobierno dando al agricultor las facilidades que fuesen del caso.

El trazo de canales de regadío, para dar agua a cientos de miles de hectáreas hoy de rulo y susceptibles de ser regadas, y finalmente, el estudio de las aguas subterráneas para elevarlas con bombas y utilizarlas en el regadío alimentando represas para almacenarlas o directamente en los canales de riego, se hace indispensable empren- como el Estado por medio de asociarlo en forma general, contribuyendo a ello tanto los agricultores ciaciones y crédito mediante empréstitos destinados a este fin.

Esta última práctica de aprovisionamiento de agua para las necesidades agrícolas, muy difundidas en otros países, podría tener gran porvenir en el nuestro, tanto más que las napas de agua se encuentran, por lo general en nuestros campos, a poca profundidad.

Con el implantamiento de estos sistemas de regadío, casi todas las grandes propiedades de rulo tendrían extensiones apreciables bajo agua, lo que permitiría el cultivo de materias para los silos; agua para los animales, y trigos de sus sementeras, sino en toda su extensión, en una buena parte de ellas disminuyendo así los grandes perjuicios de las sequías que periódicamente se suceden en el país.

El estudio de plantas forrajeras resistentes a las sequías y su multiplicación en el país, debe también fomentarse y proporcionar a los agricultores de secano esta enseñanza y las semillas para sus multiplicaciones.

Estima la Sociedad Agronómica, señor Ministros, que mientras no exista un Ministerio de Agricultura que estudie a fondo todas estas interesantes cuestiones relacionadas con nuestro porvenir agrícola, no será fácil resolver los variados problemas que a diario se presentan y que estagnan el progreso de la agricultura y producen hondas crisis en la economía nacional.

Sin embargo, algo podría hacerse desde luego consultando en los Presupuestos de la Nación algunas partidas para estos estudios y designando una comisión de técnicos competentes para que resuelvan en el terreno estos problemas de vital importancia para la industria agrícola.

También ha estimado la institución que, dados los enormes perjuicios que han sufrido los agricultores de la zona norte y central con la sequía de este año, podría el Gobierno recurrir en su ayuda facilitándoles semillas para sus próximas siembras rebajando los fletes para el transporte de sus ganados y forrajes para evitar la mayor mortalidad de animales, y otras medidas que se estimen, previo un estudio de los perjuicios sufridos, que puedan contrarrestar en parte estos daños, que para el próximo año se traducirán en la carestía general de los artículos agrícolas de consumo si no se habilita al agricultor sin recursos para seguir produciendo.

Hemos creído, señor Ministro, que es un deber de nuestra Asociación, compuesta por profesionales agrónomos, manifestar a US. estas ideas, que sintetizan las necesidades del momento por que pasa nuestra agricultura, insinuando solamente en breve reseña, dado el carácter de esta comunicación, el sentir de los profesionales ante una calamidad pública que afecta tan directamente la principal industria del país.

Saludan al señor Ministro con toda consideración.—(Firmado).—**Carlos Henríquez**, presidente.—(Firmado).—**Manuel Valenzuela O.**, Secretario".

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

Léalas, porque entre ellas puede usted encontrar algunas que le interesen

LA EXPOSICION CASALI, que está abierta en el Salón Casanova Hnos., se clausurará el Jueves próximo.

Durante estos últimos días, ha sido muy visitada por artistas y familias de nuestra sociedad.

***

LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE CHILE, celebrará sesión general hoy, a las 6 1|2 de la tarde, en su local de la calle de Bellavista N.o 0165.

La entrada es libre.

***

EL BAILE ESTUDIANTIL EN LA QUINTA NORMAL, que los alumnos y ex-alumnos del Liceo Amunátegui preparan para el Domingo 10 del presente, se efectuará en las canchas de tennis.

Concurrirán dos bandas militares, dándose principio al baile a las 4.30 P. M., para continuar después en la noche.

Habrá bufet a precios módicos y las entradas, tanto de señoritas, como de caballeros, podrán ser adquiridas desde el Martes en el Liceo Amunátegui (Agustinas 2918), siendo su valor de $ 3 para caballeros y señoritas con invitación.

***

EXPOSICION REBOLLEDO CORREA. Continúa abierta la exposición de cuadros que este artista exhibe en la Sala Rivas y Calvo.

***

ASOCIACION DE CONTADORES DE CHILE.—Esta noche se reunirá el Directorio y la Comisión de fiestas para el aniversario social.

***

EL JEFE DE LA 4.a DIVISION DEL EJERCITO, General don Jorge Lorca Prieto ha hecho entrega de la Intendencia y Comandancia General de Armas de Llanquihue y ha reasumido sus funciones en Valdivia.

***

EL CONSUL EN BALTIMORE, don Arturo Ríos Talavera, partirá en el curso del presente mes a hacerse cargo de sus funciones consulares.

***

EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR será celebrado este año con especial brillo por numerosas instituciones de la capital.

Una delegación del Centro Cultural Chile-Ecuador pasará esta tarde a invitar a los festejos que se efectuarán el 9 del presente, al Presidente de la República, a los Ministros de Estado, a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados; al Ministro del Ecuador, los miembros del Cuerpo Diplomático.

Se solicitará de los presidentes de las Cámaras procuren el despacho del proyecto que declara día feriado el 9 de Agosto en homenaje al aniversario de la nación hermana.

Se ha organizado un artístico programa para los días Viernes, Sábado y Domingo de la presente semana.

El Viernes se efectuará la gran velada en el Teatro de los Ferroviarios; el Sábado se realizará un baile obrero en el Salón del Consejo N.o 1 (Bascuñán 542), y el Domingo en la tarde se desarrollará un importante programa deportivo en el Stadium Policial y gran festival de bandas en la noche en la Plaza Ecuador.

***

COMITE UNIDO DE LOS CENTROS DE ESTUDIOS SOCIALES.—Se reunieron los delegados de los Centros "Emancipación", Federico Engel, quedando constituído el Comité que tendrá a su cargo las actividades en pro de la libertad de los presos por cuestiones sociales. Eligió secretario general al señor Telésforo Figueroa; de actas, don Jorge Zañartu Larraín y tesorero, don José Aguirre.

Hoy se reunirá este Comité en Antofagasta 2830, a las 7 P. M

LA VII LECCION DEL CURSO EXPERIMENTAL DE AUTO-SUGEST

LA CADENA SUGESTIVA. — LA CONTRA-OFENSIVA PSICOLOGICA.

Publicamos a continuación un resumen de lo tratado en la clase de ayer (VII lección) del curso de Autosugestión que dicta el doctor de Radwan Praglowsky.

REVISION DE LAS MATERIAS ANTERIORES

Al principio de la clase hizo la ravisión de las materias tratadas en las seis anteriores lecciones y anunció que las 3 últimas se efectuarían después de una corta interrupción de sus conferencias. La 8.a clase será el 20 de Agosto.

Refiriéndose a lo que deben hacer durante este tiempo dijo más o menos:

—Como ustedes deberán hacer diversos ejercicios para saber el progreso que hayan tenido con mis clases, les indicaré a continuación lo que ustedes harán durante esta ausencia.

En primer lugar, todas las mañanas, los ocho ejercicios que les dicté en las primeras clases, a saber:

1. Fortalecimiento de la voluntad.
2. Gimnasia psíquica.
3. Disciplina de la voluntad.
4. Desarrollo técnico de los sentidos.
5. Tabla de sugestión.
6. Ejercicios de respiración.
7. Gimnasia de la voluntad, y
8. La mirada de concentración.

Además, diariamente debe hacerse alguno de los ejercicios de concentración que hemos hecho en las últimas clases.

LAS DIFICULTADES PARA LA AUTOSUGESTION

Muchos de los fenómenos de la autosugestión son conocidos en la vida comun de todas las personas: por ejemplo, si pensamos antes de dormir intensamente que debemos despertarnos a las 4 de la madrugada, podríamos quedarnos admirados por constatar que nuestro deseo se ha realizado.

Las dificultades en ella se presentan para hallar un método completo y verdadero a fin de adoptarlo a la práctica de aplicaciones voluntarias. Con la autosugestión muchos fracasan; mi experiencia ha demostrado que el mayor porcentaje de fracasos de la auto-sugestión se deben en la incapacidad de concentración del enfermo.

Mis discípulos se han quejado varias veces que la auto-sugestión se producía por la introducción de **otros** pensamientos.

A un paralítico, con los brazos inertes, se le puede hacer los mejores remedios. Pero ¿qué le harán los remedios, si él no los puede tomar? Hasta hoy, todos los métodos de la auto-sugestión por más genialmente que fuesen concebidos han cometido el mismo error **olvidándose que el hombre generrlmente no está en condiciones de concentrar toda su atención en imágenes positivas de la fantasía** y es de esto que depende toda la eficiencia de la auto-sugestión. Conviene aquí citar las palabras del "padre de la teoría de la auto-sugestión, el profesor Dr. Liébeault, quien dijo: Para sugerir, no se necesita nada más que una fuerte concentración en la correspondiente idea de la curación". Cuando mediante la concentración la correspondiente idea se apodera completamente de nuestra conciencia (Monoideísmo) ésta según la ley psicológica tiene que transformarse en realidad y todo el mecanismo de esta realización procede automáticamente y queda inconsciente.

Los hombres incapaces de concentrarse en la correspondiente idea de curación no pueden obtener resultado alguno. Como la mayoría de los hombres sufren de falta de concentración, es fácil probarlo con un experimento sencillo: le digo que por un corto tiempo piense en un solo objeto y cualquiera puede convencerse de que esto le es casi imposible porque constantemente otras ideas quieren mezclarse con el objeto pedido en la tarea.

LA CADENA SUGESTIVA

Después de varios años de experiencia he conseguido inventar un método que produce mecánicamente la concentración sobre los respectivos deseos y de esta manera se hace posible poner en actuación las fuerzas creadoras y constructoras de nuestra subconsciencia.

Este método es el de la cadena sugestiva. Figura 1.

Con él todas las curas y rejuvenecimientos pasan del interior al exterior, como el crecimiento de una planta que empieza en las entrañas de la tierra.

Las ventajas de la cadena sugestiva pueden ser resumidas de la manera siguiente:

1) Reforzamiento de la acción de la auto-sugestión;

2) La producción del éxito deseado sin un esfuerzo consciente de la voluntad producido automáticamente;

3) Este método aumenta por sí mismo la concentración.

La cadena sugestiva se compone de una serie de figuras de diversas formas que están en un hilo sin fin. Algunas figuras son cuadriláteras, otras cruces y otras estrellas.

Para producir la sugestión se la emplea inmediatamente antes de dormir, a oscuras.

Se hace pasar sucesivamente las figuras por los dedos; cuando llega a ellos una estrella debe repetirse el "motivo de la sugestión". Ejemplo: "Soy enérgico". "Soy estudioso".

Se hace lo anterior por unas siete vueltas de la cadena, más o menos. En seguida se continúa el trabajo sin la cadena, de memoria, pero como si se trabajara con ella...

¿Qué sucede en seguida cuando deja de trabajar la conciencia?

Es muy sencillo. La subconciencia continúa repitiendo la labor durante todo el tiempo del sueño si la sugestión ha sido buena. Y son muchísimas las horas del trabajo subconsciente, en el cual pocas sensaciones físicas perturban al cerebro.

EL EXITO DEL METODO DE AUTO-SUGESTION

Hay que insistir de que el éxito depende de la correcta formulación de la sugestión curativa: hay que individualizar en cada caso aislado y, por esto, en casos complicados conviene trabajar bajo la dirección de un facultativo psicológicamente preparado. Es importante fijarse y concentrarse cada vez más en la representación del objeto mismo y no sólo en las palabras correspondientes a la idea; es decir, sin esfuerzo particular de la voluntad mecánicamente hay que representarse en la imaginación todo su sér dotado de viva energía como si el deseo ya estuviera realizado.

La cadena debe deshacerse cada día, combinando las figuras en un orden diferente para evitar que uno se acostumbre al mismo orden de las figuras, lo que traería mala influencia ó nla concentración del espíritu.

LA CONTRA OFENSIVA PSICOLOGICA

En el caso de apoderarse de Uds. la depresión, siendo atacados por pensamientos negros de desgracia, de enfermedad, de miedo, etc., en el **próximo** día, sin perder tiempo, pónganse en la contra ofensiva. Por la noche, acuéstense tranquilamen-
te y repitan siete ve
sin hacer el menor es
luntad la cadena su
da vez que toquen u
gan: "Esto no tiene
fluencia sobre mí".
Hago notar que esta
be ser hecha con la
pidez posible para ev
imágenes hostiles
para tomar cuerpo y
to. Terminada la ap
cadena sugestiva med
éste el fenómeno que
fuerzas, sino que es
do.

Uds. deben combatir
la crítica sana, dicie
do y yo son perros
Miedo, tú me sugiere
y yo te contesto co
nica que no puede
ninguna influencia". Y
do indiferente.

Cada sufrimiento,
cida, es análogo a la
que todas las formas
temente exageradas;
las tinieblas hasta l
cer desaparecer todo,
el enfermo a recono
y el mecanismo psíqu
trae la cura no es el
to y la comprensión
medad. Pero cuántas
todo no sería sufici
mover imágenes fu
si no fuera la caden
cual automáticamente
éxito.

CONSULTORIO
AUTOSUG

Hemos establecido
tros lectores, un c
auto-sugestión, a ca
tor de Radwan Prag
Se atenderá toda
bre sugestión, con
voluntad.
Las contestaciones
rán los días Jueves.
Las comunicaciones
rigirse a "La Nación
rio de Auto-Sugestión

CAFES CANTANTES EN LA CAPITAL

LA MUNICIPALIDAD ESTUDIARA UN PROYECTO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS NEGOCIOS

Ayer celebró sesión la I. Municipalidad, presidida por el señor 1.er Alcalde don Gonzalo Echenique.

INCIDENTES

El señor Martínez pide la palabra para dar lectura a la protesta que formulan los regidores conservadores por la forma en que el regidor señor Enrique Ramírez ha llevado a la prensa sus ataques contra el regidor señor Cariola.

Emite honrosos conceptos en honor de su correligionario y distinguido colega, manifestando que todos sus compañeros del partido conservador solidarizan con su actitud y en todo momento puede contar con su leal y sincera amistad. Declara que quien ofende a uno de los regidores conservadores, los ofende a todos.

El señor Ramírez Rodríguez manifiesta que le ha extrañado profundamente el discurso que ha leído el señor Martínez, pues, creía que el regidor señor Cariola no necesitaba de defensores en el incidente que se ha promovido entre ambos.

La aseveración que ha hecho por la prensa el señor Cariola de que ha tenido intereses particulares para pedir la reapertura de negocios a propósito de la clausura del Bar Teutonia, ha debido recibir su más severa y enérgica respuesta.

Declara que no tiene ninguna enemistad personal con el señor Cariola; pero, sus imputaciones lo han obligado a esta polémica que él mismo deplora. Agrega, que el regidor liberal no se cobijará bajo el amparo de su partido para ejercer sus funciones, sino que en todo momento responderá personalmente de sus actos. Está dispuesto a ejercer la más severa fiscalización de los actos del señor Alcalde, porque está convencido que ha hecho algunos nombramientos que han recaído en personas que no son dignas ni honorables, sino gente de que los partidos echan mano para fines electorales.

Termina manifestando que su actitud no se puede atribuír como un ataque político al partido conservador, sino a los actos personales del señor primer Alcalde.

El señor GARFIAS.—A nombre de la representación radical lamenta más que nadie el extremo desagradable a que ha sido llevada la polémica entre dos caracterizados colegas, profundamente apreciados de la Corporación. En realidad nadie habría podido suponer, dentro de la más perfecta lógica, que ningún señor regidor pudiera haber tenido interés personal en producir la reapertura de los negocios clausurados.

Está seguro que ha habido mala interpretación de las palabras de ambos colegas y es muy sensible que el ofuscamiento producido por un momento de irritación, haya arrastrado al señor Ramírez hasta hacer referencias a situaciones que no han debido llevarse a la publicación y que en nada afectan al señor Cariola y que por el contrario, le hacen más dignos sus triunfos.

Está cierto que van a terminar estas incidencias que sólo sirven para entrabar la buena administración de la ciudad.

El señor **Ramírez Rodríguez.** — Después de las declaraciones del señor Garfias, respecto a que cree que el señor Cariola no ha tenido la intención de herirlo ni atribuirle imputaciones que las estimaba verdaderamente molestas, no tiene inconveniente en declarar en público que retira todas sus palabras y conceptos ofensivos que haya emitido en contra de su colega.

El señor **Cariola.** — Siempre ha creído que en su vida tiene una buena estrella, y la presente ocasión confirma su creencia. Nada hay más agradable que se produzcan estas manifestaciones de aprecio, sobre todo cuando se producen a raíz de desagradables incidentes; por eso agradece con toda su alma las sinceras palabras de su querido amigo señor Martínez.

Ha hecho el señor Garfias la declaración de que al referirse al señor Ramírez, en sesiones anteriores, en el sentido que no consideraba correcto que criticara la clausura de algunos establecimientos; pero, debe decir que no ha creído que S. S. tuviera interés directo en esta cuestión, sino que de sus palabras se desprendía esta aseveración.

Además, no podía permanecer indiferente y tranquilo ante la actitud que el señor Ramírez estaba asumiendo a diario en contra del señor primer Alcalde, caballero que podrá tener defectos de carácter, pero que posee una honradez acrisolada, que ha demostrado una verdadera abnegación para servir a la ciudad y un gran espíritu de trabajo y organización. Como lo conoce de cerca y es honrado de sentimientos, no podía dejar de salir a defenderlo aunque supiera que exponía su vida. Igual cosa habría hecho con cualquiera de sus colegas a quien le haya extendido su mano.

A su juicio, nada justifica, que tratándose de asuntos de interés público, se introduzca nadie en la vida privada de los demás, porque esta actitud es como la del que escala a escondidas las murallas de un vecino para introducirse en su hogar.

Hace presente que es tal su manera de pensar a este respecto, que ha cerrado sus ojos y tapado sus oídos para no acoger los datos e insinuaciones sobre la vida privada del señor Ramírez, y habría preferido tirar la pluma, antes de haber descendido a ese terreno.

Y toda vez que el señor Ramírez Rodríguez retira sus conceptos como caballero, acepta la explicación y hace votos porque e nlo sucesivo se lleven los debates con altura de miras, como corresponde a hombres de honor.

Lamenta que se haya hecho perder el tiempo a la I. Corporación con estos incidentes y asegura al señor Ramírez que bastarán las palabras que ha pronunciado, para que se borren de su espíritu por completo estas incidencias, a pesar de que no debieran borrarse, porque se han referido a situaciones ajenas a su voluntad, que lo enaltecen y que son un timbre de honor para su vida.

El señor **Echenique.** — Dice que sólo quiere referirse a los nombramientos de empleados que el regidor señor Ramírez Rodríguez, cree que han recaído en malas personas. Solamente ha hecho tres nombramientos de miembros del partido conservador: don Manuel Larraín Bulnes para administrador del Matadero, persona suficientemente conocida y preparada; el señor Achondo Godoy, para la Tesorería Municipal, que fué solicitado por el señor Vives, y el señor Lobos, que fué pedido por el señor Martínez

ARREGLO DE LAS ENTRE-VIAS

El señor Mardones lama la atención a que la Empresa de Tracción Eléctrica ha dejado los adoquines sueltos en las calles Mapocho frente al Mercado, Compañía esquina de Cumming y Catedral frente a García Reyes.

DIVERSAS INDICACIONES

En esta sesión se aprobaron las siguientes indicaciones:

Del señor Garfias: "La I. M., teniendo presente que la provisión de artículos de primera necesidad está actualmente en poder de una sociedad comercial que ejercita sobre ellos un monopolio contrario al interés público.

Acuerda: Dirigirse al Supremo Gobierno y al H. Congreso solicitando el pronto despacho del proyecto de ley presentado a las Cámaras por el actual Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, y que consulta la expropiación, por causa de utilidad pública, de los terrenos e instalaciones de la Vega Central de Santiago".

Del mismo señor Regidor: "La I. Municipalidad acuerda recomendar a la Defensa Municipal el estudio de un reglamento que autoriza la existencia en la ciudad de cabarets o cafées cantantes, de acuerdo con las leyes vigentes y con las atribuciones que son propias de esta corporación".

Del señor Mardones: "La I. Municipalidad acuerda dirigirse a quien corresponda pidiendo se inicien las secciones pertinentes para reivindicación de los terrenos ocupados por Castagneto Hnos., en las calles Mapocho y Manuel Rodríguez".

Pasó a la Defensa Municipal.

Del mismo señor Mardones: "Para que el señor Primer Alcalde trate, por todos los medios posibles, de restablecer el alumbrado público en la ciudad, aunque sea a costa de verdaderos sacrificios".

Del mismo señor regidor: "Para que se exija a los camiones Ford que usen doble horquilla. Pasó a la comisión respectiva.

Del mismo señor regidor: "Para solicitar del Supremo Gobierno se derogue el permiso concedido al Club Hípico para efectuar carreras públicas los días Sábados.

Pasó a la Comisión de Arbitrio un proyecto del segundo Alcalde señor Osorio, para la publicación de un boletín municipal.

ORDEN DEL DIA

En la orden del día, se aprobó una solicitud de la Sociedad de Retirados de Policías, "Joaquín Pinto Concha" para que se le proporcione
un local en el edific
la calle Almirante B

EMPRESTITO MU

Unánimemente se a
me de la Comisión d
recomienda el proyect
ción de un empréstito
llones de pesos, prese
ñor Cariola y modific
ñor Garfias, en el se
tario a veinticinco m
do dedicarse diez mil
vimentación definitiva
agregándose que el e
da ser colocado en el
extranjero que se fa
Primer Alcalde para re
yecto definitivo que l
al Soberano Congres
Finalmente, se ace
de don Rosendo Ríos
miembro de la comis
del estudio del plano d
cin de Santiago y se
reemplaz., al sub-dire
Municipales, don Alfre
A indicación del
Guerra, se acordó a
comisión al señor don
Valdés.
Se levantó la sesión

SOBRE EL INCIDENTE
RAMIREZ ROD

Hemos recibido para
ción la siguiente nota:
Señor Director:
Las explicaciones
mediera ayer el regidor
dríguez y mi espíritu
al público a costa de
son llevadas a un terr
nadie debe introducirse
ner punto final a las
bidas entre el regidor
mírez y el que susc
Pero antes necesito
plicación al público.
Mantuvo esta polém
fender de cargos gr
calde señor Echenique,
para la ciudad y para
A pesar de haber re
ciones y datos no qu
var la polémica a a
lares por considerar
hombres de honor y a
tereses de la ciudad y
ta el extremo de borr
píritu toda impresió
por la forma agria en
rido presentar, circuns
vida que sólo me honr
significan mayores
cidos para triunfar.
Para mí, el reconoci
por un hombre de u
ha incurrido compens
mo y una manifestació
tan unánime y franca
recibí ayer de mis co
Municipalidad valen p
lor de una herida po

La ciudad quiere trab
putas y estoy cierto de
grará de que gracias a
de este incidente haya
pacharse ayer sin obs
yectos tan importantes
conversión de deuda
mí y ampliado por el
Sirva la solución de
como ejemplo de que ja
clarse intereses y pa
les con los intereses d
de que cuando un hom
ne a las diatribas de
fender una buena ca
toda circunstancia, al
ne el reconocimiento d
pirados y la rectificació
caen en yerros.
Estoy satisfecho po
plido con un deber d
ticia con el Alcalde,
vido a la ciudad y
participación en la p
descendido al personal
que complace a los c
testa a los caballeros
Tengo fe en que a
tereses de la ciudad p
Corporación por sobre
ración política o de
nal.
Sin otro particular,
atto. y S. S.—Carlos C

LA TOS
POR MAS VIOLENTA QUE SEA,
CURA CON
PULMONAL LERO
:En todas las boticas:
Laboratorio Recalcine

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA MODERNA

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora quien continúa sufriéndolas lo hará porque así será su gusto. La electricidad puede suprimirlas de una vez. Cocinar, bordar, coser, hacer el aseo doméstico, aplanchar todo esto puede la dueña de casa moderna hacerlo eléctricamente.

HAGALO ELECTRICAMENTE

EL MOTOR DE INDUCCION

Este motor es el resultado de una invención relativamente nueva y, por lo tanto, poco conocida.

En Chile no había sino unos pocos hasta ahora último, y los que había se encontraban solamente en poder de industriales y agricultores de la nueva escuela, que han traído ideas nuevas del exterior.

Como nadie ha hecho realzar los méritos y las ventajas que reune esta invención, el público se muestra muy conservador, pues ha tenido largos años de experiencia con el igualmente fiel motor de corriente continua.

Explicar por escrito las ventajas de un motor de inducción resulta poco satisfactorio, pues debe verse un motor de inducción trabajando al lado de su compañero, el de corriente continua. Inmediatamente se not la ausencia de las escobillas y el conmutador y no hay señales de chispa. ¿Qué más queda por decir al dueño del motor antiguo? ¡El único inconveniente que tenía el motor eléctrico ya ha desaparecido!

El motor de inducción no tiene nada que pueda gastarse, sino los descansos. Aunque se recomienda siempre un sitio limpio y seco, este motor resiste más polvo, más humedad y más abuso que el de corriente continua. Bien sabemos que no hay instalación donde el motor esté bien protegido contra estos enemigos y, por lo tanto, el de inducción da mejor servicio y raras veces necesita reparación.

La mayoría de las industrias no pueden tener un electro-mecánico disponible, y el motor de inducción debe recomendarse por sí.

Para minas, molinos, (sitios tan incómodos para maquinarias), es indispensable, y un motor que funciona en tales partes no puede fallar en servicios menos exigentes.

Hasta hace poco, los electricistas no habituados a la corriente alterna, han creído que un gran misterio envuelve los aparatos que funcionan con esta corriente; pero las nubes han desaparecido, y los electricistas buenos y modernos ya los encuentran más sencillos que los de corriente continua.

Ya era tiempo, pues en todos los países adelantados la corriente continua está ya desapareciendo, y, como Chile se encuentra entre ellos, no va a quedar a la zaga.

En cuanto a economía en consumo de corriente, hay poca diferencia y el rendimiento varía según el diseño del motor. Como término medio, se puede decir que el motor de inducción tiene un rendimiento más bien un poco más favorable que el de corriente continua. Un motor de inducción de tipo moderno, por supuesto, supera en mucho a los antiguos de coriente continua.

El motor eléctrico está tan lejos de cualquier otro motor en cuanto a economía, que los ingenieros no discuten el medio por ciento que un tipo lleva sobre otro, siempre que el diseño sea lo más favorable para el servicio requerido.

RADIOTELEFONIA

Un receptor eficiente y barato para el aficionado

En nuestra edición del Sábado último publicamos algunas indicaciones para la construcción de un receptor barato y de utilidad. Incluimos ahora para facilitar la labor de los aficionados diversos grabados explicativos.

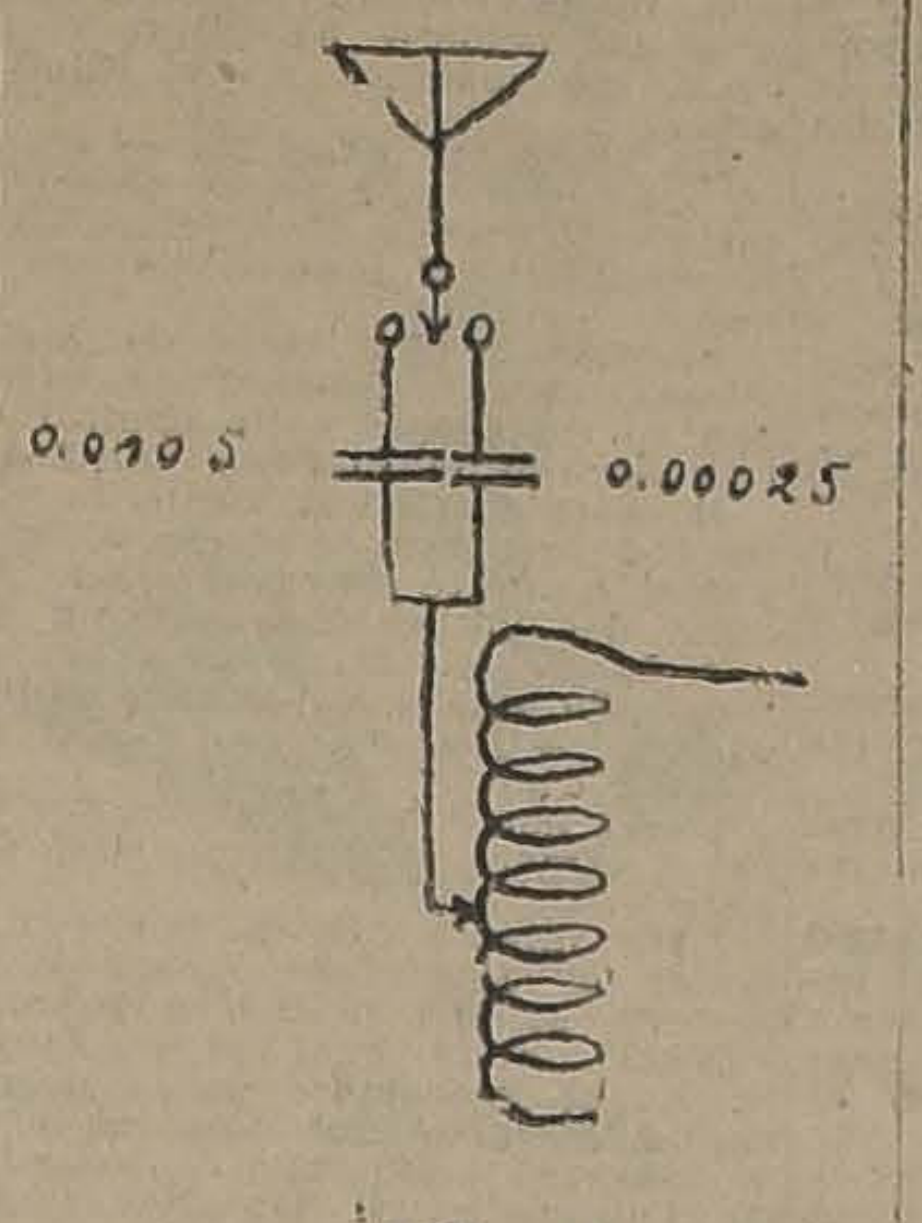

Fig 2.

MODO DE CONECTAR LOS CONDENSADORES FIJOS

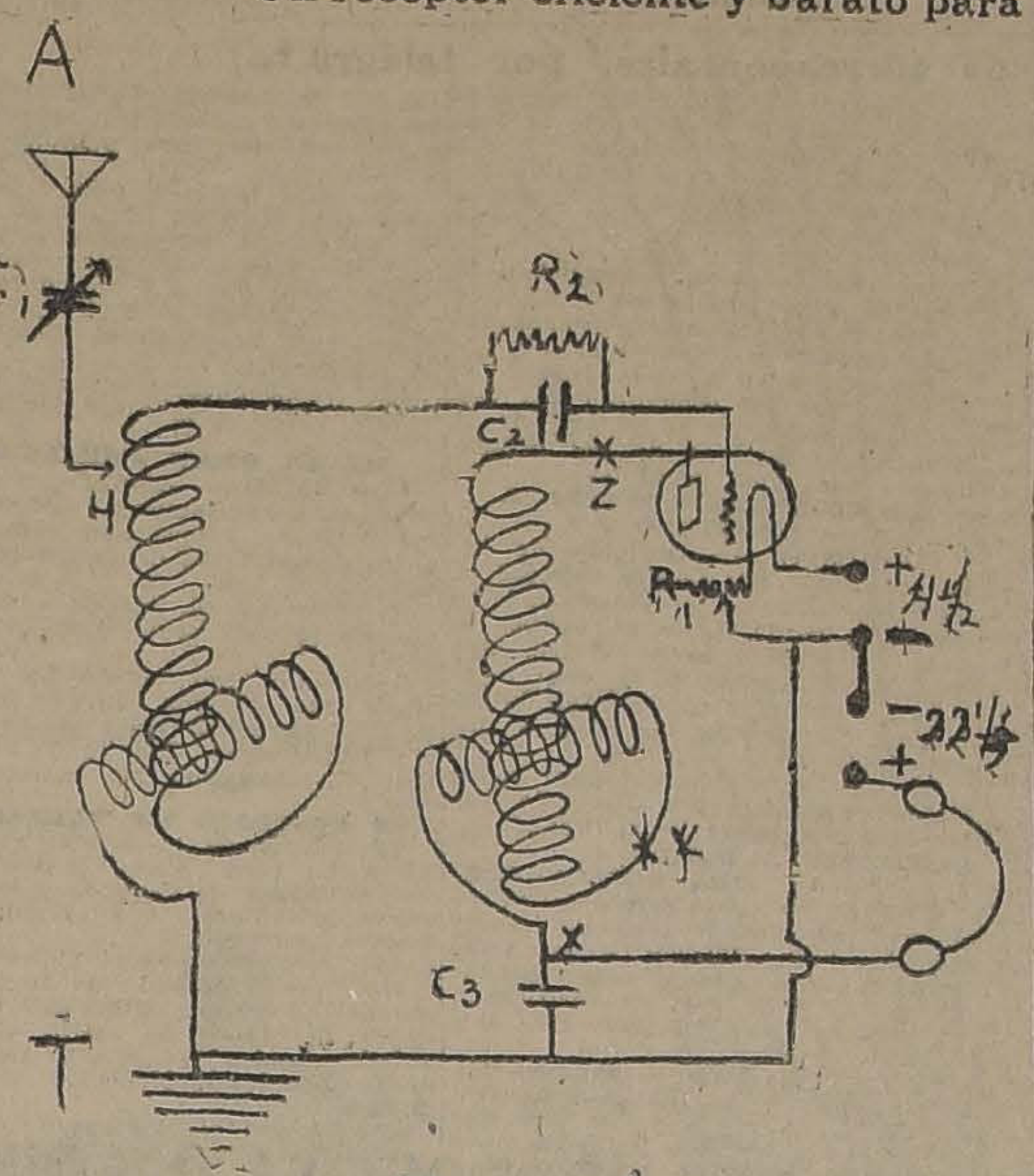

Fig 1

ESQUEMA DEL RECEPTOR

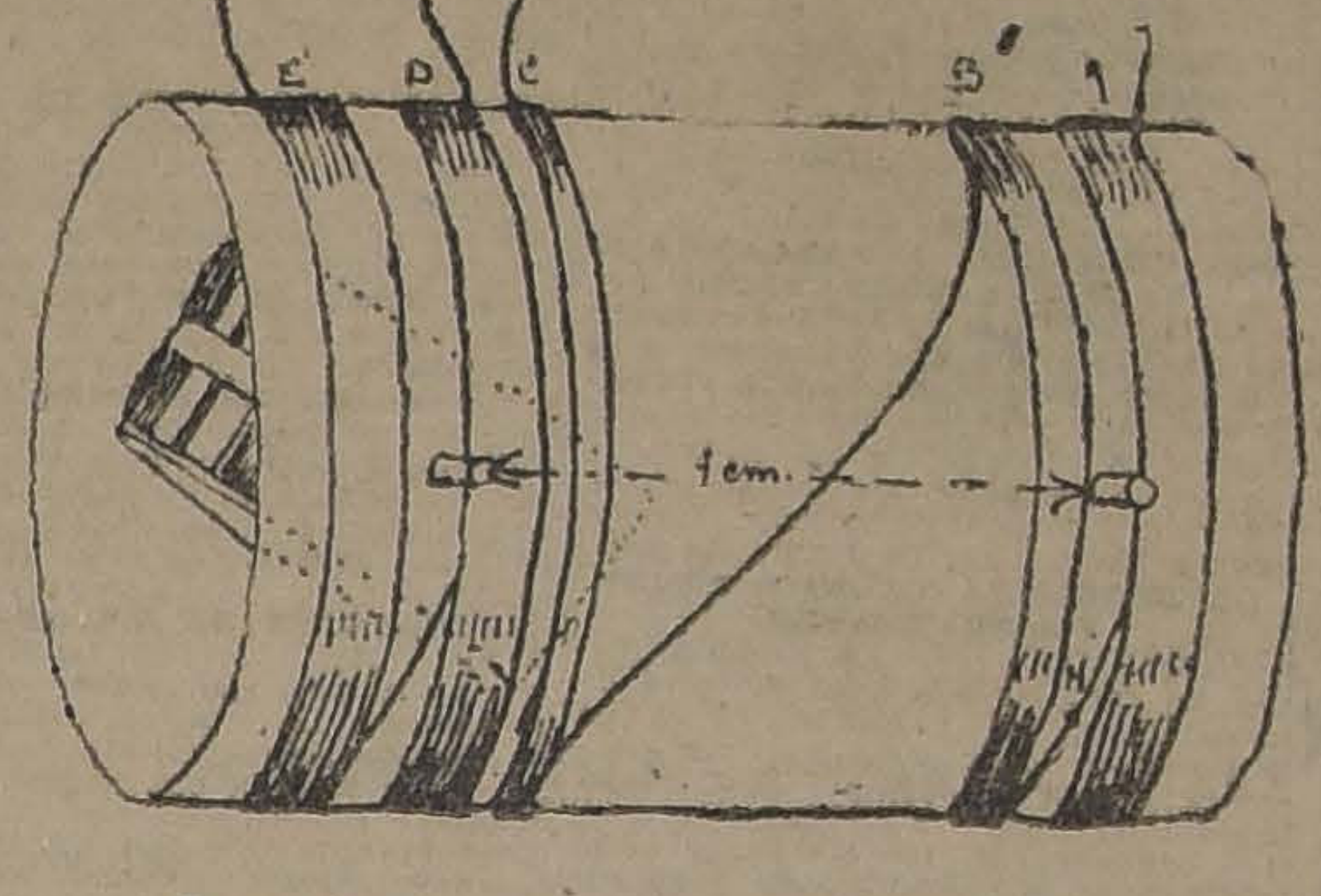

FIGURA 3 BOBINA

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora quien continúa sufriéndolas lo hará porque así será su gusto. La electricidad puede suprimirlas de una vez. Cocinar, bordar, coser, hacer el aseo doméstico, aplanchar todo esto puede la dueña de casa moderna hacerlo eléctricamente.

"HAGALO ELECTRICAMENTE

LEÑA DE EUCALIPTUS

de primera clase, para Panadería, se compra hasta 200,000 palos.

Ofertas a Casilla 4335
VALPARAISO

A 5

LA

Electricidad

ES SIMBOLO DE
COMODIDAD
LIMPIEZA y
ECONOMIA

Visite nuestra exposición y consulte condiciones

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Santo Domingo esq. San Antonio

A 5

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta cenatvos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

TODO ELECTRICO

Electrificación de Ferrocarriles

Contratamos por la electrificación completa, incluyendo Estaciones de Fuerza, Sub - Estaciones, Distribuciones y Transmisiones, Material rodante, motores eléctricos y aparatos de control.

METROPOLITAN Vickers

ELECTRICAL EXPORT Co. Ltd.

CALLE SAN ANTONIO N.º 357. — CASILLA 3087.
SANTIAGO

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO

Partidas y de una pieza, de todas dimensiones ofrece a precios sin competencia la

FUNDICION GRAJALES

GRAJALES N.o 2548. Teléfono Inglés Est. 5

SI USTED DESEA HACER UN REGALO

SEA PRACTICO

Obsequio un utensilio eléctrico

"HOTPOINT"

de hermoso aspecto, de gran utilidad y de calidad garantida. En nuestro Almacén usted encontrará un lindo surtido de

ANAFES de 1 y 3 temperaturas
Calentadores de inmersión
Cacerolas de 1/2 y 1 litro
Cafeteras
Planchas
Teteras
Tostadores de pan, Etc., Etc.

PARA CORRIENTE DE 110 Y 220 VOLTS

INTERNATIONAL MACHINERY Co.

TELEFONO 4580. —:— MORANDE 520. —:— SANTIAGO.

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA DOMESTICA

EXPOSICION DE COCINAS Y ARTICULOS ELECTRICOS, QUE TIENE ACTUALMENTE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA, EN SUS OFICINAS: SANTO DOMINGO ESQUINA SAN ANTONIO.

Aparatos Telegráficos

De fabricación "SIEMENS & HALSKE"

Ofrecemos para entrega inmediata:
Aparatos telegráficos completos
Accesorios para telegrafía
Instrumentos para mediciones eléctricas
Dispositivos de protección
Cables de todas clases
Materiales para líneas aéreas

PRECIOS SIN COMPETENCIA. —:— VISITE NUESTRA EXPOSICION.

SIEMENS-SCHUCKERT, LIMITADA

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

SANTIAGO
Huérfanos 1017 - 1041
Casilla 104-D

VALPARAISO
Antofagasta — Iquique
Concepción-Valdivia

EJERCITO Y ARMADA

LAS FIESTAS MILITARES EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO DE ITALIA

Ayer conferenció con el Presidente de la República, el jefe de la División, General, señor Luis Dartnell.

En esta conferencia, el General Dartnell solicitó la cooperación del Presidente, señor Arturo Alessandri, a fin de subsanar los inconvenientes que se han presentado para traer a la capital a algunos regimientos que deben participar en la revista militar que se pasará en honor del Príncipe Humberto de Italia.

Estas dificultades, como lo hemos informado, son de carácter económico.

Según se nos informa, por lo expresado por el señor Alessandri al Jefe de la División, es casi seguro que vendrán a Santiago, los Regimientos Maipo, Yungay y Coraceros, para participar en la revista de Setiembre próximo en honor del Príncipe Humberto.

RETIRO ABSOLUTO.—Se le concedió al señor Armando Cortínez por motivo de salud.

LOS OFICIALES COLOMBIANOS.—Recientemente llegados al país han sido destinados a las siguientes unidades del Ejército:

Capitán Mariano Maldonado, al Regimiento de Caballería N.o 1, Granaderos, de guarnición en Iquique; Tenientes: Octavio Mutis, al Regimiento de Infantería N.o 9, "Chillán", de guarnición en la ciudad del mismo nombre y Francisco Tamayo, al batallón Zapadores N.o 3, "Santiago", de guarnición en San Fernando y el Subteniente Eurípedes Márquez al grupo del Regimiento de Artillería de la Escuela de Tiro "General Aldunate", de guarnición en Linares.

A MAYOR.—Fué ascendido el Capitán señor Manuel Castro Montt.

COMISION LIQUIDADORA DE RECOMPENSAS A LOS SERVIDORES DE LA GUERRA DE 1879-84.—A los siguientes expedientes se les ha dado la tramitación que se indica:

A la Comandancia General de Armas de Santiago:

Castro Jara José Luis, 946. Vera Vargas Juan Bautista, 7790.

Al Archivo del Ministro de Guerra:

Araya Cancino Julián, 9436. Acevedo Aguilera Serapio, 9454. Barriga Rivas Santiago, 9459. Castañeda Caro Manuel, 9462. Cliches Vargas Sebastián, 9466. Duarte Viscarrat Francisco, 9467. Fajardo Escobedo David, 5058. Fernández Sepúlveda Manuel Antonio, 9469. Godoy Díaz Eufemio, 9478; González Avendaño Juan, 7063. Jurasjek Glombitz Ramón, 9479. Navarrete Vargas José Nieves, 9485. Olivo Rodríguez José Miguel, 9487.

Pino Rojas Genaro, 9489. Reyes Celis José Manuel, 9492. Soto Lara José M., 5271. Sandoval Alarcón Ciriaco, 9497. Sepúlveda Acuña Fidel, 9498. Troncoso Figueroa Pascual, 9499. Tapia Gueitúa José Adán, 9500. Tapia Encina Avelino, 9501. Vivanco Hernández Manuel Antonio, 9504. Valdés Acevedo Rosalino, 9506. Valdés Poblete Candelario, 7772. Antez Valenzuela Luis, 5930. Muñoz Vera Saladino, 5553. Quiroz Pérez Juan Manuel, 9492. Vargas Uribe Manuel Jesús, 5605.

A la Comandancia General de Armas de Valparaíso:

Martínez Herrera Salvador 8333.

EL SISTEMA DE PESOS Y MEDIDAS VIGENTE

EL MINISTRO DE INDUSTRIA SOLICITA COOPERACION PARA UNIFORMAR ESTE SISTEMA

En este sentido dirigió a las sociedades Nacional de Agricultura, de Fomento Fabril y a la Unión Comercial, una comunicación en la cual dice que hasta hoy la costumbre ha fijado pesos y medidas contrarios a la ley, y de tan variada base, que puede decirse con toda propiedad no existen dos artículos o productos de análoga naturaleza que se expendan bajo una medida que les sea común, medidas que varían, además, de capacidad para un mismo artículo, según la zona del país en que se verifican las transacciones, como sucede con los líquidos que se expenden por arrobas de distinsta capacidades.

Después de otras consideraciones, termina pidiendo a la sociedad a quien van dirigidas estas comunicaciones, recomienden a sus asociado que procuren uniformar en sus negocios los pesos y medidas, conforme a la base del sistema métrico que fija la ley 11,848.

AL ADICTO Y MISION MILITAR DE COLOMBIA

LA MANIFESTACION DE ANOCHE EN LA ESCUELA DE CABALLERIA REVISTIO HERMOSOS CARACTERES

Esta manifestación adquirió brillantes caracteres tanto por el número y selección de los asistentes, como por la franca y cordial camaradería en que se desarrolló.

Entre los asistentes, estaban el Encargado de Negocios de Colombia, señor Pedro Reyes; el jefe de la División, general señor Dartnell; el comandante de la Escuela de Caballería, señor Carlos Ibáñez; el adicto militar de Colombia, señor Acevedo; los miembros de la misión colombiana capitán Maldonado, tenientes Mutis y Tamayo, subteniente Márquez, numerosos adictos militares extranjeros, jefes y oficiales de nuestro Ejército y numerosos invitados.

En hora oportuna ofreció la manifestación el comandante señor Ibáñez, quien tuvo elocuentes términos para saludar a los distinguidos militares colombianos, dándoles una cordial bienvenida a nuestro Ejército.

Contestó el Encargado de Negocios de Colombia, señor Reyes, agradeciendo la brillante demostración de afecto de que se hacía objeto a sus compatriotas. El señor Reyes destacó la importancia que para las relaciones de Chile y Colombia tiene la llegada de la misión militar que se festejaba.

Tanto el señor Ibáñez como el señor Reyes, fueron muy aplaudidos al término de sus discursos.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL APLICACION

EL PROFESOR DON SANTIAGO PEÑA Y LILLO HABLARA DE LA EDUCACION DE LA VOLUNTAD

Hoy a las 5 P. M. tendrá lugar en el aula magna del Liceo de Aplicación, la quinta conferencia de extensión secundaria.

El distinguido profesor del establecimiento, señor Santiago Peña y Lillo, disertará sobre la Educación de la voluntad.

La dirección del Liceo nos ha pedido invitar a esta fiesta a las familias de los alumnos y a todas las personas que deseen asistir.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Sous bois, por V. Staub, piano, por la señorita María Morales.
2. El niño de los ojos azules, poesía de Víctor Domingo Silva, recitada por el alumno Raúl Cañón.
3. Couplets, por la señorita Rebeca Olea.
4. Danza, por la señorita Olga de la Vega.

Segunda parte

1. Salut d'amour, piano, violín y cello.
2. La educación de la voluntad, conferencia por el profesor señor Santiago Peña y Lillo.

ACUERDOS DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE

"Director de "La Nación".—Pte.

Quedaría vivamente reconocido de Ud. si se sirviera publicar en su importante diario las siguientes líneas.

Con la más profunda sorpresa he visto publicado en "El Diario Ilustrado" del 3 del actual, una relación de sesión que el Centro Estudiantes de Chiloé realizó el día Viernes, 1.o del mes presente, en donde se me hace aparecer como protestando acremente por la idea de invitar a los actuales parlamentarios de la provincia de Chiloé a las sesiones de nuestro Centro.

En homenaje a la verdad, quiero hacer una breve exposición de lo sucedido, a fin de dejar las cosas en su verdadero lugar y demostrar que la relación que hace "El Diario Ilustrado" carece de fundamento y veracidad.

En el mes de Junio del presente año, se verificó la renovación del directorio del Centro Est. de Chiloé en cuya elección triunfaron los universitarios conservadores de la provincia, quedando los elementos liberales en la oposición y poseídos de un alto espíritu de fiscalización. Entre los elementos de la oposición se encontraba el que suscribe.

El Centro, con su nuevo directorio, siguió su marcha, próspera o desgraciada para los intereses de nuestra lejana y hermosa provincia, lo que no me corresponde analizar en estos momentos. Lo cierto es que en una famosa sesión de directorio se acordó por los directores conservadores invitar a los parlamentarios de la provincia a una de nuestras sesiones a fin de rendirles un homenaje de adhesión y simpatía. Debo hacer presente que este acuerdo no se adoptó por la unanimidad de los directores presentes, pues dos de ellos los señores Efraín Díaz y Ramón Alarcón se opusieron. Con motivo de esto se produjo entre los conservadores una profunda división.

Pasaron algunos días y vino aquel en que debía celebrarse una sesión de asamblea para proponer en ella el acuerdo adoptado por la mayoría de los directores, relacionado con la invitación a los parlamentarios. En la hora de los incidentes hicieron uso de la palabra muchos de los elementos conservadores para protestar del acuerdo de su directorio.

En esta situación, los elementos aliancistas nos vimos obligados a terciar en el debate.

Yo hice uso de la palabra para manifestar mi extrañeza ante el acuerdo del directorio, siendo que muchos de los directores propalaban a todos los vientos la especie de que los actuales parlamentarios no eran sino la encarnación del fraude y las ballonetas del 2 de Marzo, agregando después que me felicitaba de que los directores hubieran cambiado de opinión reconociendo la legitimidad de los asientos parlamentarios en nuestra provincia.

En iguales conceptos se expresó nuestro compañero en ideales el señor León Soto.

Me extraña sobremanera que la relación que hace "El Diario Ilustrado" tergiverse los hechos y ponga en mis labios expresiones que jamás ni por jamás las había pronunciado. Comprendo muy bien que esto obedece a un fin político encaminado a desprestigiar a nuestros distinguidos representantes.

Resultado del debate, se presentó un voto en el cual se censuraba al directorio y se pedía nuevas elecciones para renovarlo. El voto fué aprobado por gran mayoría de socios, lo que dió motivo para que la Mesa se retirara.

Debo dejar constancia que el derrumbe del directorio, no se debió tanto a su acuerdo de invitar a los parlamentarios, sino al desprestigio que se había creado con motivo de ciertos hechos contrarios a la dignidad y buen nombre del Centro.

Con motivo del derrumbe el directorio, había necesidad de elegir otro, el cual, estoy seguro, encarnará fielmente los altos ideales del liberalismo chilote, y mantendrá una estrecha y constante relación con los distinguidos parlamentarios, y así en una acción conjunta y eficaz trabajar con entusiasmo por los intereses morales, económicos y regionales de nuestra apartada tierra que nos vió nacer.

Tengo la certeza de haber demostrado en forma clara y evidente la gratuidad de la relación que hace "El Diario Ilustrado" y agradeciéndole altamente, señor Director, por su benevolencia, me despido su affmo. y S. S. S.—**Julio E. Montiel Haro."**

LLEGA LA ESCUADRA BRITANICA A COQUIMBO

EN ESE PUERTO Y EN LA SERENA SE HACEN GRANDES AGASAJOS AL ALMIRANTE BRAND Y A LOS DEMAS JEFES DE LOS CRUCEROS

DOS DE LOS BUQUES ZARPAN HOY CON RUMBO A TALCAHUANO Y OTROS DOS SALDRAN EL MIERCOLES A VALPARAISO.

EL ALMIRANTE SIR HUBERT BRAND HABLA PARA "LA NACION". — PREPARATIVOS QUE SE HACEN EN VALPARAISO.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

COQUIMBO, 4. — A las ocho de la mañana de hoy fondearon en este puerto los cruceros ligeros de la Armada Británica, "Dehli", "Deuntles" y "Dragón" y el buque insignia "Danae", comandados por el almirante Sir Hubert Brand.

DOS CRUCEROS A TALCAHUANO Y DOS A VALPARAISO

COQUIMBO, 4. — De los cruceros que nos visitan, el "Dauntles" y el "Dragón" zarpan mañana a Talcahuano, y los otros dos saldrán el Miércoles con rumbo a Valparaíso, en donde permanecerán hasta el día Domingo, debiendo juntarse nuevamente los cuatro, en Punta Arenas.

LA ESCUADRA SALIO A FINES DE NOVIEMBRE

COQUIMBO, 4. — La escuadra salió de Inglaterra a fines del mes de Noviembre, y regresará el 28 de Setiembre después de recorrer cuarenta y tres mil millas. Está compuesta de cuatro acorazados y cuatro cruceros. El primer lugar que visitaron fué las Colonias Inglesas y el primer puerto extranjero, Honolulu. Anduvieron juntos hasta San Francisco. De allí se separaron los cuatro acorazados y se fueron a Jamaica y Panamá, y actualmente viajan por Panamá.

Entre ellos va el crucero "Lood", el buque más grande del mundo que costó trescientos millones de pesos.

LOS OCHO BUQUES VOLVERAN A JUNTARSE EN ALTA MAR

COQUIMBO, 4.—De los buques que viajan por Panamá, dos irán a Buenos Aires y dos a Montevideo. Visitarán además el Brasil, Las Canarias y el Canal de la Mancha, después de lo cual se juntarán los ocho buques en alta mar para llegar el 28 de Setiembre a Portsmouth.

LLEGAN A COQUIMBO EN PLENA NIEBLA

COQUIMBO, 4.—A pesar de la espesísima niebla que hacía casi imposible que entraran a la bahía los buques, éstos recalaron a las 8 de la mañana. Sólo se oyó el ruido que producía la cadena del ancla de los cuatro.

Inmediatamente se cambiaron los saludos de estilo con la Escuadra Chilena y el Comodoro señor Bracey Wilson y el cónsul inglés, señor Víctor Gouide, fueron a saludar al Almirante, después de lo cual se trasladaron a La Serena.

RECEPCION EN LA SERENA

COQUIMBO, 4.—En La Serena se les tenía preparada una espléndida recepción. Las calles estaban embanderadas, como en los días de gala. A su llegada esa ciudad, un Escuadrón del Regimiento Arica, escoltó el automóvil en que viajaban hasta la Plaza, en donde se encontraba el Regimiento en correcta formación de parada.

En la Intendencia fueron recibidos en el Salón de Honor por el Intendente señor Costa Pelle, el Presidente de la Corte, don Eulogio Robles, el Alcalde don Melquíades Gallegulllos, el Comandante General de Armas, señor Villarroel, y los oficiales del Regimiento.

Hizo la presentación el cónsul señor Gouide, y el señor Intendente leyó un elocuente discurso que inmediatamente tradujo el señor cónsul, y en el cual le expresó la bienvenida y los saludos del pueblo de Chile.

Contestó el Almirante, agradeciendo el saludo y elogiando la Marina y el Ejército chilenos.

A continuación el señor Intendente le ofreció una copa de champaña y la banda del Arica tocó el Himno inglés.

A la salida de esta recepción, la sociedad y el pueblo serenenses se agolparon en la Plaza y vivaron entusiastamente a Inglaterra.

Recorrieron en auto la ciudad escoltados por un escuadrón del Regimiento Arica, y al pasar por la Escuela Profesional se les ofreció un precioso ramo de violetas.

LA COMITIVA REGRESA A COQUIMBO

COQUIMBO, 4.—Después de haber recorrido La Serena, regresó la comitiva británica a esta ciudad, en donde, a las 11.30, se verificó en la casa del Cónsul señor Guide, una brillante recepción, a la cual asistieron el Almirante, los jefes de los buques, el Cuerpo Consular y las autoridades.

Ofreció la manifestación el señor Guide en brillantes frases y le contestó el Almirante señor Brand.

ALMUERZO A BORDO DEL "CHACABUCO"

COQUIMBO 4.—A bordo del "Chacabuco" ofreció un almuerzo el comodoro señor Wilson, a los jefes británicos y al cónsul señor Guide. En la tarde de hoy, se verificaron diversas partidas de golf, tennis y football.

El almirante señor Brand, es una persona joven; lo saludamos a nombre de "La Nación", y nos dijo que estaba complacido de las atenciones que se le hacían, y especialmente de la forma espontánea que tiene el pueblo chileno para manifestar su cariño.

Nos dijo también que poco después que salió de Inglaterra, falleció su esposa, circunstancia por la cual se había negado a asistir a bailes; pero que por una deferencia especial asistirá al baile que se le ofrece esta noche en el Club Social de La Serena.

Hay gran entusiasmo por asistir a este baile. Irán alrededor de 300 personas.

REINA GRAN ANIMACION

COQUIMBO 4.—Mañana, el cónsul en su casa habitación al almirante y señor Guide, ofrece una comida en a los demás jefes de la Marina británica.

Se desarrollará también un picnic, en el cual participará la marinería.

Tanto Coquimbo como La Serena están animadísimos, como en los días de fiestas patrias.

Especialmente Coquimbo, al cual han desembarcado los marinos ingleses.

LOS FESTEJOS EN VALPARAISO

El comité de la colectividad inglesa ha terminado la confección del programa de festejos a los marinos británicos que llegarán el Jueves próximo.

Este programa es el siguiente:

Día 7.—El cónsul de Inglaterra saludará a bordo al almirante Grand, quien devolverá la visita al consulado, donde le esperará, también, el Encargado de Negocios de Gran Bretaña.

En seguida el Almirante visitará al Intendente y a las autoridades navales.

A las 2 de la tarde la marinería de la escuadrilla británica rendirá un homenaje a los almirantes Cochrane y Blanco Encalada, depositando una corona en cada uno de los monumentos.

A las 6 P. M. se efectuará la gran recepción y baile que se ofrece a los marinos en el Club Inglés.

En la noche, a las 10, se efectuará un gran baile en el Grand Hotel de Viña del Mar, ofrecido por la colectividad inglesa de ese balneario.

Viernes 8.—Por uno de los expresos, el Almirante y la oficialidad se trasladará a la capital para regresar en la mañana del Sábado.

En este día, en la tarde, la colectividad británica ofrecerá a la tripulación un té campestre en el recinto del Valparaíso Sporting Club.

A las 6 P. M. se verificará la recepción que los marinos chilenos ofrecen a los ingleses en el Club Naval.

En la noche se efectuará un baile en el American Institute del Cerro Alegre.

Este mismo día, a las 8 de la noche el Almirante Grand ofrecerá una comida íntima a bordo del "Delhi", a la cual será invitado S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones y el de Guerra y Marina; el Intendente de Valparaíso, el Director General de la Armada, el Ministro de Gran Bretaña, el cónsul inglés en Valparaíso y otras altas personalidades.

Domingo 10.—La escuadrilla británica zarpará rumbo a Punta Arenas, en la mañana del 10.

AYER QUEDÓ FIRMADO EL MENSAJE QUE PROPONE LA COLONIZACION NACIONAL

EN EL PROYECTO CORRESPONDIENTE SE ESTABLECE LA EXPLOTACION DE LOS TERRENOS FISCALES POR EMPLEADOS PUBLICOS

Días atrás ocupó intensamente la opinión pública el propósito abrigado por el Gobierno de proceder a la colonización por intermedio de funcionarios públicos.

A este respecto nos cabe informar al presente que el proyecto a que nos referimos ha sido condensado en el mensaje suscrito ayer por el Presidente de la República solicitando del Congreso la autorización necesaria para llevar a la práctica en la forma más completa y satisfactoria posible, la colonización nacional.

El mensaje en referencia establece que podrán acogerse a los efectos de la nueva ley los empleados públicos, contándose entre estos a los empleados de los Ferrocarriles del Estado que deseen retirarse del servicio.

Agrega el documento de que nos ocupamos que podrán participar también de las franquicias que sobre el particular estipula el Estado los ciudadanos que reunan los siguientes requisitos: Primero, Buena conducta en general, haber cumplido satisfactoriamente las exigencias del servicio militar obligatorio, no haber sido condenado por crimen o simple delito y no haber sido declarado ebrio consuetudinario.

Las garantías y facilidades inherentes al espíritu que anima el proyecto de ley que comentamos, se concederán tomándose estrictamente en cuenta además de las condiciones antes mencionadas, los años de servicio, y el sueldo de que gozare el empleado que aspirare la concesión, a su retiro.

La nueva ley traerá como consecuencia lógica, la derogación de las disposiciones correspondientes a las leyes de 1896 y 1898 y asimismo las promulgadas en 1908 sobre ocupantes nacionales.

El mensaje que extractamos más arriba responde como es natural a la idea, de descongestionar en esta forma la administración pública y conceder la explotación de las hijuelas que el Fisco conceda, a empleados de oficinas administrativas a fin de alivianar así el presupuesto del año.

EDUCACION

LA DIFICIL SITUACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO

EL COMICIO SIMULTANEO DEL SABADO PROXIMO, EN TODO EL PAIS

Los profesores de educación primaria, que permanecen impagos desde hace varios meses, continúan vivamente preocupados de su situación y están preparando con toda actividad el comicio que se verificará simultáneamente en todo el país, en la tarde del Sábado próximo.

PREPARATIVOS PARA EL COMICIO

La Junta Ejecutiva, inmediatamente que se tomó el acuerdo de celebrar el comicio, despachó telegramas y circulares a todas las agrupaciones, pidiéndole que lo organizaran en su respectiva jurisdicción, e invitaran a todos los empleados impagos y clases obreras.

Se han publicado las adhesiones llegadas hasta ahora, y hay acuerdo para publicar las que se sigan recibiendo, a fin de que en provincia se conozca la recepción de sus comunicaciones, y la opinión se ilustre sobre las proporciones del mitin.

Se nos pide recomendar a las agrupaciones, acusen recibo de las circulares y contesten las insinuaciones contenidas en la última.

LA ASAMBLEA CELEBRADA AYER

En la tarde de ayer se verificó, con numerosa asistencia, en el local de la Asociación de Profesores una nueva asamblea.

El presidente dió cuenta del estado de fondos, de las adhesiones recibidas últimamente y de la elección de delegados, que han hecho recientemente varias escuelas.

En seguida, la asamblea acordó hacer suya la contestación que el presidente de la Agrupación hizo al Ministro de Instrucción en la prensa, el día 2. Acordó también imprimir 10.000 volantes sobre las últimas incidencias, con clichées de los protagonistas.

Después de la asamblea, se preocupó sobre la organización del comicio de protesta que se verificará en la tarde del Sábado.

El delegado de la I. W. W., señor Ortiz, usó de la palabra para ofrecer a los profesores la adhesión decidida e incondicial de su organización.

Se designó en seguida el comité directivo del comicio, que quedó compuesto por cinco profesores y cinco comisiones de propaganda para los distintos distritos.

Se nombró, además, una comisión integrada por doce miembros, para que vaya a las colectividades obreras. Se dió lectura a la circular invitación que se enviará a las diversas sociedades.

Respecto del recinto en que se verificará el comicio, hubo acuerdo para designarlo en la asamblea que se celebrará el Jueves.

Se acordó reiterar a las agrupaciones de provincia el acuerdo de la asamblea, en orden a que se adhieran a los acuerdos que adopte y celebren el comicio del Sábado.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

importante sesión la Junta Ejecuti-

Hoy a las 5 P. M. celebrará una va para tratar graves asuntos producidos a última hora.

A la misma hora se reunirán en el local de la Asociación las diferentes comisiones nombradas ayer, para acordar el plan de acción.

—Hoy de 6 a 7 se verificará la clase semanal de francés, a cargo del profesor señor Hipólito Gatica.

—La conferencia del señor Augusto Pinto que se había anunciado para el Jueves, se postergó para la semana próxima.

—El señor Darío Urzúa ofreció una conferencia sobre "El problema monetario en Chile", la que se verificará mañana Miércoles a las 5 P. M.

Nuevo profesional

Ayer ha concedido el Consejo de Instrucción Pública, el título de médico cirujano al señor Emilio Aldunate Phillips.

El señor Aldunate para optar al grado, rindió un brillante examen

ante la comisión respectiva, obteniendo en ella 25 puntos, la más alta distinción que se puede alcanzar en esta prueba.

La memoria presentada por el señor Aldunate ha merecido unánimes elogios de los facultativos, versando ella sobre "Contribución al Estudio de la Anatomía y Fisiopatología del peritoneo".

El nuevo profesional se especializará en la práctica de la cirugía general.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

La Sociedad Nacional de Agricultura continúa ocupándose de esta importante materia. Se mantiene la opinión de que son exagerados los temores de que falte trigo y abultadas las consecuencias de la sequía.

En su último sesión la Sociedad Nacional de Agricultura siguió ocupándose del problema que se ha creado en el país con motivo de la escasez de trigo y los perjuicios que la sequía va a ocasionar este año a las faenas agrícolas.

En la sesión usó de la palabra el señor Correa Vergara, quien expresó que quería referirse a la crítica hecha en la prensa a los datos publicados por el Presidente de la Sociedad sobre la cosecha de trigo del presente año, tildados de optimistas. Principalmente ha tomado en cuenta el artículo publicado en un diario del día 31 de Julio, por estimarlo escrito por una persona que se conoce es competente en las cuestiones de estadística. El señor Consejero llamó la atención a que los cálculos objetados se fundan, precisamente, en las mismas informaciones de la Estadística Oficial que previó, con toda la prudencia del caso, un aumento de 8 o|o en la cosecha del año actual sobre la del año 1923. Este aumento se ha visto confirmado y sobrepasado en la realidad, pues de las averiguaciones hechas por el Consejo de la Sociedad resulta que es de un 15 o|o. Esta cifra está de acuerdo también con las siguientes que han sido proporcionadas por el servicio de las FF. CC.

La carga movilizada desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1923 en el renglón que corresponde al trigo fué de 3.087,620 qq. m. El presente año la carga movilizada ha sido de 3.739,589 qq. m., lo que equivale a un 21,11 o|o de aumento. La existencia de trigo en estaciones en el mismo período correspondiente al año 1923 fué de 131,632 qq. m., y la existencia hasta el 30 de Junio de 1924 ha sido de 404,515 qq. m., o sea, tres veces superior a la del año pasado. En estos datos no se toman en cuenta, por supuesto, los quintales de trigo movilizados directamente desde los fundos a los molinos y las existencias en las bodegas de los mismos agricultores; pero es claro que deben guardar relación con el movimiento efectuado por los FF. CC.

Esto viene a demostrar que el 15 o|o calculado en la exposición hecha por esta Sociedad es más bien un coeficiente bajo el lado de la realidad.

El temor de una exportación que perjudique los intereses del país, es infundado, añadió. Eso puede probarse viendo que según la Estadística, en un período de 60 años, en 19 ocasiones se ha exportado trigo por cantidades muy superiores a un millón de qq. m. Así, por ejemplo, en 1879, durante la guerra, el país pudo exportar 1.421,830 qq. m.; en 1887, después del año memorable por la gran sequía, se exportaron 1.245,483 qq. m., señalándose el año 1893 por la mayor producción habida que alcanzó a 1.859,628 qq. A nadie se le ocurrió en aquellos momentos de crisis para la vida, nacional, insinuar siquiera la idea de prohibir la venta al exterior de nuestro trigo.

Tampoco hay constancia, dijo, que por ese hecho ocurrieron calamidades públicas, sino por el contrario, eso contribuyó a afianzar la situación económica de la nación.

La alarma por la sequía que en la actualidad produce pánico tiene un fundamento más aparente que real en cuanto se refiere a la producción de trigo, puesto que afecta solamente a las provincias de Atacama hasta O'Higgins, en las cuales el año pasado se sembró 33,311 hectáreas de trigo blanco y 23,000 de trigo candeal que hacen un total de 57,000 hec., pequeña extensión comparada con las 480,259 hec. que es lo que abarca la siembra de trigo en todo el territorio. Suponiendo que se perdiera la totalidad de las siembras en la zona afectada por la sequía y tomando como base el rendimiento medio que se asigna a estos cultivos, o sea, 12 qq. m. por hec., tendríamos una pérdida de 600,000 qq. m. que no alcanzaría a ser un 9 o|o de la producción total.

El remedio sería, en vez de encerrar al país en el zapato chino de la prohibición de exportar, hacer lo que hacen los países que sienten en pleno vigor sus fuentes de riqueza, dándoles expansión y fomentando su crecimiento. Que las instituciones bancarias e hipotecarias no restrinjan los créditos, como está ocurriendo actualmente, sino por el contrario los faciliten, ampliando los plazos corrientes en este caso excepcional, para comprar animales de trabajo, maquinarias, semillas, etc. Habría que aprovechar, además, la oportunidad de la valorización mundial que alcanzan en estas circunstancias los productos nobles de la agricultura, fundándose en que el trigo, por ejemplo, en Estados Unidos ha subido su precio de 1 dólar el bushel, a cerca de 1 1|2 dólar.

El señor Ibáñez, estando de acuerdo con lo manifestado por el señor Correa Vergara, agregó que no veía las razones que pudieran justificar la prohibición de exportar, máxime habiendo un excedente de cosecha, medida que no tendría otra consecuencia que envilecer el precio del producto.

Confirmando esta afirmación del señor Consejero, el señor Correa trajo a la memodia lo ocurrido con la producción de frejoles que consiguió alcanzar en años pasados altas cifras, hasta el punto de poderse exportar el año 1917, 259,868 quintales métricos, fecha que fué cuando se dictó una ley de prohibición. Bastó esta medida inconsulta para que se abatiera el precio de los frejoles en tal forma que más convenía darlos como alimento a los cerdos. Este fué un golpe de muerte para dicho cultivo, pues a pesar que el precio ha recobrado su alto valor llegando a cotizarse el frejol blanco hasta cerca de $ 100 el quintal métrico, la producción no se ha levantado más desde entonces, lo cual puede verse de manifiesto por las cifras de as exportaciones que han venido descendiendo de año en año hasta llegar apenas a 44,000 quintales métricos, que es lo que ha salido del país en el semtstre de este ño.

ACUERDO ENTRE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA Y LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

En la última sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, el vice-presidente, señor Alemparte, expresó que se había aprovechado la oportunidad de la entrevista, que el señor Larraín Prieto y él habían tenido últimamente con el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco para hacer a este algunas consideraciones sobre la nota en que contestó el informe de la Sociedad sobre el servicio de los Ferrocarriles.

Entre otras se le hizo presente que la Sociedad celebraba que hubiese estado de acuerdo con ella en las deficiencias anotadas; que ella no ha puesto en duda que el tonelaje transportado haya llegado a las cifras que él indica, ni que haya sido más o menos igual o superior al correspondiente a igual período del año próximo pasado, que lo que ha sostenido—y en ellos está de acuerdo la Empresa—es que el mayor aumento de transportes de este año no ha guardado relación con el mayor aumento de la producción y, en consecuencia, con la carga que esperaba ser transportada en las estaciones; y que no se ha desconocido tampoco que la Empresa haya transportado a los puertos mayor cantidad de cereales en los primeros meses de este año que en el pasado, sino que se manifestó que el tardío transporte que en muchos casos se ha hecho, provocó grandes perjuicios de dinero por haber obligado al pago de estadías y sobre-estadías a las naves que en los diversos puertos han aguardado la llegada a ellos de los cereales.

Agregó que habían visitado en seguida a los gerentes de las Ferias, El Tattersall, Feria Izquierdo y Edo. Rodríguez y Cía., para solicitar el concurso de ellos en favor de las medidas que se pueden adoptar como preparación a las disposiciones de la ley de Policía Sanitaria Animal. En todas partes contraron la mejor voluntad para secundar esta acción y supieron con agrado que en esos establecimientos se habían adoptado ya las medidas de desinfección necesarias y se estaba en disposición de adoptar las que con igual fin se les indicare.

Por último el señor Risopatrón hizo notar que la labor de la Sociedad para combatir la epidemia de fiebre aftosa sería estéril si no se extirpaba el principal foco de infección, que viene de la República Argentina con los animales transportados por ferrocarril y propuso que se estudiara si dentro de las disposiciones del Código Sanitario, podría prohibirse la internación en ciertos casos.

El señor Ibáñez expresó que el Código Sanitario contenía disposiciones precisas sobre el particular y que bastaría para los efectos de evitar la internación de animales aftosos, la instalación de un servicio veterinario en Uspallata.

A indicación del señor Briones Luco se pidió al señor Enrique Matte que el Instituto Biológico indicase en la sesión próxima las disposiciones que deberían adoptarse sobre el particular.

BELLAS ARTES

TOTILA ALBERT SE VA

Hoy en la tarde emprenderá viaje a Alemania Tótila Albert, el singular y vigoroso escultor.

Se va. Es decir, regresa. Vuelve al ambiente alemán, berlinés, archi-europeo, que es el suyo, por más que él se sienta chileno y lo tenga a mucha honra.

Está ansioso de recuperar el medio artístico, en que su personalidad se ha desenvuelto y abrazado libremente esos rasgos audaces que han provocado aquí tanto escándalo. Va a trabajar de nuevo, en ese inmenso Berlín donde a nadie espantan sus esculturas, contorsiones, ni el revuelto nidal de imágines de su caballera. Buen viaje.

LOS CURSOS DEL PROFESOR PAUL HAZARD

PARTIRA DE CHILE EL DISTINGUIDO CATEDRATICO DE REGRESO A EUROPA, EL 24 DEL PRESENTE

Dentro de poco partirá a Concepción, donde dará dos conferencias. Estará ausente de Santiago desde el Viernes 8 hasta el Martes 12.

Sus últimas conferencias han quedado fijadas en el orden siguiente:

Hoy Martes 5.—La lección que debía hacer el Viernes 8, acerca del Romanticismo. Conquista del teatro, prefacio de Cronwell.

Mañana Martes 6.—Conferencia pública. Chateaubriand, sus últimas obras; la vida de Rancé, un fragmento de una novela inédita. Amor y Vejez.

Miércoles 13.—Conferencia pública. Chateaubriand (fin). Memorias de ultratumba. Juicio del autor y de su obra.

Miércoles 20.—Lección. Continuación del romanticismo. La Conquista del teatro; la primera representación de Hernani.

Viernes 22.—Ultima conferencia El romanticismo (fin). Relaciones de la literatura, de la música y del arte en la época romántica. Conferencia con proyecciones luminosas y audición musical.

Las lecciones en el Instituto Pedagógico continuarán, como de costumbre, los días Jueves 7, 14 y 21.

CULTO

Jubileo circulante.—Agosto, Martes 5.—Primer día en el Carmen de San José, Alameda, esquina de Carmen. En la mañana, misa cantada con Su Divina Magestad, expuesto, por fin con el Santísimo Sacramento y bendición con Su Divina Magestad y letanías de todos los Santos y queda Su Divina Magestad en el altar mayor, para la adoración de los fieles. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado, bendición con el Santísimo Sacraento y reserva.

Santos.—Nuestra Señora de las Nieves y Osvaldo Rey.

Catedral.—Misas: 7.30, 9.15, (cantada) y 10.30 en la que se reza la novena a San Isidro Salvador y Patrón del Curato del mismo nombre.

Sagrario.—Misas: 9.30 y 11, en la que se lee el Evangelio del día y las prácticas correspondientes a la primera parte de la plegaria del rosario doloroso y letanías a la Santísima Virgen María Inmaculada.

Las Claras.—Se continúa la novena a Santa Clara, fundadora de la Orden y el Martes 12, tendrá lugar la fiesta magna, misa cantada, sermón y quedará Su Divina Magestad expuesta, y, en la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado, bendición con el Santísimo Sancramento y reserva.

San Francisco. — Alameda, esquina de Londres. Por hoy el primer Martes del mes, fiesta en el altar de San Antonio, el responsorio, oficioso y bendición con el Santísimo Sacramento.

Recoleta Franciscana, Comunidades y Monasterios Franciscanos, Capuchinos, Claras, Victoria, Capuchinas y Verónicas; misas en los altares de San Antonio, oficio y responsorio.

Santo Domingo.—Continúa rezándose las tres partes del rosario, en la mañana, a las 12 M., y en la noche con Su Divina Magestad expuesta, súplicas a la Santísima Virgen María Inmaculada, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Las Agustinas.—Moneda, entre Ahumada y Bandera. Misas: 7.30, 8.30 y 9.30 En la tarde, a las 6 P. M., se expone el Santísimo Sacramento, rosario, letanéas, salve, súplicas, bendicin con el Santísimo Sacramento y reserva.

Agustinos de la Asunción.—Santo Domingo, esquina de Lourdes, novena a la Santísima Virgen bajo el título de la Asunción por ser la Patrona de la Orden. El Viernes 15 que es el día de la Asunción, y fiesta de guarda: misa cantada, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento, quedando todo el día expuesta Su Divina Magestad. En la tarde, rosario, letanías, salve, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Santa Ana.—Novena a San Joaquín padre de la Santísima Virgen.

San Agustín.—Misas: 6.13, 9 y 10, rezo del rosario, letanías, y salve. El Santo rosario se reza en la mañana, a las 12 M., y en la noche solemnemente y se prepara para rezar la novena anual al Gran Padre de la Iglesia San Agustín Obispo y Doctor, patrón de la Orden.

Mañana Miércoles, misas en los altares de nuestra señora del Carmen, de San José y Santa Rita.

Templo Votivo al Santísimo Sacramento, A. Prat, Franciscanos, Avenida Vicuña Mackenna, Virginal Pureza de María Inmaculada y Sacramentinos, calle de Santo Domingo, queda todo el día expuesta Su Divina Magestad. En la tarde: rosario, letanías, salve, trisagio, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

Corazón Inmaculado de María.—Gálvez, esquina de Copiapó, misas: 6, 7, 8 y 9, rezo del rosario perpetuo, y en la noche las plegarias, pidiendo, por la Iglesia y la Patria.

EN LA ASOC DEL TRABA CHILE

LA AMPLIACION DE CIOS SANITARIOS TADA AYER JUNTA EJEC

En la tarde de ayer la Junta Ejecutiva cíón del Trabajo de tencia de su presid cardo Lyon, de los Carlos Edwards Ma Hederra, Carlos del Valdivieso y del dir ñor Enrique Caballe

Entre los import que aprobó figura gar, la instalación tal, destinado al ob lla, perteneciente a ciadas, y el servicio nitarias Agrícolas en Lo Matta.

Tomó conocimiento la Sección Seguros la que en el curso la cantidad de $ 2.8 rios asegurados; hab do a 165 accidentado 2,480 curaciones.

Fueron leídas var agradecimiento dirig tución, entre otras ros José Blas Palma les, los que expresa de gratitud por la que la Asociación todo momento en ord ciones personales.

Prestó su aprobaci ordene la impresión folleto de la Secció cuya lectura está fundirla entre el e dor.

Finalmente, la Jun ciseis nuevas solicit cooperadores del Ser Especial de la Asoc

EL EX-MINIS ALFREDO CUÑA

AGRADECE AL GOB COMIASTICA NOT SE LE CONCED BILACIO

El ex-Ministro de ma, señor Alfredo B rigido la siguiente de Justicia, agradec que se le enviara jubilación:

"Me es grato acu nota de 1.º de Ago se digna acompañar ción del Supremo D cede mi jubilación la Excma. Corte cual se expresa US., Gobierno: "sus agr los servicios presta nación, durante má ocho años, y el sent ve a US. alejarse d gistratura Judicial, sus méritos adquirid peño de importantes a los cuales US. tero todos sus esf mientos con señala celo y probidad, tía que lo hicieron confianza y estima que son el mejor ostentar un juez".

Dentro del concep deber y del patrio siste en que cada misión que le ha ciedad, he puesto to des intelectuales y cio de las delicada se me confiaron; y tado que aquéllas n han en toda su dido, conforme a la ción, resignándome mil pesos de mi

Y al manifestarme del Supremo Gobier apreciación que le m ción de juez, siend compensados todos penalidades de mi la Magistratura, qu mo tiempo por ella reconocido.

Y si el Supremo re que mi capacidad ser en alguna form ministración, acepta cualquier comisión dare, sin remunera el propósito de se país en la medida

Ruego al señor hacer presente a S. te de la República, mientos muy since rencia y cortesan momento y circuns pensó. — (Fdo.).— **dán Cruz".**

El señor Isidoro

Por la combinació a las 4.30 P. M., Mapocho, se dirige para de allí segu conocido comerciant

señor Isidoro Jalmo tambié la misió Gobierno para estu mundo la industria do pieles.

VIDA ESTU

CENTRO DE EST LIVIANOS.—Esta P. M., se efectúa lebrando el aniver pendencia de Boliv Centro estudiantil, do al efecto nume nes entre la Coloni culturales y univer pital, por lo que una fiesta animada

Se nos encarga cios que no hubiera tarjetas hasta la hacerlo hoy de meda 1236, porqu rio no se les per

Igualmente, nos las personas de la que no hubiesen por ignorarse su indicarlo a la secre

El baile será aplaudida orquesta pertorio exclusivo viana.

UNIVERSIDAD TAREIA. — Local: **Chile.**—Hoy, a las su clase de Sociolog cual Venturino, siguiente sumario:

La población, su nómenos derivados moral es un compl sidad material de teoría individualis su aplicación en bernar es poblar como un producto politismo, ventaja —Principales teor herencia biológica damentales.

La entrada

La cuantiosa estafa a Bally Ltda.

AUN NO SE DA CON LUIS DE CASTRO VARGAS, A PESAR DE LAS ACTIVAS DILIGENCIAS QUE SE HACEN PARA ENCONTRARLO

Ayer se embargan una oficina y los enseres de una casa de la calle de Franklian, donde vivía De Castro. — Numerosos caballos de carrera pertenecientes a los culpables, son también embargados.

El juez señor Soro Barriga continuó trabajando activamente en la tarde de ayer en el proceso que ha empezado instruír contra Luis Márquez Castro, Otto Siefert Klemer y Luis de Castro Vargas, acusados de estafas a la Sociedad Bally Limitada y de las que nos hemos ocupado extensamente en estos últimos días.

Todas las diligencias que se han hecho para dar con el escondite de Luis de Castro Vargas ham fracasado, pues [illegible] éste es halla prófugo.

En estas circunstancias y a fin de que sea detenido para que no burle la acción de la justicia, se han remitido a todo el país los exhortos correspondientes.

Como ya lo hemos indicado tanto Márquez como Siefert se encuentran confesos de las estafas cometidas e indican a de Castro como el más culpable de todos.

De Castro tenía instalada en compañía de algunos hermanos una elegante oficina en el edificio ubicado en calle de Nueva York N.o 7, oficina que de orden del juez sumariante fué embargada en el día de ayer nombrándose depositario de ella al abogado don Julio Lorca.

También se hizo un inventario de los muebles que de Castro tiene en la casa de la calle de Franklin N.o 1490, donde vivía con una joven de apellido Morán.

LUIS DE CASTRO VARGAS

Las investigaciones hechas han permitido establecer que tanto de Castro como Márquez se dedicaban con todo entusiasmo a las carreras y habían adquirido caballos de valor.

Por ejemplo, Márquez es dueño de caballos denominados Marconigrama pero que figura como adquirido por un amigo, Fáuno, Pasaje, Vigo; Xenía etc. todos los cuales serán embargados por la justicia.

Se sabe además que el mismo Márquez tenía un camión de su propiedad y el que se busca por todas partes a fin de ponerlo a disposición de la justicia.

Fuera de estas diligencias se han practicado numerosas otras más y sobre las cuales se mantiene la más absoluta reserva.

Ayer se prestaron nuevas declaraciones de importancia en este proceso que ha pasado a ser el más importante de estos últimos tiempos.

Tanto Luis Márquez Castro como Otto Siefert Klemer se hallan actualmente en la cárcel.

Desaparecimiento de una menor

Anteayer ha desaparecido la menor Olga Orellana cuyo retrato publicamos.

Se nos encarga advertir que se dará buena gratificación a la persona que dé datos sobre ella a Miraflores 353.

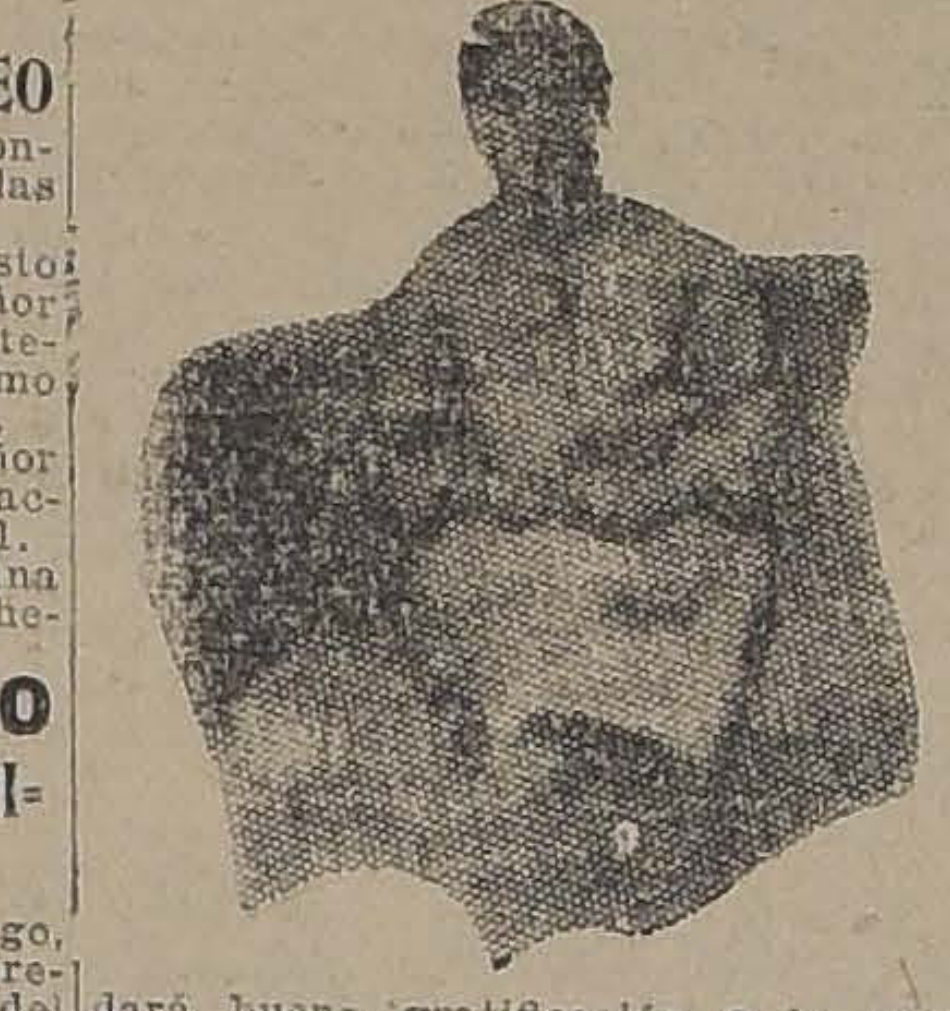

EL CRIMEN DEL PARQUE COUSIÑO

EN LA TARDE DE AYER, EL HOMICIDA ES DECLARADO REO

El Sábado en la noche fué aprehendido por la 4.a Comisaría un sujeto llamado Juan Gallardo Gallardo, por sospecharse de que fuera el autor de las puñaladas que en ese momento se habían inferido a Agustín Sánchez.

Guardianes de esa sección encontraron en el interior del Parque Cousiño a éste última, agonizante, y que dejó de existir pocos momentos después en la Asistencia Pública.

Como el único individuo que se encontraba cerca fuera el tal Gallardo, se le echó el guante, quien confesaba ser el autor de esas heridas mortales.

Con estos antecedentes fué puesto ayer a disposición del juez señor Rondanelli, magistrado que lo interrogó y a quien expuso lo mismo que antes dijera en la comisaría.

En vista de su confesión, el señor Rondanelli lo declaró reo en el acto y lo hizo ingresar a la Cárcel.

El origen de ese crimen fué una pendencia según lo expuso el hechor.

EL INCENDIO DE LA CALLE DE CHACABUCO

DE ORDEN DEL JUEZ, Sr. RONDANELLI, QUEDAN DETENIDOS LOS HERMANOS RUIZ REYERO

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del incendio ocurrido en calle de Chacabuco al llegar a Alameda y que causó serias pérdidas a diversos negocios por la acción del fuego y del agua.

La policía dió cuenta ayer al juzgado del crimen de turno de este siniestro, haciéndose cargo del sumario el juez señor Rondanelli.

Este magistrado llamó a su presencia a los señores Amadeo y Secundino Ruiz Reyero, propietarios del negocio por donde empezó el fuego, al decir de las personas que presenciaron los primeros momentos del siniestro.

Después de un largo interrogatorio, el juez señor Rondanelli decretó la prisión de los señores Ruiz los que quedaron en la Sección de Detenidos.

En seguida el juzgado designó peritos para que inspeccionaran los libros de contabilidad del negocio de los señores Ruiz y las mercaderías existentes.

TOSSANOL ⑱
CURA LOS CATARROS BRONQUIALES Y TOSES

LO ASESINARON AYER EN LA CALLE DE LARRAIN

UNA CERTERA PUÑALADA LE PARTIO EL CORAZON

Ayer en la tarde se ha cometido un hecho de sangre, que dada la singular circunstancia en que se verificó, no se ha podido dar con los culpables.

En una cantina que existe en calle Larraín N.o 197, estaban en alegre fiesta tres sujetos desconocidos.

La camaradería aumentaba visiblemente entre estos individuos, pero los ánimos estaban ya exaltados por el alcohol, pues de un momento a otro se produce entre ellos una seria discusión.

Como en la cantina no pudiesen continuar con la disputa que se había demasiado agria, salieron a la calle a dirimir dificultades.

Siguió la comparsa por la calle Larraín abajo y siempre con los ánimos de discordia, hasta que al enfrentar la calle Concepción se fueron a las manos.

Pero el combate apenas duró unos cuantos segundos, pues uno de los sujetos, con suma rapidez, sacó un cuchillo que llevaba oculto enterrándolo en el pecho de su contricante, y le causaba la muerte.

Cuando llegaron guardianes de la 12.a Comisaría al lugar del suceso, encontraron a la víctima en un charco de sangre. Presentaba una puñalada en plena región del corazón, la que fué causa precisa de su fallecimiento.

Al revisar las ropas del occiso para poder identificarlo, se encontró un papel en uno de sus bolsillos con el nombre de Armando Orrego, que se supone sea el suyo.

La 12.a Comisaría inició las primeras investigaciones, dando también cuenta a la Sección de Seguridad, para dar con el paradero de los desconocidos delincuentes.

Maana se pasará el parte respectivo al Juzgado del Crimen dando cuenta de este hecho de sangre.

EL FUROR DIABOLICO DE JOSE PILAR

UN CONVENTILLO QUE SE ALARMA Y UNA PAREJA QUE SUFRE SANGRIENTAS CONSECUENCIAS

Antenoche, más o menos a las 11 P. M., se hallaban en animada charla en la puerta de un conventillo de calle Gálvez N.o 1689, un individuo llamado Joaquín Mallea Mora con Mercedes Trincado Matuana.

Cuando la conversación se hacía más interesante entre Joaquín y Mercedes, ésta queda muda de terror. De improviso apareció ante la pareja un sujeto cuyo nombre es José Pilar Gómez Arenas, el que con una furia endemoniada y sin dar tiempo para que los atacados pudiesen defenderse, cuchillo en mano arremetió contra ellos.

La ira de Gómez era tanta que se negó repartiendo puñaladas a diestra y siniestra. Tan pronto el agudo cuchillo de José Pilar penetraba en el cuerpo de Joaquín como volvía a relucir por el aire para herir las carnes de la desgraciada Mercedes.

Los gritos de los heridos y las blasfemias de Gómez, que parecía estar poseído del diablo, alarmaron en un instante el tranquilo barrio.

La policía, que llegó en esos momentos, procedió a detener al hechor y remitió a la Asistencia Pública a los heridos, donde Mallea quedó hospitalizado.

La 4.a Comisaría inició inmediatamente las investigaciones para descubrir el origen del incidente.

¿Por qué atacó José Pilar a Joaquín y Mercedes, mientras amistosamente conversaban?

Al hacérseles las primeras preguntas a la pareja sobre el motivo que pudiera tener Gómez para atacarlos, se limitaron éstos a mirarse mutuamente.

Ayer en la tarde pasó Gómez Arenas a presencia del juez de turno, seor Rondanelli, a rendir cuentas del delito de que se ha hecho reo.

Accidente a un carabinero

EN RUNGUE CAE DEL TREN, SUFRIENDO LA AMPUTACION DE UNA PIERNA

Ultimamente, el carabinero Silvano Garrido, que prestaba sus servicios en la Empresa de los Ferrocarriles, fué víctima de un fatal accidente.

El inspector del tren de pasajeros N.o 8, don Aníbal Gamboa, al revisar los boletos, sorprendió a un individuo que viajaba sin el correspondiente pasaje.

Este sujeto, para poder explicar la forma ilícita en que viajaba, expresó al señor inspector que era palanquero; pero al exigírsele el pase o el carnet de identificación no pudo hacerlo, por lo que en la Estación de Rungue hizo amago de bajarse; pero en vez de hacerlo, se corrió hacia otro de los carros del convoy.

El inspector, que comprendió la maniobra del sujeto, dió cuenta al carabinero Silvano Garrido, quien trató de seguirlo a través de los carros. Pero Garrido, al ir a saltar de un coche a otro, lo hizo con tan mala suerte que se resbaló, cayendo a la vía, donde las ruedas le cortaron una pierna.

Tocada la campana de alarma, inmediatamente se detuvo el tren, y fué trasladado el herido a uno de los carros, donde le hizo las primeras curaciones una señorita doctora que viajaba en el mismo tren.

Traído a la capital, continúa aquí medicinándose en uno de los hospitales.

Pide su libertad provisoria

Don Luis Zerega Granello, que se halla detenido en la cárcel acusado de estafa a varios corredores de la Bolsa Chica, solicitó ayer su excarcelación bajo fianza.

Esta petición, de orden del juez señor Villagra, pasó en vista al fiscal.

Varias de las personas que se presentaron acusando al detenido se desistieron con fecha de ayer, de esta acción, que habían hecho en contra de Zerega.

No recuperó el conocimiento

Ha sido puesto a disposición del juzgado del crimen de turno, José Mansilla Meneses, chofer de la góndola 5070, a quien se acusa de ser el autor del accidente de que fué víctima un desconocido.

Según el parte de la 2.a Comisaría, que fué la que aprehendió a Menesses, la góndola por él gobernada atropelló a un individuo, dejándolo sin conocimiento.

A causa del estado en que se hallaba el accidentado, no pudo dar su nombre ni indicar su domicilio, siendo trasladado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitilzdo.

Hurto en calle Arturo Prat

Se ha presentado a la 6.a Comisaría don Desiderio Mena Reyes, a dar cuenta de que ha sido víctima de un hurto que avalúa en 1,700 pesos.

Los ladrones, para hurtarle esas especies, penetraron a su casa habitación, ubicada en la calle Arturo Prat 833.

La Comisaría dió cuenta de este hecho al juzgado del crimen de turno, desde donde se ha ordenado a la Sección de Seguridad practique las investigaciones del caso.

Estaba entre la vía de la Tracción

En Avenida Independencia esquina de Andrés Bello, la 10.a Comisaría encontró a un niño como de 10 años de edad, con graves contusiones en el cuerpo.

El chico se hallaba entre la doble vía que en esa Avenida mantiene la Empresa de Tracción Eléctrica.

La víctima de este atropellamiento no pudo dar su nombre; pero fué trasladado a la Clínica de Curaciones Urgentes del Hospital de San Vicente de Paul.

Se vuelca una góndola

DOS PASAJEROS RESULTAN HERIDOS A CAUSA DEL ACCIDENTE

Poco después de las 4 de la tarde se volcó ayer en Alameda de las Delicias esquina de Carmen, la góndola N.o 4830, del servicio público.

A consecuencias del accidente, resultaron heridos los pasajeros Luis Palma y Francisco Perdo, los que fueron trasladados a la Asistencia Pública.

El chofer de la góndola, Luis Aguirre, fué detenido por la policía.

Según algunas personas que presenciaron el accidente, éste se originó a causa de una mala maniobra del chofer.

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención; obsequieles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos.

La Mejor Demostración de Belleza
ES UNA sonrisa en la que brillen los dientes blancos bajo las encias, firmes y matizadas por un color rosado, que es el verdadero tinte de la salud. Mejore su sonrisa con SOZODONT. Despues de limpiarse los dientes dese un rapido masaje en las encias.
Hace cerca de cien años que se ofreció SOZODONT al público por la primera vez, y su popularidad se debe a que da resultados muy agradables inmediatamente.
Fabricantes
HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y. U. S. A.
HAROLD F. HITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.
SOZODONT

FUNDOS COMPRA-VENDE ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ Catedral 1137.— Casilla 3132 CHACRAS

Es admirable lo hermosos que quedan los dientes con a pasta

EDEN

Soberano anti ptico dotado d gradable sabor.

SANTIAGO MOSCA Y EL TANI VENDRAN A SANTIAGO EN SETIEMBRE

INTERES QUE DESPERTARA LA VISITA DE ESTOS CAMPEONES

Por noticias que nos llegan de Iquique de fuente autorizada, podemos informar a nuestros aficionados de la próxima visita que harán a esta capital los campeones del norte Santiago Mosca y Estanislao Aguilar, "El Tani".

En Iquique se da como seguro el viaje de "El Tani", pero se duda que el campeón Mosca se haya resuelto a volver al ring, por lo que solo damos la noticia del viaje de Mosca como un rumor.

La llegada de estos boxeadores a Santiago despertará un enorme interés entre los aficionados, ya que ambos son tan populares en esta ciudad como en su propia tierra.

Santiago Mosca, ya es conocido del público santiaguino y goza de gran prestigio por sus grandes condiciones de caballero y deportista. Frente a Manuel Sánchez, el boxeador nortino nos entusiasmó por su escuela y en su match con Luis Vicentini, a pesar de su derrota, dejó la impresión que en un nuevo combate no correría la misma suerte, pues están acordes la mayoría de los críticos boxeriles y entendidos que hasta el momento que cayó K. O., Santiago Mosca llevaba la mejor parte de la pelea, habiéndose anotado la mayoría de los puntos.

Por esta causa el viaje de Mosca es esperado con enorme interés en los círculos deportivos, donde hay la espectativa de presenciar un combate del boxeador nortino con el campeón Duque Rodríguez.

Estanislao Aguilar, "El Tani", como se le llama que, acompañará a Santiago Mosca, es el campeón peso liviano del Norte y de él se hacen los más variados comentarios. Su último triunfo por K. O. sobre Amador Pérez, ex-campeón peso pluma de Chile, lo coloca en excelente situación para actuar aquí.

Por cartas particulares que hemos recibido del señor Bustamante, Director del diario "La Provincia" de Iquique podemos asegurar que Tani, es un muchacho de gran porvenir y que causará sensación su presentación en nuestros rings.

Los aficionados recibirán con entusiasmo la noticia de la llegada de estos boxeadores que vendrán a darle movimiento al ambiente boxeriles que pasa por un período de decaimiento absoluto.

Los matches que sostendrán aquí estos pugilistas serán las mejores peleas de la temporada de primavera.

ETANISLAO AGUILAR "EL TANI", CONSIDERADO COMO UN COLOSO EN EL PESO LIVIANO.

ANTONIO SALAS, SE VA......

Por medio de "La Nación" se despide del público santiaguino

Ayer recibimos la visita de Antonio Salas, el campeón peso pluma de Chile, y su manager Matías Wilkinson, quienes llegaron hasta nuestra mesa de redacción con el objeto de anunciarnos su viaje a Iquique.

Tan pronto dimos un fuerte apretón de manos a nuestros visitantes, iniciamos una breve charla con el campeón y su manager.

—¿...?

—Voy a Iquique, nos dice Salas, a pelear con El Tani. Y en seguida agrega Wilkinson:

—Fué su alumno...

Salas, con modestia, comenta lo que ha dicho su manager, y dice:

—A pesar de eso, creo que será una pelea muy reñida. El Tani es un boxeador peligroso para cualquier campeón.

—¿...?

—Regresaremos tan pronto realice mi pelea con Tani, y a la vuelta estaré listo para enfrentarme con Filiberto Mery, que, según he oído decir, pretender el tituio que poseo.

Antes de retirarme, nos dice Salas, quiero, por intermedio de "La Nación", despedirme de mis amigos y público en general, y muy especialmente del Directorio de la Federación de Box de Chile, para quienes sólo tengo palabras de agradecimientos.

Wilkinson, que también se marcha, nos promete un pronto regreso.

Deseamos a los viajeros mucho éxito en su jira deportiva.

LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

SUSPENDE POR 6 MESES A LOS PROFESIONALES HUMBERTO PLANE Y MANUEL ABARCA

Se impone este castigo a los boxeadores mencionados, en virtud de haberse comprobado que no se entrenaron para el encuentro que sostuvieron últimamente

En la sesión de directorio celebrada ayer por la Federación de Box de Chile, la junta de disciplina de esta institución presentó el informe que a continuación incertamos, y en el que propone la suspensión de los profesionales Humberto Plané y Manuel Abarca, por no haberse entrenado para el encuentro que sostuvieron el pasado Sábado 26 de Julio.

El castigo propuesto por la junta fué aprobado unánimemente.

He aquí lo que dice el informe:

"Hoy 29 de Julio de 1924, siendo las siete pasado meridiano, se reunió la Junta de Disciplina, compuesta por los directores señores Francisco Avila, que sirvió de secretario; Germán Ossa y Oscar Rodríguez, y procedió a llamar al manager del boxeador Humberto Plané, don Antonio del Valle, quien, interrogado respecto del match sostenido por su pupilo, con Alberto Abarca, expuso lo siguiente: que él había ordenado a Plané entrara a combatir con todo su empuje; pero que dicho boxeador no había podido hacer mayores esfuerzos que los que se vieron, debido a que se encontraba desmoralizado, porque el referee señor Alvaro de la Cruz, le había advertido que él tenía conocimiento de que la pelea era un arreglo; no teniendo más que agregar, se retiró el señor del Valle.

Acto seguido, fué llamado el boxeador Plané, quien, interrogado, manifestó que había hecho lo posible por liquidar la pelea a su favor; pero que su contendor boxeaba más que él y no le presentaba combate. Agregó que no se había entrenado en forma rigurosa, tanto por haber estado enfermo cuanto porque siempre creyó que su contendor le ofrecería una fácil victoria.

Inmediatamente después de Plané se llamó al boxeador Carlos Pérez, que sirvió de second a Abarca, y manifestó que en el 5.o round le había ordenado hacer todo el esfuerzo de que fuera capaz para ganar la pelea; pero que sus instrucciones no habían sido obedecidas; muy lejos de eso, quería abandonar el combate porque, según decía, se había lesionado un dedo de la mano derecha. Agregó Pérez, que le asistía el convencimiento de que Abarca estaba falto de entrenamiento, y que a eso se debió, seguramente, la mala actuación que tuvo su pupilo.

Se llamó en seguida al boxeador Abarca, quien dijo lo siguiente: que empezó a fintear en los primeros rounds, para estudiar a Plané y que, al quinto round, se dañó un dedo de la mano derecha, y que quiso abandonar la pelea; pero que su manager no aceptó ésto, y lo obligó a pelear, como asimismo continuó, porque vió que Plané no lo dominaba.

Acto seguido, compareció el empresario señor Arcadio Alvarez, quien expuso lo siguiente: que algunos concurrentes al match habían dicho que la poca concurrencia que había asistido al espectáculo, se debía a que se tenía conocimiento que la pelea era un arreglo; interrogado sobre si podría individualizar a algunas de las personas a que él se refería, manifestó que no estaba en situación de hacerlo.

La Junta de Disciplina, después de oír las exposiciones anteriores, ha llegado a la conclusión de que el match no fué arreglado; pero sí, que fué deficiente, debido a la falta de entrenamiento de los contendores, los que, con su descuido para entrenarse, en cierto modo defraudaron al público asistente, que esperaba verlos actuar en la mejor forma, como lo han hecho en otras ocasiones.

Las declaraciones de los boxeadores prueban su culpabilidad, y por esta circunstancia, la Junta, considerando también las informaciones que ha obtenido de que Plané y Abarca no llevan una vida privada, sana u ordenada, que en este caso ha sido la mayor causal de su mal desempeño en el ring, y por otra parte considerando la buena conducta anterior de ambos boxeadores, al honorable directorio propone:

1.o Suspender por un plazo de seis meses a los boxeadores profesionales Abarca y Plané, pues la falta cometida por ellos de presentarse a combatir en espectáculo público en forma deficiente de preparación, significa, como se ha dicho, una defraudación al público, y con ello también se compromete el prestigio y buen nombre de esta Federación y el de los profesionales.

2.o Suspender por tres meses al emprsario señor Arcadio Alvarez, por haber faltado gravemente a los reglamentos de la institución, al asegurarle un premio fijo y mayor al que figuraba en el contrato, a Humberto Plané ganara o perdiera, pues en el contrato oficial figuraba un premio de 2,000 pesos, a repartirse el 60 por ciento al vencedor y el 40 por ciento al vencido, y en un documento privado le reconocía a Plané un premio fijo de 1,500 pesos.

3.o No habiendo sido posible a esta Junta, como se ha dicho, establecer que la pelea en referencia fué arreglada de antemano, y no teniendo facultades en este caso para retener el premio que figura en el contrato, cree conveniente esta Junta, que sea repartido por iguales partes entre los boxeadors Plané y Abarca; y

4.o Propone al honorable directorio, un voto de aplauso para el referée señor Alvaro de la Cruz, por su acertado modo de proceder en este caso, no dando fallo en una pelea como ésta, que le mereció dudas su corrección.—(Firmados).—**O. Rodríguez.—Germán Ossa Prieto.—F. Avila**, secretario."

CIGARRILLOS VAN DYCK
40 cts. Pqte.

HERIBERTO ROJAS B. C.—Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M. Se les encarece la asistencia a los señores Coll, Lorca, Cazador, Pérez, Risopatrón, González, Cavieres, Castillo, Correa, Corbalán y Sarmiento. Local: San Francisco 837.

MAC KAY y Cía. B. C.—Cítase a sesión para hoy a las 6 1|2 P. M.

GHIRARDI B. C.—Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., a fin de elegir secretario, un director, oír la cuenta del tesorero y nombrar la comisión que estará a cargo de la fiesta social que se hará el Sábado 9 del presente, en conmemoración del tercer aniversario de la fundación del Centro. Se sesionará con el número que asista.

SONREIRA sin vergüenza quien use Kolynos para blanquear sus dientes
Kolynos
CREMA DENTAL

EL TRATAMIENTO SEGURO DE LA
IMPOTENCIA

Persona
muy solvente, próxima a radicarse en Génova, recibe encargos comerciales, etc.
Rivera, Arce y Cía.
BANDERA 269

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

DIVIDENDO N.o 16

Se avisa a los señores accionistas que este dividendo, correspondiente a los años 1922 y 1923, se está pagando actualmente en las oficinas de la Sociedad, Nataniel 76.

Rogamos al mismo tiempo reclamar dividendos anteriores.

EL GERENTE.

LEÑA MONTE
cortada a sierra, partida, $ 10.50 quintal. Descuento por partidas.
BODEGA LOS COLIHUES
CHACABUCO N.o 31

EN VISTA DEL ALZA DE PRECIOS
en la materia prima, para la elaboración de nuestros productos, ponemos en conocimiento de nuestros consumidores que desde esta fecha HEMOS AUMENTADO, POR AHORA, EL PRECIO DE LA CERVEZA "BARRIL" EN
5 Centavos el Litro
De manera que los precios de la cerveza BARRIL serán desde hoy en adelante los siguientes:
PILSENER .... EL LITRO ..... $ 0.45
BOCK .... EL LITRO ..... $ 0.45
MAERZEN y ERLANGER.... EL LITRO ..... $ 0.65
Santiago, Agosto 1.o de 1924.
COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión of

Cámara de Senadores

Sesión 47.a ordinaria en 4 de Agosto de 1924.-Presid de los señores Yáñez y Arancibia Laso

Asistencia. — Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Covarrubias, Echenique, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonipación, de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, en que inicia:

El proyecto que declara libres de derechos de internación los medicamentos, instrumentos de cirujía, etc., destinados a los hospitales del Salvador y San Luis de esta ciudad.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

Y el proyecto que suspende, hasta nueva determinación, el cumplimiento de la ley 4013, de 22 de Mayo de 1924, que aumenta las pensiones de retiro de que gozan los oficiales e individuos de tropa de las policías fiscales.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

2.o De un oficio del señor Ministro de Marina, en que participa que ha quedado sin efecto la separación del subdelegado marítimo de Pisagua, en vista de las explicaciones dadas por dicho funcionario.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De doce oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero y segundo, comunica que ha tenido a bien insistir en el rechazo de la modificación introducida por el Senado en el proyecto sobre permiso para conservar un bien raíz al Club de Talca, y en el proyecto que concede igual autorización a la Sociedad de Obreros y Socorros Mutuos de Vallenar.

Quedaron para tabla.

Con el 3.o al 9.o inclusive, devuelve aprobados los proyectos que a continuación se expresan: Sobre permiso para conservar bienes raíces a la Sociedad de Pescadores Manuel Rodríguez, de Talcahuano; Al Cuerpo de Bomberos Matías Cousiño, de Lota; A la Hermandad de Dolores, de Santiago, y al Hospital Alemán, de Valdivia, y sobre permiso para aceptar el cargo de vice-cónsul de Bélgica en Coquimbo, a don Luis Alberto Castex; de vice-Cónsul de Colombia en Iquique, a don Hernán Miranda Perou, y de Cónsul del Paraguay, en Antofagasta, a don Delfín Glosworthy.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Y con los tres últimos, oficios, remite:

El proyecto sobre permiso para conservar un bien raíz al Club Unión, de Tocopilla; y el que concede igual permiso a la Sociedad Musical, de Ovalle.

Pasaron a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y el proyecto que concede permiso para que pueda aceptar el cargo de cónsul de El Salvador en Santiago, a don Alberto Meinhold.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

4.o Del siguiente informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales vuelve a informar por tercera vez el proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, sobre impuesto a las entradas de espectáculos públicos y destinado en el Territorio de la Municipalidad de Santiago, a la ornamentación y conservación del cerro San Cristóbal, dando así cumplimiento al acuerdo del Honorable Senado de fecha 1.o del presente.

En el segundo informe la Comisión propuso en reemplazo del proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, otro que establecía que el impuesto sería de 10 o|o, y que una vez deducido el producto del impuesto el 5 o|o, para gastos de percepción del mismo, el saldo líquido restante debía distribuirse, dando un 80 por ciento a la Junta de Beneficencia a que perteneciera la respectiva Tesorería Fiscal, y un 20 por ciento a la Municipalidad en que funcionara el espectáculo que produjera el impuesto.

Autorizaba, además, al Presidente de la República para contratar empréstitos, cuentas corrientes o créditos bancarios hasta por la suma de seis millones de pesos que se destinaría a auxiliar a las Juntas de Beneficencia del país. Estas obligaciones, que ganarían un interés máximo de 8 o|o anual, y deberían amortizarse en el plazo de diez años, debían servirse con las cantidades que produjera el porcentaje que a las Juntas de Beneficencia les correspondería del impuesto que se establecía.

Para atender a los servicios del Cerro San Cristóbal, el proyecto de ley que se propuso consultaba una disposición por la cual obligaba a la Municipalidad de Santiago a destinar, durante diez años, la suma de trescientos mil pesos anuales, que debían deducirse del producto del impuesto en la parte correspondiente a la ornamentación de ese paseo.

Por último, la Municipalidad de Concepción debía contribuir con una suma anual que no excediera del 50 o|o de la cuota que podía corresponder del producido líquido del impuesto, para los gastos de la Universidad de esa ciudad.

El señor Ministro del Interior, que concurrió a la sesión de la Comisión en que se acordó el presente informe, hizo presente la difícil y angustiosa situación por que atraviesan las Juntas de Beneficencia de todo el país, y la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno para atender, con los recursos ordinarios, a este importante y necesario servicio de la administración.

Expresó que estimaba más conveniente destinar la totalidad del producido del impuesto que se deseaba establecer, una vez deducidos los gastos de percepción del mismo, a las Juntas de Beneficencia, para cuyo efecto se hacía necesario modificar el proyecto de ley, ya propuesto por la Comisión.

Dejó constancia, al mismo tiempo, que el Gobierno penetrado de la necesidad de concluir las obras de ornamentación de un paseo que está destinado a hacer más higiénica y a embellecer la capital de la República, se preocuparía de consultar anualmente en la ley de presupuestos las cantidades indispensables para dar término a estas obras.

En atención a esta última declaración del señor Ministro del Interior, y a la necesidad urgente que existe de acudir en socorro de las Juntas de Beneficencia, por medio de auxilios extraordinarios y por el aumento de las entradas que actualmente perciben, aceptó las ideas propuestas por el señor Ministro del Interior.

En consecuencia, el proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, y que vuestra Comisión de Hacienda informó con fecha 20 de Diciembre de 1922 y 21 de Noviembre de 1923, os propuso que le prestéis vuestra aprobación en los términos siguientes:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Se establece un impuesto fiscal de timbre sobre los billetes o entradas de teatros, circos, hipódromos y, en general, de cualquier espectáculo público retribuido, aunque sea de carácter simplemente transitorio.

Art. 2.o El impuesto será de 10 o|o. Se pagará en la Tesorería Fiscal del departamento respectivo sobre el valor de las entradas, previo su registro, según su número y clase. Cada entrada llevará un sello o timbre fiscal como suficiente justificativo de haberse pagado el impuesto.

Las condiciones y plazos para la devolución de lo que se pague por entradas no vendidas al público, se determinarán en el reglamento que dicte el Presidente de la República para la ejecución de esta ley.

Art. 3.o No podrá verificarse función o espectáculo público sin que el pago del espectador se acredite de otro modo que por una entrada o billete, esto es, por un escrito o impreso en que se indique clara y distintamente el monto del precio pagado.

Los que vendieren entradas sin el requisito previo del timbre, sufrirán una multa igual al triple del impuesto correspondiente a un lleno del local destinado a la función.

Art. 4.o Las entradas a que se refiere el artículo 5.o llevarán número de orden, según su clase y no podrán ser vendidas al público sin obtener primero de la Tesorería Fiscal un recibo de exención. Si no se cumpliere con este requisito, se entenderá que deben el impuesto en la forma ordinaria.

Art. 5.o Se exceptúan del impuesto las entradas cuyo precio no exceda de cincuenta centavos.

Si una función se divide en secciones con diversos precios, se considerará el valor de la función completa para saber si se debe o nó el impuesto.

Art. 6.o La Tesorería Fiscal deducirá el 5o|o del producto anual del impuesto, para que se destine a los gastos de percepción del mismo, en la forma que determine el reglamento. El saldo líquido se entregará a las Juntas de Beneficencia a que pertenezca la respectiva Tesorería Fiscal, una vez que se amorticen totalmente las obligaciones que se contraigan en conformidad al artículo 8o.

Art. 7.o Los infractores de la presente ley quedarán sometidos, en cuanto les fueren aplicables a las disposiciones contenidas en el Título V de la ley número 3733, de 24 de Febrero de 1921, considerándose las entradas como los documentos o títulos a que se refiere el artículo 37 de la misma ley.

Art. 8.o Autorízase al Presidente de la República para contratar empréstitos, cuentas corrientes o créditos bancarios hasta por la suma de $ 6.000,000, que se destinarán a conceder auxilios extraordinarios a las Juntas de Beneficencia de la República.

El interés que ganen las obligaciones a que se refiere el inciso anterior no excederá de un 8o|o anual y deberán ser amortizados en un plazo máximo de diez años.

Art. 9.o Durante el plazo indicado en el artículo anterior, el producto líquido del impuesto que corresponde a las Juntas de Beneficencia en conformidad al artículo 6.o, se destinará íntegramente al servicio de las amortizaciones e intereses de las obligaciones cuya contratación se autoriza por el artículo 8o.

Art. 10. Esta ley comenzará a regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, a 2 de Agosto de 1924.— **Guillermo Subercaseaux. — Enrique Oyarzún.—H. Zañartu P.—Jorge Orrego Puelma**, Secretario de la Comisión.

Quedó para tabla.

PROYECTOS SOBRE PREFERENCIA EN EL PAGO DE LOS SUELDOS FISCALES

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés.

El señor HUNEEUS.—Con la venia del honorable Senador de Maule, permítame el señor Presidente decir unas cuántas palabras.

En el mes de Diciembre tuve el honor de iniciar en una moción un proyecto de ley que tiene por objeto establecer preferencia para el pago de los sueldos de los empleados públicos y de las pensiones de jubilación y montepíos, a fin de evitar la situación de angustia que viene produciéndose con demasiada frecuencia para los funcionarios del Estado a quienes no se paga oportunamente los sueldos de los cuales viven ellos y sus familias.

En la sesión última, a la cual no asistí se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda en que pide enviar al Archivo esta moción por haber perdido, según ella, su oportunidad en razón de haberse dictado la ley 4001, de 26 de Febrero del presente año.

La honorable Comisión ha sufrido un error al evacuar este informe, y ha inducido en él al Honorable Senado, cuando acogió su informe, porque la ley 4001 a que se refiere, aparte de modificar el procedimiento y los plazos para la aprobación de la Ley de Presupuestos, establece sólo que si éste no estuviera aprobado el 1.o de Enero del año en que debe regir, el Presidente de la República podrá girar cada mes una duodécima parte del presupuesto del año anterior para atender, en la forma prevista por dicho presupuesto, a los gastos fijos de la Administración. Pero en ninguna parte consagra la ley 4001, la preferencia contemplada en el proyecto que tuve el honor de presentar, para el pago oportuno de sus sueldos a los empleados públicos.

Como ve el Honorable Senado, la Comisión ha incurrido en un error, sin duda involuntario, y en el mismo error ha incurrido el Honorable Senado al acoger aquel informe en cuanto se refiere a la moción que tuve la honra de presentar.

En vista de estas razones, y dada la importancia y justicia de dicho proyecto, ruego al señor Presidente se digne solicitar del Honorable Senado la reconsideración de tal acuerdo y para que la moción sea enviada nuevamente, a la Comisión respectiva. No sé si este asunto corresponda a la Comisión de Hacienda, a la Permanente de Presupuestos o a la de Gobierno. El señor Presidente resolverá lo que corresponda proponer al Honorable Senado en cuanto al trámite.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discusión la indicación del honorable Senador por Santiago.

PETICION DE DATOS

El señor CLARO SOLAR.—Con la venia del señor Senador por Maule, deseo solamente hacer una pregunta al señor Presidente. ¿Ha llegado a la Mesa el detalle que solicité en sesión anterior, relativo a la enunciación de las cantidades que forman el déficit que se dice es de ciento diez millones pesos?

El señor SECRETARIO.—No, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Entonces me permitiría rogar al señor Presidente tuviera a bien oficiar a mi nombre al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que cuánto ántes envíe al Honorable Senado ese detalle, porque es indispensable tenerlo a la vista con oportunidad.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Acaso no es necesario dirigir tal oficio al señor Ministro de Hacienda porque yo me haré un deber en trasmitirle los deseos del honorable Senador y seguramente enviará con el mayor agrado los datos pedidos por Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR.—Doy las gracias al señor Ministro.

El señor OYARZUN.—Por mi parte desearía que se completaran los datos solicitados por el honorable Senador por Aconcagua diciéndose si en los duodécimos que se están pagando, en virtud de la ley respectiva hay también déficit y, caso de haberlo, si ha sido considerado en el cálculo de los 110 millones. El señor Ministro de Hacienda ha dicho terminantemente en las publicaciones que han aparecido en la prensa, que en esos 110 millones de pesos, están comprendidas todas las deudas hasta el 31 de Diciembre de 1923.

Pero los meses que van corridos del presente año, ¿quedarían también saldados con la emisión de bonos propuesta?

En la deuda, desearía que a los datos solicitados por el honorable Senador por Aconcagua se agregara el que indico y cuyo conocimiento es indispensable en mi concepto.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

Puede hace uso de la palabra el honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés.

EL ACTUAL GOBIERNO ANTE LA SITUACION ECONOMICA Y MONETARIA

El señor SILVA CORTES.—Señor presidente, creo cumplir un deber al decir lo que pienso sobre el actual Gobierno en sus relaciones con la situación económica del país; y especialmente sobre la acción del mismo Gobierno en cuanto esta acción influye directa y principalmente en la baja del cambio y la ruinosa depreciación actual de la moneda nacional.

El cargo de senador de la República obliga a quien lo tiene a considerar los legítimos intereses de la provincia que representa y del país en general; y a no tratar con indiferencia las cuestiones graves e importantes que, en la legislación o en la fiscalización, se presentan al estudio y a la acción soberana del Congreso que legisla para el pueblo y que supervigila a los que ejercen el Poder, disponen de la fuerza y administran los servicios de la nación.

¿Por qué se teme del futuro económico próximo de Chile, con una desconfianza manifiesta?

¿Por qué el peso chileno de valor nominal legal de 18 peniques vale la tercera parte de ese valor o menos, estando la libra esterlina a más de cuarenta y cuatro pesos?

La verdad de esos temores es tan evidente como la realidad de esa bajísima y vergonzosa cotización.

El estado del comercio internacional es el primer y principal factor del cambio monetario internacional.

En Chile, ese estado es muy bueno, espléndido, superior a todo lo que hubiera podido esperarse.

Felizmente hay un excedente enorme de las exportaciones sobre las importaciones.

El salitre, el cobre, la lana, los grandes artículos chilenos, han sido bien vendidos, producidos y exportados en cuantiosas proporciones, en los últimos meses.

Les han seguido el trigo, la cebada y muchos otros productos agrícolas e industriales.

He preguntado al Superintendente de Aduanas, para tener una prueba oficial y plena de lo que afirmo; y ese competente y respetable funcionario, me ha contestado en la forma siguiente:

"Señor don Romualdo Silva Cortés.—Santiago.—Valparaíso, 2 de Agosto de 1924.— Mi estimado señor: "**La exportación** de los productos de mayor entidad, como los de que me habla en su atenta del 31 del pasado, sumó, **en el primer semestre del presente año, un valor de 260.387,541 pesos oro de 18 d. La importación** de los artículos que figuran en la lista que le acompaño, sumó, en el mismo período, un valor de **46.103,842 pesos de la misma moneda**; pero no están incluídas muchas mercaderías que suman valores de gran consideración y sobre las cuales no tenemos todavía estadística. **En globo, tengo la seguridad de que las exportaciones han sido, en mucho, mayores que las internaciones.** No deberá Ud. olvidar que de la utilidad de las exportaciones corresponde gran parte a valores que se movilizan o corresponden al extranjero.

Soy de Ud. muy atento y seguro servidor **—Arsenio Olguín.**"

La lista de artículos de exportación a los que alude el señor Superintendente comprende los siguientes: salitre, cobre en barras y sus ejes, lana de ovejas, minerales de cobre, plata y hierro, borato de cal, trigo, cebada avena, lentejas, linaza, cueros, frejoles, harinas carne conjelada, azúcar, carbón, yodo y otros.

El conjunto de esa parte principal de la **exportación** representa un valor de más de **ochocientos millones de pesos papel moneda en seis meses.**

La lista **importaciones** comprende los siguientes artículos: aceite petróleo, alambres, sacos vacíos, bencina, automóviles, cemento, papel, té, azúcar, maquinarias, tabacos, arroz, animales vacunos y ovejunos, carbón hierro en planchas y lingotes y muchos otros. El conjunto de esa parte principal de la **importación** representa un valor de **ciento cincuenta millones** de pesos papel moneda.

Aunque la estadística no esté completa esos datos son ya reveladores del estado de nuestra balanza comercial.

No se crea que ese resultado visible o aparente es muy diferente del balance real y efectivo de cuentas o saldos que pudiera llamar nacionales o chilenos.

La verdad es que parte considerable de la industria salitrera está en poder de capitales chilenos.

Algo parecido acontece con las industrias ganadera y lanar del sur, minera del centro y agrícola del mismo centro.

Si una parte del salitre, si casi todo el cobre de la gran industria minera y otros artículos pertenecen a extranjeros, debe a la vez considerarse otro factor que en parte, aunque modesta o pequeña, compensa algo. Me refiero al considerable capital chileno invertido en Bolivia, principalmente en negocios de estaño, del que vienen a Chile compensaciones, utilidades y dividendos, como los de Llallagua, Oploca y otros, y de los que podrán venir después, que son muchos y de grandes espectativas algunos. Y en todos esos negocios, aún en el caso de Llallagua, hay una cuota parte importante de chilenos.

Si buena es la situación del comercio internacional, no puede decirse que en la proporción natural, no sea buena la de los negocios internos.

Aún la industria fabril sigue desarrollándose con éxito halagador y con mercado seguro.

No es, pues, el estado del comercio, de la industria, del trabajo o de los negocios, la causa del cambio monetario malo, bajísimo y vergonzoso.

No lo es tampoco el que puedo llamar segundo factor determinante en la materia. Me refiero a la cuantía de la emisión de papel moneda.

No es exagerada.

Con la franqueza, la lealtad y el patriotismo con que deben tratarse todas las materias que nos preocupan, yo, conversionista, partidario convencido y entusiasta del régimen metálico, enemigo sistemático de toda emisión injustificada, declaro que me parece que no hay exceso de circulante monetario y que tal vez sentiremos la necesidad de preocuparnos de este asunto, la única forma aceptable y que espero poder explicar posteriormente.

La prueba más clara de lo que declaro está en un documento oficial que aquí tengo a la vista, la publicación en anexo del "Diario Oficial" de los saldos de cuentas de todos los Bancos nacionales y extranjeros que existen en Chile.

El auxilio que prestan los Bancos que en Chile trabajan es, como en to ses civilizados, muy grande, muy ef siempre, indispensable para la regular.

El Banco de Chile, la primera instituciones, que tanto nos honra y en el exterior, por la pureza y de sus procedimientos, figura con público por más de cuatrocientos pesos; con depósitos de más de tre llones de pesos; y con una caja menos de treinta millones de la mis

El Banco Español de Chile, popular, próspero por su buen mane multiplicidad de los negocios con la grande industria, se acerca en la nes de esos factores citados al Ban

Otros Bancos, todos de solide tachable y ejemplar administración Nacional y algunos provinciales, tien empleados sus capitales, sus reserv cuantiosos depósitos, en servir pri a la agricultura; y no pueden tener elevada de caja en billetes.

Todos o casi todos los Bancos tes reservas y depósitos en oro; tienen muchos millones en el extr

La masa de negocios en Chile los órdenes de la actividad comercia trial, ha aumentado mucho en los El Estado mismo, con presupuestos y en constante aumento, contribuye la necesidad de más moneda.

No es, pues, excesiva; es tal ve da, la emisión total de doscientos llones de pesos, más o menos.

La baja del cambio no se debe tor.

La garantía de las emisiones mejor que en todos los otros países

¿Quién podría dudarlo?

Hablo de la garantía legal y terialidad del oro efectivo existente del Estado.

Los ciento catorce millones están, parte en el Banco de Ingla

El señor CELIS.—En depósito dia, en condiciones muy buenas y

El señor SILVA CORTES.—En depósito el más seguro y más razona veniente para Chile; y parte en en nuestra Casa de Moneda.

Corresponden a más de trece peso de los de la emisión primitiva.

Las otras emisiones posteri otras garantías, unas de oro y otra valores.

No es, pues, este tercer factor to lo que tiene que considerarse la crisis en que vivimos.

Llego ahora, señor Presidente, es triste, a lo que es verdadera en la materia de mis observaciones.

Llego al último factor, o sea del Gobierno.

Al pueblo que, generalmente, antecedentes verdaderos y las circ características de las situaciones las crisis económicas y de los movi ciales; a ese mismo pueblo que se en favor de los que mucho le pro los que autorizan o aprueban gas tan sueldos y empleos y decretan cas; a ese mismo pueblo que juzga mente a los hombres públicos por que halagan y no por estudios realmente sirven, a ese pueblo hay le que la crisis monetaria, la baja y la carestía de la vida, se deben te a un gobierno que no tiene hom ces de hacer un presupuesto de entr tos que corresponda, sin excesos, cias, sin despilfarros o inversiones las verdaderas necesidades nacion

Esos mismos hombres de Es partidos imperantes saben que en Marina, en Instrucción, en Relacio terior, etc., podrían hacerse con cia los mismos servicios y más actuales, con gastos inferiores en en más de un centenar de millones tos actuales.

Los extranjeros, los industriales ciantes, los hombres de negocios los que prevén, los que especulan, inteligencia clara y buen sentido sistema fiscal funesto, desconfían no; y convierten sus capitales o su oro, o comprar letras; y proceden eventos desgraciados.

Temen que haya necesidades grandes emisiones o de usar los

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería Artuo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

REALIZACION EXTRAORDINARIA. - LA CASA MATEO DELPORTE

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE DURANTE EL TRASCURSO DE LA PRESENTE SEMANA OFRECERA GRANDES OPORTUNIDADES EN TODOS SUS DEPARTAMENTOS

Sederías

Duvetina de seda jacquard, gran moda, de un valor comercial de $ 65.00 el metro, se liquidarán los saldos como réclame, por la mitad de su valor.

El gran surtido de espumillas de valor de $ 20.00, se regalará a $ 15.00 el metro.

Marrocain bordado, egipcio, búlgaro y árabe, se venderán a precios muy bajos.

Una partida de jersey de seda superior, a $ 22.00.

Esponja de seda, de $ 40, se realizará a $ 30.00 el metro.

Jersey de lana, en todos los colores, a $ 32.00 el metro; ancho 1.80.

Importados

Liquidaremos un lote de lindos casimires para caballeros, de valor de $ 40.00 el metro, a sólo $ 30.00 el metro.

Hay un surtido de lo más escogido de gabardinas para trajes y sobretodos de media estación.

En la Sección Señoras se saldará una cantidad de fines de piezas, a cualquier precio.

Algodones

Un extenso surtido en forros de algodón y lana.
Lienzo lavado, de 0.70 de ancho, a $ 1.50 el metro.
Brines para delantales, a $ 1.80 el metro.
Cotí adamascado, a $ 8.50 el metro.
Vichy superior, colores escoceses, desde $ 1.80 el metro.
Franela cruda, a $ 2.50 el metro.

SE LLAMA ESPECIALMENTE LA ATENCION SOBRE ESTOS PRECIOS

Casimires media lana, de 1.40 de ancho, a $ 6.00, $ 7.00 y $ 9.00 el metro.
Franelas en colores, desde $ 2.00 el metro
Viyela media lana, a $ 3.50 el metro.
Piqué afranelado, en calidad muy gruesa, a $ 3.50 el metro.
En forros para trajes, hay un inmenso surtido, con el que nadie puede competir.

ROSAS 1260, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

El Fonógrafo portátil por excelencia

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

THE DECCA

ES EL FONOGRAFO QUE USTED DEBE COMPRAR

Estado 386 CASA GRAU Estado 386

Guayacose

BAYER

Las enfermedades de los órganos respiratorios deben ser atendidas cuidadosamente. Con objeto de evitar mayores males y prevenir la tuberculosis tómese a tiempo le

Guayacose "Bayer"

la cual suprime rápidamente la tos, los dolores del pecho y en general los estados catarrales pertinaces. Al mismo tiempo aumenta el apetito, se estimula la digestión y se mejora la composición de la sangre, adquiriendo el organismo nuevas energías.

Una Carrera — DE — OBSTACULO

Y no otra cosa es la vida del hombre.

Prevéngase usted contra Accidentes y Enfermedades.

Por sólo 60 cts. diarios usted tiene una previsión de:

$ 30,000 Muerte por Accidente.

$ 30,000 Pérdida de ambas manos, pies u ojos.

$ 15,000 Pérdida de una mano, pie u ojo.

$ 20 DIARIOS por Incapacidad Total Temporal por Accidentes o Enfermedad.

$ 10 DIARIOS por incapacidad parcial debido a Accidentes o Enfermedad.

$ 3,000 Anuales, por 10 años en caso de incapacidad total por Acidente o Enfermedad.

DOBLE DE ESTAS SUMAS se pagan si el Accidente ocurre en un tren de pasajeros, tranvías, ascensor, ómnibus o por consecuencias inmediatas de un incendio.

EAGLE STAR & BRITISH DOMINIONS

Robson, Kay y Co.

AGENTES APODERADOS EN CHILE

VALPARAISO

Blanco N.o 1205

Casilla N.o 1547

— SANTIAGO —

Bandera N.o 86

Casilla 135-D.

conversión, o de que el Estado sea un concurrente obligado a la compra de letras en el mercado para sus cuantiosos pagos de obligaciones en el exterior.

Y para todo eso, no es necesario otro factor que esa desconfianza, tanto más influyente que todos los otros hechos citados, cuanto más se acentúa la convicción de que no hay políticos que, sin temer la impopularidad, obren en esas materias sólo en favor de los intereses generales y de la justicia.

De ello resulta un mal evidente que el mismo pueblo trabajador, la clase media y la enorme masa de empleados, pensionados y otros que viven del Fisco, parece que no sintieran la segura depreciación constante de la moneda que reciben y la crisis económica y monetaria de su patria.

Pero, en su ignorancia unos y en su terror ante la impopularidad otros, se sigue el mismo sistema.

Señor presidente, en 1914, cuando estalló la gran guerra europea, su repercusión económica inevitable en Chile, nos hizo indispensables algunas medidas legislativas de emergencia.

La ley de préstamos salitreros y la de un impuesto adicional gravoso y duro, fueron acompañados por una reducción considerable de los gastos públicos.

El Presidente de la República, los Ministros, los Comitées Parlamentarios de los Partidos, todos en patriótico concierto acordaron lo que se hizo y se evitó al país y al pueblo un daño enorme.

No se interrumpió así el trabajo industrial en las salitreras ni hubo otras desgracias económicas.

La moneda reaccionó en su cotización internacional; los contribuyentes pagaron sin quejas; y las reducciones de gastos públicos, aún de sueldos, se hicieron sin dificultades. Todos ganaron: porque todos ganan con las buenas finanzas y con la buena política que conduce bien los asuntos del Estado.

¿Para qué recurro a recuerdos de épocas anteriores?

Me basta citar esos hechos en los que intervinieron muchos de los que hoy están todavía en el Congreso Nacional.

Hablo en mi nombre; pero creo que muchos me acompañan. Creo que no debe aprobarse ningún proyecto de ley de emisión o de cualquier naturaleza, que tienda a aumentar la cuantía del crédito público o de las deudas del Estado, si no viene acompañado de una nueva fuente de entradas; y, lo que es más esencial, de una reducción efectiva y considerable de los gastos de la administración.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el honorable Ministro del Interior.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Por mi parte, señor Presidente, celebro vivamente las observaciones formuladas por el honorable Senador por Maule en la forma que yo las entiendo. Pero para que sean absolutamente completas deseo hacer un alcance a la afirmación de Su Señoría en cuanto dice que el Gobierno es culpable, por falta de energía, de la ausencia de economías efectivas en los gastos públicos para mantener el presupuesto dentro de los límites que impone la situación económica actual.

Yo entiendo que el honorable Senador por Maule, que sabe lo que es Gobierno parlamentario, al referirse al Gobierno comprende lógicamente al Parlamento, ya que éste participa, en forma fundamental, de esa responsabilidad.

Al iniciarse la actual administración, el presupuesto de gastos de la Nación había aumentado en forma verdaderamente inconsiderada por obra de las Cámaras Legislativas.

En ello—lo sabe bien el honorable Senador por Maule—no tuvo responsabilidad el Presidente de la República señor Sanfuentes. Ese aumento extraordinario de los gastos públicos no guardaba relación con las entradas fiscales efectivas, ni se crearon previamente nuevos recursos.

De ahí, como consecuencia, el desequilibrio y el déficit.

No me pronunció acerca de la conveniencia de todos aquellos nuevos gastos, que acaso fueron absolutamente necesarios; pero estimo que al acordarlos debió, en todo caso, darse al Gobierno los recursos suficientes para atender a ellos y evitar el desequilibrio en el Presupuesto General de la Nación.

No se procedió así: se aumentaron los gastos del Estado sin acordar al Ejecutivo los medios necesarios para saldarlos y de ahí el déficit que sobrevino en seguida.

No ignora, por lo demás, el Honorable Senador por Maule, que entre las leyes que entonces se dictaron, algunas no admitían postergación, como la relativa al establecimiento del servicio de instrucción primaria obligatoria, otras eran convenientes, como la que reduce a treinta años de servicios el tiempo para que pueda jubilar el personal de algunas reparticiones públicas, otras de carácter social, muy interesantes como las relativas a mejorar la condición del personal de Correos y Telégrafos, todas ellas, lo repito, convenientes para el mejor funcionamiento de los servicios, pero que aumentaron enormemente los gastos públicos. Se aumentó asimismo, los sueldos del personal de diversas reparticiones en forma tal, que sólo en el año 1920, estas leyes alcanzaron a sumas superiores a 70 millones de pesos. Se comprende que en esta situación, si el Gobierno,—entiendo por tal, lo repito, no sólo el Poder Ejecutivo, sino muy principalmente el Legislativo, que es el promotor y autor de estas leyes de aumentos,— no cuenta con los recursos necesarios, se le deja en la imposibilidad de encuadrar los gastos de la Administración Pública dentro de las entradas.

Me agradaría en extremo que el Honorable Senador por Maule concurriera al estudio que el Ministerio está haciendo de los Presupuestos, para que viera la enorme dificultad con que se tropieza para reducir los gastos públicos, siquiera al monto que tenían en 1923. Y es sensible, señor Senador, que el Gobierno, para realizar el programa de economías que se ha propuesto llevar a cabo, no cuente con el apoyo de personas que están llamadas a prestárselo. Es así como vemos que si se propone suspender los efectos de determinadas leyes, porque hay imposibilidad material para cumplirlas, inmediatamente brotan acuerdos de algunos partidos políticos, o interpelaciones u observaciones graves en ésta o en la otra Cámara, con el objeto de exigir que las economías se hagan en otros servicios, no el que indica el Gobierno.

Jamás, ni aún la prensa, doloroso es decirlo, nos ha acompañado en nuestro propósito, de hacer economías pues cada vez que el Ministerio ha querido tomar una medida de esta naturaleza, que para nadie pueden ser más ingratas que para él, en la prensa diaria y en el Congreso se le dice: ¡Ah, no, señores! Hagan economías, pero en este ramo que ustedes señalan no las pueden hacer! Y repitiéndose esto mismo cada vez que se trata de reducir un gasto, puede decirse que se le atan las manos al Ejecutivo, pues no hay individuo o entidad que no cuente con una voz que la ampara, no diré, por cierto, en forma inconveniente, ilógica o indebida, pero, sí, en forma que imposibilita al Gobierno para hacer la más leve economía.

Si consideramos los servicios de Beneficencia pública, por ejemplo, declaro con franqueza que nadie puede tener más grandes deseos que el Ministro que habla de darle cuanto necesite, pero ¿de qué servicio consultar a su favor millones de pesos en los presupuestos, si prácticamente ocurrirá después que esos fondos no se le podrán entregar, porque en las arcas fiscales no habrá fondos?

Ante esta situación de hecho que nadie podrá discutir lo natural es cooperar a la acción del Ministerio para procurar que haya fondos con qué atender las necesidades públicas; si se quiere auxiliar a la Beneficencia, colabórese a la rápida dictación de nuevas leyes de recursos, como lo ha indicado el honorable senador por Maule, servirán para satisfacer las necesidades actuales.

Pero, por desgracia, ocurre lo contrario. Si el Gabinete manifiesta que, muy a su pesar, será imposible cumplir la ley de retiro de servicios policiales, porque materialmente la caja fiscal no podrá satisfacer los gastos que ella impone, la prensa, los parlamentarios y todo el mundo se lanzan sobre el Gobierno a manifestarle: ¡Ah! en esto sí que no es posible hacer economías; recúrrase a cualquier otro arbitrio, menos a ésta. Si el H. Ministro de Guerra, con el pesar que puede sentir una persona que ha pertenecido a las filas del Ejército, propone que se suspenda por ahora la ley que aumenta las pensiones de los veteranos del 79, porque no hay con qué pagarlas, y cree necesario así declararlo, porque no es digno engañar a esos buenos servidores de la República, inmediatamente aparece un parlamentario o la prensa exclamando: ¡Nó, señor, los mutilados de la guerra son sagrados; a ellos no se les puede quitar nada!

De ahí que yo agradezca al honorable senador por Maule las observaciones que ha formulado, porque ellas me dan la esperanza de que habrá aquí en el Parlamento toda la energía, todo el valor necesario para no recoger esa simpatía que lógicamente habrá de producirse cuando se trate de reducir los gastos de la nación. Estoy cierto de que sus señorías ampararán a los miembros del Gobierno cuando lleguen a este recinto a pedir que los gastos públicos se reduzcan al monto que tuvieron en 1923; tarea bastante difícil e ingrata, pues hay presupuestos, como el correspondiente al del Interior, que deberá rebajarse en la enorme suma de catorce millones de pesos para colocarlo en la situación que he indicado.

Yo tendré que pedir a Sus Señorías que acompañen a estos hombres que sólo quieren el bien del país; les pediré que cooperen a su labor, para despertar la confianza pública, no sólo en el Poder Ejecutivo, del cual forman parte esos hombres, sino para que haya también confianza en el Parlamento.

Por eso, y en ese sentido, repito, celebro altamente las declaraciones que ha hecho el honorable Senador por Maule; y creo que el Honorable Senado, pasando por encima de cualquier situación, nos acompañará, con el patriotismo de que siempre ha dado muestra, en la labor en que está empeñado el Ejecutivo, a fin de que no exista o que desaparezca ese fenómeno de desconfianza a que se refería hace un momento el honorable Senador, y a fin de que pueda encuadrar los gastos públicos en las entradas de que dispone el país.

El señor SILVA CORTES.—El honorable señor Ministro del Interior se dignará permitirme que le diga que hago obra de fiscalización de los actos del actual Gobierno; y especialmente de Sus Señorías, los actuales Ministros de la Combinación Radical-Demócrata-Liberal.

Es a Sus Señorías a quienes corresponde presentarse ante el país, diciendo al pueblo que deben economizarse muchos millones de pesos en el Presupuesto Nacional; y ante el Congreso proponiendo y gestionando el arreglo financiero por la reducción de gastos y otras medidas convenientes.

Censuro a Sus Señorías porque no proponen y gestionan lo que las necesidades del país y del pueblo exigen de sus gobernantes.

Tienen Sus Señorías el Poder, la Administración y los detalles de los servicios públicos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—El señor Senador podrá darse cuenta de la acción que desarrolla el Gobierno si pregunta qué actitud ha adoptado el Gabinete en lo relativo a los presupuestos que discute en la actualidad la Comisión Mixta de Presupuestos.

Los honorables Senadores que forman parte de esa Comisión podrán atestiguar que el Ministro que habla ha estado pidiendo allí la reducción al minimum de todos los gastos correspondientes al departamento de su cargo.

Invoco al respecto la opinión de los honorables Senadores por Santiago señores Echenique y Huneeus; que habrán podido ver, ciertamente, el propósito resuelto, decidido y uniforme que ha tenido el Gabinete para encuadrar los gastos dentro de los recursos posibles del Estado.

El señor ECHENIQUE.—¡Pero he visto, también, que el Gobierno ampara la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces!

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Esa es una cuestión de otro orden, honorable Senador; que Su Señoría discutirá con el señor Ministro respectivo.

Yo he invocado el testimonio de Su Señoría para que declare a la Sala si es o nó efectivo que el Gobierno trata en todo momento de reducir los gastos públicos a cuanto es posible.

El señor ECHENIQUE.—Por lo general, el señor Ministro del Interior hace indicaciones de economía en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—¿Por lo general? En absoluto y constantemente he estado haciendo indicaciones de reducción de los gastos públicos; y he apelado al patriotismo de los señores miembros de la Comisión para que me acompañen en este propósito.

Es débil la declaración del señor Senador por Santiago, pero la acepto y se la agradezco.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—¡Le ha costado hacer esa declaración al señor Senador, pero al fin de cuentas la ha hecho!

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Las críticas de la oposición no deben ser de mera obstrucción a las ideas que proponga el Gobierno: deben ser constructivas también, y nó solo destructivas.

El señor SILVA CORTES.—La oposición parlamentaria discute y forma leyes y hace severa supervigilancia.

No entorpece por capricho.

Sirve al país y censura al Gobierno en lo que a los intereses de la Nación y a su servicio regular no es conveniente.

ACUERDOS

El señor YAÑEZ (Presidente).—Terminados los incidentes.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, para desarchivar el proyecto que se refiere al pago de los sueldos de los empleados públicos.

Acordado.

La Mesa lo tramitará en seguida.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Me parece que sería muy conveniente enviarlo de nuevo a la comisión que informó ese proyecto, pues, seguramente se equivocó en su primer dictamen, ya que debió proponer el rechazo y no el archivo del proyecto.

El señor HUNEEUS.—La Comisión propondrá lo que estime conveniente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Queda, en consecuencia, acordado el desarchivo de la moción a que se ha referido el honorable Senador por Santiago, y pasará en informe a la Comisión de Hacienda.

El señor HUNEEUS.—¿Por qué no se envía a la de Gobierno, señor Presidente?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Porque se trata de pago de sueldos.

Los oficios solicitados por los honorables Senadores de Aconcagua y Bío-Bío se enviarán en la forma de costumbre.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Continúa la sesión.

Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse del proyecto sobre impuesto a los espectáculos públicos.

Se va a dar lectura al informe que al respecto ha presentado la Comisión de Hacienda

El señor SECRETARIO.—**Da lectura al informe que se inserta en la cuenta de la presente sesión.**

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente)—En discusión general el proyecto.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Deseo anticipar que, a mi juicio, sería conveniente agregar a este proyecto una disposición que dijera que la aplicación y fiscalización de esta ley corresponderá a la Dirección General de Impuestos Internos.

El señor SUBERCASEAUX.—La insinuación del honorable Ministro tendrá cabida en la discusión particular.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Exactamente, honorable Senador.

El señor CELIS.—Me causa cierta extrañeza, honorable Presidente, el rumbo u orientación que ha tomado este proyecto.

En efecto, tuvo una gestación muy dilatada y prolija en la Cámara de Diputados. Nació de la idea de exigir a los habitantes de Santiago una pequeña contribución por las horas de esparcimiento que se procuran, y destinar esos pequeños recursos nuevos a la realización de las obras de embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

Esa fué la idea matriz de este proyecto.

Tras árdua labor, fué despachado el proyecto en aquella rama del Congreso; no sin que antes se le introdujeran algunas modificaciones encaminadas a favorecer intereses determinados, no privados o individuales, sino generales; como ser, la referente a la concesión de una parte de los recursos creados por esta ley a la Universidad de Concepción.

Llegado el proyecto al Senado, tuvo su segunda vía crucis; algo más accidentada que la que sufrió en la Cámara de Diputados.

Hoy se ve el proyecto total y definitivamente desnaturalizado de los propósitos con que fué concebido. A tal extremo ha llegado el cambio del objeto de este proyecto, que creo del caso aplicar el adagio popular tan conocido que dice: "Nadie sabe para quién trabaja".

El señor Ministro del Interior encuentra el proyecto en su segundo trámite constitucional, y procura aprovecharlo en la mejor forma posible para satisfacer fines muy laudables.

Muy respetables y de urgente satisfacción son las necesidades de la Beneficencia Pública. El señor Ministro ha encontrado que es fácil acogerse a los beneficios de este proyecto, convirtiéndolo en proyecto de recursos para ese servicio. Pero quiero hacer notar, señor Presidente, que, si bien es cierto que urge atender esas necesidades, no debemos olvidar que en todos los países del mundo, son impuestos municipales los que tienen la naturaleza del que se crea con el proyecto en discusión.

Es verdad que el proyecto de la H. Cámara de Diputados distraía una parte del impuesto, para aplicarlo durante diez años a un objeto determinado; pero después de ese plazo, volvía a ser en su totalidad una renta municipal.

Sé que el señor Ministro del Interior se ha empeñado en que los gastos que origine el mantenimiento del paseo del Cerro San Cristóbal, se consulten definitivamente en la ley de presupuestos; sé también que dentro del espíritu que anima al Gabinete, está empeñado Su Señoría en que tales gastos se reduzcan al mínimum posible, o sea, que se atiendan únicamente a la conservación de las obras ya realizadas. Pues bien, señor Presidente, y hablando con toda sinceridad, no creo que sea justo que, si se ha concebido este proyecto para proporcionarse recursos con que atender al embellecimiento del Cerro San Cristóbal, se destinen ellos totalmente a otro objeto.

Estoy cierto de que ninguno de mis honorables colegas pondrá en duda de que una vez desarrollado aquel gran jardín, dará un tinte propio a nuestra capital; aparte de que al hermosear como un parque aquellas quinientas hectáreas, habremos formado un centro de recreación a la vez que un verdadero pulmón para esta gran ciudad.

No deseo hacer caudal en esta ocasión de principios científicos que todos mis honorables colegas conocen tan bien como yo, en orden a que los bosques son tan indispensables para una población densa como los pulmones al organismo humano. Ese es el fin que se persigue al desarrollar el parque del San Cristóbal; y como habría sido imposible darle el conveniente desarrollo con los recursos ordinarios de la Nación, se ideó un medio para hacer que todos los habitantes de la ciudad contribuyeran a un gasto tan útil, a la vez que de provecho local. Ahora se desvían hacia otros fines los recursos que dará el proyecto. No me opondré a su despacho, señor Presidente, pero durante su discusión particular de él, formularé indicación para que se mantenga la disposición del proyecto de la otra Cámara que establece que en el territorio de la Municipalidad de Santiago el impuesto será fiscal durante diez años y hasta la cantidad de trescientos mil pesos anuales que se destinarán a la ornamentación del Cerro San Cristóbal.

Creo que en esta forma contribuiré al propósito manifestado por el Gobierno: de reducir los presupuestos, porque no figuran en ellos los ciento y tantos mil pesos que anualmente había que consultar para la prosecusión de las obras de ornamentación del Cerro San Cristóbal; y por otra para este paseo contará con recursos propios permanentemente durante diez años.

Quiero decir todavía que, a juicio de los extranjeros que nos visitan, el Cerro San Cristóbal es uno de los paseos más hermosos con que hoy cuenta la capital, a pesar de que apenas dispone de un acueducto, de algunos caminos y de escasas plantaciones.

Al terminar, repito, señor Presidente, que en la discusión particular formularé indicación para que se mantenga la disposición que a este respecto consulta el proyecto de la Cámara de Diputados, sin perjuicio de que el exceso de los recursos que por este capítulo se obtengan sea entregado a la Beneficencia pública. No puedo asegurarlo, pero recuerdo que hace tres años, cuando se dicutió este proyecto en la Honorable Cámara de Diputados, se calculó que esta contribución tendría un rendimiento de un millón o un millón doscientos mil pesos; ahora, si se fija el impuesto en el 10 por ciento del valor de las entradas a los espectáculos públicos y si se toma en consideración el natural desarrollo que éstos han adquirido en el último tiempo, creo que no será exagerado calcular ese rendimiento en dos millones y medio de pesos.

Creo, pues, que no habría inconveniente alguno en disponer que, del producto de este nuevo impuesto, se destinara anualmente la suma de trescientos mil pesos para la prosecución de las obras de ornamentación del Cerro San Cristóbal.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En realidad, ha sido muy loable el propósito de las personas que impulsaron el despacho de este proyecto con el fin de conceder recursos para las obras de ornato del Cerro San Cristóbal, que por cierto son muy dignas de la atención de los Poderes Públicos. Pero creo que el honorable Senador por Santiago, señor Celis y el Honorable Senado estarán de acuerdo conmigo en que es injustificado el temor que asiste a Su Señoría, de que el producto de una contribución de carácter municipal como la que se trata de establecer, se destine a la atención de los servicios de Beneficencia, ya que éstos tienen en todas partes carácter municipal. De modo que al pedir el Gobierno estos nuevos recursos se destinen al mejoramiento de la Beneficencia, atiende un servicio que en realidad es de carácter local.

Es natural que antes de ejecutar obras de embellecimiento, por muy agradables e interesantes que sean, es necesario atender a los miserables, a los desvalidos, a los enfermos y a todas aquellas personas que carecen en absoluto de recursos para medicinarse y que se ven precisadas a golpear las puertas de un hospital.

En estas condiciones no puede creerse que haga mal el Gobierno al pedir que el producto de una contribución municipal, como la que crea el proyecto en debate, se destine a la atención de un servicio de carácter local imprescindible, como es el de Beneficencia.

Y como no quiero obstruir yo mismo el despacho de este proyecto, dejo la palabra.

El señor FAJARDO.—Con el mayor agrado contribuiré con mi voto a la aprobación del proyecto en discusión.

Las necesidades que experimenta la Beneficencia Pública no son un misterio para nadie, y mucho menos para los médicos, que por su misma profesión tienen que recorrer los hospitales e imponerse de las incontables enfermedades y miserias que sufre la gente menesterosa. En nuestras diarias visitas a esos establecimientos podemos constatar la necesidad perentoria y urgente que hay de proporcionar mayores recursos para el mejoramiento de la Beneficencia Pública.

Como los que concede este proyecto no son suficientes para la debida atención de esas necesidades, y a pesar de que conozco la opinión adversa del honorable Ministro del Interior sobre las ideas que voy a enunciar, pues acabo de conversar con Su Señoría sobre este punto, me permito proponer a mis honorables colegas que estudiemos una nueva y más amplia fuente de recursos para acudir en auxilio de la Beneficencia Pública.

Al efecto, me permito recordar que está pendiente de la consideración del Senado un proyecto sobre establecimiento en el país de una lotería nacional de beneficencia que fué presentada por el malogrado ex-Senador, señor don José Pedro Alessandri, y otro análogo del honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

Creo que si abordamos el estudio de estos proyectos, sin atribuirles un propósito que no tienen, cual es el de fomentar el juego, como lo creen algunas personas y los considera únicamente desde el punto de vista que en realidad persiguen, de crear recursos para la Beneficencia pública, lograremos despacharlos y evitaremos con ello que año a año sigan saliendo millones de pesos del país por este capítulo.

Para poder apreciar qué enormes sumas de dinero se envían anualmente fuera del país por este concepto, basta ver los grandes avisos que día por día publican en la prensa los agentes de loterías extranjeras. Y si permitimos que a vista y paciencia de las autoridades se vendan boletos de loterías en todas las ciudades del país, y si se ha llegado a autorizar que se efectúen carreras de caballos en los días Sábados, como se ha hecho últimamente, ¿cómo es posible que por un mero escrúpulo de conciencia, — no diré por estrechez de criterio, — no se permita el establecimiento de loterías de beneficencia en el país, como en Francia, en la República Argentina, en Uruguay y en muchos otros países que por el momento no recuerdo?

Por ésto, y aunque no conozco la opinión de mis honorables colegas sobre el particular, me permitiría rogar al Senado que tuviera a bien abordar francamente el estudio de la idea de establecer en el país loterías de beneficencia, en las que encontraríamos una importante fuente de recursos para la atención de los servicios hospitalarios

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Como el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Santiago no está en discusión, por el momento y no es del caso retardar el despacho de este proyecto abriendo debate sobre aquél, no me extenderé sobre el punto que ha tocado Su Señoría; pero debo decir que me he anticipado a los deseos del honorable Senador, pidiendo y obteniendo el acuerdo del Consejo de Ministros en el Sentido de que algunos de los impuestos a que se refieren en los proyectos sobre esta materia que penden de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, sean destinados exclusivamente a la atención de los servicios de la Beneficencia pública.

En cuanto al impuesto que crea el proyecto en debate, creo que apenas será suficiente para saldar el déficit de la Junta de Beneficencia, y que los recursos extraordinarios que son indispensables para normalizar definitivamente su situación, se obtendrán por medio de dos proyectos que se encuentran pendientes de la consideración de la otra Cámara, sin contar el a que se ha referido el honorable Senador por Santiago, señor Fajardo.

Espero, pues, que en algún tiempo más, mediante la cooperación que seguramente prestará el Congreso para la resolución definitiva de este problema, se logre crear recursos suficientes y con el carácter de permanentes para la debida atención de la Beneficencia pública.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Desearía saber si el honorable Ministro tiene algún dato sobre el rendimiento aproximado de esta nueva contribución.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Lo que puedo decir a Su Señoría es que estimo que es un poco exagerado el cálculo hecho por el honorable señor Celis, sobre este punto; me parece que sería prudente calcular ese rendimiento en la mitad de la suma indicada por Su Señoría.

El señor CELIS. — Yo he calculado que este impuesto producirá dos y medio millones de pesos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Por desgracia, cuando se discutió este proyecto en la otra Cámara no se estudió debidamente este punto, y cuando por mi parte lo he querido estudiar ahora, no he podido obtener, por más diligencias que he hecho, a este respecto, datos concretos y precisos, que me permitieran hacer un cálculo siquiera con probabilidades de acierto. No obstante, espero que cuando este proyecto sea considerado nuevamente por la otra Cámara, estaré en situación de dar datos exactos sobre el particular.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Yo he sido testigo, señor Presidente, del esfuerzo que gastó en la otra Cámara por el honorable señor Celis para dar paso a este proyecto que creaba una contribución con el objeto de destinar una parte de su producto a la prosecución de las obras de ornamentación del Cerro San Cristóbal, pero me doy cuenta de que, frente al proverbio que citaba el honorable Senador, "**nadie sabe para quién trabaja**", hay otro que dice: "**hay circunstancias tales en que el peso vale ocho reales**". La Beneficencia no tiene con qué subvenir a sus gastos y, naturalmente, es indispensable darle los fondos necesarios antes que destinar una gruesa suma de dinero para la ornamentación del San Cristóbal; pero creo que se pueden hacer ambas cosas a la vez.

Uno de los artículos de este proyecto, autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos, cuentas corrientes o créditos bancarios, hasta por la suma de seis millones de pesos, a fin de atender a los servicios de Beneficencia. El servicio y amortización de estos empréstitos demandaría un desembolso anual de seiscientos mil pesos. De manera que aún reduciendo la crecida suma en que el honorable Senador por Santiago fija el rendimiento de este nuevo impuesto, a un millón de pesos al año, habría márgen para destinar alguna cantidad a las obras de embellecimiento del Cerro San Cristóbal.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — La observación que me permito hacer a Su Señoría, es ésta: con estos nuevos recursos apenas podrán cancelarse las obligaciones de la Beneficencia ant[illegible] al presente año. L

Junta de Beneficencia de Santiago fué sorprendida en el año 23 con la extracción de la suma de dos millones y medio de pesos de su presupuesto normal y corriente; de manera que la sola Junta de Beneficencia de Santiago se encuentra hoy con el déficit del año 23 y con el déficit del presente año, siendo de advertir que el presupuesto del año actual debe encuadrarse dentro de la cuota correspondiente al del año anterior. Por esto yo desearía que, lejos de aceptarse la indicación del honorable Senador por Santiago, señor Celis, el producto de este nuevo impuesto se destinará íntegramente a la atención de los servicios de la Junta de Beneficencia de Santiago y de las de provincias, a fin de normalizar en cuanto sea posible su situación.

En estas condiciones, y calculando que este nuevo impuesto produzca como máximum un millón de pesos, esta suma será del todo insuficiente aún para saldar el déficit de la Junta de Beneficencia, no digo para atender debidamente los servicios hospitalarios.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Pero sería muy sensible que se paralizaran las obras del San Cristóbal. Es necesario tener presente que obra que se paraliza, es obra que se destruye.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Hay un pequeño presupuesto que la Comisión de Ornato del mismo cerro acordó en la mañana de hoy mantener para la conservación de los actuales servicios de dicho paseo.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — ¿Para mantenerlos, no más?

El señor AGUIRRE CERDA. — Sí, señor Senador; para mantenerlos no más.

El señor JARAMILLO. — Voy a decir muy pocas palabras porque las observaciones del honorable señor Fajardo, con quien estoy en perfecto acuerdo, me evitan entrar en mayores consideraciones.

Como lo ha expresado el señor Ministro del Interior, el producto del impuesto que crea este proyecto va a servir para pagar el déficit de la Beneficencia correspondiente al año 1923; pero entiendo que hasta el 1.o de Enero del año en curso, debía más de seis millones de pesos. Por lo tanto, las nuevas rentas que va producir esta ley servirán para que las Juntas de Beneficencia paguen sus deudas y puedan tener más crédito para seguir atendiendo sus servicios. Pero como creo que el proyecto en debate, al que le daré mi voto, va a ser demasiado lento en sus efectos, desearía, como el honorable Senador por Santiago, que el señor Ministro del Interior se sirviera estudiar otro proyecto que permita salvar definitivamente la situación de la Beneficencia, que no puede ser más desastrosa.

Como decía en sesión pasada, el Hospital de Talca está a punto de cerrar sus puertas, por falta de fondos para subvenir a sus necesidades. El Hospital de Chillán, según informaciones que me dá el honorable Senador por Ñuble, se encuentra también en las mismas condiciones. Ahora bien, el producto de este impuesto será a lo sumo de un millón y medio y medio de pesos, cantidad que no basta en absoluto para las necesidades de la Beneficencia pública, y por eso yo ruego al señor Ministro, ya que parece que Su Señoría no acepta la idea de establecer una lotería de beneficencia en el país, se sirva proponernos otro proyecto que normalice de una vez por todos la situación rentística de los servicios hospitalarios.

Sobre esta materia, puede decirse que estamos en una situación falsa: impedimos que se establezca una lotería de beneficencia entre nosotros por no fomentar el vicio del juego, y entretanto anualmente salen del país millones de pesos que se juegan a las loterías argentina, uruguaya, española, etc.

Sin embargo, se combate a toda costa el establecimiento de la lotería nacionel en beneficio de la beneficencia pública, a pretexto de que es un juego, que si lo es, sin duda alguna es el menos peligroso, y mientras tanto se olvida que se juega en los hipódromos, en los clubs y en todas partes.

Por mi parte debo hacer una declaración: soy un ardoroso partidario del establecimiento de una lotería nacional, aun cuando jamás juego a las loterías extranjeras, y creo que en la situación actual debemos dejar a un lado los escrúpulos que inducen a rechazar aquella idea, pues mientras no mejore la situación financiera y no podamos disponer de otros recursos para subvenir a las necesidades de la beneficencia pública y para evitar que estén cerrándose los hospitales, debemos ir lisa y llanamente al establecimiento de una lotería nacional que evitaría la salida del país de muchos millones de pesos anualmente.

Estas consideraciones me mueven, señor Presidente, a rogar al señor Ministro del Interior que si Su Señoría no puede salvar sus escrúpulos, muy respetables, por cierto, que lo obligan a no aceptar la idea en referencia, se sirva presentarnos a la brevedad posible otro proyecto que salve en forma definitiva la situación de la beneficencia pública, ya que los proyectos a que se ha referido Su Señoría sólo aliviarían momentáneamente su situación.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Hay tres proyectos, honorable Senador, que están pendientes de la consideración de la Cámara de Diputados que tienden a procurar recursos permanentes a la beneficencia pública, que son los relativos al establecimiento de la cédula de identidad, del seguro obrero y a la creación de un impuesto sobre vinos embotellados. Además, de acuerdo con la Junta de Beneficencia de Santiago, el Gobierno ha propuesto un proyecto que está en situación de ser tratado por la otra Cámara, relativo a prohibir la publicación en la prensa de avisos de loterías extranjeras y evitando así la consiguiente salida de capitales del país.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No deseo hacer perder mucho tiempo al Senado formulando extensas observaciones, pero debo manifestar que he pensado que el déficit actual de la Junta de Beneficencia de Santiago, que entiendo alcanza a seis millones de pesos, según una exposición que he leído en la prensa, consiste principalmente en obligaciones que esa corporación tiene pendiente en algunos Bancos de esta ciudad y que por la cuantía a que ellas han llegado no le permiten ya seguir sobre-girando.

Temo mucho que el producto de esta nueva contribución, una vez que ingrese en arcas fiscales, no sea entregado a las Juntas de Beneficencia, como ocurre generalmente con las rentas destinadas a fines especiales, como por ejemplo, las provenientes de la contribución de caminos, y aún como ha llegado a suceder con los dineros que ingresan en arcas fiscales por concepto de giros postales.

Pensando en esto y haciéndome cargo de las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Talca en orden a que no sólo la Junta de Beneficencia de Santiago se encuentra en déficit, sino también las del resto del país, ya que la contribución sobre espectáculos públicos puede producir, según los cálculos hechos, hasta un millón y medio de pesos al año, y como las instituciones bancarias de provincia pueden dar facilidades de crédito para el sostenimiento de los servicios de beneficencia siempre que sea con las debidas garantías, es conveniente dar a esas corporaciones la seguridad de que percibirán efectivamente las nuevas rentas que se trata de crear con el objeto de que los Bancos les den facilidades para poder seguir atendiendo sus servicios.

Así, por ejemplo, en Santiago, cualquiera de las grandes instituciones bancarias y en Curicó, Talca, Concepción y en muchas otras provincias, alguno de los bancos locales, pueden conceder esas facilidades a las Juntas de Beneficencia respectivas siempre que tengan seguridad le que éstas percibiran realmente las nuevas rentas que se trata de crear. Con este objeto me permito formular la siguiente indicación, que envío a la Mesa:

"El producto de este empréstito se depositará en un Banco de primera clase, a la orden de la Junta de Beneficencia respectiva.

"Autorízase a las Juntas de Beneficencia en la proporción que fije un decreto del Presidente de la República, para contratar un empréstito hasta la suma de ocho millones de pesos, y a un tipo de interés no superior al 8 o|o y 2 o|o de amortización".

Otro artículo diría:

"Los Juntas de Beneficencia no podrán girar sobre los fondos que provengan del impuesto que establece esta ley, si no para el servicio del empréstito de que tratar el art. . . . . ., y podrán dar para tal efecto la garantía del expresado impuesto".

Tengo el honor de mandar a la Mesa estas indicaciones y espero que sean aprobadas, ya que tienden a obtener un mejoramiento en los servicios de Beneficencia.

No llores, Juanito, no te Alarmes, en un ratito estarás Bien

Mentholatum ofrece alivio seguro para toda herida, golpe o contusión. Para torceduras, inflamación, escoriación, etc., aplique inmediatamente este famoso calmante y cicatrizante.

La popularidad mundial de

Una Crema Sanativa Mentholatum Indispensable en el hogar

indica los maravillosos resultados que produce este remedio famoso. No acepte las imitaciones que ofrecen algunos boticarios. Insista siempre en el original y obtendrá Ud. alivio instantáneo.

De venta en las Droguerías y Boticas.

Mentholatum

RONEO

La CASA DAVIS tiene el gusto de comunicar

AL COMERCIO EN GENERAL

que ha abierto un DEPARTAMENTO ESPECIAL para trabajo de CIRCULARES.

Esta nueva sección se encargará de hacer trabajos corrientes en Mimeógrafo, como también circulares en Máquina especial que da la misma impresión de una carta original escrita a máquina, siendo éste UN MEDIO DE PROPAGANDA muy recomendado por su eficacia.

Además, como complemento a este trabajo, este departamento se encargará de dirigir los SOBRES a las PERSONAS que se nos indiquen.

Mucho nos agradaría recibir su visita para darles a conocer todos los detalles relacionados con este nuevo DEPARTAMENTO.

DAVIS BROTHERS,

SAN ANTONIO N.o 527 al 541.—SANTIAGO.

EN ESTA EPOCA

De RESFRIOS, TOSES, BRONQUITIS, es cuando se puede apreciar la eficacia del Jarabe

PULMAGOL

El más poderoso restaurador de las VIAS RESPIRATORIAS.

LABORATORIO PASTEUR

Señorita

joven para la venta de medias, en la ZAPATERIA

LA ESPAÑOLA

SAN DIEGO 642

se necesita.
Presentarse en

— SAN DIEGO 1103 —

LA CHILENA

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Agradezco mucho a Su Señoría la facilidad que quiere dar al Gobierno para el mejoramiento de la situación en que se halla la Beneficencia Pública; pero temo que la indicación que propone Su Señoría signifique someter a tutoría al Gobierno.

Varios señores SENADORES.—Evidentemente.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En cumplimiento de la ley, se consultarán en los presupuestos las sumas correspondientes a las rentas que se hayan recaudado en virtud de este impuesto para atender las obligaciones que ella va a imponer. La indicación de Su Señoría importa declarar que no hay confianza en que el Gobierno haya de dar cumplimiento a la ley, aunque no creo que ésta sea la intención de Su Señoría. Por consiguiente, yo rogaría al honorable Senador que tuviera la bondad de no insistir en su indicación, en la seguridad de que, en conformidad a la ley, se consultaran las sumas correspondientes en los presupuestos . La dificultad principal que hay en la actualidad en esta materia es la que se deriva de que no hay la obligación de consultar anualmente en los presupuestos cantidades determinadas para la Beneficencia; pero una vez que haya obligación legal de hacerlo, la situación se normalizará.

No ponga Su Señoría al Gobierno en una situación de desprestigio que no le corresponde y que no está de acuerdo con el propósito de Su Señoría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pero, en la práctica ha resultado que los fondos que tienen destinación especial por leyes vigentes, como los de caminos, quedan en poder del Fisco, sin ser entregados a quien corresponde.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Una golondrina no hace verano, honorable Senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Pero es lo que ha pasado antes de ahora.

El señor ECHENIQUE.—Y ha ocurrido en otros casos también.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Siento no poder acceder a la insinuación del señor Ministro, y aunque pierda la votación, pediré que se vote mi proposición, pues con los fondos para caminos ha ocurrido que para que sean entregados por el Fisco se ha necesitado de influencias y de tramitaciones de todo género, y cuando éstas se han ejercitado, o han sido poco eficaces, los fondos han quedado en poder fiscal. Además, las facilidades que se dan a la Beneficencia en la indicación que he formulado, no sólo significan una positiva ayuda a la Beneficencia, sino que evitan al Fisco el servicio de nuevos empréstitos. Como las Juntas de Beneficencia son corporaciones autorizadas legalmente podrán contratar por sí solas los empréstitos, y no habrá Banco que no se las otorgue.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Hago notar al señor Senador que las Juntas de Beneficencia no son autónomas, sino que dependen del Gobierno.

El señor ECHENIQUE.—Lejos de ser una excepción lo que ocurre con la ley de caminos, lo corriente es que los fondos que ingresan a Tesorería no se devuelvan, y al caso que ha citado el honorable Senador por O'Higgins, puedo agregar el de la ley que obliga destinar al pago de empréstitos anteriores el 15% de las entradas de aduana, que no se ha cumplido por disposición del propio Gobierno. Ayer no más, declaró en esta Sala uno de los señores Ministros que el empréstito contratado especialmente para las obras del puerto de Antofagasta había sido gastado en otros fines.

Tiene toda la razón el honorable Senador por O'Higgins en mantener su indicación; si ella no se aprueba, el Gobierno se va a encontrar después sin fondos para atender la Beneficencia.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—No tenga cuidado Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—Tengo una ligera observación que hacer al proyecto, en orden a la redacción del artículo 1.o. Hay que establecer con toda claridad la forma en que se va a cobrar el impuesto, o sea a aplicar el timbre o la estampilla.

Tengo además que formular otras observaciones; pero como éstas corresponden a la discusión particular del proyecto, me reservo para hacerlas oportunamente.

Quiero referirme, para terminar, a las observaciones del honorable Senador por O'Higgins, de las cuales participo por completo, y ruego al señor Ministro que dejé de mano las susceptibilidades del Gobierno, y que en vez de velar tanto por su prestigio. . .

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Por ese prestigio debo velar también Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—. . .Mire el otro aspecto del problema que es más interesante: el de que el empréstito para la beneficencia se colocaría con mayor facilidad si fuera contratado directamente por el Consejo Superior de Beneficencia.

Agradecería al señor Ministro que me diera una contestación sobre esto antes de meditarla.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Yo tengo que defender principios constitucionales que también Su Señoría está en el deber de respetar.

El señor HUNEEUS.—Como esto es materia de la discusión particular, me reservaré, para esa oportunidad.

En cuanto a las observaciones del honorable señor Celis, sobre el objeto inicial de este proyecto, o sea el de procurar fondos para proseguir los trabajos en el Cerro San Cristóbal, yo participo en absoluto de las ideas de Su Señoría para convertir ese cerro en un paseo público que habrá de traer grandes beneficios a la ciudad; pero, naturalmente, no caben vacilaciones ante el problema del estado angustioso en que se encuentra la Beneficencia Pública, con sus establecimientos por clausurarse por falta de recursos, dejando en desamparo a la parte más necesitada de nuestros conciudadanos.

No quiero extenderme en otras consideraciones que habría podido hacer, porque deseo que el proyecto se apruebe pronto en general para que entremos a la discusión particular.

El señor FAJARDO.—Voy a decir solamente dos palabras. Como el señor Ministro del Interior debe estar en constantes relaciones con los directores de la Junta de Beneficencia, deseo poner en su conocimiento que he recibido constantes reclamos por el hecho de que, según se me informa, los hospitales están cobrando actualmente cierta cuota de dinero por la atención médica que se proporciona allí a los enfermos. Hay que tener en cuenta que las personas que acuden a los hospitales son las más necesitadas; son los menesterosos y el pago de los cincuenta centavos o un peso que se les cobra le significa a esa pobre gente un verdadero sacrificio, porque si se ven precisados a recurrir a esos establecimientos es porque no tienen materialmente de qué disponer.

Yo ruego al señor Ministro que si tiene oportunidad, haga presente al señor presidente de la Junta de Beneficencia que no es conveniente que se continúe ese sistema que es oneroso para los pobres que acuden a los hospitales.

El señor LYON.—Entiendo que esas son donaciones voluntarias que hacen los enfermos o sus familias, y que no se cobra nada a los hospitalizados; dan los que quieren y los que pueden hacerlo.

El señor FAJARDO.—Los antecedentes que tengo a este respecto son claros y concretos; como médico he podido saber que, no solamente se cobra a los enfermos, sino que en el Hospital de San Borja se ha llegado a cobrar cierta suma por la entrada a los que los visitan.

El señor MEDINA.—No quiero retardar la aprobación de este proyecto, señor Presidente; sólo me permito anunciar que en la discusión particular formularé indicación para que esta ley beneficie a todas las provincias, y no solamente a cuatro o cinco ciudades de la República.

El señor SUBERCASEAUX.—Por mi parte, tengo entendido que los recursos que proporcionará esta ley alcanzarán para todas las provincias; por mi parte espero que se envíen los correspondientes a Chillán, donde la Junta de Beneficencia ha acordado cerrar el Hospital.

De manera que, aún cuando el producido de este empréstito no ha de ser suficiente para solucionar las dificultades de la Beneficencia en todo el país, por lo menos servirá para remediar la situación angustiosa en que se encuentra en algunas partes, como en Chillán.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Una sola palabra más, señor Presidente respecto de las observaciones que acaba de formular el honorable señor Fajardo.

Es efectivo que en algunos hospitales se reciben erogaciones voluntarias de las personas que acuden a sus auxilios; pero no que cobren por ellos. Yo he tenido oportunidad de mandar enfermos pobres a estos establecimientos y jamás se me ha cobrado un centavo. Pero es justificado y conveniente que la administración del Hospital pida, a las personas que pueden hacerlo, una ayuda para los gastos del establecimiento, ya sea en dinero, en cosechas o cualquier otro producto, pero esto es algo muy distinto a decir que las juntas han establecido una tarifa para recibir enfermos; me parece, por lo tanto, que mi honorable colega está en un error.

El señor FAJARDO.— Son los propios enfermos quienes me lo han asegurado, señor Senador.

El señor OPAZO (don Eduardo).— Considero exactas casi todas las observaciones del honorable Senador de Santiago, señor Celis, salvo en ciertos aspectos constitucionales que deseo poner en claro. Pero antes quiero felicitar al señor Ministro del Interior por sus declaraciones en orden a los proyectos de ley sobre loterías que le han sido recomendados en forma tan calurosa. Creo que Su Señoría da un buen ejemplo al país anunciando que no está en el ánimo del Gobierno aceptar leyes de semejante naturaleza, que vendrían a aumentar mucho más la llaga inmensa que pesa sobre nuestro pueblo.

Decía, señor Presidente, que el honorable señor Celis está en la verdad en casi todas sus observaciones. El impuesto sobre los espectáculos públicos, es por naturaleza municipal y, como acaba de recordarlo el Honorable Senador de Arauco, no beneficiará sino a ciertas provincias o mejor dicho, a ciertas ciudades: Santiago, Valparaíso, Iquique, Antofagasta, Concepción y tal vez dos o tres más. Nada producirá en el resto del país.

Tal vez sea esta la razón de por qué no ha podido ser establecido hasta hoy. Dos veces el el año 52 dictó la ley de 7 de Octubre de ese Legislador lo ha pretendido. Don Manuel Montt año que establecía el impuesto municipal sobre los espectáculos y se comprende naturalmente, sin esfuerzo, que en aquel tiempo no pudo dar los resultados que se buscaban. Por eso fué muy pronto derogada. Recientemente la ley de papel sellado, timbres y estampillas, de 2 de Octubre de 1909, estableció también, en su artículo 5.o, un impuesto de 10 centavos a las entradas de primera clase en los hipódromos, y otro de cinco centavos a las entradas de los teatros y circos, si fueren de función completa, impuesto que se reducía a dos centavos en los casos de tandas o secciones.

Esta ley no alcanzó a entrar en vigencia y fué derogada el 14 de Marzo de 1910, por la reforma que entonces se hizo de la ley de timbres y estampillas.

Ahora tenemos un tercer ensayo de establecimiento de este impuesto municipal, que en el proyecto en debate se llama fiscal y que lo es solamente en apariencia, puesto que la totalidad de su producido va a ser destinado al servicio de la Beneficencia que tiene una base municipal, tal como lo establece la ley respectiva.

Pero yo no he querido ocuparme especialmente de este punto sino de otro que considero de gravedad, a saber, la situación constitucional que corresponde al proyecto en debate.

Nosotros tenemos, sin duda alguna, facultad para no aceptar las destinaciones que hizo la Cámara de Diputados, es decir, para aceptar, lisa y llanamente, el impuesto, suprimiendo todo lo que se refiere al Cerro San Cristóbal; pero aquí hemos introducido un proyecto del todo nuevo, el de empréstito en favor de la beneficencia pública.

— Este empréstito fué enviado por el Ejecutivo a fines del año último a la Cámara de Diputados. Mediante la acción directa del Gobierno, se ha pedido el acuerdo de la otra Cámara para que se concedan los seis millones que por él se solicitan para la beneficencia pública; por consiguiente, la situación reglamentaria es ésta: el proyecto de impuesto a los espectáculos públicos, en segundo trámite constitucional, y el proyecto sobre empréstito de seis millones de pesos en favor de la beneficencia pública, en primer trámite constitucional, so pretexto de enmiendas o reformas al proyecto de la Cámara de Diputados.

Hay la circunstancia agravante que acabo de recordar, en orden a que ésta que ahora se llama reforma del proyecto de la Cámara de Diputados corresponde a un proyecto del propio Gobierno, mandado a la otra Cámara.

Esta situación reglamentaria no tiene justificación posible, a mi entender, y como no quiero ser un obstáculo para el despacho de este proyecto, que muchos de mis honorables colegas desean aprobar pronto, me limitaré a abstenerme de votar.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—¿Algún señor Senador desea hacer uso de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado en general, con la abstención del honorable Senador por Colchagua, señor Opazo.

Aprobado.

Si al Senado le parece, procederemos en el acto a la discusión particular.

Acordado.

Se va a dar cuenta de dos indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor SECRETARIO.— El honorable Senador por Santiago, señor Celis, ha pasado a la Mesa la siguiente indicación:

"Para que se consulte en el proyecto un artículo que diga:

"De las sumas que produzca este impuesto en el departamento de Santiago, sobre el exceso de un millón de pesos, se destinará el 30 o|o, durante diez años, a las obras de embellecimiento del Parque San Cristóbal.

La Administración de este paseo dependerá directamente del Ministerio del Interior, bajo la vigilancia de una comisión de ornato, que presidirá, con y voz y voto, el Intendente, y que será formada por seis miembros nombrados por el Presidente de la República. La designación se hará por el término de tres años, y sus miembros podrán ser reelegidos".

Indicación del honorable Senador por O'Higgins:

"Para consultar el siguiente artículo:

"El producto de este impuesto se depositará en un Banco de primera clase, a la orden de la Junta de Beneficencia respectiva.

"Autorízase a las Juntas de Beneficencia, en la proporción que fije un decreto del Presidente de la República, para contratar un empréstito hasta por la suma de ocho millones de pesos, y a un tipo de interés no superior al 8 o|o y 2 o|o de amortización".

El mismo señor Senador propone también el siguiente artículo:

"Las Juntas de Beneficencia no podrán girar sobre los fondos que provengan del impuesto que restablece esta ley, sino para el servicio del empréstito de que trata el artículo... y podrán dar para tal efecto la garantía del expresado impuesto' .

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).—Se va a leer el artículo 1.o del proyecto.

El señor SECRETARIO.—Dice así;

"Artículo 1.o Se establece un impuesto fiscal de timbre sobre los billetes o entradas de teatros, circos, hipódromos y, en general, de cualquier espectáculo público retribuído, aunque sea de carácter simplemente transitorio".

El señor ECHENIQUE.—Creo, señor Presidente, que es más conveniente continuar mañana la discusión de este proyecto, dada la dificultad para pronunciarse sobre la materia, sin tener a la vista el artículo correspondiente del proyecto de la otra Cámara.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En la sesión de mañana no podremos continuar la discusión de este proyecto, señor Senador, porque está destinada a otro objeto.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Ruego al señor Senador por Santiago que sea benévolo y no insista en su petición para suspender la discusión de este proyecto.

El señor ECHENIQUE.—No me opongo, señor Presidente, a que continúe el debate; pero hago notar la dificultad con que vamos a encontrarnos para tratar de esta materia sin tener a la vista el proyecto de la otra Cámara.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Ya sabe Su Señoría la urgencia que tiene el despacho de este proyecto.

Anteayer los miembros de la Junta de Beneficencia de Santiago han pasado al Ministerio a expresarme la situación de angustia en que se encuentran ante la imposibilidad de atender medianamente los servicios hospitalarios.

El señor ECHENIQUE. — Encontrando muy justificada la petición del señor Ministro, y sin oponerme, como ya he dicho, a que se continúe tratando de esta materia, me limito a observar la dificultad que se nos presenta.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior.—Me felicito de que el honorable Senador no se oponga.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Desearía saber si las empresas teatrales, los circos, hipódromos y en general cualquiera empresa de espectáculos, deberá llevar sus boletos a la oficina correspondiente para que sean timbrados, antes de venderlos al público.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Exacto, señor Senador.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA. — Entonces se presentará la siguiente cuestión: ¿cómo sabe la empresa la cantidad de entradas que va a vender al público?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Hay otro artículo en el proyecto, señor Senador, que contempla la devolución del impuesto de los boletos o entradas que no se vendan.

El señor FAJARDO.—Me permitiría poner que se haga una diferencia entre te e hipódromos, subiendo la tasa del im al doble para estos últimos. No es posible parar los espectáculos que fomentan la tura a aquellos que tienen por base el j

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —La [illegible] que insinúa el señor Senador tener cabida en el artículo 2.o, pues en el tículo 1.o se establece un impuesto en té nos generales, y el 2.o determina la en que se aplicará el impuesto.

El señor ECHENIQUE.—¿Cómo dice artículo 1.o del proyecto aprobado por la Cámara?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Dice: "Artículo 1.o Se establece un impuesto municipal sobre los billetes de entrada teatros, circos, hipódromos y general, lesquiera espectáculos públicos, de carácter manente o transitorio, cuyo acceso se mediante paga o remuneración'.

¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por bado el artículo 1.o del proyecto de la misión.

Aprobado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Art. 2.o El impuesto será de 10 ciento. Se pagará en la Tesorería Fiscal departamento respectivo sobre el valor de entradas, previo su registro, según su ro y clase. Cada entrada llevará un timbre fiscal como suficiente justificativo haberse pagado el impuesto.

Las condiciones y plazos para la ción de lo que se pague por entradas no didas al público, se determinarán en el glamento que dicte el Presidente de la pública para la ejecución de esta ley".

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Ofrezco la palabra.

El señor FAJARDO.—Formulo indicación señor Presidente, para que se duplique el puesto de las entradas a los hipódromos.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA Es preciso recordar que este impuesto lo gará el público.

El señor FAJARDO.—El público que te a las carreras, bien puede soportar este yor gravamen.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA Hacía la observación porque no hay que que es el público, ya bastante recargado impuestos, el que cargará también con el se propone ahora, porque las empresas de pectáculos y los hipódromos tienen la de de subir el precio de las entradas.

El señor ECHENIQUE.—¿Qué dice el tículo en discusión?

El señor SECRETARIO.—El artículo del proyecto de la Comisión, dice que el im to será del diez por ciento; y el honorable nador por Santiago, señor Fajardo, propone sea el veinte por ciento, respecto de las en das a los hipódromos.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Y el artículo 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados, dice como sigue:

Artículo 2.o Este impuesto se pagará timbres o estampillas, en la forma que el glamento respectivo determine, y con arreglo la siguiente tasa:

a). Los billetes cuyo precio no exceda dos pesos, diez centavos;

b). Los demás de dos pesos y de menos cinco pesos, veinte centavos;

c). Los de más de cinco pesos y que pasen de diez, cuarenta centavos; y

d).Los de más de diez pesos, sesenta tavos.

No podrá llevarse a efecto función o pectáculo alguno pagado sin que ese pa acredite con la entrega del billeet correspondiente.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA En cuanto a la indicación formulada por honorable Senador por Santiago, señor Fajardo quiero, todavía, hacer a Su Señoría otra observación. Su Señoría espera dar a la Beneficencia una mayor renta elevando el impuesto las entradas a los hipódromos y tal vez contraproducente para ese efecto porque menos gente a las carreras.

El señor FAJARDO.—No creo, honorable Presidente, que la persona que va a un hipódromo a jugar veinte, treinta o más pesos mará en cuent ala diferencia de diez, veinte treinta centavos que se le impondrían en el lor del billete de entrada.

Si aquél valor fuera triplicado, estoy se ro de que irían a jugar con el mismo entusiasmo.

El señor SUBERCASEAUX.—La indicación del honorable Senador por Santiago, señor Fajardo, para gravar con un veinte por ciento los billetes de entrada a los hipódromos es excesiva; por esto propondría que se sólo a un quince por ciento.

El señor FAJARDO.—Acepto la modificación propuesta por el honorable Senador Ñuble, señor Subercaseaux.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar el artículo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX-votaá el artículo en la forma propuesta por Comisión?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Habría que votar primero las modificaciones propuestas.

El señor CELIS.—Pero si se aprueba el tículo propuesto por la Comisión quedan cho rechazadas las modificaciones propuestas

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Entonces, pongo en votación el artículo puesto por la Comisión.

(Al votar):

El señor FAJARDO.—Nó, señor; porque ardiente partidario de que se imponga la contribución que sea posible a los hipódromos Ahora vamos a ver quiénes son los que den a los hipódomos.

El señor OYARZUN.—Yo voto de acuerdo con el honorable Senador por Santiago, señor Fajardo.

El señor OPAZO.—Si se quiere que pro este nuevo impuesto y que no ocurra lo que cedió en el año 1852 y en 1909, es necesario que el impuesto sea moderado. Acepto, en consecuencia, el artículo propuesto por la Comisión

El señor SERRANO.—Yo voto en la ma forma propuesta por mi honorable de senaduría, señor Subercaseaux.

El señor CELIS.—Señor Presidente, los puestos nuevos tienen siempre dificultades su aplicación. Es menester crear el organismo que los perciba, que el público se acostumbre a ellos mediante tasas bajas.

El proyecto venía de la otra Cámara el cinco por ciento, de manera que doblar el puesto como lo propone la Comisión estimo es ya bastante.

Le doy mi voto, en consecuencia, al proyecto de la Comisión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—De ría saber si rechazado el artículo del proyecto quedaría aprobada la indicación del honorable Senador por Ñuble, señor Subercaseaux.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Para que quedara aceptada la indicación honorable Senador por Ñuble, tendría que darlo así la Cámara.

El señor SUBERCASEAUX.—Podría entenderse así porque todos los que hemos votado gativamente lo hemos hecho e nesa inteligencia

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — esclarecerse el punto, pues, por mi parte, to el artículo del proyecto y también la indicación del honorable señor Subercaseaux.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Si no hay oposición se entenderá aprobada indicación formulada por el honorable Senador por Ñuble en el caso de ser rechazado el artículo.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Resultado de votación: nueve votos por la afirmativa y por la negativa.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Queda, en consecuencia, aprobado el artículo en la forma propuesta por el honorable Senador por Ñuble, señor Subercaseaux.

El señor FAJARDO. — Lamento no haber pedido votación nominal.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— bría sido lo mismo.

El señor SANCHEZ.—Habría sido igual, que nadie tiene por qué avergonzarse de su voto

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Como ha llegado la hora, quedará pendiente debate.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

LOS EXCURSIONISTAS Y EL ANIVERSARIO DEL ECUADOR

Con ocasión de inaugurar este año el Curso de Extensión Cultural la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, ha resuelto dedicar su primera reunión en honor de la fiesta nacional del Ecuador.

Una comisión formada por los señores Juan J. Jiménez y Luis Pezoa G., visitó al señor Ministro del Ecuador Excmo. señor Rafael Bustamante con el objeto de dar a conocer los deseos de los excursionistas. El señor Ministro agradeció este acto de confraternidad y prometió su asistencia.

En esta importante reunión la charla estará a cargo del Segundo Secretario de la Legación del Ecuador señor Rafael M. Peña Herrera y versará sobre "El Ecuador y sus diferentes actividades."

El Consejo de la Federación se reune hoy, a las 9 P. M., para ocuparse del programa de esta velada y del reparto de los premios a los vencedores en la marcha efectuada recientemente a Puente Alto.

CIGARRILLOS
$ 1.60
My Lord
con
Tabaco
Maryland

FOOTBALL

LA LIGA METROPOLITANA Y LA DELEGACION SERENENSE

ESTA NOCHE SE OFRECERA A LOS NORTINOS EL BANQUETE DE DESPEDIDA

Por la combinación de mañana regresan los jugadores de La Serena

Por la combinación que sale mañana, a la 1 P. M., desde la Estación Mapocho deben partir a su ciudad natal los miembros de la delegación de la Liga de Football de La Serena, que desde hace diez dias se encuentran en la capital.

La Liga Metropolitana de Deportes les ofrecerá hoy, a las 8 P. M., una manifestación de despedida en el Restaurant Teutonia.

Los footballers serenenses han sostenido varios encuentros en nuestras canchas y han dejado bien sentado el prestigio de buenos jugadores de que venían precedidos y aún más, todos los aficionados que tuvieron la suerte de presenciar sus actuaciones, han quedado gratamente impresionados por el buen football que practican y apreciado sus excelentes caracteres de correctos deportistas.

No puede haber sido de otra manera, pues los componentes de la delegación serenense, en los partidos en que intervinieron, fueron aclamados sin reservas por todos nuestros aficionados, lo que habla por sí solo de las simpatías que se supieron captar en el numeroso público que concurrió a presenciar sus partidos.

La Liga Metropolitana que se ha sentido honrada con la visita de la Liga de Football de La Serena, ha llevado a cabo diversas manifestaciones en su honor y antes de partir a la histórica ciudad que fundara Pedro de Valdivia, les ofrecerá esta tarde un banquete al que han sido invitadas distinguidas personalidades de la política, social y de nuestro mundo deportivo.

Concurrirán los dirigentes de la Liga de La Serena y todos los jugadores que componen la delegación, el directorio y los once jugadores del cuadro de honor de la Metropolitana, los miembros honorarios de la institución local, el presidente de la Asociación Santiago don Guillermo Somerville los árbitros del partido del Domingo señores Oscar N. García y Pedro J. Malbrán, los redactores de 'La Nación', "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio", etc.

No dudamos que dado el carácter de esta significativa manifestación, ella obtendrá el brillo merecido y contribuirá una vez más a estrechar los lazos de amistad que unen a estas dos prestigiosas colectividades.

EL SETIMO CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOTBALL

LA CONFEDERACION SURAMERICANA INVITA OFICIALMENTE A LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Hacia la consitución del cuadro internacional chileno

Las distintas asociaciones de football que componen la Confederación de Football, están preocupadas en estos momentos de seleccionar sus exponentes para participar en el próximo Campeonato Continental, que se iniciará el 14 de Setiembre. próximo, en Buenos Aires, bajo la organización de la Liga de Football.

Será el torneo más importante de los realizados hasta la fecha, por cuanto harán acto de presencia seis países: Brasil, Uruguay, Argentina, Perú, Paraguay y Chile.

LA INVITACION A LA DIRIGENTE OFICIAL DE NUESTRO PAIS

La Federación de Football de Chile, entidad chilena que fué reconocida por el Consejo Superior de la Confederación Sur-Americana en el Congreso del año último, recibió la siguiente invitación ofcial de esta entidad jefe:

"Montevideo, Julio 22 de 1924. — Señor presidente de la Federación de Football de Chile, don Rafael Torreblanca. — Muy señor mío: Confirmando mi comunicación telegráfica, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Liga Paraguaya de Football, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo Superior de la Confederación Sur-Americana de Football en 1923, organiza actualmente el Campeinato Sur-Americano de 1924, que se realizará bajo su patrocinio en la ciudad de Buenos Aires, iniciándose el 14 de Setiembre próximo. Lo que llevo a su conocimiento, a sus efectos. Aprovecho esta oportunidad para invitar oficialmente a la colectividad afiliada de su digna presidencia y para saludar a usted con mi más alta estima. — (Firmado). — **Alfredo V. Viera**, director honorario —**César Sevane**, sub-director secretario".

La Federación de Football de Chile acordó aceptar la invitación y nombrar una comisión especial de su seno para proceder a la selección del elenco que deberá partir a Buenos Aires en la primera semana de Setiembre.

COMPRO

brillantes, perlas, oro, platino y toda joya de valor. Pago al contado.

DELICIAS 857

S A

CONSULTORIO
— PARA —
PERROS Y GATOS
EXAMENES Y OPERACIONES
LABORATORIO
Ambulancia propia con ocho departamentos cómodos, higiénicos
TARIFAS
Consultas . . . . $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta 4.00
Operaciones: convencionales
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
Médico Veterinario
457 — SAN ANTONIO — 457

LIGA PROTECTORA
DE ESTUDIANTES PRIMARIOS
ASAMBLEA GENERAL

Por acuerdo del Directorio, se cita a Asamblea General para el Miércoles 6 del presente a las 5 P. M., en el local de la Escuela Superior N.o 3, ubicado en la calle Carmen esquina Santa Isabel, con el objeto de dar a conocer la marcha de la Institución y las incidencias ocurridas en su seno.

FRANKLIN OTERO — M. MARTINEZ M.
Vice-Presidente Secretario

A TODOS LOS QUE PADECEN
de ESTREÑIMIENTO, MALAS DIGESTIONES
CARGAZÓN de la LENGUA — ENTERITIS
INFARTOS BILIARES
Tomen por la noche, al acostarse, dos comprimidos de
Lactolaxine Fydau
Este remedio es un poderoso reeducador del intestino, el único capaz de curar el Estreñimiento y las afecciones que de él derivan.
La LACTOLAXINE FYDAU, admitida en los Hospitales de París, la prescriben las eminencias médicas en todos los países.
LABORATORIOS BIOLÓGICOS ANDRÉ PARIS, 4, R. de La Motte-Picquet, PARIS (Francia)
Véndese en todas las buenas Farmacias.

ATLETISMO

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

EL CIRCUITO DE "CONSUELO", DEL PROXIMO DOMINGO

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO DE FLORIDOR CASTILLO

El próximo Domingo, a las 8 A. M., se efectuará por tercera vez en nuestra capital, la interesante prueba denominada el "Circuito de Consuelo", competencia reservada para los competidores que no hayan alcanzado 1.o, 2.o y 3.er premios en la actual temporada en las carreras de fondo para todo competidor.

Un escogido lote de concursantes se presentarán a esta brega que está llamada a tener un gran éxito, dado el entusiasmo que se notó el Domingo pasado en los entrenamientos practicados por los corredores de largas distancias.

En efecto el pasado Domingo, no menos de 35 corredores de los registros de los diferentes clubs afiliados a la Federación Atlética de Chile practicaron ensayos en la carretera del Parque Cousiño, demostrando hallarse en magníficas condiciones de training.

La jornada del Domingo venidero será, pues un éxito más, agregado a los ya obtenidos por la Federación Atlética de Chile en la temporada del presente año.

Los premios que tendrá el Circuito de Consuelo serán ocho a lo menos, y ellos consistirán en artísticas especies, medallas de plata con oro, de plata, etc.

Hasta el momento han donado premios para esta carrera los señores Francisco Ruiz, presidente honorario del club organizador de la carrera que lo es el Hannes Kolehmainen, Wenceslao Doren, Juan Albandoz, José Luis Fuenzalida, etc

El club Hannes Kolehmainen donará por su parte cinco premios para los vencedores.

EL RECORRIDO DE LA PRUEBA

El recorrido de esta jornada es el siguiente:

Punto de partida estatua de Ercilla, siguiendo los competidores por Avenida Matta, Vicuña Mackenna. Avenida Irarrázabal, Ñuñoa, Los Guindos, Tobalaba, Los Leones, Providencia, Plaza Italia, Delicias. Estación Central, Exposición y Blanco Encalada, hasta el punto de partida que es la meta.

El recorrido general está calculado en 22 kilómetros.

Por su estado sobresaliente y dadas las condiciones de la carrera Samuel Morales, Luis Silva "el vencedor de Los Tres Balnearios" y Juan Moraga, son los favoritos del público para salir vencedores; de los demás hay unos cuantos novicios en especial los elementos que presenta el Atlético Royal; Casanova, Quinteros, González, Aguilera, Alfredo Pérez o Granado, pueden ser la sorpresa del Domingo.

EL JURADO CONTROLADOR

Actuarán como jueces en la jornada del Domingo los señores:

Arbitros generales señores: Jorge Matte Gormaz, Héctor Arancibia Laso e Ismael Edwards Matte.

Juez de partida señor Martiniano Becerra; ayudante, señor Alberto Quiroz.

Cronometradores, señores: José Luis Fuenzalida, Roberto Sánchez y Gabriel Droguett.

Jueces de llegada, señores: Antonio Ibar, Alberto Davidson, Wenceslao Doren, Pedro Musset Castro, Jorge Vial Jones y Ramón Alegría.

Jueces de camino: los miembros de la Unión Ciclista de Chile y los atletas señores: Fernando Acuña, Armando Dotte, Ramón Espinoza, Manuel Gutiérrez, Pedro Pérez, Pedro Arancibia, Francisco Aburto, José Gutiérrez, Silvestre Arévalo y Luis A. Urzúa.

Jurado de pasada:

San Diego y Avenida Matta, señor Juan Albandoz.

Avenida Matta y Vicuña Mackenna, señor Rudecindo Quiroz.

Vicuña Mackenna y 10 de Julio, señor Luis Sepúlveda.

Plaza de Ñuñoa, señor Desiderio Garrido.

Los Guindos, señor Pedro Alliste.

Tobalaba, señor Luis Soto Brunet.

Los Leones, señor Jorge Ducasse.

Providencia y Manuel Montt, señor Oscar Riveros.

Plaza Italia, señor Ricardo Ramos.

Delicias y San Francisco, señor Ramón Pozo.

Delicias y Avenida España, señor Roberto Ramírez.

Estación Central, señor Emilio Rodríguez.

Exposición y Blanco Encalada, señor Luis Vargas.

Las inscripciones para participar en el "Circuito de Consuelo" se están recibiendo en Lord Cochrane 689 y Avenida Matta 1371. Su valor es de dos pesos por cada competidor y se cerrarán el Jueves próximo.

A participar en esta prueba, Je perdedores, vendrán varios aficionados de Buin, Batuco y otras partes.

CIBIMIENTO DE FLORIDOR CASTILLO.— En el salón de la Sociedad Camilo Henríquez, Arturo Prat esquina de Copiapó (altos) se efectuará hoy Martes, a las 8 P. M., la repartición de premios a los campeones vencedores del "Record de dos horas", 5,000 metros, steeplechasse y carrera infantil, pruebas verificadas el 13 de Julio pasado, en el Hipódromo Chile en honor del atleta Floridor Castillo.

Los atletas premiados son los siguientes:

Record de las dos horas: Fernando Acuña, Silvestre Arévalo, José Gutiérrez, Manuel Aguilera, Ramón Espinoza y Armando Dotte.

5,000 metros: Juan Casanova, Juan Quinteros y Emilio Solís.

Carrera infantil: Osvaldo Brito y Rolando Lillo.

Steeplechasse: Juan Moraga y Luis A. Urzúa.

Según las resoluciones tomadas, los representantes del Viajante, para poder retirar sus premios, tienen que hacer la entrega de los premios de la carrera a "La Cisterna" que obtuvieron los atletas Silvestre Arévalo, Juan Jorquera y Eduardo Quezada y en las pruebas verificadas en el Parque Cousiño donde vencieron Enrique Zamorano y Eduardo Arancibia.

Se recomienda la asistencia a los señores Antonio Creus, Roberto Sánchez y José Luis Fuenzalida, que cronometraron las pruebas del 13 de Julio y a los señores Alfredo Betteley y Roberto de la Moza, se les invita también, para que inspeccionen los cronómetros con los cuales toma los tiempos la Federación Atlética de Chile.

Especialmente invitados deben asistir a la repartición de premios los delegados de los diferentes establecimientos industriales de la capital que ayudaron con su óbolo para enviar a París al atleta Floridor Castillo, a fin de que reciban las instrucciones correspondientes sobre los preparativos para el gran recibimiento que harán los deportistas y trabajadores de Santiago al corredor.

Floridor Castillo y Carlos Abarca llegarán a la capital el Sábado 23 del presente.

Liga Nacional de Foot-Ball

A las 6 y media de hoy cita esta institución, a la Comisión de Reclamos. Se encarece la asistencia de los delegados del Peñarol, como asimismo a los capitanes de los clubs Peñarol y Caldereros.

Se ruega al réferee señor Manuel Moreno, se sirva asistir a esta reunión, como igualmente a los señores delegados del Orompello, señores: Gómez, y Aravena.

El Consejo de esta misma colectividad se reunirá a las 7 y a continuación el Directorio.

Con el objeto de finiquitar la competencia de la segunda rueda de esta Liga, se cita a todos los representantes de los clubs afiliados.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL. —El directorio de esta institución está citado para hoy a las 8 P. M. en "El Mercurio".

LAWN - TENNIS

ÑUÑOA LAW-TENNIS CLUB v. PALESTINA SPORTING CLUB. — El Sábado y Domingo pasados se jugó el campeonato de tennis concertado entre estos clubs. La mayoría de las partidas resultaron muy reñidas e interesantes, como se ve en el score que anotamos más adelante.

Hasta el momento ambas instituciones están en igualdad de condiciones, anotándose cada una cuatro puntos a su favor. Queda por definirse el partido entre las parejas Fanner-Pérez y Deik Hnos., que debido a la obscuridad no se pudo terminar, jugándose sólo un set en el que triunfaron los Hnos. Deik, después de emocionantes jugadas por 10-8.

Los resultados fueron: triunfó Barros por 7-9, 12-10, 6-3.

Trincado y Lamas: ganó Trincado: 6-3, 6-4.

Molina v. Yunis por 8-6, 3-6, 6-1.

Fenner y Deik: ganó Deik: 6-1, 6-4

Pérez v. Thumala, ganó Thumala 6-4, 6-3.

Bórquez-Molina v. Yunis-Thumala ganó Yunis Thumala: 6-4, 6-8, 6-4 6-3.

Bórquez v. Deik, ganó Deik, 6-3 6-2.

Barros-Trincado v. Zaror-Lamas: ganó Barros-Trincado: 4-6, 10-8, 6-4

Yo, Carlos A. Dasori V., comerciante de Valparaíso, Avenida Brasil N.o 240 certifico haber contraído una erupción cutánea en la cara, como consecuencia de haberme afeitado con una navaja infestada y me hago un deber en dejar constancia que, habiendo tomado la Zarzaparrilla Daube 18, curé radicalmente de la referida enfermedad o infección.

Me es muy grato proporcionar este testimonio para que se haga público, en mérito de las maravilosas bondades curativas del mencionado específico.

Valparaíso, Junio 17 de 1924.— (Fdo.)— Carlos A. Dasori V.

RAULI Y LINGUE
mach. 1x2½, muy seco, a $ 0.70 cada uno.
Barraca La República
DOMEYKO 2354 TELEFONO 1828

Semilla de Alfalfa
DE PROVENCE
legítima importada, de A. Remy de Provence. y
Semilla de Alfalfa
DEL HUASCO
hija de Provence, ofrece para entrega inmediata
Almacén de Semillas ex-Adolfo Rillón — Morandé 730

Empleado
Competente
para la venta de Calzado,
Necesita:
"LA SOMBRA"
SAN DIEGO 400

PADRES DE FAMILIA
Cuando sus niños lloren, deles una entretención; obsequíeles un juego de los publicados en "La Nación". Precio sesenta centavos.

CICLISMO

UN TORNEO EN HONOR DEL ECUADOR

LO ORGANIZA EL CLUB CHACABUCO, EN EL VELODROMO SANTA LAURA, EL PROXIMO DOMINGO

En conformidad al calendario de la Asociación Ciclista de Santiago, el Domingo corresponde al Chacabuco efectuar una reunión en el Estadio Santa Laura.

La entidad organizadora que ese día celebra su 5.o aniversario social, ha resuelto verificar el torneo en honor del Ecuador, como homenaje al aniversario de su emancipación.

El programa es el siguiente:

Primera carrera, 2,000 metros, novicios, dos premios.

Segunda carrera, 4,000 metros, tercera categoría, tres premios.

Tercera carrera, 6,000 metros segunda categoría, tres premios.

Cuarta carrera, 8,000 metros, primera categoría, tres premios.

Quinta carrera, 15,000 metros campeones, tres premios y dos llegadas.

Sexta carrera, 3,200 metros, tercera categoría, dos premios, dos llegadas.

Séptima carrera, un cuarto de hora, entrenado con moto para segunda categoría, dos premios corredor y dos motoristas.

Octava carrera, media hora, entrenado con moto, para campeones y primera categoría, dos premios, corredor y dos motoristas.

Las inscripciones se reciben desde hoy en las siguientes partes: en Plaza Italia, taller mecánico Chacabuco; en San Diego 498 y en el Velódromo, todas las tardes, por el señor Navarro. Dichas inscripciones estarán abiertas hasta el Viernes, a las 6 P. M.

CLUB CICLISTA CENTENARIO— Cita a junta general para hoy en A Prat N.o 514, a las 8 y media P. M en primera citación, y a las 9 P. M en segunda.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en San Diego 188

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. —Este Centro Deportivo, que, como se sabe, está afiliado a la Federación Deportiva Ferroviaria Dirección General, ha desarrollado desde su fundación una progresista labor.

La primera excursión que efectuaron sus miembros fué a la cordillera, lado Argentina (Las Cuevas), excursión llena de atractivos.

Otra excursión que también ha dejado gratos recuerdos para sus asociados, fué la que se efectuó al Volcán.

Se prepara un viaje a Rancagua, a las minas de El Teniente, y otras excursiones de mucha importancia.

No hace mucha dicha institución eligió un nuevo directorio, pero el presidente electo ha solicitado se le acepte la renuncia por ser presidente de otra institución y no disponer del tiempo que es de rigor para atender eficazmente un puesto de tanta labor y pedido se nombre en su lugar al señor Humberto Montecinos G., persona que ya ha actuado con brillo en bien del Centro.

A fin de proceder a la elección en referencia, se ha citado a sesión para mañana Miércoles a las 6.30 en Bandera 575.

CITACIONES

Germinar F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Valparaíso 1064, casita 15.

General Borgoño F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio". A esta reunión se le encarece la asistencia a las comisiones que el directorio ha nombrado para la fiesta del 17 del presente en honor del Ecuador.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Pío IX N.o 50.

Loma Blanca F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Tabla: conmemoración del 20.o aniversario del Club y elección del directorio.

Forliveci F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Gimnástico F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Huérfanos 1062. Se advierte que siendo segunda citación se sesionará con el número que asista.

Para curar un resfriado en un día
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

SORTEO CIGARRILLO "MERCURIO"
Salieron favorecidos en empate al premio de $ 100, los señores Oscar Muñoz F., Rossa 2322, y Ernesto Rosas, Caupolicán 38, en el concurso de pronósticos de ayer Domingo.
Los agraciados pueden cobrar desde hoy Martes hasta el Sábado 9 de Agosto, su valor.
THE SOUT AMERICAN TOBACO CO.

Limpia y desinfecta
GÉRMENES DE ENFERMEDADES
UROTROPINA SCHERING
UROTROPINA SCHERING

Tal es la acción eficaz de la UROTROPINA en el organismo: limpia y desinfecta las VIAS URINARIAS y elimina el ACIDO URICO que se acumula.
UROTROPINA "SCHERING"
es lo que los especialistas recetan con eficaces resultados para las enfermedades de la VEJIGA y RIÑONES. Su fama es universal.
TOMESE DISUELTA EN AGUA
Exija siempre Tabletas Urotropina en tubo original «SCHERING», que contiene 20 tabletas de ½ gramo.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERAS

Cinta Roja

montada por V. Marinay, y **Chacaltaya** por E. Rebolledo, trabajaron 1,400 metros en 1.30, ganando **Cinta Roja** por dos cuerpos; ambas yeguas iban con herraduras de media carrera.

Presidencia

montada por R. Palma, e **Imperio** por A. Gutiérrez, pasaron 1,400 metros en 1.34, ganando **Imperio** por dos cuerpos.

Puntadita

montada por V. Marinay, y **Agua Madre** por E. Rebolledo, pasaron 1,400 metros en 1.30 2|5, ganando **Puntadita** por tres cuerpos.

Munda

montada por P. Rebolledo, y **Marcó del Pont** por V. Jara, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5; ganó **Munda** por un cuerpo.

Perla Negra

montada por M. Gamboa, y **Marga Marga** por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.32 4|5, llegando iguales.

Mistere

montada por J. Alarcón, pasó 1,400 metros en 1.36.

Cuñita

montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.32 3|5.

Décima

montada por N. Ramírez, y **La Primera** por M. Zúñiga, pasaron 1,400 metros en 1.31 3|5; ganó **Décima** por un cuerpo.

Nancy

montada por O. Contreras, pasó 1,400 metros en 1.40.

Bertini

montados por aprendices, pasaron 700 metros en 45 2|5, ganando Bertini por dos cuerpos, después de un descanso repitieron igual distancia en 49, llegaron iguales.

Paitanas

montado por P. Silva y Jaramago por Arm. Silva, pasaron 800 metros en 54, después de un descans repitieron igual distancia en 53 3 llegaron ambas veces iguales.

Tolpán y Libinock

montados por aprendices pasaro 800 metros en 54, ganando Tolpá por dos cuerpos.

Castilla

montada por P. Silva pasó u vuelta a voluntad en 2.21.

Irlandés

montado por Alf. Silva, se flore 1,600 metros sin gran apuro 1.55 2|5.

Jineta

montada por aprendiz largó 1,4 metros en 1.38.

Blandina

montada por P. Rebolledo mov 400 metros en 25; después de descanso repitió igual distancia 25.

Prisca

montada por L. Gómez pasó 1,0 metros en 1.6.

Humorist

montado por aprendiz movió 8 metros en 53; después de un de canso y montado por P. P. Quez da repitió acompañado de Farolil 700 metros en 45, llegando iguale

Smart

montado por L. A. Zamora atrop lló 700 metros. en 48 3|5.

Después de un descanso repit igual distancia en 47.

Incidencia

montada por una prendiz largó 1,40 metros en 1.39 2|5.

Libélula

montada por M. Vera, pasó 600 m tros en 40.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 10 Y VIERNES 15, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

I. Premio SANTA ANA. — 1,300 metros. — Para caballos de cuatro años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 50 kilos. —Recargo de tres kilos por cada $ 5,000 ganados en premios. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al primero.

Pentatlon, Juglar, Job, Guernsey, Marcola, Castellana, Ellita, Latorre. Justiciero, Farolillo, Mula, Ronzal, General Gouch, Verdot, Foch, Trotzky, Knave, Parlera, Monday, Gorgorito, Kintrileo. Cáucaso, Altachín, Xaragua, Koliman, Regalada, Grenoble, Yerville, Dax, Macaulay, Weyler, Iradier, Xama, Samuelito (ex-Brahms), Intuición, Malesherbes, Joselito, Polígama, Gran Bonetón, Richmond, Gorgonzola, Alazán.

II. Premio OCOA. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Naide	59	Cuñita	54
Fronteriza	57	Jalea	54
Lancetazo	56	Xovaleska	54
Aranjuez	56	María Vescera	54
Marly	56	Zelanda	54
Zizañero	56	Jurita	54
Zomol	56	Perla Negra	54
La Primera	54	Zubia	54
La Décima	54	Almoneda	54
Anfora	54		

III. Premio LLAY-LLAY. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 64 kilos. — Recargo de tres kilos a los que hayan ganado más de $ 15,000 y de 6 kilos a los que hayan ganado más de $ 10,000. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Curilafquen	60	Hecatombe	55
Humorist	57	Liberato	54
Lochaber	57	Latoso	54
Kelso	57		

IV. Premio POPETA. — 2,200 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Jolly Fellow, Alta Ley, Mal Día. Castilla, Grampián, Picarón, Kayukeo, Joy Bird, Metternich, Kansas, Gentilhomme, Partiquina, Go On, Penrod, Electrón, Moloch, Ispaham, Smart.

V. Premio KANGAROO. — 1,200 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

Glacé, Lírica, Albeytar, Fatalist, Job, Tronador, Torquemada, Peloponeso, Zain, Ellita, Pelendón, Pistacho, Cherry Apple, Otumba, Crimora, Prisca, Farolillo, Telinga, Lea, Mula, Harding, Landry, Guiton, Melusine, Foch, Junín, Monday, Odioso, Kolipí, Cáucaso, Pitillo, Last Gift, Lanzafuego, Wintergreen, Walter Scott, Jaguar, Regalada, Kino, Koliman, Danger, Blandina, Gentilhomme, Royal Fox, Pega Pega, Young Prince, Bulliciosa, Chacaltaya, Dody, Matango, Samuelito ex-Brahmos, limávida Buena Seña, Malesherbes, Jacobino, Joselito, Richmond, Kenneth, Yokoska, Yerville, Sigma, Puff, Yelcho Palena.

Nota. — Esta carrera será dividida en tres series, por los señores handicappers.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

VIERNES 15 DE AGOSTO

1.—Premio ALMOND.—1,400 metros.— Para caballos de tres años, ganadores de una carrera. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Modorra	57	Aranjuez	58
Capitolio	56	Sixpence	56
G. Prim.	56	Liberato	56
Buñuelito	56	M. Vescira	54
Perval	56	Mucha Pena	54
Gin Cocktail	56	Hecatombe	54
Leoncito	56		

II.—Premio ABISMO.— 1,500 metros.— Para caballos de tres años, nacidos en el país, que no hayan ganado —Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Labrador	56	Almoneda	54
Fan Fan	56	La Primera	54
Mata Penas	56	La Décima	54
Tolpan	56	Zona Seca	54
Urbión	56	Xovalesca	54
El Cinco	56	Zelanda	54
Lince	56	M. Teresa	54
Lancetazo	56	Jineta	54
Aranjuez	56	Cuñita	54
Zubia	54	Incidencia	54
La Jota	54		

III.— Premio APERTURA (clásico). — 1,800 metros. — Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos a las ganadoras de un premio clásico o reglamentario desde el 1.o de Enero del presente año.—Descargo de dos kilos a las nacidas en el país. —Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el Lunes 4 de Agosto.—Premio: $ 12,000 a la 1.a

Honoria	57	Cinta Roja	48
Halagüeña	54	Castellamare	46
Bertini	54		

Premio AGUA SANTA.— 1,200 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: 35 pesos.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Crimora, Joselito, Kolimán, Yokoska, Bilanz, Gran Bonetón, Georgette, Dody, Buena Seña, Xenops, Matango, Xama, Malesherbes, Lírica, Albeytar, Alava, Predilecta, Zain, Peloponeso, Job, Ellita, Pelendón, Telinga, Farolillo, Prisca, Lea, Landry, Guitón, Melusine, Foch, Pistacho, Glacé, Odioso, Pitillo, Last Gift, Kolipí, Kintrileo, Cáucaso, Lanzafuego, Xaragua, Wintergreen, Gorgorito, Walter Scott, Jaguar, Kino, Regalada, Danger, Blandina, Gentilhomme, Royal Fox, Grenoble, Indino, Antena, Young Prince, Rodrigo, Junín, Monday, Sigma, Yelcho Palena.

NOTA.— Esta carrera será dividida en 3 series por los señores handicappers.

Premio AUSTRALIA.—2,300 metros.— Para todo caballo ganad —Handicap.— Inscripción: $ 45 Premio: $ 4,500 al 1.o

Fanfarrona, Pintura, Atorran Jolly Fellow, Mal Día, Alta L Iveline, Grampian, Picarón, Ec kalté, Joy Bird, Metternich, K sas, Gentilhomme, Partiquina, On, Electrón, Moloch, Ispaham, saciable, Infiesto.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 10 DE AGOSTO

Premio PINPIN.—1,200 metros.

Pepa de Oro, Richmond, Madagascar, Guernsey, Telinga, Torquemada, Matango, Joselito, Glacé, Alazán, Lírica, Pelendón, Fatalist, Dody, Xanthia, Peyuco.

Premio PASTELITO.— 1,200 metros

Wintergreen, Telilla, Gorgonzola General Gouch, Antilla, Cherry Ap ple, Lanza Fuego, Zain, Papirote Latoso, Prothos, Costino, Atent Tarnopol, Job, Petirrojo.

Premio PIURA.—1,200 metros.

Xaragua, Golosina, Taglioni, Gr noble, Jarana, Iverdún, La Prens Fiero, Popy, Ellita, Náutico, Buen Seña, Huerfanita, Soga, Apático.

Premio PARRON.—1,200 metros

Limávida, Nervo, Jettatura, Rubi cón, Maravedí, Peloponeso, Xeni Jamaique, Sáfira, Garonne, Márid Güira, Xenops, Costo, Marcola.

Premio PETARDO.—1,900 metro

La Alegría, Gorgonzola, Rintinti Bric a Brac, Tangola, Alta Ley, Pr liné, Todo Ilusión, Nonesuch, Mas nielo, Pintura, Xama, Penrod, R mel, Griega, Hidalga.

Premio PEPITO.—900 metros.

Sangra	49	Lloyd George	
Mari Mangue	55	Masaniela	
Hircano	55	Latria	
Lantenac	53	Triton	
El Plata	55	Pellico	
Tucumán	56	Kamarad	
Teno	53	Anitra	
Dado	54	Por Fin	

Premio PILAR.—1,400 metros.

Kosmos	57	Le Francais	
Stiky	53	Yumbel	
Aristocrat	53	Mollie King	
Garth	51	Cornetín	
Silver Mine	56	Norka	
Cheltonia	54	Elkington	
Yum Yum	56	Nancy	
Tatcho	53	Manguito	
Bellorita	59	Xois	
Justiciero	48	Cerdal	
Picaronera	43	Habilosa	

VIERNES 15 DE AGOSTO

Premio QUINOA.—900 metros.

Facuo, Tronador, Besarabia, La za Fuego, Dody, Naftha, Glacé, Co tino, Antena, Fatalist, Pelendón, V lú, Variable, Pepa de Oro, Kadija

Premio QUINO.—900 metros.

Latoso, Madamo, Ellita, Huerfan ta, Prothos, Popy, Palinco, Xaragu Papirote, Ancoa, Márida, Buena S ña, Taglioni, Cherry Apple, Apátic

Premio QUEBEC.—900 metros.

Jettatura, Golosina, Saddie, Whi Nervo, Jamaique, Yo, Potasa, Cost Trigo, Sáfira, Ilusa, Grignon, Fie Güira, Principichesca.

Premio QUITASOL.—1,200 metr

Cerdal	54	Habilosa	
Amorosa	47	Yum Yum	
Norka	52	Aristocrat	
Elkington	58	Kolima	
Xois	40	Alumna	
Xanrrof	61	Cornetín	
Quinchigüe	60	Mollie King	
Tatcho	54	Kosmos	

Premio QUETTI.—1,500 metros.

Atento, Torquemada, Pumarin Redondilla, Lacierva, Matango, Lo Long, Latorre, Telinga, Todo I sión, Praliné, Rintintín, Xanth Lírica.

Premio QUINTEROS.—1,500 m tros.

Joselito, Ja Já, Telilla, Hidal Zain La Prensa, Peyuco, Job, C paucho, Tarnopol, Wintergreen, P lera, Antilla, General Gouch, Bric Brac, Gorgonzola.

Premio QUITZ.—1,500 metros.

Isócrates, Farnesio, Juicioso, G ronne, Tómbola, Yacaré, Marave Danaide, La Poderosa, Pasajero, R bicón, Velada, Fiero, Soga, Bo Negra.

LÁPICES DE COPIAR VENUS
De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor.
Escribe en negro y copia en color purpúreo.
Úsese siempre la marca VENUS.
De venta en las librerías y papelerías.
American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

CAMBIO

COMERCIAL	$ 44.50
BANCARIO	44.60

EQUIVALENCIA DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR, vale	$ 10.10 1|4
1 FRANCO	0.53
1 PESETA	1.35
1 LIRA	0.44
1 NACIONAL ARG.	3.39 1|2

PREMIO DEL ORO: 237 o/o

UN PESO PAPEL VALE: $ 9|32 peniques

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque poco variado, no dejó de revestir importancia el movimiento con que abrieron ayer los negocios de la semana de valores.

La mayor actividad de las ruedas se concretó a operaciones sobre Chacaltaya, Huanuni, Minera e Ind., Elqui, Sta. Rita, Aconcagua, Kala Uyu y Presidenta.

En los demás valores que también figuraron transados, los conformes se concretaron a reducidos lotes sobre determinados titulos, cuyo detalle puede observarse en los boletines que se publican en esta sección.

A 239,000 alcanzó el valor de lo adjudicado en Bonos Hipotecarios y en Letras a 2,000: 1,000 en la 1.a rueda a ,300 y 1,000 en la 2.a a 44.30, ambos para Agosto 26.

Los precios no acusaron una tendencia bien definida, mostrándose sostenidos.

SUBIERON

Caja 8-1, de 89 3|4 a 90 1|4; Antofagasta, de 78 1|2 a 79 1|2; Lastenia, de 57 a 58 1|2; Maestranza, de 7 a 8; Malvoa, de 13 3|4 a 14; Seg. El Cóndor, de 15 a 17 3|4; Huanuni, de 85 a 86; Kala-Uyu- de 66 3|4 a 68 1|2; Kelluani, de 23 a 24; Minera, de 36 3|4 a 37; Oploca, de 197 a 197 1|2; Santa Rita, de 13 1|2 a 14 1|2; Santo Cristo, de 11 1|2 a 11 3|4.

BAJARON

Caja, 8 1|2, de 88 a 87 3|4; Hipotecario Valparaíso, 7, de 90 a 86; Laguna Blanca, de 175 a 170; Fuegos, de 199 a 198; Cemento, de 40 a 38; Gas de Santiago, de 58 a 57 1|2; Tabacos, de 77 1|2 a 77; Vapores, de 38 a 37; Aconcagua, de 15 3|4 a 14 3|4; Araca, de 309 a 306; Chacaltaya, de 49 1|2 a 49 1|4; Fortuna, de 34 a 30; Los Chiles, de 32 a 29; N. Elqui, de Salvador, de 68 1|2 a 67 1|2; Tocopilla, de 92 1|2 a 89.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

45000 Caja, 8 1|2, 88 1|4.
100 Chacaltaya, Ag. 21, 488.
1000 Sta. Rita, Ag. 21, 15.
10000 Caja, 8-1, 90 1|2.
200 Chacaltaya Ag. 21, 78 1|2.
100 Antofagasta, Ag. 7, 78 3|4.
100 Kala-Uyu, Ag. 21, 68.
200 Elqui, Ag. 7, 16.
200 Melón, Ag. 7, 38.
600 Elqui, Ag. 7, 15 7|8.
900 Salvador, Ag. 21, 68 1|2.
200 Chacaltaya, Ag. 21, 47.
200 Elqui, Ag. 21, 16.
800 Chacaltaya, Ag. 21, 46.
600 Rafaelitas, Ag. 7, 4.
6100 Chacaltaya, Ag. 21, 45 1|2.
100 Salvador, Ag. 7, 67 3|4.
43000 Caja, 8 1|2, 88.
100 Salvador, Ag. 7, 67 1|2.
200 Salvador, Ag. 21, 68.
4000 Presidente, Ag. 7, 10.
200 Tocopilla, Ag. 21, 90 1|2.
100 Tocopilla, Ag. 21, 90.
2000 Presidente, Ag. 7, 10 1|4.
2400 Chacaltaya, Ag. 7, 45 1|4.
600 Chacaltaya, Ag. 7, 45.
100 Sta. Rita, Ag. 7, 14 1|2.
1000 £, Ag. 26, 43.90.

SEGUNDA RUEDA

200 Chacaltaya, Ag. 21, 45 1|2.
102000 Caja 8-1, 90 1|4.
12000 Hip. 8-1, 88 3|4.
200 Chacaltaya, Ag. 21, 46 1|2.
1000 Kala-Uyu, Ag. 21, 67 1|2.
2000 Santa Rita, Ag. 21, 14 1|2.
2000 Chacaltaya, Ag. 21, 47.
500 Elqui, Ag. 21, 15 5|8.
37000 Caja, 8 1|2, 87 3|4.
400 Huanuni, Ag. 7, 85.
1300 Huanuni, Ag. 21, 85 1|2.
200 Minerva, Ag. 21, 10 3|4.
5000 Minera, Ag. 7, 36 3|4.
300 Chacaltaya, Ag. 21, 47 1|2.
900 Chacaltaya, Ag. 21, 47 3|4.
500 Minera, Ag. 21, 37.
300 Dichas, Ag. 7, 35.
25 Gas, 57 1|2.
1000 Sta. Rita, Ag. 21, 14 1|2.
300 Elqui, Ag. 21, 15 7|8.
16 Fuegos, 197.
1200 Chacaltaya, Ag. 21, 48.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 67.
1000 Aconcagua, Ag. 21, 15.
300 Aconcagua, Ag. 7, 14 3|4.
600 Huanuni, Ag. 21, 85 3|4.
1000 £, Ag. 26, 44.30.

Precios de Comprador o Vendedor al terminar las Ruedas

TITULOS	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
aja 8-1	....	....	30,000	90 1|2
aja 8-1|2	....	....	15,000	87 3|4
ipotecaio 8-1, año 1920	14,000	89	....	....
ipotecario 8-1	....	....	5,000	88 3|4
BANCOS				
spañol	100	142	....	....
MINERAS				
concagua Agosto 21	500	14 1|2	500	15
raca, Agosto 7	....	....	100	306
arolina Agosto 21	....	....	500	54 1|2
olquiri, Agosto 21	....	....	200	24
hacaltaya, Agosto 21	1,000	48	....	....
ichas Agosto 21	200	35	....	....
uanillos, Agosto 21	....	....	200	37
uanuni, Agosto 21	500	85 3|4	....	....
uanuni, Agosto 7	....	....	100	85
ala Uyu Agosto 21	500	67 1|2	400	67 3|4
rancisca, Agosto 21	....	....	500	8
inera, Agosto 21	500	36 3|4	100	37
lqui, Agosto 21	500	15 7|8	....	....
ploca Agosto 21	....	....	100	197 1|2
nta Rita Agosto 21	500	14 3|4	....	....
nta Rita, Agosto 7	....	....	200	14 3|4
nto Cristo, Agosto 21	500	11 3|4	....	....
alvador, Agosto 7	....	....	100	67
copilla Agosto 21	....	....	200	90
residente, Agosto 21	1,000	10	....	....
SALITRERAS				
ntofagasta Agosto 21	500	79 1|2	....	....
Lastenia, Agosto 7	500	57	....	....
a Agosto 7	500	76	....	....
GANADERAS				
era del Fuego, Agosto 21	100	197	....	....
erra del Fuego Agosto 7	....	....	100	198
aguna Blanca, Agosto 21	200	172	....	....
tío Cisnes, Agosto 21	....	....	500	25 1|4
PETROLIFERAS				
afaelitas, Agosto 7	400	4	....	....
INDUSTRIALES				
boratorio Chile	20	80	....	....
légrafo Comercial	100	43	....	....
mento Melón Agosto 7	....	....	500	38
rvecerías Agosto 21	....	....	700	77
s de Santiago	10	57	100	57 1|2
ect., ordinaria	100	11	....	....
ectricidad Industrial	100	80	....	....
alvoa, Agosto 7	500	14	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
mbio	....	44.40	....	44.60
o	....	236.—	....	237.—
bras por oro	....	13.20	....	13.30
lvador, trans., Agosto 21	....	67 1|2	....	....
stenia, Agosto 21	....	58	....	....
aca'taya, Agosto 21	....	49 1|4	....	....
uanuni, Agosto 21	....	86	....	....
ala-Uyu, Agosto 21	....	68 1|2	....	....
iluani, Agosto 21	....	24	....	....
nto Cristo, Agosto 21	....	11 3|4	....	....
chas, Agosto 21	....	....	....	35 1|2
rtuna, Agosto 21	....	....	....	30
loca, Agosto 21	....	....	....	197 1|2
copilla, Agosto 21	....	....	....	89
s Chile- Agosto 21	....	....	....	29

ESPECIALMENTE A LOS SEÑORES

INGENIEROS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

se les llevará la contabilidad a que están obligados por el impuesto a la renta, por un precio módico.

También mándenos órdenes por Planos, Dibujos, Tasaciones, etc.

CASILLA 1158

A 6

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Laguna Blanca, Ag. 7, 170.
300 Minera, Ag. 21, 37.
500 Chañarcillo, Ag. 7, 4.
200 Tocopilla, Ag. 21, 89.
6000 Hipot. Valp., Ag. 7, 86.
300 Tocopilla, Ag. 21, 90.
600 Tocopilla, Ag. 7, 90.
1000 Caja, 7-1, 85.
800 Sta. Rita, Ag. 21, 14 1|2.
1100 Chacaltaya, Ag. 21, 47 1|2.
600 Sta. Rita, Ag. 21, 14 3|4.
300 Huanuni, Ag. 7, 84.
300 Seg. El Cóndor, Ag. 7, 17 3|4.
100 Minera, Ag. 7, 37.
100 Minera, Ag. 21, 37.30.
100 Kala-Uyu, Ag. 7, 67.
200 Kala-Uyu, Ag. 21, 67.
500 Chacaltaya, Ag. 21, 46 1|2.
700 Chacaltaya, Ag. 21, 46.
500 Maestranza, Ag. 7, 8.
200 Huanuni, Ag. 7, 84.
200 Huanuni, Ag. 21, 84 3|4.
800 Chacaltaya, Ag. 21, 45 1|2.
1000 Chacaltaya, Ag. 21, 45 1|4.

SEGUNDA RUEDA

1700 Minera, Ag. 21, 36 3|4.
100 Tabacos, Ag. 7, 77.
100 Viñas, Ag. 21, 34 3|4.
500 Minera, Ag. 7, 37.
500 Minera, Ag. 21, 37.20.
1800 Lastenia, Ag. 7, 57 1|2.
111 Bco. Chile, 217.
400 Kala-Uyu, Ag. 7, 67.
1000 Vapores, Ag. 21, 37.
200 Tocopilla, Ag. 21, 89.
300 Huanuni, Ag. 7, 84.
40 Fuegos, 195.
200 Huanuni, Ag. 21, 85.
100 Chacaltaya, Ag. 21, 47.
100 Hipotecario Valp. 8-1, 88 1|2.
200 Oruro, Ag. 7, 31 3|4.
10000 Hipotecario, 8-1, 89.
2200 Chilena, Ag. 21, 33.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 44.00, y comprador 43.80.
Segunda rueda. — Vendedor 44.40, y comprador 44.20.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 232.80, y comprador 232.00.
Segunda rueda. — Vendedor 235.00, y comprador 234.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — —Vendedor 13.20, y comprador 13.10.
Segunda rueda. —Vendedor 13.20, y comprador 13.10.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

GUERNICA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 5 de Agosto en Prat 61, Valparaíso. Tomar conocimiento y resolver una proposición de compra de las propiedades mineras y otros bienes de la Co. Autorizar al Directorio por llevar a efecto esta negociación. Acordar la disolución y nombrar liquidadores.

CONDES, CIA. MINERA LAS.— Junta general ordinaria el 6 de Agosto en Huérfanos 1249, Santiago.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Agosto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para tratar de diversos objetos.

PERALES, SINDICATO CARBONIFERO.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Agosto en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

CANALES DE CATO Y ÑUBLE, Soc.—Cita a junta general extraordinaria para el 7 de Agosto, en Chillán, calle Dieciocho de Setiembre N.o 526; reforma de sus estatutos y aprobar el presupuesto de gastos del nuevo período anual.

LIRQUEN, CO. CARBONIFERA DE.—Cita a junta general ordinaria para el 7 de Agosto, en Blanco 638 Valparaíso; dar cuenta de la memoria y balance del primer semestre.

MALVOA, Co. MADERERA.—Cita a junta general ordinaria para el 11 de Agosto en Agustinas 1055. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

BANCO DE MULCHEN. — Segunda citación a junta general extraordinaria el 5 de Agosto para tratar sobre la venta de la casa de propiedad del Banco. Cierra su registro del 27 de Julio al 5 de Agosto.

INDUSTRIAL Co. DE SEGUROS LA. — Cito a junta general ordinaria para el 8 de Agosto, en Bandera 240. Dar cuenta de memoria y balance.

GAS DE CONCEPCION Co. DE. —Cita a junta general ordinaria el 8 de Agosto en Concepción, Av. Arturo Prat esquina Bilbao. Cierra su registro del 29 de Julio al 8 de Agosto.

Co. AGRICOLA LAS CENIZAS.— Cita a junta general extraordinaria el 6 de Agosto en Blanco 729, Valparaíso. Tratar aumento de capital y reforma de estatutos.

MERCEDES DE ARQUEROS, Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 6 de Agosto, en los salones de "El Mercurio". Balance 30 de Junio, tomar conocimiento de la marcha de la Co. y adoptar una resolución definitiva acerca del proyecto de liquidación de la Co., mediante la transferencia del activo y pasivo a una Soc. An.

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE, Co.—Anuncia su dividendo provisorio N.o 7 de $ 9 para el 22 de Agosto por el Banco de Chile. Cierra su registro del 3 al 22 de Agosto.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA, Co. MINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 8 de Agosto en los salones de "El Mercurio". Acordar reforma de los estatutos y dar cuenta de la adquisición de nuevas propiedades mineras y de la instalación del nuevo establecimiento. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

SAN VICENTE DE BOLIVIA, Co. BENEFICIADORA DE.—Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Agosto en Prat 258, Valparaíso. Enajenar el activo de la Co., exceptuando la pertenencia Loreto a la nueva Co. en formación que se llamará Co. Minera San Vicente; elegir a los directores que en la nueva Co. representarán a los accionistas de la actual; nombrar la comisión liquidadora y resolver lo que se hará con la pertenencia minera Loreto. Cierra su registro del 31 de Julio al 8 de Agosto.

Co. INDUSTRIAL. — Cita a junta general ordinaria, el 12 de Agosto en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695. Cierra sus registros del 6, al 12 de Agosto.

SUD. AMERICANA DE VAPORES Co. — Cita a junta general ordinaria, para el 11 de Agosto, en Blanco 893-Valp. Cierra su registro del 1.o al 11 de Agosto.

ELECTRICA DE LOS ANDES EMPRESA SOC. AN. — Desde el 2 de Agosto reparte en sus oficinas de Los Andes su dividendo N.o 12 de 0.85 por acción.

Co. AGRICOLA LAS CENIZAS — Cito a junta general ordinaria para el 8 de Agosto en la oficina del señor Jorge C. Kennich, Blanco 729, Valparaíso, Memoria y balance al 30 de Abril ppdo.

FORTUNA DE COLQUIRI SOC. MINERA. — Cito a junta general para el 20 de Agosto en Agustinas 1111, proceder a la elección del Directorio y ratificación del nombramiento de Secretario.

COMPAÑIA MINERA Y AGRICOLA OPLOCA DE BOLIVIA

Producción según telegrama de la mina de fecha 3 de Agosto:

Producción del mes de Julio, 5,700 quintales españoles de barrilla.

Producción del mes de Junio 5,510 quintales españoles de barrilla.

Mayor producción en Julio, 1,090 quintales españoles de barrilla.

PAPAS

al por mayor, ofrece a precios sin competencia, la

SOCIEDAD CHILENA PRODUCTORES DE FRUTAS

Salas 170 — Teléf. 1418

A 4

Agricultores

OFRECEMOS

Trébol rosado.

Purificación 99.8.

Alfalfa J. M. Echaurren

Purificación 99.8.

Alfalfas de Huasco y Vallenar

Purificación 99.5.

Cebada Chavalier

Cebada forrajera

Avena blanca

Frejoles Milagros

Trigo Dalmata

Establecimiento Purificador

— DE —

CARVAJAL & MUNOZ

Exposición 1166. Oficina: Galería Alessandri 29

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 4 DE AGOSTO

Terneros de pie, desde $ 58 a 150
Terneros de 1 año, desde 78 a 152
Terneros de 1 1|2 año, desde 88 a 165
Novillos de 2 años, gordos, 205 a 278
Novillos de 2, a 1|2 gordura, 180 a 235
Novillos de 2 años, flacos, 122 a 202
Novillos de 3, gordos mestizos, 375 a 482
Novilos de 3, gordos del país, 305 a 396
Novilos de 3, a 1|2 gordura, 298 a 356
Novillos de 3, flacos mestizos 215 a 300
Novillos de 3, flaco del país, 195 a 242
Bueyes gordos mestizos, 470 a 640
Bueyes gordos del país, 402 a 493
Bueyes a media gordura, 356 a 440
Bueyes flacos mestizos, 225 a 328
Bueyes flacos del país, 170 a 283
Bueyes de trabajo, desde 305 a 480
Torunos gordos, desde 370 a 448
Torunos a 1|2 gordura, desde 200 a 335
Toros, desde 200 a 850
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 105 a 165
Vaquillas de 2 añ desde 145 a 240
Vaquillas de 3 años, desde 250 a 335
Vacas gordas mestizas, desde 245 a 430
Vacas gordas del país, 290 a 335
Vacas a media gordura, desde 238 296
Vacas flacas mestizas, desde 152 a 246
Vacas flacas del país, 110 a 195
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 420 a 850
Vacas paridas a 1|2 gordura, 342 a 520
Vacas paridas flacas, 180 a 235
Ovejas, desde $ 26 a 49.20
Corderos, desde $ 24 a 29
Carneros, desde a 25 a 26.20
Ganado gordo, ventas al peso, al martillo y en privado
Novillos, tipo embarque, de $ 1.11 1|2 a $ 1.13 kilo.
Novillos, de 0.70 1|2 a 1.11
Bueyes, de 0.80 a 1.10 1|2
Torunos, de 0.68 1|2 a 0.97 1|2
Vacas, de 0.77 a 1.13 1|2
Vacas argentinas, de 1.13 1|2 a 1.15

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am. 4.45 13|16

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

11000 Quilicura, 1 1|8, Ag. 23
10000 Quilicura, 1.10, Ag. 21.
6000 Quilicura, 1, contado.
100 Brilladora, 4, contado.
7000 Quilicura, 0.95, Ag. 7.
2000 Quilicura, 1 1|8, Ag. 21
200 Salvador, 68, Ag. 21.
20000 Quilicura, 1, Ag. 7.
4000 Quilicura, 1, Ag. 21.
8000 Quilicura, 0.95. Ag. 21.

SEGUNDA RUEDA

34000 Quilicura, Agosto 21, 0.90.
12000 Quilicura, Agosto 21, 7|8.
500 Santo Cristo, Agosto 21, 11 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	53	Corderos	577
Novillos	53	Cerdos	301
Vacas	254	Cabros	40
Qued. vivos	44	Terneros	32
En vara	92		
		Total	950
Total	495		

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO	
Carne de buey, de 1.a	1.55 a	1.60
Id. de 2.a	1.40	1.50
Id. de 3.a	0.70	1.30
Id. de novillo de 1.a	1.52	1.60
Id. de 2.a	1.40	1.50
Id. de 3.a	0.70	1.30
Id. de vaca de 1.a	1.60	1.65
Id. de 2.a	1.45	1.55
Id. de 3.a	0.70	1.30
Id. de cordero de 1.a	2.70	
Id. de 3.a	2.40 a	2.60
Id. de 3.a	1.80	2.30
Id. de oveja de 1.a		2.00
Id. de 2.a	1.70	1.90
Id. de 3.a	1.30	1.60
Id. de cerdo de 1.a	1.80	1.90
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama de 1.a		1.80
Id. de 2.a		1.50
Id. de 3.a		1.40
Sebo ovejuno	1.10	1.20
Cuero de buey		1.30
Id. de novillo		1.30
Id. de vaca		1.30
Id. de ovejuno, la doc.	$4	120.00

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida. Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830, Casilla 32.—Droguería Daube y Boticas.

2,000 Estacas Roble

4x4 Y 4x6 SE VENDEN

BARRACA

"LA REPUBLICA"

DOMEYKO 2354

A 6

GRANRIFA

de la Junta de Beneficencia Escolar, a beneficio de su Colonia Escolar Permanente de San José de Maipo

La rifa se efectuará el 16 de Agosto de 1924. Cuatrocientas libras esterlinas, distribuidas en

CIEN PREMIOS

1 Premio mayor de	£ 100
1 Premio de	50
2 Premios de	25
6 Premios de	10
50 Premios de	2
40 Premios de	1

Valor del número entero $ 5.00

Quinto de número 1.00

Av. CUMMING N.º 735

SANTIAGO

Dad un óbolo a favor de los [illegible]

SE VENDEN BOLETOS EN ESTA IMPRENTA

Mientras se usa el JABON REUTER uno siente palpablemente que es muy beneficioso para el cutis, y esto queda más que comprobado al mes de usarlo, cuando se nota que el cutis ha mejorado notablemente.

Es compacto, duradero y de exquisito perfume.

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valparaíso

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

1 Herederos Santiago Urrutia con Diego 2.o Benavente y otros, acuerdo.

Redactor, señor Moreno.

3. Fidel Muñoz R. con Ricardo Herrera acuerdo.

Redactor, señor Santa Cruz.

4. Julián García Gil con Manuel Lavín y otro, acuerdo.

Redactor, señor Cisternas.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1.a se anunció don Domingo Rivera Parga, contra el recurso; y en la 4.a se anunció don Juvenal Hernández, contra el recurso.

Borrador de sentencia

El señor Vargas entregó en la causa de Palma con González.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

LUunes 4 de Agosto.—Relator, señor González Campos.

1 Javier Bahamondes y José A. Susarte con Cuerpo de Carabineros desierta; 3 Manuel Supino con Manuel García, confirmada; 4 Alfredo Augier con Desiderio González, trámite; 6 Antonio Castro con Otto Schrader, confirmada; 7 Nicasio Vergara con Amador Vergara, confrimada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Alfredo Urzúa, por la revocación, es la 3.a; don Juan López con don Pedro Opitz, en la 1.a; don Fernando Altamirano, por la revocación, en la 7.a

De acuerdo:

Casabianca con Ovalle, revocada.

Segunda Sala

Relator, señor Bernales

1. Humberto Montt y otros con Daniel Montt y otros, pendiente; 2 Humberto Montt y otros con Daniel Montt y otros, pendiente; 3 Vicente Valdés con Carlos Rubio, desistida; 4 Josiah Harding con José Francisco Fabres, trámite; 8 Gabriel Echenique con Carlos Errázuriz, pendiente; 16 Banco Italiano con Carlos Pérez Peña, desistida.

No vistas las demás o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

Zarbi Hnos. con Lues Hnos. (principal); Zarhi Hnos. con Lues Hnos. (precautorias); Zahri Hnos. con Lues Hnos. (devolución de escrito).

Alegaron:

n la 1.a y 2.a don Raimundo del Río con don Juan Esteban Montero; en la 8.a, don Alfredo del Valle con don Oscar Dávila.

Tercera Sala

Lunes 4 de Agosto de 1924.—Relator, señor Mac-Iver

1 Recurso de amparo de Rolando Molina, sin lugar; 3 Adriano Cataldo contra José Alvarez, casada de oficio; 3 Adán Castro contra Angel Betancourt, casada de oficio; 4 Eugenio Goycolea contra Constantino Starace, casada de oficio; 5 Alejandro Torrealba con Dorila Nilo, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Arturo Varas por la casación en la 2.a; don Washington Bannen, con don Pedro Opitz, en la 5.a

De acuerdo: Incendio propiedad J. M. Cerda, sobreseída.

Cuarta Sala

Relator, señor Vargas Olea

1. Contra Luis Mathies y otros, trámite; 2 Julio Eastman con Soc. Ganadera Gente Grande, confirmada; 11 Adriano Cataldo con Enrique Marchant, mal anunciada.

No vistas las demás o suspendidas.

Alegaron: En la N.o 2, don Samuel Claro Lastarria con don Alfredo Rodríguez R.

El mejor abono del mundo

SALITRE

Uselo y quedará convencido de sus magníficos resultados. Adelantarse a hacer sus pedidos. Puede perderse una siembra si no se abona a tiempo.

Ofrece para entrega en cualquiera época y a precios de PROPAGANDA:

WESSEL DUVAL & CIA.

Unicos Agentes de la Asociación de Productores de Salitre de Chile,

O SUS DEPOSITARIOS, EN:

RENGO	R. Emparanza.
SAN FERNANDO	Bertazzi, Fedeghelli & Cía.
SANTA CRUZ	E. Aguilera.
CURICO	J. Etchevers.
ROSARIO	V. y A. Zavala.
MELIPILLA	Presa Hermanos.
RANCAGUA	V. y A. Zavala.

SIGUE con ENORME ATRACTIVO

LA SENSACIONAL LIQUIDACION

EN

LOS ALMACENES

DE

EMILIO DELPORTE y Cía.

BANDERA esquina ROSAS

S TELEGRAFISTAS FERROVIARIOS SE HAN ASOCIADO

LA ASAMBLEA PRELIMINAR SE NOMBRO MESA DIRECTIVA PROVISORIA

sesión preliminar celebra un numeroso grupo de te- as de los ferrocarriles del se han hechado las bases unificación del gremio de stas ferroviarios que se an diseminados en las dis- onas del país.

esidente de la asamblea, n E. Oroz, en una sencilla ación se refirió al anhelo los los elementos de este han manifestado, en el sen- tener una sociedad de protección mutua.

ió el fracaso que años xperimentó esta misma ini- por haberse tropezado con ultad de no poder formar directiva con asiento en

sta ocasión, dijo, ha desaparecido esa dificultad por tener en la oficina telegráfica de la Estación Alameda, elementos preparados y capaces de afrontar las responsabilidades de la Dirección de esta colectividad.

Usaron de la palabra, en seguida, los señores José M. Villanueva, Oscar Figueroa y Aurelio Cienfuegos, quienes estuvieron contestes con las ideas sustentadas por el señor Oroz.

Se procedió a continuación a abrir la correspondencia de numerosos empleados de distintas estaciones de la línea, quienes se herían entusiastamente al movimiento auspiciado por los colegas de Santiago, abundando la mayoría de esas cartas en frases halagadoramente optimistas para el buen resultado de nuestra noble idea.

Abiertos los sobres que contenían los votos de los adherentes para formar la mesa directiva provisoriamente, el escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente, don José Villanueva C.; vice-presidente, don Juan E. Oroz A.; secretario, don Oscar W. Bruna O.; prosecretario, don Humberto Morales; tesorero, don Oscar Figueroa; directores: don Aurelio Cienfuegos, Manuel Sánchez Z. y Juan B. Martínez;delegados de la líneas, señores Roberto Bañados, Valericio González, Olegario Verdugo, Francisco Gutiérrez, Pedro Jiménez y Carlos Verdugo.

Quedaron citados todos los miembros para el Sábado 9 del presente y en el mismo local.

Sociedad Mutual de Comerciantes

El Viernes último celebró la primera junta general correspondiente al año en curso, con asistencia de numerosos asambleístas.

Fué aprobada la memoria del período Mayo-Agosto.

Se rechazó, además, el proyecto de publicación de un periódico.

Fueron tratadas muchas otras cuestiones de importancia, entre ellas un proyecto tendiente a que la Caja de Ahorros abra crédito a los comerciantes minoristas, y se dió cuenta de los nuevos servicios entre los cuales se encuentra la oficina de cobranzas, que será de gran utilidad al comercio en general.

Al final de la reunión se sirvió un lunch.

Sindicato Blanco de Oficios Varios. — Cítase a junta geenral ordinaria para el Viernes a las 8 P. M.

POLICLINICO A DISPOSICION DE LOS OBREROS

LABOR DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

l Directorio de esta Socie- onará a las 8 P. M. A con- a habrá junta general en se tratará la siguiente ta-

ición de varios socios so- doctor, 2.o Proyecto de te- 3.o Los socios que hacen el militar, 4.o Incidentes, 5.o ia del socio don Carlos Castro, los beneficios de otecas en las sociedades

rectorio de esta Sociedad los deudos de los socios s señores Benedicto Gallar- ro Panchána, Manuel J. Sil- ro J. Montofré, Marcos José S. Guzmán, se sirvan al local social, Andes objeto de ponerse de acuer- el Directorio sobre la in- n de los restos de dichos El Directorio sesiona todos es, de 8 y media a 10 P. M.

—El comité pro-edificio trabaja por llevar a feliz término la obra en que está empeñado y confía en la buena acogida que ha tenido entre los socios la circular enviada por esta comisión de las cuales han contestado ya la mayor parte.

—El Policlínico de esta Sociedad funciona con toda regularidad y está a disposición de las personas que quieran ser atendidas, tanto las de escasos recursos como las que quieran contribuir a su sostenimiento. Funciona de 2 a 4 y de 6 a 8 P. M., y es atendido por distinguidos facultativos.

—Han ingresado al servicio médico de la Sociedad los doctores señores Enrique Fajaldo y la señorita Raquel Bravo.

—La Comisión de Escuela ha sido citada para esta noche a las 8 y media P. M., para tratar asuntos que tiene por resolver.

EL AHORRO POPULAR

ERENCIA EN LA ESCUELA "MALAQUIAS CONCHA"

eves 7 del presente, el se- e Meléndez, jefe de la sec- pectiva, de la Caja de Aho- Santiago, dictará una intere nferencia sobre el Ahorro Popular, en el local de la Escuela Malaquías Concha, calle Francisco Bilbao N.o 479, a las 9 P. M. Se in- ita especialmente a los vecinos y alumnos del barrio a este acto.

LAS SESIONES DE HOY

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—Reunión de Directorio s 8 P. M.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Sesión de Directorio, a las 9 M., en Tarapacá 721.

Centro Social y Deportivo "Adolfo Morales".—Sesión de Di- orio a las 9 P. M.

Sociedad Socorros Mutuos "Practicantes de Chile".—Sesión Directorio a la hora y en el local de costumbre.

Junta Administrativa del Gremio de Panificadores.—Reunión ral a la 1 P. M.

Sociedad de Empleados de Hoteles.—A las 10 P. M., junta ral.

IESTAS SOCIALES

or de la Unión de Car- s y Ebanisas de Con- cepción

iedad Fermín Vivaceta ofre- ñana una comida al señor o Aburto, director de la Carpinteros de Concepción, ncuentra accidentalmente en ital.

or Aburto ha sido portador tento saludo de la colectivi- ña para la Vivaceta, por tivo los socios de esta úl- an querido prepararle esta ción de confraternidad so-

dhesiones se reciben en el cial, calle Porvenir 775, y ntro Zenón Torrealba, calle go 188, que es donde se la comida el Miércoles a M.

RO MARTINEZ DE ROZAS. clase instructiva. Mañana a M., baile. mingo velada.

EMIA ARTISTICA OLIM- Baile familiar.

Fiesta obrera en honor del Ministro de Chile en Cuba

El 15 de Agosto a las 6 P. M., se efectuará en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música, la gran fiesta en honor del miembro honorario don Diego Dublé Urrutia, en la que se entregará un mensaje para las colectividades artísticas y culturales de Cuba y Venezuela, además se hará entrega de diplomas de honor al señor Dublé, al señor Ministro de Cuba y al Encargado de Negocios de Venezuela.

Las entradas para esta velada serán gratis, y sólo se repartirán a los presidentes y secretarios de sociedades mutualistas, sindicalistas, culturales, de estudios sociales, etc. o a otra persona debidamente autorizada; éstas se repartirán en las secciones obreras de los diarios de Santiago.

Se ha invitado al Cuerpo Diplomático, parlamentarios, etc., y a S. E. el Presidente de la República, lo nvitará especialmente una comisión del directorio del Ateneo de Chile. El Orfeón de Policía ha sido cedido gentilmente por el señor Prefecto don C. Dinator.

oce de un sueño tranquilo
i esta es una dicha desconocida para
ed recurra al
VALEROBROMYL
ONIFICA Y REGULA LOS NERVIOS
LABORATORIO PASTEUR.

ernos de Medida
y Abrigos Hechos
e última moda, entallados y cruzados, de cuello doble, ven- asión, con GRANDES FACILIDADES DE PAGO.
Se reciben hechuras.—Precios módicos
ASTRERIA POBLETE. — SAN DIEGO 1356

aseo al Popocatepel

mbre que ha llegado a la cima. Apresurate. ven a irar el panorama.
ombre que sube. Me es imposible subir mas. Siento un en el estomago, tengo la cabeza pesada y experimento vertiges.
a como yo, toma Carbon de Belloc y tu estomago e molestara mas.

so del **Carbon de Belloc** en polvo o en pastillas basta para n pocos dias los desarreglos gástricos y las enfermedades intes- enteritis, diarreas, etc., incluso las más antiguas y rebeldes los demás remedios. Produce una sensación agradable en el o, devuelve el apetito, acelera la digestión y hace desaparecer imiento. Es de gran eficacia contra la pesadez de estomago las comidas, las migrañas dependientes de malas digestiones, ces, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago intestinos.
ósito general : **Maison L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.**

LA NUEVA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

DEL PERSONAL DE LA FABRICA DE ENVASES Y ENLOZADOS

El Domingo 3 del corriente se reunió todo el personal de la Fábrica de Envases y Enlozados con el fin de formar una Sociedad de Socorros Mutuos para aliviar en caso de enfermedad a todos los obreros que a ella pertenezcan.

Presidente honorario, el gerente de la Fábrica, señor don Carlos Woll; vice-presidente honorario, señor Francisco Müller; director honorario, señor Salvador Donghi; presidente activo, señor Samuel Covarrubias; vice-presidente, señor Enrique de la Rosa; secretario, señor Daniel Varea; pro-secretario, señor Julio Ramírez; tesorero, señor Ramón Boga; directores: señores Pedro Barra, Germán Gálvez y señorita Raquel Yáñez.

PARA EL POLICLINICO DE LOS TRANVIARIOS

SE ORGANIZA UNA VELADA EN SU BENEFICIO

El Viernes próximo se llevará a efecto en el local del Hippodrome Circo una gran velada literario-boxeril con el objeto de fundar un Policlínico en el local de los tranviarios a objeto de combatir las enfermedades sociales que minan nuestra raza.

Para esta velada han ofrecido galantemente su concurso conocidos artistas de la capital y en especial las conocidas boxeadoras señoritas Luisa Quiróz y Mercedes Calderón, las que prestan su concurso desinteresadamente. Se nos ha pedido hacer un llamado a todas las organizaciones de la capital a objeto de pedirles la cooperación a que contribuyan a esta velada.

Este Policlínico que instalarán los tranviarios, tiene su situación especial, pues él prestará servicios a los obreros del barrio, porque los tranviarios tienen su Policlínico en la Empresa.

Dada la característica de esta velada promete tener un espléndido éxito.

Las entradas se venden en Bulnes esquina de Martínez de Rozas a cualquiera hora del día.

DELEGADO DE LA I. W. W. A CONCEPCION

LA UNION LOCAL DE LOS I. W. W. — Nos pide la publicación de lo siguiente:

"Habiéndose leído una nota llegada de la Unión Local de Concepción, en la cual nos informan de la llegada de delegados enviados por la Unión en Resistencia de Estucadores y Albañiles de Valparaíso, Santiago y Talca cuyos delegados han llegado sorpresivamente haciendo una labor desquiciadora y calumniosa contra los I. W. W., hemos acordado, en asamblea plena efectuada el Domingo 3 de Agosto, enviar un delegado a Concepción para que desvirtúe la campaña de desprestigio que que hacen los delegados enviados por los estucadores.

2.o Denunciar por medio de nuestros voceros la actitud de estos camaradas.

3.o Se deja constancia que la Unión en Resistencia de Albañiles, organización autónoma, no ha dado autorización a los estucadores para que en nombre de los albañiles hagan propaganda de desprestigio contra la I. W. W."

ACUERDOS SOCIALES

Escuela Nocturna Malaquías Concha

Este establecimiento de educación nocturna para obreros, ubicado en Bilbao 479, comuna de Providencia, se prepara para conmemorar dignamente el aniversario del fallecimiento de don Malaquías Concha.

Hoy se dictará, en el local de la escuela, una conferencia, en la que se dará a conocer su biografía.

En la romería que se verificará el Domingo próximo, al Cementerio, se hará representar este establecimiento educacional por toda su población escolar, llevando su estandarte enlutado y depositando en la tumba del malogrado ciudadano, hermosas coronas, como un recuerdo cariñoso, de los alumnos de la Escuela Nocturna para Obreros Malaquías Concha, al ciudadano bajo cuyo nombre ellos reciben confortables lecciones para su desarrollo espiritual.

Las campañas de la Asamblea Pro-Salvación de la Raza

En la última sesión trató de los denuncios hechos por vecinos de diversos barrios afectados por la ubicación de prostíbulos y tabernas, los cuales piden el auxilio de esta Asamblea, a objeto de que intervenga para impedir que estos negocios continúen usufructuando con la explotación del vicio. A este mismo respecto se dió lectura a diversas correspondencias de adhesión en pro de la enérgica actitud asumida por esta Asamblea ante los últimos acontecimientos.

A la hora de la cuenta, el Presidente, de la comisión que debía entrevistarse con el Ministerio de Instrucción Pública, en la cual se presentaría un memorial, solicitando el fiel cumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, expone que debido a la desatención de que fueron objeto no se dió cumplimiento a la misión que le había confiado la colectividad.

Por este motivo se produjo un largo debate en el que terciaron casi todos los asambleístas, quienes a indicación del señor Martínez, acordaron puntualizar esa actitud, por medio de un manifiesto que se hará por la prensa.

A continuación se entró a considerar los diversos denuncios recibidos teniendo especial preferencia y originándose un extenso debate en el relacionado a los negocios del barrio Eleuterio Ramírez, que fueron clausurados hace un mes.

Como se sabe los dueños de estos negocios solicitaron de la Intendencia un permiso de 15 días para liquidarlos, los cuales aún no an dado cumplimiento sin que las autoridades asuman su actitud correspondiente.

Se acordó hacer notar estas irregularidades en forma detallada, en el manifiesto mencionado anteriormente.

A continuación la doctora Ernestina Pérez, impugnó el Decreto que autoriza las carreras con apuestas mutuas en los días Sábado, que constituyen otro atentado contra los hogares obreros.

Este antecedente se desarrollará en la próxima Junta General sin perjuicio de dejar constancia de que este hecho constituye la degradación moral de nuestros dirigentes.

Se pasó a tratar de la abolición de la reglamentación de los prostíbulos, cuya resolución pende de la I. Municipalidad, y en vista de la negligencia que ha tenido esta repartición para pronunciarse sobre este problema, el Directorio acordó dejarlo para la gran asamblea del Domingo próximo, la discusión amplia sobre este tema, a cuyo acto serán invitados los regidores de la I. Municipalidad.

Además se invitarán de una manera especial a los Diputados señores Santiago Labarca, Emilio Tizzoni, Juan Pradenas Muñoz y otros.

EN LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — En la sesión de directorio celebrada el Domingo pasado, se aceptaron como socios de esta institución, a los señores José M. Palacios V., Ciro Salvo V., y Pedro Salinas D.

Se designaron como directores a los señores Germán E. Tuyá Las Heras y Luis Magalon, en reemplazo de los señores Víctor M. Silva y Enrique Mendoza, que inasistieron a más de las sesiones reglamentarias.

El Domingo próximo se nombrará director en reemplazo del señor Carlos Bonomo.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.— Cita a junta general ordinaria para el próximo Domingo a las 9 A. M. para tratar el reglamento para la sección recreativa, que habrá en esta colectividad para los socios y sus familias. Habrá sesión con el número que asista.

RIFA DEL CENTRO DE TAPICEROS. — Los números premiados de la rifa son los siguientes: 267, 930, 607, 782, 224, 620, 773, 331, 847, 192.

Los poseedores de estos números pueden retirar sus premios el Miércoles 10 del presente.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

Ayer, desde temprano, se inició el reparto de las circulares a los distintos delegados para la reunión de anoche.

—El secretario general cumplió ayer diversas comisiones relacionadas con algunos personales y con las diligencias que se hacen en favor de los federados que se encuentran detenidos.

—Hoy en sesión del comité se estudiará la nota que se enviará al presidente del Instituto de Impresores, en la cual se le darán a conocer diversos antecedentes derivados de la injusta actitud de los señores Valenzuela B. y Beltramín.

—Hoy es el último día para aceptar colaboraciones para el Boletín de esta semana.

—En la reunión tenida por la Federación de Organismos Autónomos antenoche, se tomaron importantes acuerdos. Cada representante citará para esta semana a sus respectivos gremios a fin de darles a conocer la situación que se sostiene.

—Los estucadores enviaron para ayuda de la caja social, la suma de cien pesos, y los portadores de suma manifestaron que ese gremio seguirá cooperando hasta el término de la huelga, apesar de tener en la actualidad la obligación de socorrer a los estucadores de Valparaíso que están sosteniendo una gran huelga.

—Desde mañana se procederá a hacer llegar a los distintos gremios organizados la circular de la Federación, en que se les comunicará el estado del movimiento.

El Directorio del Centro Juventud Palestina

En conformidad a los estatutos se conformidad a los estatutos se verificó la elección de directorio, quedando compuesto como sigue: presidente, Bichara Halabi; vice, Emilio Eva; secretario, Stéfano C. Readi; vice, Sabá Catán; tesorero, Jorge Allach; vice, Nicolás Facuse; directores: Pedro Zogbi, Najle Ahues, Elías Facuse, Carlos Rabi y Gabriel Majluf.

FEDERACION DE SASTRES. — En la asamblea del Domingo 3 se dió término a la discusión del proyecto presentado por el delegado de Valparaíso, aprobándose definitivamente, y se acordó comunicarlo inmediatamente al Sindicato de ese puerto para su ratificación.

También se acordó que en la asamblea del próximo Domingo se hará la elección de los dos miembros del comité, en conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 5.o del proyecto.

30,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1x4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
A 6

Gran Liquidación
De Calzado "Colle"

legítimo
y de
CORSES
Perfectos
Cómodos
A
Precios
de
Gran
Réclame
"La Flor del Día"
98 — SAN ANTONIO — 98
(Esquina Moneda)

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES FRUTALES GRANDES para tener frutas maduras desde Noviembre, más de 40 variedades, vende: Jardín Vicuña Mackenna 4. 12-Ag

HUEVOS LEGHORN Y CATALANES para incubar, vende la Granja "Las Rosas", Providencia 1800. A-10.

CANARIOS SIGUE REALIZACION bajo precio. Huérfanos 1616. 6

OCASION, - VENDENSE GALLINAS Leghorn, Rhode Island, Catalana. Carmen 688. A-5.

DE OCASION VENDO 40,000 AJOS. Brasil 77. A-5

LA MEJOD GALLINA INDUSTRIAL Leghorns blanca, estrictamente seleccionada. Producción, tamaño, standard, vigor, etc. Huevos para incubar garantidos a $ 12 y 18 docena. Granja Leghorns. Carro y camiones Matucana esquina Mapocho. Paradero 10.

SE VENDE GALLINAS. SANTO Domingo 3680. A-6.

VENDO GALLINAS FINAS. SAN Ignacio 1998. A-6.

VENDO CANARIOS, $ 120 DOCENA, calle Ruiz Tagle 349, pasado Cinco de Abril. 6 A

JARDIN REPUBLICA ESQUINA Gay, Sigue la realización de todas las plantas por entrega inmediata del terreno, cinerarias, petunias, para prados y balcones.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

RESORTES DE CADILLAC RECIBIÓ Silva y Co., Delicias 2130. 6-A.

HAGO TODA CLASE DE CARROCERÍA para góndolas. Se arriendan locales para guardar. Tratar: Sotomayor 172.—E. Pérez. A 5

CAMION FORD, TORNILLO SIN fin, carrocería cerrada vendo, Aldunate 1070. Garage Contreras. 5-A.

AUTO N. A. G., CARROCERIA LImousine, nuevo. vendo, Castro 711. 5-A.

GONDOLA DE GRAN PODER, MOTOR y carrocería flamante. Vendo muy barato. Copiapó 752. 5-A.

MEJORES NEUMATICOS Y VULCANIZACIONES, casa especialista, San Antonio 552. 7 A

AUTO FORD VENDO EN PERFECTO estado, muy barato. Covadonga 70. Delicias, manzana 34. A-7

VENDO CARRETELA LIVIANA. firme. con arneses. Fermín Vivaceta 380. A 5

CARRETON DE GOLPE, UN RESORTE, vende. Sotomayor 37. A—5

DE OCASION SE VENDE UN breack de dos ruedas. Avenida Latorre N.o 3474. 5-A.

AUTOMOVILISTAS: POR CUENTA agente vendo a precios de ocasión baterías 6-8 V-80 amperes. Dinamo y motor de arranque para Studebaker. San Diego 236. 6-A.

VENDO DOS GONDOLAS FORD con partida automática; permuto por sitios, casitas, por Dodge o coche cambio. Eyzaguirre 036. 6-A

VENDO COCHE 2 RUEDAS, 9 asientos, ferretería primera con dos caballos. Delicias 3684. A-7

CARROCERIA CARLOS BOSNE, Catedral 2832, vendo faetone vis-a-vis, coche de 2 ruedas idea. Brach, de 2 y 4 ruedas, una máquina universal escopladora. 7-A.

CAMION FORD DE CARGA, TRAbajando, con toda herramienta, etc. vendo de ocasión, con su motor garantido en Riquelme 913.

AMERICANO DE CUERO, MUY CÓmodo, y liviano, vendo de ocasión garantido, en Gálvez 225.

VENDO DODGE o AUTO EUROPEO chico. Huérfanos 1057.

CARRETELA BUENA, CON BUENOS caballos aperada vendo. Tratar Monjitas 857. 6—A.

VENDO CARRETELA EN $ 400 Y tres chanchos de 6 meses en $ 150. Carrcal 4333. 5—A.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO, realízanse: 1 góndola Brockway y 1 góndola Ford en perfecto estado de funcionamiento, atualmente trabajando. Tratar Castro 70, de 10 a 12 y de 2 a 6.

DESEO ARRENDAR GONDOLA, Dirigir proposiciones Manuel Infante 1012, Roberto Soto. 6-A

SE VENDE UN AUTO FORD TUrismo. Santo Domingo 3680. A-6.

BONITO FORD SPORT, VENDO. Rancagua 79. A-7.

SE VENDE UN AUTO ESSEX DE cinco asientos, en buen estado. Tratar en Huérfanos 750, de 10 a 12 A. M. A-5

CARRETELA ESPECIAL PARA lechero, con o sin arneses, vendo de ocasión. Arrati 142. A-8

REALIZO POR AUSENTARME DE Santiago autos góndola, turismo y Sport, en perfecto estado. Aldunate 849. 6-A

VENDESE VELOCIPEDO NIÑO, una mesa, máquina de lavar. Andes 2031.

VENDO BICICLETA BARATA. — Verla: Agustinas 1453. 6-A

GARAGE PATRIA. MARURI 46. arriendo boxes. A-8.

NEUMATICOS, CAMARAS, LAS MEjores vulcanizaciones las hace el taller La Estrella. Brasil 25 B. A 7

CAMIONCITO FORD PARA REparto almacén, tienda, pastelería, perfectísimo estado vendo regalado, Vicuña Mackenna 456. A 6

OCASION VENDO GONDOLA CArrocería nueva, verla y tratar San Diego 1540. 7 A

RUEDAS LISTAS PARA VICTOrias, Huemul 1421. 6 A

VENDO BARATO BONITO AUTOmóvil particular, también cámbiolo por sitio, casita, doy plata encima. San Pablo 1989. A-6

VENDO FORD SPORT, CUALESquier precio. Delicias 3015. 9—A.

VENDO BICICLETA DIURCAP DE ocasión. Verla Avenida España 36. 5—A.

$ 1,400 VENDO MOTO EXCELSIOR con Sidecar en perfecto estado. Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada, Fábrica de Vidrios. A-6.

COMPRO CHASSI FORD, PAGO máximo $ 1,400, Casilla 7050. A-6.

DANDO GARANTIAS TOMO GONdola en arriendo por meses. Casilla 5085. A-4.

VENDO UNA PARADA DE RUEDA usada en regular estado. Tratar: Victoria 1154.

VENDO AUTO REGAL, OCASION, 7 asientos, en perfecto estado. Verlo, tratar, con su dueño. Avenida Matta 900. A-7.

VENDO CON FACILIDADES DE pago rica góndola Ford con recorrido San Pablo. Tratar: San Pablo 2250, Casa 17.

VENDESE UNA BICICLETA DE ocasión. Maruri 555. A-6

PO RLIQUIDACION CARROCERIA vendo camiones, carretela lechera, 2 paradas de ruedas, carretón vinero, todo con ferretería importada. Cueto 1058. A-6

POR LIQUIDACION CARROCERIA dar, pago quincenas anticipadas; ofrezco fianza. Dirigirse 5 de Abril 3479.

$ 3,500 VENDO FORD EN PERfecto estado, Bascuñán 1227.

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR SITIO CErrado, grande con casa para cuidador, en barrio alto. Por carta: Compañía 3051. A-6.

NECESITO LOCAL PARA ESTAblecer botica. Casilla 4005. 6-A

NECESITO CON SUMA URGENcia casas de $ 300 a $ 800, por tener numerosos pedidos de clientes con referencias de primera clase. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 7-A.

PROPIETARIOS: PARA NOVIEMbre o Diciembre deseo tomar en arriendo propiedad de renta: cité, grupo de casas o almacenes. Ofertas a S. K. Casilla 2042. 5-A.

SEÑORA DISTINGUIDA DESEA arrendar un departamento en casa de familia honorable, que sea en Catedral, Santo Domingo y Compañía de Brasil hasta Morandé. Dirigirse a Rosas 1377. 6-A

SE NECESITA LOCAL PARA PEqueña industria, de m/m 25 metros cuadrados. Ofertas a Casilla 3510.

SE NECESITA ARRENDAR PIEZA con puerta a la calle independiente. No importa que sea calle atravesada. Dirigirse: J. G., correo 8. A 6

BIOGRAFO: SE DESEA TOMAR en arriendo una sala biográfica. Escribir indicando condiciones, a Casilla 1194. A-5

ARRIENDOS (Ofrecen)

$ 450, $ 500, $ 600, ARRIENDO Espléndidas casas recién refaccionadas. Tratar: Brasil 56. A-7.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Ing. 1813. A 20

EN EL PUERTO DE SAN ANTOnio en la calle principal, Avenida Centenario y en lo más central traspasamos el arriendo del grande y espacioso local que lleva el nombre de "Emporio Inglés" con su instalación. Tiene casa particular anexo contiguo al negocio. Verlo y tratar con Alvarez Blanco Hnos. San Antonio. 6—A.

$ 405 ARRIENDASE BUENA CASA Catedral 2643. Tratar Maipú 118. A-5

$ 232 ARRIENDASE LA CASA Maipú 130, siete piezas, hall, galería. A-5

$ 232 ARRIENDASE LA CASA MAIpú 121, inmediata Agustinas. A-5

$ 600 SANTO DOMINGO, MUY central Siete piezas fuera de servicios, baño instalado. Huérfanos 1153. José Luis Silva. 5-A.

$ 800 MONJITAS, MUY BIEN SItuada bajo numerosas habitaciones, entregable primero Setiembre. — Huérfanos 1153. José Luis Silva. 5-A.

$ 250 MUJICA, SEIS HABITACIOnes y servicios. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 5-A.

$ 170. EXTENSO LOCAL CON HAbitaciones, apropiado para industria o garage, en Gálvez 1070; llaves en Avenida Matta 1165. Tratar: Bandera 80 altos. 7-A

$ 300, SE ARRIENDA CASA MUY central, para matrimonio, sin niños 4 piezas. Miraflores 130. 6—A.

KIOSCO DE FIERRO EN ALAMEda buena situación, arriendo. San Alfonso 580.

ARRIENDANSE CASITAS, DOS Y tres piezas, patio independientes, $ 95 y $ 130. Cité San Diego 946. 7-A.

CASITA RECIEN REFACCIONAda, apropiada negocio, arriéndase. Huemul 1286.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA.— Granado 542. 6-A.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, puerta calle, luz eléctrica, servicios, arriendo. Bellavista 355.

ARRIENDO CENTRAL CASITA INdependiente a la calle, Alonso Ovalle 1338.

ESPLENDIDO ALMACEN, APROpiado para cualquiera clase de negocio, se arrienda barato. Camilo Henríquez 188. 6-A.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, habitación, patio y luz. Cochrane 545.

SE ARRIENDA CASA ESPACIOSA, toda comodidad. Tratar y verla: Santa Rosa 377. A-7

$ 200 ARRIENDASE CASA, GARCIA Reyes 333. 6-A.

$ 90 ARRIENDASE CASA, ALDUnate 1051. 6-A

LOCAL CENTRALISIMO, FRENTE plaza, arriéndase para negocio. Brasil 361. 9-A

ARRIENDO A PERSONA SOLA, buena pieza independiente, balcón calle, luz eléctrica. Avenida La Paz 427. 6-A

FAMILIA RESPETABLE OFRECE hermosa pieza dos balcones calle o los interiores. García Reyes 562. 7—A.

CASITA NUEVA, ARRIENDO $ 125 Colón 2065. 6—A.

ARRIENDASE CASA, REPUBLICA 81, en $ 1,300 mensuales. Hall, 15 piezas habitación, fuera servidumbre y dependencias. Dos patios y cochera. Luz eléctrica y gas. Recién pintada y empapelada. Tratar Cienfuegos 30'

ARRIENDASE ELEGANTE DEpartamento para profesional. San Diego 1630. 7-A

ARRIENDASE COMPAÑIA 1849, lindo departamento amoblado, dormitorio, baño anexo y comedor. 6-A

OFICINA CENTRAL ARRIENDO. Moneda 1037. A-6.

SAN BERNARDO ARRIENDO CAsas. Tratar: Colón 746. 7-A

SE ARRIEDA LA CASA AVENIDA Cumming 532. A-6

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio, barrio mucho movimiento. Maruri 883.

$ 300 MAGNIFICA CASA MODERna, flamante, seis piezas, hall, patio, dependencias, electricidad. Maipú 1257. Tratar: 1284. A-5

A PROFESIONAL SE ARRIENDA departamento. Catedral 2038. A—7

PIEZAS ARRIENDO PERSONAS solas Matucana 32-A. A-6

DEPARTAMENTO ARRIENDO INdependiente. Merced 384.

ALTOS DIEZ PIEZAS. TRES BALcones. dos halls. luz eléctrica, dos mamparas. $ 225. Aldunate 856.

SE ARRIENDA PIEZA. UNION Americana 617.

$ 65 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, luz eléctrica, una cuadra carro Parque. Avenida Viel 1888.

$ 240, ARRIENDO BONITA CASA altos, recién pintada. Matucana 60.

SE ARRIENDA UN ALMACEN. San Diego 1690. A-6.

$ 230, ARRIENDO CASA SIETE piezas, dependencias, electricidad, bonita situación. Lira 915.

$ 120 ARRIENDO ALMACENCITO con dos piezas, luz. García Reyes 978. Tratar: 964.

$ 100 ARRIENDASE LOCAL MOStrador, estantería. Santo Domingo 2270.

ARRIENDASE CASAS Y CASITAS. Santa Rosa 264. A-7

ARRIENDASE UN CHALET Y CAsas. Santa Elena 1185. A-7

SE ARRIENDAN DOS LOCALES para negocios. Compañía 1655. 5-A

$ 225, ARRIENDASE CASAS REcién concluídas. Unión Americana 576. 8-A

ARRIENDO BARATAS PIEZAS. Barroso 81. A—16

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO apropiado para negocio. Independencia 816. A—5

ARRIENDASE COMODA PIEZA INdependiente a persona sola. E. Ramírez 669. A—5

SE ARRIENDAN DOS GRANDES almacenes en Agustinas 832—834; Canon mensual: 900 y 850 pesos, respectivamente. Tratar: Estado 173 A—7

NEUMATICOS, CAMARAS, LAS MEjores vulcanizaciones las hace el taller "La Estrella". Brasil 25 B. A-6

SE ARRIENDAN CASAS NUEVAS de 250 y 400 pesos de cácones. Avda. La Paz 283. 13-A.

ARRIENDASE COMODA, HIGIENIca, nueva casa en altos. Aldunate 451 8-A.

$ 180 ARRIENDASE CASA AVEnida Inglaterra 1095. 5-A.

ALQUILO HABITACIONES A LA calle para caballeros solos. Unión Americana 34 A. A 6

$ 200 CASA SIETE PIEZAS, SItio, luz, alcantarillado. arriéndase. General Velásquez N.o 12. A 5

CASITAS Y CASAS INDEPENdientes arrendamos en Independencia 452. Tratar: Picarte 463. 6-A

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA calle. Brasil 119. 5-A

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa sei piezas, hall, servicios, linda facnada. Copiapó 1009, inmediato Prat. 5-A

A EXTRANJEROS, ARRIENDASE cómoda pieza calle, casa familia Lira 650. A-6

ARRIENDASE PIEZA. TEATINOS 56. A 5

$ 600 ALTOS, CATEDRAL 1882, diez piezas, dos halls, dos piezas baño, dependencias. Catedral 2237. A 6

SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS. Valparaíso 1433. Llaves 1427. A-5

SE ARRIENDA CASA GRANDE, altos, San Diego 960. A-5

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL Peluquería, Paquetería, etc. Hay en el local muebles peluquería. Independencia 1169. A-5.

$ 250 ALQUILO CASA CON BAStante comodidad. Milán 50. 7-A

ARRIENDO PIEZA JOVEN SOLO. Serrano 537. 5-A.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto especial para profesional. San Antonio 41, altos. 10-A.

SE ARRIENDAN DOS LINDAS piezas amobladas con pensión. Las Rosas 1130. 7-A.

ARRIENDO CASITAS A FAMILIA extranjera, Vicuña Mackenna 650. 5 A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza. Pedregal 29. 6-A.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24. Teléfono Ing. 1813. 30-Agosto

CASA INCONCLUSA HABITABLE y sitio grande para industria se arrienda. Subercaseaux 659. 8-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Con cocina, sin niños. Tocornal 541. A-5.

VENDESE O ARRIENDASE ESpléndido local central para industria o negocio. Tratar: Catedral 1732. A-5.

ARRIENDO BONITO DEPARTAmento a matrimonio sin niños. Prefiero extranjero. Cuevas 1374. A 7

ARRIENDASE CONFORTABLE DEpartamento dos piezas. cocina. Serrano 334.

650 ARRIENDO CASA FLAMANte. Huérfanos 2260. media cuadra Plaza Brasil. A 8

320 ARRIENDO CASA NUEVA. Chiloé 1220 una cuadra Matadero. A 8

ARRIENDASE PIEZA LUZ ELECtrica joven o matrimonio solos. Santa Rosa 264. Interior 15.

NECESITASE SERIO EMPLEADO para cuidar enfermo en la noche. Exígese carnet de identidad y buenas referencias de Santiago. Lira 105.

$ 25 PIEZA CHICA Y OTRA GRANde con luz y otras comodidades. Molina 152. 6-A

SE ARRIENDA CASA ESQUINA. Tratar: Santa Teresa 341. 6-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA.— Serrano 436. 6-A

$ 165 CASA CINCO PIEZAS, TODA comodidad. Esperanza 349. A-7

CASA RESIDENCIAL, RECIEN instalada, centralísima, 3 cuadras plaza, confortables departamentos calle, asoleados, baños, atención y aseo esmerada. Espléndida comida. San Antonio 735. A-9.

ARRIENDO PIEZA. CAMPO DE Marte 215. A 7

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS Esperanza 555, casita 28. A 6

CASITA ARRIENDASE. MARTInez Rozas 2136. A-6

ALHAJAS

LA FRANCO BELGA COMPRA Al más alto precio brillantes, perlas platino y oro. San Diego 139. 10-A

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 1 kilates, ofrece Relojería Sportman 20 pesos par. San Diego 780. 10-Ag

PRESTAMOS POR ALHAJAS, BONOS, plaquees, etc. "La Bola de Oro", Delicias 2939, frente al Portal Edwards. 6—A

COMPRAMOS JOYAS ANTIGUAS, cristos marfil y madera, mates plata, Bandera 80. 6—A.

ANIMALES

SE VENDEN VACAS RECIEN PARIDAS y garantías como muy buenas lecheras. Tratar: Sotomayor N.o 55. 8-A.

RAZA "BULL DOG" PERRITA muy fina de dos meses, se vende. Avenida Brasil 75. 6-A

VACAS RECIEN PARIDAS. 12, 15 litros garantidas probadas, vendo. Sazie 2970.

DARE GRATIFICACION QUIEN dé razón de gato angora amarillo. Merced 384.

VENDO BONITA YEGUA TIRO solo. Tratar: Victoria 1154.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Mapocho".—Deber y Constancia. —Cito a la Compañía a academia general para el Jueves 7, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.—El ayudante. A_6

SETIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Invita a los señores voluntarios honorarios y cito a los activos en general a academia y ejercicio que tendrá lugar el Martes 5 de Agosto a las 9.30 P. M., en el Cuartel. Uniforme de trabajo con cinturon. Se encarece a los señores voluntarios activos la asistencia.— El Capitan.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Miércoles 6 del presente, a las 9 1|2 P. M. Renuncia del capitán y teniente primero, y elección de reemplazantes.—El Secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

LANA EN MECHA PARA TORCER, a 12 kilo, se vende en Andes 2132. A-10

AMPOLLETAS PHILIPS, OSRAM, $ 1.70. Silva y Co., Delicias 2130. 6-A.

BOMBA VAPOR, 4 PULGADAS, 100 metros altura. Vende, casilla 3332. Valparaíso. 5—A

ACERO USADO PARA CANTEROS y mineros vendo a $ 1.00 el kilo. Vásquez 270. A—11

VENDESE EN ANTONIO VARAS esquina Bilbao, cuatro fondos de cobre y seis máquinas escribir. A-7.

VENDO BILLARES IMPORTADOS Copiapó 1412. 5-A

BILLA PERFECTO ESTADO, juego bolas marfil, véndese barato. Agustinas 1535 5-A

A COMERCIANTES VENDO 1,000 cuelgas uva conservadas. Brasil 77. A-5

NUECES REALIZO BARATAS AL detalle, San Alfonso 1098. 7-A

PAPAS ESCOGIDAS, SANAS, SIGO realizando tres kilos por 50 centavos. San Alfonso 1098. 7-A

VELAS TREINTA, VEINTE GRAMOS realizo, $ 8.50, cajón, puesto fábrica. San Alfonso 1098. 7-A

LAS TRES MEJORES CALIDADES de Té se venden en San Alfonso 1098, $ 10, 12, y 14 kilo. Garantizando calidad. 7-A

CHIVALETES DOBLES USADOS para imprenta vende: Santo Domingo 684. A. 5

VENDO ROMANA DE 400 KILOS, marca Howe. Vásquez 270. 5-A.

TORNO MADERA COMPRO. Freire 644. 5-A

VENDO TRES BILLARES, BUEN estado, uno Van de Wyngard, Salas 264. A-6

LUSTRINES 3 ASIENTOS VENDO baratos. San Alfonso 580.

VENDO UN MOSTRADOR Y ARMAZON, balanza de 16 1|2 k., varios envases. Víctor Manuel 1427. A-6

VENDENSE SACOS TRIGUEROS. 1.er uso. Brasil 545.

VIAJE URGENTE, VENDO SERVICIO pescado pintado columna Onix escritorio señora, vitrina importada. Ahumada 140, casa 144. 6_A.

VENDESE MAGNIFICOS BILLARES con sus útiles. San Pablo 1636. 6-A.

COMPRO UNO O DOS BILLARES de ocasión. Arturo Prat 1112. 6-A

VINO DEL PAIS 11 GRADOS LISTO Santiago. 12,000 litros a 46. Vendo Huérfanos 1059. 3.er piso. Oficina 1. 6—A.

COMPRO COCINA ECONOMICA A leña. Indique detalles y precio a K. P. Casilla 3305.

SE VENDE UN MOSTRADOR. CALLE Carmen 1519. 7-A

VENDESE INSTALACIONES Y SE arrienda el local con casa. San Diego 676. A-7.

FONDO FIERRO FUNDIDO, VENDO. Mapocho 2648. A-7.

VENDO COCINAS, CARBON CON horno, a parafina Primus, perfecto estado. San Diego 814. A-6.

DE OCASION VENDO COCINA chica, económica, importada. Sotomayor 651. 6-A

DE OCASION VENDO MAQUINA heladera con bote. Independencia 371. 6-A

VENDO MUY BARATO CUATRO mamparas, medidor gas, dos puertas madera. Dávila 974.

COMPRO ROMANA 300 A 500 KILOS. San Francisco 1753. 6-A

COMPRO CIEN PLANCHAS GALVANIZADAS para techo. Maruri 46.

MESON ELEGANTE DE MUY buena madera. para bar. se vende. Bezanilla 1477. A 9

CARBON ESPINO PURO, LEÑAS muy secas vende Bodega Gálvez 171.

VENDESE MOSTRADOR, ESTANTERIA de Confitería. Gorbea 2102.

VENDO ROMANA PLATAFORMA, 123 kilos, garantida. Salas 372. A-5

COMPRO HERRAMIENTAS MECANICAS, todas clases de metales. Unión Americana 77. A-5

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que hay en venta en plaza. Precios especiales. Vendedores, comerciantes. San Alfonso 1098. A 8

NUECES, CUARENTA CENTAVOS kilo. realiza gran partida. San Alfonso 1098. A 8

PAPAS SANAS VENDE BARATO al detalle y por sacos. San Alfonso 1098. A 8

LEÑA QUILLAY, LITRE, SECA, $ 9 cien kilos; espino corta, $ 10 cien kilos; carbón espino, muy bueno, $ 16.50 saco, a domicilio. Mapocho 3001. A-7

AVELLANAS GRANDES, SESENTA centavos kilo. San Alfonso 1098. A 8

CAJA DE FONDOS EN BUEN ESTADO compro. Blanco Encalada 2738. 6—A.

240 CUARTEROLAS VINERAS usadas compro hoy. Bascuñán 457. 6—A.

VENDO BAÑO ZINC Y CALENTADOR grande a leña, $ 120; ventilador para fragua, $ 456 vidriera parada, nueva, $ 50: taladrito mecánico de mesa, $ 45. Matucana 847. 6-A.

PESOS 1915-1917, CHAUCHAS 0.5, compramos. San Diego 1261. A-10.

VENDO COCINA IMPORTADA. — Avenida Club Hípico 1001.

VENDO MOSTRADOR Y COMEDOR Milán 216. A-6.

VENDO 15 ARROBAS VINAGRE rosado. Tratar: Victoria 1154.

VENDO DOS EJES DEL NUMERO cuarenta y cinco. Tratar: Victoria 1160.

COMPRO DE OCASION PARADA de fudres para asfalto con herramientas. Dirigirse: Santa Rosa 881. A-7

JABON ALEMAN LEGITIMO GARANTIDO, vendo, San Pablo 3073. Teléfono Yungay 124.

VENDO CALENTADOR BAÑO A GAS vendo barato. Delicias 2721.

ACEITE OLIVO CUATRO PESOS litro San Alfonso 1098. 8 A

BAÑOS, LAVATORIOS, GRAN BARATURA, Chacabuco 5.

COMPRA – VENTA NEGOCIOS

POR NO PODERLO ATENDER, véndese Almacén y Panadería o Panadería sola, barrio populoso. Tratar: Moneda 2596 o Rogelio Ugarte 1461. A-5.

VENDO ACREDITADA CARNICERIA de ocasión, por viaje al Norte. Esperanza 1101, esquina Mapocho. A—5

FABRICA CALZADO, VENDO BARATO. Mc. Innes. Marín 269. A-12.

NEGOCIO DE COMESTIBLES, acreditado, establecido tres años, poco capital, véndese por enfermedad de su dueño. Tratar: Agustinas 1441. 5-A

SE VENDE UN NEGOCIO DE pastelería y cigarrería, muy bien situado. Independencia 1044. 17-A

INDUSTRIA Y NEGOCIO ACREDITADOS véndense, capital cien mil pesos. Exígense informes serios. Casilla 3893. 7-A.

ESPLENDIDO ALMACEN, APROPIADO para cualquiera clase de negocio, se arrienda barato. Camilo Henríquez 188. 5-A.

$ 5,000 VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA sombrerería de señoras. San Diego 112. 5-A.

VENDO CARNICERIA Y FRUTERIA, bien instalada, San Ignacio 680. A-5

VENDO INDUSTRIA POCO CAPITAL. Gay 2148. A. 5

VENDO POR NO PODER ATENDER, negocio puestos varios, en esquina, situación inmejorable. Brasil 77. A 5

VENDO ALMACEN SAN DIEGO 21 A-5

VENDO ACREDITADA PENSION. San Diego 761. A—7

SE VENDE UNA COCINERIA INSTALADA. Rancagua 017. A—5

COMPRAN, VENDEN, REMATAN almacenes. Sánchez - Campanella. Matucana 717 B. A—13

VENDO CARNICERIA CON ANEXO de verdulería por no poder atender con facilidad de pago. Eyzaguirre N.o 1036. A—5

VENDO DE OCASION NEGOCIO de menestras, con depósito vino, por no poder atender, tratar San Pablo 3028. 5 A

POR AUSENTARME PAIS VENDO buen negocio de camisería y corbatería con anexo de lavandería, muy acreditada. San Diego 236. 6-A.

ALMACEN VENDO CASA GRANDE entrada para carretela, capital a gusto del comprador, no cobro derecho de llave. San Isidro N.o 1501. 6-A.

VENDE POR ENFERMEDAD, RESTAURANT Hotel, con piano eléctrico y caja registradora, de ocasión. Tratar: Santa Elena 949. A 6

VENDO CARNICERIA. VENTAS diarias $ 300. Tratar: Alameda 2542 casa O. A 6

CON FECHA 22 DE JULIO PPDO., he comprado a don Bernabé Labbé Abarca, su negocio de pensión de San Alfonso N.o 26, no respondiendo por cuenta alguna pasado tres días de esta fecha, Santiago 3 de Agosto de 1924. Audolical del C. Martínez. A_6

SE VENDE UN NEGOCIO SOTOMAYOR 127. A 6

RESTAURANT BAR ALMAGRO vendo; poco capital; espléndida venta. Tratar su dueño: 7 a 12 noche. Inés Aguiler 1124. 6-A

VENDO BAR BIEN SITUADO POCO capital. Sama 1150.

PASTELERIA ACREDITADA VENDO. Tratar: San Diego 207.

MINA DE CARBON PIEDRA VENDESE en Castro. Tratar: Zenón Acevedo.—Germán Riesco 4538. 9-A.

PICADURIA DE LEÑA CON MOTOR y demás útiles, vendo de ocasión, arriendo muy barato. Rogelio Ugarte 1220.

VENDO INSTALACION COMPLETA para fabricación de soda. Delicias 4078. 9-A.

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFETERIA por no poderlo atender su dueño. Morandé 939.

ALMACEN POCO CAPITAL SE vende por enfermedad y por inventario Independencia 353. 7-A.

VENDO LAVANDERIA, DELICIAS 1869. A-8

VENDO CONFITERIA EN SAMA 1168. 6-A.

VENDO DE OCASION ALMACEN con anexo de licores, paquetería y cigarrería. Romero 2962.

SE VENDE UNA CIGARRERIA con lustrín. 21 Mayo 859.

VENDESE UNA CIGARRERIA, con lustrín. 21 de Mayo 859. 6-A

SE VENDE PENSION, SAN PABLO 2886. con facilidades de pago. A 8

VENDO INSTALACION COMPLETA para peletería o lavandería, varios mostradores, San Diego 1065 7 A

SE VENDE NEGOCIO PENSION en mil pesos. San Pablo 1955.

VENDO OCASION, LUCRATIVO negocio, con depósito licores, extensa bodega, habitaciones. Magnífica posesión, canon y precio reducidos. Bandera 60, oficina 70.

VENDO LA ACREDITADA PENSION "Las Tres Chicas". San Pablo 2366. A-7

HABIENDO COMPRADO A LA SEÑORA Berta Casorzo su almacén situado Mapocho 2596, no respondo por cuentas pasado tres días.—A. Valdés. A-7

VENDO DE OCASION NEGOCIO menestras con depósito de vinos, por no poderlo atender. Tratar: San Pablo 3018. A-6

VENDO DEPOSITO LICORES CON gran casa habitación, apropiada industria. Alonso Ovalle 1148. A 6

VENDESE CARNICERIA O SE arrienda. Esperanza 1294. A-7

VENDO NEGOCIO CON ANEXO LICORES por viaje buena situación, buena venta. San Alfonso 506. Esquina Toesca. 8—A.

PELUQUERIA VENDO CON BUENA clientela. Matucana 580. 7-A.

POR TENER OTRO NEGOCIO QUE atender, vendo negocio abarrotes por la mitad de su valor. Av. Matta 471. A-6.

VENDO ESTABLO, MEJORAS, útiles, vacas, ausentarme. Tratar: Lira 279.

SE VENDE LA ANTIGUA CARNICERIA Mendoza. San Pablo 2435. A-7

CONTADORES

COMERCIANTES: CONTADOR SIN pretensiones. seriedad. atiendo al comercio. Casilla 4546. A 5

DIVERSOS

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. 11-A.

TIMBRES DE GOMA GRABADOS en metal. Entrega rápida. Grabador Pasaje Matte 31. 19-A.

PERSONAS HAYAN MANDADO hacer ampliaciones o deseen mandar hacer pueden obtenerlas sólo $ 15. Casilla 138, Rancagua. A—11

TALLER MECANICO "NUEVA Victoria", de Berríos Hnos., se trasladó Aldunate 1161. Tiene en venta rueda hidráulica inconclusa, prensa y cajas para fundición, pernos para fudre de varias medidas. A-5.

¡ECONOMICE! INSTALACIONES eléctricas, reparaciones motores corriente, alterna y continua, ejecuta a bajo precio. Oficina Mc Innes. Marín 269. Casilla 2850. A-12.

PINTURA DE FACHADAS, ASEOS, encerados. Gálvez 108. A 5

BONOS PODEROSA VENDO MITAD su valor. Casilla 1104. A .5

COMERCIANTES: FABRICA DE Reclames Sugestivos. Bajos precios. Bascuñán 457. A 9

PALAS PARA PANADEROS HACE fábrica El Progreso. Sotomayor 37. A 5

PANADEROS: PALAS DE PINO hace fábrica El Progreso. Sotomayor 37. A 5

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TIJERAS, etc., se afilan, Galería Alessandri 3-A. A-9.

PROXIMAMENTE SE ABRIRA LA Casa Marguerite et Germaine, ex-primera de la Casa Reglat, con un lindo surtido de sombreros modelos. Catedral 1417 14-A

NECESITO ARRENDAR PIANO buen estado. Serrano 436.

COLEGIALES: CUADERNOS CON llapa. Imprenta Sotomayor 811. A-6

SE EJECUTA TODA CLASE DE trabajo de asfalto. Moneda 2994. Abraham Tobar E. 7—A.

POSADA PARA CAMIONES, SOTOMAYOR 75. 6 A

DENTISTAS

¡USE DENTADURA SIN PALADAR! Recuperará su boca. Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 6 Set

DENTADURAS EN BUEN ESTADO y quebradas, compro: también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 20-A

¿DIENTES POSTIZOS NECESITA? Hácense en pocas horas, garantizando comodidad, perfección. Conserve este aviso. Alameda 2740. A 7

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 5 pesos 6 Set.

SAN DIEGO 79, CASA HIGIENICA arrienda piezas, departamento con pensión. 5—A

VENDO PENSION VALDIVIA, buena clientela. Chacabuco 32 B. A 6

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA una a tres piezas con pensión. Precios módicos. Catedral 2072. A-6.

EN CASA FAMILIA
honorable arriéndase pieza a la calle con pensión a caballero de respeto. Olivos 622. A. 5

PIEZA A LA CALLE, ARRIENDASE, con o sin pensión, a caballero honorable. Catedral 3217. 7-A

CASA HONORABLE, ARRIENDA buenas piezas con pensión a matrimonios o caballeros; pensión de mesa. Delicias frente Morandé. — I. A., casilla 3688. 6-A

EN CASA HONORABLE SE arrienda pieza con pensión. Merced 284 (bajos), frente al Parque Forestal. 5-A.

SE ARRIENDA PIEZAS CON pensión o sin ella. Moneda 2439. A-5

CASA RESIDENCIAL FERRANDO, Estado 75. Regios dormitorios amoblados, salitas y piezas baños, para matrimonios y caballeros. Excelente comida. Teléfono 3705. A-5

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, Diez de Julio 833, casi Serrano. 6 A

CASA HONORABLE, ARRIENDASE piezas con pensión, Santa Rosa 215. 5 A

ARRIENDASE PIEZAS, CON BUENA pensión. Se da pensión de mesa. Carmen 79. A-7

ATENSION: 110, PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diario. Delicias 2921, Hotel Buenos Aires. 5—A.

CASA HONORABLE SIN PENSIONISTAS se arriendan dos piezas con pensión de familia. Desea personas respetables. — Portales 2941. 5-A

SE DA PENSION A DOMICILIO Precios módicos. Gay 2125. casita D. A 5

SE ARRIENDA PIEZAS CON O sin pensión se reciben pensionistas de mesa, y a domicilio. Precios módicos. Vendo dos máquinas Singer, de pie. Dardignac 516. A-5

$ 140 PIEZA PENSION JOVEN HONORABLE. Otra, dos balcones, matrimonio, $ 350, Alameda 1621. 5-A.

PIEZA PENSION, ARRIENDO. Manuel Rodríguez 782. 5-A

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 130, Morandé 791. A 7

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Prat 197. A 6

LINDA PIEZA AMOBLADA CON pensión, arriéndase. Ahumada 123. A 6

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 5—A.

PIEZAS CALLE, INTERIORES, pensión. Manuel Rodríguez 460. 5—A.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas grandes, calle, buena comida. 6-A

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle, con pensión. Nataniel 128.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Rosas 1358. 7-A.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda: piezas, departamentos, con pensión. 10-A.

PIEZA PARA HOMBRE, SOLO arriendo sin pensión. — E. Ramírez 669.

JOVEN EMPLEADO DESEA PENSION en casa familia respetable. Casilla 57-D. —E. A. W. A-7.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLADAS, pensión, caballeros honorables.

DEPARTAMENTO O PIEZAS CON pensión. Lira 176. A-6.

PIEZA AMOBLADA PARA DOS personas con pensión. Carmen 135. A-6.

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas amobladas con pensión a caballeros. Catedral 2038. A—7

SEÑORA RESPETABLE ARRIENDA dos piezas calle, amobladas, pensión, regio baño, personas honorables. Huérfanos 2796. 8-A

$ 100 EXCELENTE PENSION, pieza amoblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999.

ARRIENDASE PIEZA CON MUEBLES y pensión para caballeros, a un paso línea San Francisco. Diez de Julio 787. 9-A

ARRIENDO BONITAS PIEZAS A la calle, con pensión o departamento independiente. San Isidro 468. 6-A

ARRIENDASE EN CASA SERIA con pensión, bonita pieza muy higiénica, decorada, baño, con gran balcón a la calle, apropiada a matrimonio solo. Arturo Prat 1312. 7-A

EXCELENTE PENSION, MESA, tendrá usted en Rosas 2021. Impóngase.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, otro sin muebles, balcones calle Bandera arriéndase con pensión en casa de familia. Bandera 236. frente Banco Anglo. A 8

CASA HONORABLE, ARRIENDA buenas piezas con pensión a matrimonios o caballeros; pensión de mesa, Delicias 1248 6 A

$ 70 PENSION DE MESA, Carrión 1530. 7 A

FAMILIA OFRECE PIEZA BALCON con pensión. Recoleta 287. A-6

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza con pensión. Moneda 2472.

RESIDENCIAL CONFORT. AHUMADA 143. Se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. A 7

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEZAS con pensión y balcón a la calle. Esperanza 6, altos. 6 A

CENTRALISIMO, DEPARTAMENTO pieza con pensión. Bulnes 30.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, Sazié 2527. 6 A

CASA QUINTA ARRIENDO DOS piezas, señoras solas con pensión, única. Bascuñán 945.

JUDICIALES

QUIEBRA.— POR AUTO DEL 4. Juzgado Civil, desde 11 Julio actual se declaró en quiebra al concursante de esta plaza, don Fermín García; se nombró síndico provisorio a don Washington Bannen; y se señaló para la primera junta de acreedores, el 20 de Agosto próximo, a las tres P. M. 19 de Agosto.

EL TERCER JUZGADO CONCEDIO el 21 Julio 1924 a Delfícinia, Víctor y Joaquín Silva Muñoz la posesión efectiva de las herencias de Genoveva Muñoz Díaz y Francisco Silva Iturriaga. 6—Agosto

POR AUTO DE 21 DE JULIO DE 1924 del Tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Manuel Donaire López a su cónyuge, sobreviviente doña Carmen Soto Pino a sus hijos: María del Carmen, Victoria del Carmen, Manuel Jesús, María del Tránsito, Agueda de las Mercedes, Manuela del Carmen, Angel Custodio, Elena Herminia y Cecilia. Josefina Donairo Soto.— El Secretario. 5-Ag.

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCION de 3 del actual, el 3.er Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia testamentaria de doña Laura Rojas de Bañados a sus hijos legítimos doña Laura, doña Luisa, doña Luz, don Ramón Luis Bañados Rojas y doña Elvira Bañados de Miquel, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderle al cónyuge sobreviviente don Luis Bañados Espinoza. 6—Agosto.

REMATE JUDICIAL. — POR DECRETO del Quinto Juzgado Civil, de 23 de Julio, se ha designado el 19 de Agosto próximo a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de la calle Gálvez N.º 753 a 757 y Nataniel N.º 764 a 774. Mínimum: $ 55,133.86. Pago al contado. Datos y antecedentes: Secretaría 5.º Juzgado Civil, juicio Villanueva con Formas. — El Secretario. 18 A

POSESION EFECTIVA: POR RESOLUCION de 29 de Julio, el 3er. Juzgado Civil concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Guillermo Renner Dietch a sus hijos legítimos Víctor Gmo. Ester, Elisa, Isabel, Jorge y Berta, fallecida, representada por su hijo Enrique Amion Renner, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponderle al cónyuge sobreviviente doña Rosa Arriagada. 12-A.

CON FECHA 22 DE JULIO PPDO. he comprado a don Bernabé Labbé Abarca, su negocio de Pensión de San Alfonso N.o 26, no respondiendo de cuenta alguna pasado tres días de esta fecha.—Audolicia del C. Martínez. Santiago, 2 de Agosto de 1924. A-5

REMATE: POR ORDEN DEL PRIMER Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 16 de Agosto próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 9,266.66 Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes en la secretaría del 1er. Juzgado (señor Lira), juicio Muñoz con Román Valenzuela y en el estudio del abogado don Hernán Echeverría, Moneda 1148. 5-A.

POR DECRETO DEL 3 DE JULIO del 3.er Juzgado Civil se ha señalado el remate de la mina Gloria para el 27 de Agosto próximo a las 3 P. M., ubicada en la comuna de Tiltil.

POSESION EFECTIVA. — POR RESOLUCION de fecha veintinueve de Julio del presente año, del tercer Juzgado Civil de Santiago, se ha concedido a don Pedro León Ballester, en su calidad de cónyuge sobreviviente, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Felicia Doberti sin perjuicio de sus derechos a los gananciales y porción conyugal. — Santiago, Agosto dos de mil novecientos veinticuatro. A-14

EL DIECINUEVE DE JULIO ULTIMO el quinto Juzgado civil declaró yacente la herencia de doña Manuela del Carmen Aránguiz Román.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR. —Notificación. —En escrito del Síndico presentando las cuentas de Julio último, se proveyó: "Santiago, primero de Agosto de mil novecientos veinticuatro. A lo principal, téngase presente, al primero y segundo otrosí, como se pide". —Ricardo Monreal, —O. Darrigrandi.

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

AGENTE ACTIVO QUE SEPA contratar avisos necesita Bandera 131, oficina 16. A-6

JOVENCITO PARA ESCRITORIO que sepa escribir a máquina, necesita. 21 Mayo 633.

CAJEROS, COBRADORES, NECESITAMOS urgente. "Universidad Libre", Plazuela Santo Domingo.

AYUDANTE CON CONOCIMIENTOS contabilidad y dactilografía, necesítase. Liga Chilena de Higiene Social, de 10 a 12 M. Bandera 166, oficina 4.

CORREDORES PARA NOVELAS nuevas de éxito, necesito. Brasil 730 A_9

SE NECESITA JOVEN PARA tienda que sepa trabajar, con buenas recomendaciones. Exposición N.o 24. A-6

NECESITAMOS VENDEDORES A comisión. Chiloé 2046, bodega.

NECESITO EMPLEADO SIN PRETENSIONES para trabajar con $ 1,200 efectivos, asociarlo desarrollo oficina comercial establecida, con base $ 50, 60 diarios utilidad. San Pablo 1636.

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

NECESITO TAPICERO COMPETENTE y oficiales, Serrano 630. 5 A

NECESITO CARPINTEROS MUEBLISTAS y oficiales adelantados. Fábrica nueva Serrano 654. 5-A.

NECESITO TAPICEROS, OFICIALES carpinteros, góticos y mueblistas. Arturo Prat 1302. 5-A.

CARPINTEROS-CARROCEROS Y oficiales competentes en construcción de carrocerías de automóviles precisamos. Avenida Santa María 0180. Pasado Puente Plaza Italia. A-6

NIÑO PARA EL ASEO Y MANDADOS recomendado necesítase. San Francisco 80.

NECESITO DOS BUENOS CARPINTEROS de banco. San Diego 776.

CARPINTEROS MUEBLISTAS SE necesitan en Alameda 267.

CARPINTEROS COMPETENTES Y barnizadores necesito. Lira 565. A—6

NECESITO CARPINTEROS PARA armar cajas para concretos. Estación Bellavista. Ferrocarril Llano de Maipo. Tratar con el jefe de la Estación.

CARPINTERO CON BANCO Y HERRAMIENTAS preciso. Bandera 72.

CARPINTEROS DE BANCO Y OFICIALES mueblistas necesito calle Sta. Victoria 0171 entre Av. Quintas y Seminario. A 6

MUEBLISTAS APRENDICES ADELANTADOS. Coquimbo 550. A-6.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR CON NOCIONES DE mecánica se necesita. Villavicencio 315. Tratar de 8 a 10 A. M. A-5

NECESITA CHAUFFEUR ALEMAN con muy buenas recomendaciones y conocimiento de mecánica. Tratarse con recomendaciones. Av. República 237, de 1-4. 9-A.

NECESITO CHAUFFEUR CONOZCA manejo tractor. Amunátegui 878.

CHAUFFEUR CON RECOMENDACIONES se necesita. Sueldo: $ 220 y comida. Tratar: de 2 a 3. Delicias 2081. 6-A.

CHAUFFEUR FORD MUY COMPETENTE necesito. Ejército 139.

PELUQUEROS

SE NECESITA PELUQUERO COMPETENTE. Av. Irarrázaval esquina Vicuña Mackenna. Peluquería Alfonso XIII. 6-A.

NECESITO PELUQUERO, MANUEL Montt 2825. A 5

PELUQUERO NECESITO. NATANIEL 861. A 6

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Matucana 4.

PELUQUERO NECESITO. MATUCANA 580. 6-A.

MOZOS

MOZO CON RECOMENDACIONES, cama dentro, necesito. San Martín N.o 64. A—5

MOZO FORMAL, SIN VICIOS puertas adentro, necesito, Rosas 1178. A-5

NECESITO UN MOZO CON BUENAS recomendaciones. Huérfanos 1744.

MOZOS RECOMENDADOS NECESITAMOS varios. San Pablo 3492. 6-A

MOZO JOVEN CON RECOMENDACIONES se necesita. Estado 120. A—6

MOZO CONOZCA ALGO ELECTRICIDAD, necesítase. Castagneto Hnos. Alameda San Martín.

NECESITO JOVEN PARA MOZO, Cumming 678.

NIÑOS

NECESITO NIÑO DE 14 A 15 años para aprendiz de lechería. Buenos informes. 21 de Mayo 880. A-5

MUCHACHO PARA MOZO NECESITO. Prat 353.

NIÑO PARA REPARTIR CALZADO. Moneda 877.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Buenas recomendaciones, Santo Domingo 1022. (Lamparería).

NIÑOS PARA COPEROS PRECISO, Ahumada 135.

NECESITO UN NIÑO DE 16 años para mozo. Dirigirse: Puente Alto, Club Social. 7-A

MUCHACHO CON RECOMENDACIONES necesítase. Castro 223. A-6.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Moneda 1426.

MUCHACHO 18 A 20 AÑOS SEPA manejar carretela, necesito. Carrera 553.

NECESITO MUCHACHO PARA REPARTO carnicería. Dávila 615. A-5

MUCHACHO PARA MANDADOS necesito. Casino "Luis Cousiño". — Avenida Club Hípico 1001.

NECESITO NIÑO APRENDIZ, PREFIERO sepa pintar autos, y cocinera joven. Compañía 2337. A-5

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO necesita Teatro Delicias.

ARTES MECANICAS

MAESTROS ENCHAPADORES Y oficiales, necesítase para carrocería de automóviles. Avenida Santa María 0180. Pasado Puente Plaza Italia. A-6

OFICIALES APRENDICES GASFITERS necesito. Rosas 2061. A—5

MAESTROS HERREROS Y OFICIALES con práctica en carrocerías de automóviles precisamos. Avenida Santa María 0180. Pasado Puente Plaza Italia. 6-A.

FUNDIDORES COMPETENTES EN bronce y oficiales fundidor necesito Manuel Pinto. Rosas 2328. 5 A

CERRAJERO Y MECANICO NECESITASE .Cumming 861. 6-A

MECANICO MUY COMPETENTE en automóviles ofrécese en San Pablo 2849. A. F. Saavedra R.

NECESITO MAESTRO GASFITER, Av. Matta 900.

JOVEN 16 A 18 AÑOS CON APTITUDES de mecánica, necesitamos. Sueldo inicial, $ 80. Bascuñán 527.

OFICIAL ENCHAPADOR NECESITO. Romero 2594. A 6

HERRERO, CARROCERO COMPETENTE, necesito. Avenida Las Quintas 782.

CONSTRUCCIONES

NECESITO PINTORES. DIRIGIRSE :Matta 807. A 6

NECESITO ALBAÑILES. ALDUNATE 869.

PINTOR LETRAS PRECISASE VICUÑA Mackenna 1080. 6 A

ZAPATEROS

EMBETUNADORAS Y DOBLADORAS para calzado, necesito. Moneda esquina de Libertad. 5-A

ARMADORES CALZADO ENCHINCHADO, necesito. Washington 1313. 5-A.

SE NECESITAN CORTADORES DE cueros y forros. Coquimbo 743. 5—A

BUEN EMPLANTILLADOR A MAQUINA para calzado, necesito. Pago buen sueldo. Cuevas 730. A—5

ZAPATEROS PARA CALZADO DE foot-ball, necesito. Pago 4.50 el par. Cuevas 730. A—5

NECESITAMOS UN PREPARADOR para cortes. Gálvez 1043. 6-A.

CORTADORES COMPETENTES NECESITO, Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 5-A.

NECESITAMOS CORTADORES DE cuero y preparadores de cortes, Fábrica de Calzado. Nataniel N.o 1358. 6-A.

ZAPATERO OBRA LUIS XV, Y composturero, necesito, Maestranza 656. A_6

FABRICA DE CALZADO, NECESITA operario que sepa hacer tacos. Independencia 335. 7 A.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Castro 290. 6_A.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Cóndor 936.

EN DELICIAS 2701, SE NECESITA corredor de fierro y armador a máquina. 7-A

NECESITO COMPOSTURERO ZAPATERO. Marcoleta 479. 6A

NECESITO MAQUINISTA PARA coser hormas de paja. San Diego 246.

ZAPATEROS, ESTAQUILLADOS, necesito. Toesca 2841.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Bascuñán 116.

ZAPATEROS, ESTAQUILLADO Hombre, necesito. San Alfonso 414. 5—A.

ARMADOR COMPETENTE CALZADO Blak, necesita fábrica. Rosas 3223. 7-A.

ZAPATEROS NECESITO, Compostureros y de hombre. Escuela Militar.

FABRICA DE CALZADO, REMATADOR plantas y cortados forros, necesitamos. San Diego 426.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Delicias 3907. A-5

VARIOS

TRABAJADORES OFICINAS SALITRERAS Taltal. Salida Martes 5. Chuquicamata Chile Exploration. Oficinas salitreras Antofagasta, salida Jueves 7. Dirigirse: Kiosko Estación Central, bandera azul. 5—A

ESCOBERO ARMADOR NECESITASE Avenida M. Montt. Reina Margarita 758. A-5

NECESITO AYUDANTE CARNICERO, Larraín 5641. Guindos. 5-A

HOJALATEROS Y OFICIALES necesito. Avenida Santa María 0180 pasado Puente Plaza Italia. 6-A.

CORTADOR DE CUERO NECESITO. Maule 1032. 5-A.

HORTELANO -JARDINERO, CON buenas recomendaciones, se necesita para el campo. Dirigirse a Agustinas N.o 560, de 1 a 2. 5—A

OPERARIOS PARA TRABAJO FINO. vestones, chalecos y pantalones necesito. Sastrería Lizana, 493 San Antonio 493. A 5

AYUDANTE CORTADOR DE CUEROS necesito. Andes 2714. 5—A

NECESITO OPERARIAS EN SASTRE y fantasía elegante. Mosqueto 449. 6—A

MUCHACHON 18 A 20 AÑOS PARA bodega, necesito, Huemul 1499. A-5

PRENSISTA Y NIÑO PARA LOS mandados. necesítase. Nataniel 170 5—A.

NECESITO BUEN MESONERO para fuera de Santiago. Plaza Hotel. 6-A.

CABALLERIZO HERRADOR NECESITO. Manzano 263.

SE NECESITA AYUDANTE SASTRE que sepa ojalar. Cochrane 724. Casita 14. 6-A.

NECESITO UN JOVEN DE 14 A 16 años para el reparto de chanchería, con recomendación. Buen sueldo. Mercado Central 36.

NECESITO BARN
cagua 275.

SASTRE CORTAD
pago buen sueld
a 10 y 1 a
1250.

RAYADOR PARA
plumas necesito,

CUIDADOR PARA
de entendido en
a. Morandé 750.

MAESTRO TAPICE
les necesito. Moneda

MATRIMONIO CA
hijos, para trabaj
establo necesito.
Providencia.

SE NECESITA JOV
el Centro Español,

NECESITO PICA
Brasil 560.

OPERARIOS SAST
grande muy compe
se. Bandera 245.

CABALLERIZO NE
dería España. Lastr

NECESITO DORAD
Bello 541, Casa 6.

RELOJERO SUIZO
limpia $ 6, garanti
sandri 3-A.

TRABAJADORES
camata, salitreras
cesítanse 500. Salida
ar: kiosco puente
Estación Mapocho.
blanca.

NECESITO UN CO
ra 243.

TRABAJADORES
cesito. M. Rodrígu

BUSCO EMPLEAD
cina con recom
Fábrica de Conser
Avenida Progreso

JOYERO NECESIT
paraíso. Dirigirse:

CORTADORES
ría, necesito. San

AYUDANTES PA
entiendan el oficio
Francisco 256.

BRONCEROS Y
necesitan. Trabajo
dición Negri. Ga

ENCUADERNADOR
en blanco muy
La Ilustración.

NECESITO OFI
competente, gana
diarios; ayudantes
llar y oalar bien
rios; aprendices
nilla 1482.

NECESITO PANAD
pago buen suel
dos Colonias, Ind

EMPLEADO PARA
de panadería
0112.

PRENSISTA DE
ta necesítase, Im
San Diego 1235.

AYUDANTAS DE
aprendizas necesit

NECESITO OFICI
o. Romero 2591.

ELECTRICISTAS
necesito. Merced

TINTORERO COM
cesito. Fábrica
241.

PANADEROS POR
cesito. Sueldo $
315.

BUENOS OPERAD
reras sastres, nec
lo 1345.

NECESITO TRA
hacer bañitos para
baños grandes $
chicos $ 1.50 el

SASTRES, VESTON
taller necesito. S
co, Delicias 2865.

PINTORES DE C
cesito competentes
da 1635.

TRABAJADORES
quicamata, mayor
salida Jueves 7,
Estación Central,

PINTOR PARA A
cesito, Esperanza

PIANISTA COMP
sita, Teatro Delicias
461.

DACTILOGRA
CINISTAS

SEÑORITA NECE
venta. Ahumada

SE NECESITA C
tente con buenas
la 5033.

SEÑORITA QUE
der o sepa algo de
de pasar a San
tudio fotográfico.

NECESITO SEÑOR
lar casa. Bascuñán

NECESITO EMPL
garrería, Lastra

NECESITO UNA
caja, Botica Berli

SEÑORITA PARA
cesita. Inútil pres
nas recomendacion
2.o piso, oficina 2.

SEÑORAS O SE
un trabajo de pro
sitan. Calle Del

VENDEDORA CO
paquetería, necesito
618.

SEÑORITA INDEP
cesito para cajera
licias 2865.

NECESITASE SE
tente en correspon
lidad. Tratar de
Francisco 1181.

SEÑORITAS BOL
sita Teatro Delicias
7.

APARADORAS

OPERARIA COMPE
na perforar cor
Sueldo semanal.

A LA DOBLADU
na Gutiérrez, que
Fábrica Chilena
necesita en esta
blecer liquidació

ENTRETENIMIENTOS PARA EL HOGAR

EL ROMPECABEZAS DE PALABRAS CRUZADAS

El más popular de los entretenimientos en boga en Estados Unidos

REGLAS GENERALES

Los cuadrados negros deben formar una figura geométrica o sumétrica.

Los números en los cuadros corresponden a las **definiciones.**

Las palabras horizontales o verticales deben corresponder a las definiciones numeradas y empezar de arriba a abajo o de izquierda a derecha quedando comprendidas entre el margen y un cuadrado negro o entre dos cuadrados negros. Los números corresponden al punto de comienzo de la palabra.

INSTRUCCIONES

Las **soluciones** deben venir en el diagrama, igualmente el nombre o seudónimo, y escrito con claridad. Todas las palabras entre negras leídas vertical u horizontalmente, deben ser palabras con significado determinado y no agrupación de letras, aunque no tengan número.

PREMIOS PARA LOS PUZZLES ROMPE CABEZAS

Soluciones.— Se premiará con diez pesos a la persona que envíe cinco soluciones correctas de los Puzzles. Estas soluciones deben ser continuadas y entregarse en "La Nación" antes de las doce de la noche anterior a la publicación de la solución. Los problemas se publicarán tres días seguidos y se computarán desde el N.o 2.

Problemas.— Se premiará con 10 pesos a la persona que envíe **tres** problemas con sus soluciones, y que consideremos correctos y dignos de publicarse.

INSTRUCCIONES PERMANENTES

El objeto de premiar tres problemas es, para que el público nos ayude en este trabajo de entretenerlos, si se publican serán premiados, y los que lo solucionen, igualmente, luego, necesitamos que los **Problemas,** que nos envíen, sean tales que:

1.o El que los mande, debe quedar convencido que, sólo, con mucho estudio y trabajo, el público podrá resolverlos, **es inútil,** que envíen problemas **de fácil solución,** irán al canasto, **p. ej.,** el problema número 4 que ayer y hoy publicamos, necesitará para resolverlo el auxilio del Diccionario, así deseamos que sean todos los enviados.

2.o Se ruega enviar de a **uno** y si éste es aceptado, envían **otro,** se nos han juntado unos **300,** ya la mayor parte **Rechazados,** comiencen por **uno bueno y no por tres malos.**

3.o El Problema debe venir con su grabado, y los números de las definiciones en tinta y acompañar la solución en el mismo diagrama, colocando las letras con lápiz en los cuadros blancos, así podremos, leerlos con rapidez y no obligarnos a reconstruirlos.

PRIMERA SERIE. — PUZZLE N.º 5.

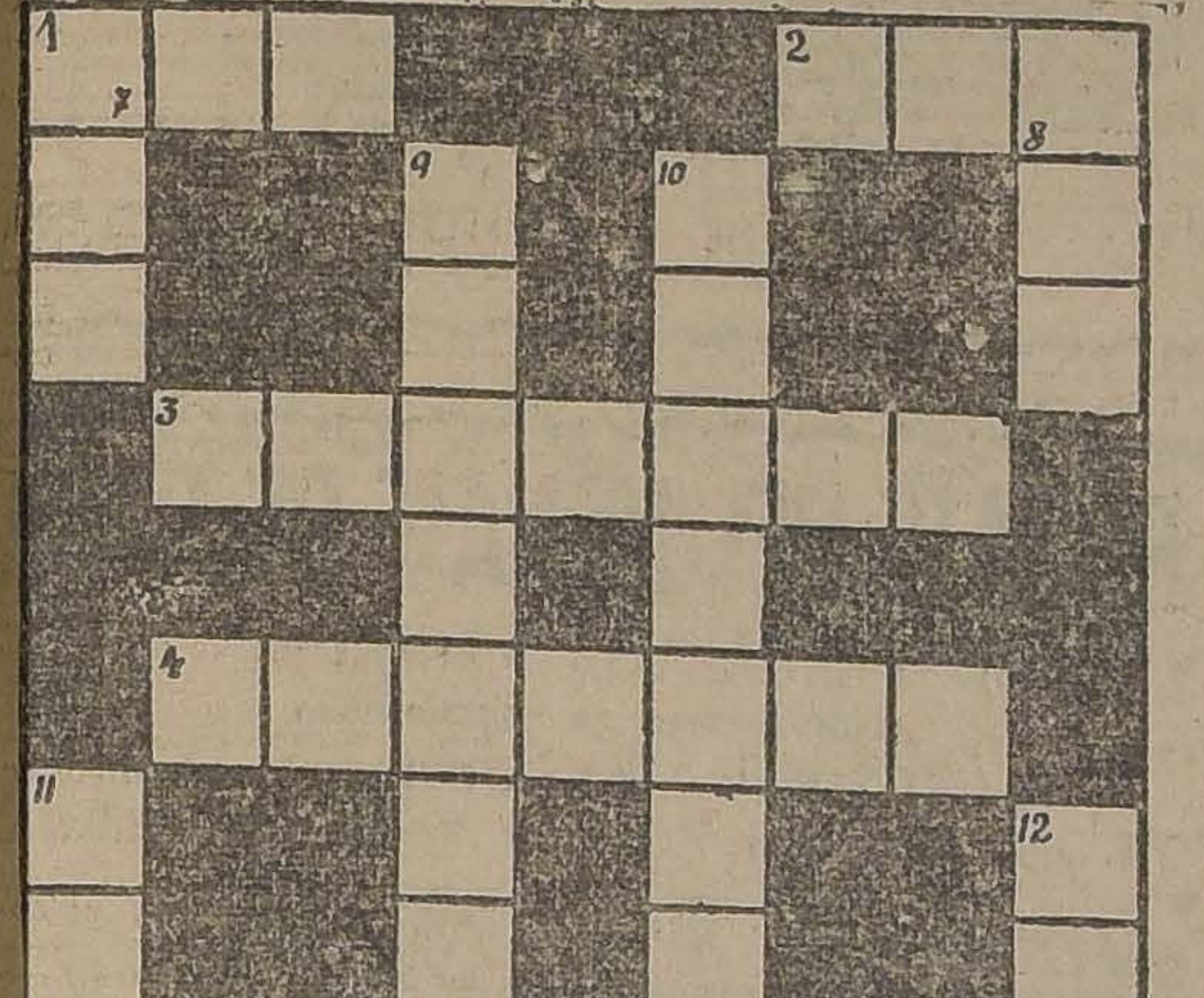

ENVIADO POR DON VICTOR BRAVO EI DIAGRAMA, ROGAMOSLE ENVIAR LA SOLUCION.

DEFINICIONES

Horizontal:

1 En la misa abraza al diácono y besa la patena.
2 Lazo que se tienda.
Vehículo.
Río Suramericano.
Medida de capacidad usada por los egipcios.
Isla del Atlántico, costa del Brasil.

Verticales:

7 Más vale con amor, que gallina con dolor.
8 Instrumento de música de los turcos, forma de pandero.
9 Enfermedad que las aves de rapiña padecen en el pico.
10 Tela.
11. Esfuerzo ruidoso y violento.
12 Voz de la escala.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

TERCERA SERIE. — PROBLEMA N.º 3.

NEGRAS

BLANCAS

A 2 TD
D 3 AD
P 4 R
P 4 AR
T 5 R
C 5 AD
A 5 TD
R 8 TR

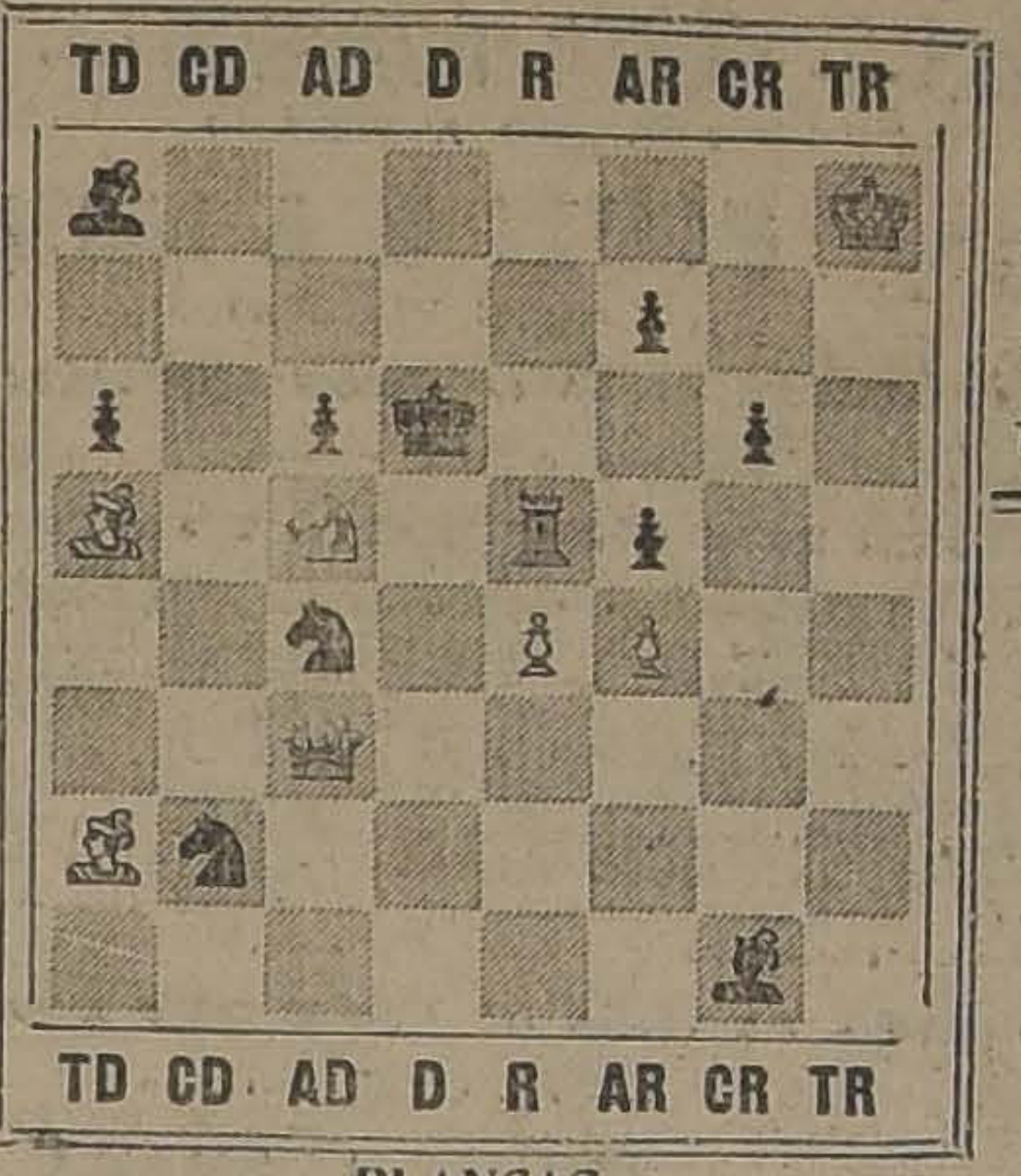

NEGRAS

A 1 TD
P 3 TD
C 7 CD
C 5 AD
P 3 AD
R 3 D
P 2 AR
P 4 AR
P 3 CR
A 8 CR

BLANCAS

LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN TRES JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON N.o (1)

SOLUCIONES	*VARIANTES*
1	....
2	....
3	....
4	....

DIEZ DE ESTOS PROBLEMAS RESUELTOS DAN OPCION A UN PREMIO. SI SON VARIOS, LO JUGARAN AL AJEDREZ

ELIMINATORIA DE SANTIAGO

Publicamos nuevamente el resultado del sorteo parcial de la segunda eliminatoria al **Campeonato Nacional,** rogando a los señores sorteados, concurrir a nuestras oficinas a las horas acostumbradas, con el fin de jugar sus partidas correspondientes. Los que no concurran en el curso de la presente semana quedarán eliminados.

Los sorteados son los señores: **Angulo Toribio** con **Córter Horacio, Avilés Octavio** con **Drapkin Isaac, Bohme Ricardo** con **Etchegoyen Octavio, Bianchi Ernesto** con **Felicone Guillermo, Córdoba Carlos** con **Goldsmith Guillermo, Claro Alberto** con **Pontecilla Ignacio, Dell'Orto Julio** con **Lamm Adolfo, Hoppe Carlos** con **Lefort Roberto, Herrera L. Carlos** con **Jimenez Carlos, Bulnes C. Francisco** con **Montt V. Pedro, Landaeta Héctor** con **Montt Ricardo, Montt Filiberto** con **Seáz Emilio,** y cualquier otro inscrito que no haya jugado.

CONCURSOS DE PROBLEMAS

PROBLEMA N.o 2 DE LA 3.a SERIE

Hemos recibido soluciones buenas a este problema, de los señores **Mariano Castillo** y **Roberto Landaeta,** únicamente siendo la del señor Castillo considerada como la perfecta por lo que la publicamos a continuación:

Señor Eduardo Budge, Valparaíso.—Insistimos en rogarle nos comunique si el señor **Permandois** continuará sus partidas pendientes con el señor **Castillo,** aunque sea **en el plazo que él desee.**

SOLUCION AL PROBLEMA N.o 2 DE LA 3.a SERIE, ENVIADO POR EL SEÑOR M. CASTILLO

VARIANTE I

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	P x C
2 C 8 A!	R 4 R
3 P 3 C!	Cualquiera
4 D 5 A Jaque	Mate

Jugada clave: C 5 C

VARIANTE II

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	R x C
2 D 5 A Jaque	R 5 T lo mejor
3 D 4 A	Cualquiera
4 C 5 A Jaque	Mate

VARIANTE III

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	R 4 R
2 D 3 R Jaque	R 3 D
3 D 6 R Jaque	R 4 A
4 D x P Jaque	Mate

VARIANTE IV

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	R x P
2 C 7 A	Cualquiera
3 D 3 T Jaque	Cualquiera
4 D 3 A Jaque	Mate

VARIANTE V

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	P 5 D
2 C 7 A	R x P
3 D 3 T Jaque	
4 D 3 A Jaque	Mate

VARIANTE VI

NEGRAS	BLANCAS
1 C 5 C	P 4 A
2 C 7 A	P xP
3 P 3 C Jaque	Mate

ALGO MAS SOBRE EL MAH - JONG, SINGULAR JUEGO CHINO

封 華

Tenemos el agrado de comunicar a los aficionados e interesados por el MAH - JONG, que de [illegible] UU. de Norte América nos ha llegado un hermoso juego completo de MAH - JONG que encargamos especialmente para satisfacer a los lectores de "La Nación", que se interesan por este entretenimiento. De 6 a 8 1|2 P. M. pueden los amateurs, pasar a verlo y aún practicar algunas partidas, los que deseen.

TABLAS DE COMPUTOS

Tres cartas, se anotan si son 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Bambu, de anillos, caracteres	**PUNTOS** EN mano	En mesa
caracteres	4	2
1 o 9	8	4
Si son Dragones Rojos, Verdes o Blancas	8	4
Si son Vientos Este, Oeste, Sur o Norte	8	4
Cada Estación o Flor	—	4

Cuatro cartas. Cuatro veces estos puntos, exceptuando Estaciones o Flores.

Dos Dragones cualesquiera o un viento propio . . 2 puntos
Dos vientos propios . . 4 puntos

MANO GANADORA

Mah-Gong .. .. 20 puntos
Ningún juego que valga puntos en la mesa o en mano .. .. 10 puntos
Ninguna escalera, en mano o mesa .. .. 10 puntos
Ficha ganadora robada de muralla .. .. 2 puntos
Ficha precisa para ganar .. .. 2 puntos
Ficha ganadora robada de las sueltas .... 10 puntos

HONORES

3 a 4 Dragones: Doble del total.

3 o 4 Vientos propios: Dos veces doble.

Todas las fichas de un palo exceptuando Vientos y Dragones: Doble del total.

Todas las fichas de un palo: Tres veces doble del total.

Todos vientos y dragones: Tres veces doble del total.

Ganar con mano original: Tres veces doble del total.

Pej. Puntos 30 doble una vez 60. Tres veces 240.

Las cuatro estaciones de igual color: Tres veces doble.

Dos estaciones propias una cada color: doble.

Viento Este hace Mah-Jong con mano original. Límites máximo.

Hacer Mah-Jong con el descarte primero del Viento Este. Límite máximo.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

MATRIMONIO DE MENORES

Interesado. — Santiago.

Sería su muy agradecido si se sirviera contestarme por intermedio de su sección, las siguientes preguntas:

1.o ¿Es válido un matrimonio contraído en 1918 por dos personas menores de edad? El presentó un padre falso, pues de su verdadero padre nada se sabe desde hacen veinte años; ella presentó una tía materna también falsa porque sus padres habían fallecido igualmente hace mucho tiempo.

2.o Se podría anular ese matrimonio?

¿A quién le correspondería en esa eventualidad hacerse cargo de los niños?

4.o ¿Qué trámites sería necesario hacer?

1.o Los matrimonios celebrados entre menores de edad, sin el consentimiento de las personas llamadas por la ley a prestarlo, son válido, en razón de las disposiciones contenidas en los artículos 107, 10 y 114 del Código Civil.

Los que no hubieren cumplido veinticinco años — dice la primera de las disposiciones invocadas — aunque hayan obtenido habilitación de edad para la administración de sus bienes, no podrán casarse sin el consentimiento expreso de su padre legítimo, o a falta de padre legítimo, sin el de la madre legítima, o a falta de ambos, sin el del ascendiente o ascendientes legítimos de grado más próximo.

Los actos que prohibe la ley — agrega por su parte el artículo 10—son nulos y de ningún valor, salvo en cuanto designe expresamente otro efecto que el de nulidad para el caso de contravención.

El que no habiendo cumplido veinticinco años — termina el 114 — se casare sin el consentimiento de un ascendiente, estando obligado a obtenerlo o sin que el competente juzgado haya declarado irracional el disenso, podrá ser desheredado, no solo por aquel o aquellos, cuyo consentimiento le fué necesario, sino por todos los otros ascendientes. Si alguno de estos muriere sin hacer testamento, no tendrá el descendiente más que la mitad de la porción de bienes que le hubiera correspondido en la sucesión del difunto.

Del contexto de las disposiciones precedentes se infiere que la inobservancia de las prescripciones legales acerca de consentimientos para matrimonio, está sancionada con un efecto distinto de la nulidad y que, en consecuencia, los celebrados sin ese consentimiento son perfectamente válidos ante la ley.

2.o Siempre que exista una causal de nulidad distinta de la circunstancia invocada en el número 1.o

3.o Al marido, de los hijos varones mayores de cinco años; y a la mujer, de los restantes.

4.o Existiendo una causal legítima de nulidad, iniciar el marido a la mujer o ésta al marido un juicio ordinario de nulidad de matrimonio.

RAZAS AMERICANAS

Estudiante. — Santiago.

¿Cuál es el origen de las razas americanas?

La solución de este problema es, hoy por hoy, una de las más sentidas aspiraciones de cuantos se dedican al estudio y a la investigación de las ciencias etnográficas.

Hay quienes han hecho descender, por la similitud de sus caracteres físicos, de la China o del Japón, los primitivos habitantes de América; no pocos, creen que son originarios de Polinesia, cuya civilización ofrece etapas muy semejantes a las que marcan el desarrollo paulatino de los antiguos pueblos americanos. Sin embargo, lo más probable es que traigan su origen del Norte, ya sea del Asia, de donde habrían emigrado pasando por el Estrecho de Berhing o las Aleutidas, ya sea del Oriente, gracias a algún trozo de tierra que hubiese puesto en contacto a Europa con Groenlandia, en la época glacial.

En todo caso, la característica civilización de los pueblos americanos, la coordinación de todas sus lenguas bajo un mismo tipo aglutinante y finalmente el hecho indubitable de que la América ya estaba habitada en la época diluviana inducen a creer que el momento histórico de la inmigración se remonta a los orígenes del género humano.

VINO DE PASAS

Suscritor. — Santiago.

¿Cómo se prepara el vino de pasas?

Con:

Pasas.	4 kgs.
Agua.	10 ltrs.
Alcohol.	300 grs.
Flor de lúpulo. . . .	10 „
Cilantro.	3 „
Hinojo.	25 „

En uno o dos litros de agua se hace una infusión de los aromas y en otra tanta, una fuerte decocción de las pasas. Mézclase todo, se tamiza, se pasa a un tonel, se agrega el alcohol y el resto del agua y se favorece la fermentación con cinco gramos de levadura de cerveza desleída en un poco de agua.

Terminada la fermentación, se embotella el líquido.

ZENON

E NECESITAN DOS APRENDIZAS delantadas en el aparado. Toesca 538. A 5

RMADORA DE CORTES PARA el parado se necesita en la Fábrica Calzado Amunátegui 916.

LAVANDERAS

AVANDERA PARA LAVAR EN asa particular, Gálvez 197. 5-A.

AVANDERAS Y PLANCHADORAS avandería Genovesa. Coquimbo .o 785. A—5

PLANCHADORAS DOBLES Y iciales carpinteros, necesito. Bra- 119. 5-A

AVANDERA PARA LAVAR puers afuera, en casa particular, nesito. Nataniel 247.

AVANDERA NECESITO. CARMEN 5. A-6.

ECESITO PLANCHADORA POSera. Plaza Hotel. A—6

ECESITO LAVANDERA. PAGO n. San Pablo 1063.

AVANDERA PARA ROPA DE HO l, necesito con recomendación de nradez y competencia. Manuel ontt 2929

AVANDERIA FRANCESA, MOa 74. lavanderas necesito.

COSTURERAS

NECESITAN BUENAS PREradoras para sombreros. Ahuma- 262. A-10.

STURERAS PARA VESTONES, cesita la fábrica de ropa. Delicias 55. 7-A

ECESITO AYUDANTA EN MOs Gálvez 538. A—5

STURERAS MAQUINISTAS sombros paja, necesito. Alameda 2517, nte Av. España. A 5

AQUINISTAS COSTURERAS BOos de paja necesito. Alameda 7, frente Av. España. A 5

CESITO AYUDANTA VESTOa, bien adelantada, Castro 466 sa 36. A 5

NECESITA COSTURERA COMente en fantasía, y ayudantas ndera 633. A_5

CESITO COSTURERA MUY petente en traje de señoras. Pabien, inútil presentarse sin resito de competencia, Bellavista. alst 0675, término carro nueve.

S_URERA CON BUENAS REnendaciones se necesita en Esralda 826. Tratar de 10 a 11 M.

JEDORA A MAQUINA NECESIcompetente San Diego 107.

TOPITA COMPETENTE VENtejidos necesito, exijo buenas renendaciones. San Diego 107.

TURERAS PARA SASTRE, NEto Placer 747, Casa 7.

LADORAS Y COSTURERAS SE sitan, Moletto Hnos. Calle Cate- 2202. A-6

CESITO APRENDIZA SASTRE. tinos 861. 6-A

UDANTE PREPARADORA somros, necesita: Casa Burgalat. — rfanos 990. 6-A

NECESITAN VESTONERAS, aloneras y chalequeras de conión. Sastrería "La Gran Vía", Pablo 1011 al 1015. A-7.

ESITO BUENAS POSTIZERAS. aje Matte 85. A-6.

COMPOSTURERAS OBRA grannecesita Sastrería Royal. Agus- 858.

COSTURERAS NECESITO MUY competentes para batas elegantes en seda y gabardina. Unión Americana 563. Casa 6. 6—A

NECESITO PREPARADORA COMpetente en sombreros de señora. San Diego 452. A-6

EMPLEADAS DE MANO

SE NECESITA EMPLEADA FORmal para comedor con buenas recomendaciones. Castro 32. A-5.

NECESITO NIÑA DE MANO. CASA poca familia. Catedral 1941. 7-A

EMPLEADA PARA SERVICIO DOS personas, buen sueldo necesito, San Pablo 2215. 6 A

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS: decente y con muy buenas recomendaciones, prefiriendo si sabe poner inyecciones, se paga buen sueldo. Moneda 712. 7—A.

BRILLANTES SUELDOS OFREZco a niñeras, piezas, comedor, cocineras, mucha servidumbre. Mi antigua Agencia adentro garage, bandera blanca, puerta calle, no engaña empleadas. ¡¡¡No equivocarse!!! Mi oficina es: República 34, Oficina, calle, no es mía.

EMPLEADA PARA COMEDOR, REcomendada, necesito $ 40. Vicuña Mackenna 658. 6—A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Santo Domingo 759. 6—A.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa, necesítase. Victoria 711.

EMPLEADA JOVEN PARA TODO servicio, necesita Gálvez 461.

NIÑ DE PIEZAS Y CHIQUILLA o chiquillo mandados necesito. Agustinas 2099.

NECESITO NIÑA PARA POCO trabajo. Cochrane 726, c. 3. 6-A.

NECESITO EMPLEADA PARA CAfetería. Sama 1168. 6-A

EMPLEADA DE PIEZAS RECOmendada, que haya servido en casa pensión se necesita. Ahumada 83. 6-A.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con muy buenas recomendaciones, necesita matrimonio solo. Buen sueldo. Delicias 868. 6-A

EMPLEADA JOVEN PARA FRUTEría necesito. Tratar Monjitas 857. 6—A.

EMPLEADA PARA PASTELERIA, puertas adentro, necesito. San Diego 2085. 6-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. Poca familia. Dominica 373, altos. A-7.

NECESITO NIÑA PARA LA MANO. Puente 703.

EMPLEADA RECOMENDADA, NEcesítase, Santo Domingo 3158. A-6.

NECESITO MUCHACHA PARA ayudar quehaceres de casa. San Pablo 1989. A-5

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita familia extranjera. Alameda 1307. A-6

SE NECESITA EMPLEADA CON recomendación. Sazié 2264. 7-A

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas, 25-30 años, recomendada; sueldo $ 60. Gálvez 645. 7-A

NECESITO SIRVIENTA, MUCHAcho y lavandera. Lavandería Moderna. Eleuterio Ramírez 847. A-6.

60 EMPLEADAS, COMEDOR, PIEzas, niñeras, 100 cocineras, mozos, de la mano acudan hoy. Arturo Prat 16. Sueldos casas excelentes. A-6.

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, costuras. Dardignac 181.

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio buen sueldo. Población El Vergel. casa 82. Carros Cisterna. Paradero 10. A 6

NIÑA PARA AYUDAR EL SERVIcio de caja, necesito. Pasaje Matte 31.

NECESITASE EMPLEADA COMEdor. Delicias 1583. A 7

LA AGENCIA DE EMPLEOS, kiosco Alameda frente España, tiene siempre nuevos pedidos cocineras sueldo $ 50 a 80; niñeras, 60; comedor, 70; piezas, 60; niñas para todo servicio, 30; jardinero, mozos.

NECESITO MUCHACHA DE 12 A 14 años para cuidar guagua. San Diego 246.

NECESITO NIÑA DE COMEDOR con recomendación, buen sueldo. Bascuñán 47 7—A.

EMPLEADA NECESITO. PENSION Sportman. San Pablo 3525.

NECESITO NIÑA AGIL, PUERTAS afuera, mensual. Libertad 929.

NECESITO EMPLEADA, MAEStranza 1461.

NECESITO UNA NIÑA. AVENIDA Matta 807.

NECESITO NIÑA AYUDE QUEHAceres de casa, carnicería. San Pablo 1620. A-5

SERVIDUMBRES, COCINERAS DE piezas, comedor, acudan hoy a La Veloz, buenos sueldos, García Reyes 23.

COCINERAS

NECESITO COCINERA Y AYUdante y niña de mano con recomendación, para poca familia y buen sueldo. Tratar 1 a 4. Claras 688. A-7

COCINERA NECESITA. CAMPO de Marte. 49. A-5.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Sueldo: $ 50. Maturana 768. A-5

NIÑA ENTIENDA COCINA, NEcesito. Sueldo. $ 50. Tocornal 258, cerca Jofré. A 6

SE NECESITA UNA BUENA COcinera sin niño y empleada para el aseo de patio, lavandera. José M. de la Barra 433. A-5.

EMPLEADA ENTIENDA ALGO cocina. Bueras 102 6-A.

SE NECESITA COCINERA. AVEnida España 620. 6-A.

NECESITO COCINERA CON BUEnas recomendaciones. Huérfanos 1744.

NECESITO COCINERA Y SIRviente mano. Libertad 644.

BUENA COCINERA NECESITO, SE paga buen sueldo, pago carro. San Luis 333. Los Leones. 7-A

NECESITO UNA AYUDANTA DE cocina para restaurant. Independencia 1387. A-6.

NECESITO DOS EMPLEADAS PAra la cocina y para las piezas con recomendación. Alonso Ovalle 349.

BUENA PIEZA CON CUARTO COcina, ofrécese. Molina 546.

$ 50 NIÑA SEPA ALGO COCINA. Santo Domingo 1236. A-7

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas afuera. Alonso Ovalle 1072.

NECESITASE EMPLEADA ENtienda cocina, aunque tenga niños. Recomendada. Esmeralda 636. 7-A

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito con recomendaciones, pago buen sueldo. Alonso Ovalle 751.

NECESITO COCINERA, AUNQUE sepa poco cocinar, y niña de 14 a 16 años, para los niños. Avenida Irrarázaval 3364.

AYUDANTA DE COCINA, COMpetente, necesito. Restaurant Petit Salón. San Antonio 376. 6-A.

SEÑORA PARA LA COCINA NEcesito. Maule 1032. A-6.

NECESITO DIEZ COCINERAS, $ 80 comedor, niñeras, $ 50, jardinero, Chacabuco 21 A.

NECESITO BUENA COCINERA, niña y lavandera. San Diego 224. A—5

NECESITO COCINERA Y MOZO, prefiero matrimonio. Independencia 361. 5-A.

COCINERA Y NIÑA DE MANO para poca familia, necesítase. Chacabuco 433. 6-A

COCINERA Y EMPLEADA PARA todo servicio, necesítase. Santa Elena 1056, esquina Avenida Matta. 6-A

COCINERA NECESITASE. CHAcabuco 559. 6-A

COCINERA MUY COMPETENTE joven, recomendada necesito para pensión particular $ 80 y gratificación. Moneda 840. 6—A.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, mozos amas, cocineras para campo sueldos subidísimos, tengo en San Diego 206. Agencia Empleos 5—A

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Monjitas 759. 6—A.

COCINERA JOVEN Y COMPETENTE necesito. Santo Domingo 769. 6—A.

COCINERA RECOMENDADA PARA campo cerca Santiago necesito. Agustinas 879.

COCINERA Y EMPLEADA NECESITO. Maestranza 691. 6—A.

COCINERAS DE MANO NECESITO buenas colocaciones. Bandera 339. 5—A.

COCINERAS, EMPLEADAS, NECEsitamos. Pídenlas. "Universidad Libre", Plazuela Santo Domingo.

NIÑERAS

NECESITO NIÑERA, BUEN SUELdo. Independencia 995. A 5

EMPLEADA PARA CUIDAR NIños recomendada necesito, buen sueldo. Vicuña Mackenna 658. 6—A.

FRANCESA O INGLESA CON MUY buenas referencias para ir a Europa cuidando niñitos, se necesita en Esmeralda 826. Tratar: de 1 a 2 P. M. 6_A.

NIÑERA COMPETENTE, REGULar edad, necesito para el campo. Vergara 591. A-9.

NECESITO SIRVIENTE PARA cuidar niños. Cochrane 1288. A-5

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAguas, necesito. Arturo Prat 1392. A-6.

NIÑERA NECESITA MATRIMONIO extranjero, buen trato p buen sueldo, presentarse con recomendaciones. Hotel Excelsior, Puente 884. 7 A

VARIOS

NECESITO MUCHACHA. SANTA Elena 859. A-5.

MUJERES QUE SEPAN ESCOJER nueces se necesitan. Pago $ 10 saco. Av. Las Quintas 26. A-5

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsito, 10 de Julio 1459. A-5

NIÑA 16 A 18 AÑOS RECOMENDAda para ayudar otra empleada quehaceres de casa necesítase. Amunátegui 465. 5-A.

APRENDIZAS CARTONAJE, NEcesitamos. Freire 644. 5-A

AMA DE LECHE NECESITO. URgente. Dominica 25.

INSTRUCCION

$ 15 FRANCES, INGLES: INICIANse cursos rápidos, diurnos, nocturnos; elemental y superior. Instituto de Contabilidad. Bandera 184. 6-A.

HAGO CLASES FRANCES, INGLES. Caupolicán 11. A—5

CONTABILIDAD, INGLES TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun Huérfanos 1657 14-Agos

SEÑORITA ENSEÑA HUMANIDAdes, francés, piano. Alameda 777. 6_A.

CLASES DE MATEMATICAS, FIsica y Química. Dirigirse S. D. — Correo 8. 7-A.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago. Agustinas 1060, enseña rápidamente: contabilidad, taquigrafía, inglés, francés, dactilografía.

EXAMENES HUMANIDADES, SISran conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060 5—A.

CLASES PIANO OFRECE PROFEsora según plan Conservatorio Nacional; posee inglés, francés. Dirigirse: Casilla 3878.

PREPARAMOS EXAMENES. ENseñanza comercio. "Universidad Libre", Plazuela Santo Domingo.

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.—(Primer y único establecimiento en Chile en su género, según la estadística oficial, autorizado por el Supremo Gobierno; fundado en 1914). Masaje médico.—Belleza científica.—Pedicuro cirujano.—Profesiones decentes, lucrativas.—Clases: una hora diaria. También por corespondencia. Diplomas válidos. Inscríbase.—Pídanse prospectos. Director: Prof. Díaz Gascogne.—Santa Rosa 22.

$ 10 MENSUALES, CONTABILIDAD comercial, bancaria agrícola, industrial minera, fiscal; aritmética gramática redacción mercantil, escritura máquina inglés, francés, taquigrafía, caligrafía, legislación. Instituto Mercantil. Clases mañana tarde noche. Estado 239. Teléfono 273.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay. Exámenes válidos. Repásanse exámenes atrasados. A-6

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. A-6.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

SEÑORES INDUSTRIALES: VENdo en perfecto estado casi sin uso las siguientes maquinarias: 1 cepillo para fierro, completo, con sus manillas, contra eje para corte hasta 14 pulgadas. 1 Torno para fierro, completo, con sus engranajes plato universal, cuchillos de muy buen acero, contra eje, para trabajos a 54". 1 Horno para fundición con meseta de acero, y capacidad de 3,000 kilos. Dirigirse por carta a Casilla 40. Rancagua. 5-A

MOTORES ELECTRICOS DESDE 1|4 hasta 3 caballos. vendo ocasión. Martínez de Rozas 2966. A 5

VENDO MAQUINA GRIEGA, PAra coser con lana, artículos de punto. Huérfanos 824. 5-A

ASERRADERO DE LEÑAS VENdemos cerca de Santiago, negocio sin igual, produciendo cien quintales diarios (preferimos socio). Asegúrase capital ciento por ciento de utilidad. Gálvez 539. 5-A.

COMPRO PRENSA COLIZERA, COlumbia. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. A-10.

TURBINAS HIDRAULICAS PARA cualquier cantidad de agua, ofrece Agustinas 1109. A-6.

TURBINA HIDRAULICA PARA caídas desde 3 hasta 12 metros, y de 35 a 300 caballos, vende para entrega inmediata. Agustinas 1109. A-6.

TURBINA HIDRAULICA PARA caídas desde 3 hasta 12 metros y de 16 a 130 caballos, entrega inmediata, ofrece. Agustinas 1109. A-6.

TURBINAS HIDRAULICAS, RUEdas Pelton, entrega inmediata, ofrece. Agustinas 1109. A-6.

¡¡IMPRENTAS!!, VENDESE MAquina cortadora 1|2 mercurio en $ 750. Gálvez 642, Casa 3.

REALIZO PESO HOWE, 130 PEsos, vidriera parada. 40. López 802.

MAQUINA DE CORTAR, DE PAlanca, Krause, vendo de ocasión, San Diego 1737.

CEPILLADORA Y MACHIEMBRAdora Fay Egan 24", Canteadora, escopleadora, ofrece. Chacabuco 63. 5—A.

VENDO MAQUINA TEJER. EDIson 4005. 6-A.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA nueva, vendo baratísima. Nataniel 1179. A-6.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, inglés, marca Emu, de 6, 9, 10 pies, se realiza. Maturana 663 de 10 a 11, de 2 a 3. A-

HERRAMIENTA AGRICOLA: Arados 13 1|2, 19, 18 vuelta y vuelta arados 2 y tres puntas, rastras Geed 30 clavos todo fierro, modelo nuevo, para viña, movible, palas tipo Mono, candados para potreros únicos en Chile, ofrece José Robinovitch. Huérfanos 2653. 6-A.

$ 300 TONELADA PAGO FIERRO fundido, bronce grueso, compro.— Sotomayor 347. 5-A.

LADRILLOS FISCAL. MURALLA. vendo. Condell 23 A. Teléfono 120. Providencia A 5

SE VENDEN VIGAS DE ALAMOS y puertas usadas. Avda. La Paz 253 9-A.

GRAN PLANCHA ZINC PINTADA al óleo, especial para modistas trajes o sombreros. Chiloé 1498.

TEJAS USADAS VENDO, DELIcias 120. 6-A

DEMOLICION: VENDESE LINDAS puertas, ventanas, madera de construcciones de la Villa Amalia. Depósitado en Nataniel 1481. 5—A.

PALAS USADAS, IMPORTADAS con mango véndese una partida des de una a un peso. Nataniel 1481. 5—A.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR COrona. San Diego 143 6—A.

COMPRAMOS PUERTAS Y REJAS antiguas, relojes antiguos, muebles. Bandera 80 6—A.

PORTON DE PINO VENDO OCAsión. Delicias 127. A-8.

MARMOL EN PEDAZOS CHICOS, compro desde uno, cualquier cantidad. Estado 167 A_6

VENDO BARATISIMO GRAN PARtida planchas zinc blanco acanalado, canales, cañones, caballetes, partida zunchos. Patricio Lynch 886. A-6

RIELES, CLAVOS, ECLISES, RIEles Decauville y Carros. Chacabuco 63.

NECESITO MAESTRO ESCALERO. Santa Elena 1246. A-7.

REALIZO ZINC USADO Y NUEVO, canales, caídas de agua, caballetes y cañones de 1 pulgada, galvanizados de ocasión. San Pablo 3018. A-7

MUSICA

CABALLO BAYO, LA CANCION De más éxito, piano y canto. Casa Berges. Prat 4. 5-A.

CASA BERGES. REALIZA TODAS las piezas de música salvadas del incendio. A 7

ANNABELLE, EL SHIMMY QUE tocan todas las orquestas vende, Casa Berges. Prat 4. A 7

MUSICA CLASICA A $ 0.40 PIEZA realiza Casa Berges. salvada del incendio. Prat 4. A 7

MEDICINA

GRIPPE, REUMATISMO, NEUralgias, sanan rápidamente Obleas Alhambra. Daube y Boticas. 26-A.

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3: provincias: $ 3.50: Bandera 140. Oficina 4. Santiago. 11 A

FORTAGOL. REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 16—A

¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡¡OJO!! ¡ENFERMOS! ¡Enfermos! Acudid a buscar la salud para alargar la vida contando con la seguridad que la gran la calle San Diego esquina de Ñuble les atenderá con esmero y les aplicará la medicina fresca y de primera calidad. Mercadería que recién me han llegado de Alemania y Estados Unidos. La Botica "La República" es atendida por su propio dueño y además cuenta con farmacéutico de gran competencia. Es por esto que las recetas y específicos y toda clase de medicamentos los doy al más bajo precio. Acudid a probar los frescos y legítimos medicamentos que ofrece la gran Botica "La República". San Diego esquina Ñuble. 6-A.

BORATOL CHAMPU. USE UD. EN adelante este excelente champú. 1[illegible]-A.

CLINICA DENTAL, AV. MATTA 319 A. Trabajos modernos, rápidos garantidos. Consultas gratuitas. Facilidades pago. 3-A.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia. Debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis: de 9 a 11 46 A. M. y de 2 a 6 45 P. M. Atiende enfermos de provincias y por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefevre M., San Antonio 41, altos, Santiago. 10-A

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS estrechez, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Persicos. Boticas surtidas 3-A

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral Insomnios anemia, raquitismo, impotencia El mejor tónico Cerebrol. Boticas surtidas.

LAS OBLEAS "MIGROL", CURAN mejor que las tabletas la influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza. Pídalas en las buenas boticas. Botica Santo Domingo, Botica Germania, Botica [illegible], Botica del Indio, etc.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SE COMPRAN LIBROS USADOS. San Diego 105. Ag—25

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 7—A.

MUEBLES

LLEGARON LAS SOBRECAMAS de Vicuña y los pisos de alpaca. Se recibe toda clase de trabajos en pieles y se limpian al vapor. Jofré 364. Agosto 6

ESPLENDIDA OCASION. LIQUIDAMOS a precios muy bajos aparadores trinches, mesas, roperos, peinadores cómodas, veladores, catres, colchones, almohadas, sábanas, frazadas, cocinas económicas y otros artículos de menaje. Independencia 360. 5-A

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

SE VENDE PIANO ALEMAN Forster, casi nuevo por viaje, en 3,200. Recoleta 738. A—5

PIANO "KOKLER" Y "CAMPBELL muy rico, de 88 notas y tres pedales, vendo. Villa Teresa 654. A-5.

PIANO "IBACH" POCO USO, Véndese mitad costo. Tarapacá 812. A-5.

VICTROLA MUEBLE VENDO gran ocasión. San Martín 539. 6-A

PIANO ESTUDIO EN PERFECTO estado, vendo. Dardignac 554. 6-A

OCASION, VENDESE MENAJE casa. Jofré 364. A-5.

PIANO DE OCASION SE VENDE por ausentarse de Santiago, en Lord Cochrane 181. 7a—

VENDO AMOBLADO COMEDOR con espejos biselados, vitrause en bronce y mármoles plomos y juego dormitorio con espejos biselados y mármol rosado nuevos. San Diego 236. 6-A.

POR VIAJE URGENTE, SE VENDE catre bronce, importado, grande dos fierro, chicos, escritorio Ministro, armario antiguo, reloj pa ed. sillones, califon gas, estufa gas, otra parafina, cuadros, varios otros. Grajales 2150. A 5

DE OCASION SE VENDEN APARADORES, mesas, cocinas y varios. Alonso Ovalle 641.

PIANOS ALEMANES NUEVOS DESDE $ 3,600, tres pedales, facilidades pago. Ahumada 31. 6-A.

VENDO OCASION MESA CENTRO mármol, espejo grande. Covarrubia 71.

VENDO OCASION ROPEROS CON lunas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, alfombras varios tamaños, lámparas eléctricas, medio amoblados salón, cortinas espejos grandes, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas, comedores, cocinas económicas, cocinas gas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes libros, paragüeros, catres fierro, catres bronce, coches cuna. San Francisco 106.

MEDIO AMOBLADO NOGAL MACIZO, dos espejos grandes con bules antiguos, aparador y dos trinches, ropero inglés, dos catres bronce, alfombra una pieza y otros muebles a muy bajo precio, vendo. — Arturo Prat 136.

VENDO AMOBLADO SALON, arriendo pieza con pensión a persona sola única. Modista en trajes de señora. San Pablo 1616, casa 8. 7—A.

DISCOS VICTOR, OCASION, VÉNDESE. San Pablo 2215.

ALBUNES PARA DISCOS OCASION vendo. San Pablo 2215.

PIANOS COMPRO CUALQUIER EStado. Indicar marca, precio. Casilla 4041.

POR AUSENTARME VENDO DE ocasión varios muebles, libros y revistas. Eleuterio Ramírez 1178. A-6.

VENDO DE OCASION PEINADOR y velador con mármol. San Isidro 227. A—6

VENDESE CATRE BRONCE MAcizo, dos plaza, $ 250. Alonso Ovalle 1072. A—6

VENDO MESA CENTRO CAOBA, antigua. Verla de 1 a 5. Melcno Concha 12. A-6.

CATRECITOS DE BRONCE, MEsa comedor, sillas, vendo. Santa Victoria 460.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo buen estado lo siguiente: Amoblado roble americano, dormitorio y comedor, alfombras tripe cortado, coche guagua importado, etc., etc. Libertad 666. 6-A

RICO AUTOPIANO SE VENDE DE ocasión. Tratar: Rosas 922. 7-A

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas, afinaciones, económicas. San Pablo 2215.

VICTROLA VICTOR VENDO. SAN Pablo 2215.

DOS PEINADORES CON MARMOL para peluquería vendo. Independencia [illegible]. A 6

VITRINA TRES METROS ALTO. vendo. Independencia 287. A 6

DE OCASION, COCINA ECONOMIca tres platos, ocasión vendo, Sargento Aldea 1340.

DE OCASION CATRE BRONCE MAcizo antiguo con sommier, colchón, crin, balanza, mostrador. Recoleta 1009. A-6

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis; facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 393.. Set.-15

ESPEJO BISELADO VENDE REgular tamaño. Campo Marte 31, casilla F.

COMPRO RICO JUEGO MANTEL de 5 ó más metros de largo. Mandarlo a Recoleta 707.

VENDO APARADOR, VITRINA Y trinche, con mármol, de encina tallados, son muebles franceses importados, 450 pesos; catre grueso bronceado con sommier y colchón, con almohadas, 275; ot. colchón con 30 kilos lana vellón blanca, 240 pesos; mesa escritorio ministro y estante para libros de roble americano, ra escritorio o hall, 450; victrola $ 200, gran sofá y dos sillones para mueble y 40 discos, $ 1,000. Matucana 717-B.

VENDO PIANO ALEMAN METÁlico. San Diego 855. A-9.

OCUPACIONES (Necesitan)

FARMACEUTICA CON LARGA práctica, ofrécese aquí o alrededores de Santiago. Molina 38. A-10.

OFRECESE JOVEN PARA MOZO. con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 30, Marcos Cariñe. A—5

SE OFRECE JOVENCITO DE 16 años con segundo año Humanidades, para oficina o cualquier empleo decente. Y una señorita para cajera o para venta de mercaderías. Dirigirse: Santa Rosa 419. A—6

CABALLERO REGULAR EDAD DEsea ocupación en abarrotes aquí o fuera. San Pablo 4286, cerca Díaz Sagredo.

ESPECIALISTA EN LECHERIA Y veterinario competente ofrece sus servicios. Dolores 768.—E. R. A—8

JOVEN COMPETENTE AYUDANte, aseos, mandados, oficina, almacén, botica, etc., ofrécese: Julio Escobar. Correo 6.

SE OFRECE SEÑORA REGULAR edad, entendida en costuras, acompañar personas solas, ayudar quehaceros livianos. Dirección: Santa Victoria 385.

CONTADOR TITULADO, POSEE idiomas francés y castellano, llevaría contabilidad en su casa por invalidez para caminar. Precios módicos. Excelentes certificados y recomendaciones. —Marcelo Domingo Pérez, Lira 105. A-7.

SEÑORITA OFRECESE PARA OCUpación docente, presenta informes. Dirigirse: A. G. Estación Renca.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 5050 por 40 acciones de la ex-Compañía de Lota y Coronel a favor de don Ignacio Valdivieso Solar, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía Minera e Industrial de Chile, sucesora de aquélla. — Valparaíso, 1.o de Agosto de 1924. Ag—10

SE LE DARA UNA GRATIFICAción a la persona que entregue tres rollos de boletos en la garita Mapocho, de la línea Maestranza. — Diez de Julio. — Eduardo Marambio.

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien entregue rodela de brillantes, perdida el 3 del presente en trayecto Moneda, Fontecilla, Agustinas, Teatro Alhambra, Moneda 2220. 7-A

SE RUEGA LA PERSONA ENCONtrado cartera con carnet, documentos de comerciante, devolverlos. Franklin 1445. Daré gratificación.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

GRAN CARNICERIA EL CARMEN. Huérfanos 2106 esquina de Bulnes. Ofrece carne de La escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio Peso garantido. 26-A.

JABON PARIS, ESPECIAL PARA limpiar plaquées, bronces, metales. No desgasta ni raya. Se atiende pedidos de provincias. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. 23-A

MODAS, CONFECCIONES Y transformaciones de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 23-A.

LAVA CUELLOS DE CABALLERO 25 ctvs. Casa particular, Santo Domingo 1784. 7 A

SEÑORA FRANCESA RECIBE TOda clase de lavados, hoteles, pensiones, peluquerías y familias.—M. M. viuda de Abadie. Mapocho 4289 7-A.

VENDO TRAJES CABALLERO, buen estado. Gálvez 249, casa 6.

CARBON QUILLAY $ 10 SACO.— Bodega: Jotabeche 159. 7-A

SE HACEN COLCHONES. CALLE Nueva de Matte N.o 1473. A precio módico. 7-A

$ 35 LANAS PARA TEJER A MAquina, palillos, choapinos, colores escogidos. Santo Domingo 3676, casa particular. 6-A

PRESTAMOS DE DINERO

A INDUSTRIALES ESTABLECIdos ofrezco asociarme aportando capital. Detalles a Industria. Casilla 3107 Santiago. A-7

Fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier, Morandé 283. A-6

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN dinero.— Ofrezco varias partidas de $ 5,000 a $ 20,000. Interés corriente. Tramitación rápida. José Valenzuela, Agustinas 1148. A-7

ANTIGUO TECNICO DIBUJANTE, necesita socio con $ 30,000 para hacer construcciones de casas y chalets. Por cartas a Maestranza 1398. F. H. 5-A.

NECESITO SOCIO PARA SASTREría instalada con muy buena clientela, con el mínimum de $ 6,000. Dirigirse: Claras 48. 5—A

NECESITO 7 MIL, PRIMERA HIpoteca, buena garantía, intereses el 15, sin agente. Ñuble 710.

ALEMAN CON CAPITAL, COMPEtente, construcciones desea asociarse con ingenieros, contratistas. — S. D. Correo 6.

CINCO MIL PESOS NECESITO urgente; doy espléndida grantía. Dirigirse a B. B.: Correo 3. 6-A

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. Julio Pelissier, Morandé 283. 7-A

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente, comerciantes, industriales, empleados comerciales. Descuento letras. Serrano 334.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 15 Set.

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios. Ejecuta E. Soto Dirigirse: Recoleta 2355. Agosto 5

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 18 Ag

Mme. BROOKE

Titulada en Europa. Confecciona hermosos sombreros y trajes elegantes. hace flores, azahares, trajes de novias, precios de réclame, recién instalada. Especialidad en transformaciones. San Diego N.o 225. A 9

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO sobretodos, ternos. Recibo hechuras. — Nueva York 75. 5-A

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 73. Martínez. 30—Agosto

PROPIEDADES (Venden)

EN EL ACTO COMPRAMOS PROpiedad de renta que esté bien situada y dé de un trece a un quince por ciento. Se prefiere esquina. Pago inmediato. Ojalá tenga fuerte deuda Caja Hipotecaria o de Ahorros.—Teatinos 86. 6-A.

REMATE Judicial

El 12 de Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el 5.o Juzgado Civil la propiedad ubicada en

POBLACION CHUCHUNCO

Hijuela N.o 4

MINIMUM:

La suma de $ 23,248

El precio de la subasta se pagará al contado.

Bases y demás antecedentes en los autos caratulados "Sociedad Feria Izquierdo" con Emilio Zelada, en la Secretaría del 5.o Juzgado.

C. COVARRUBIAS,
Secretario.

El Tattersall

REMATE

DE COCHES

En la FERIA del

Miércoles 16 del presente

se rematarán:

- 1 **BREACK ALTO DE CAZA**, para 12 personas, coche muy fino, en buen estado.
- 1 **BREACK** para campo.
- 1 **FAETON** de 6 asientos.
- 1 **COUPE FRANCES**, en buen estado.

El Gerente.

COMPRO CASA DE QUINCE A veinte mil pesos, Gálvez 1182. 4 A

PROPIEDADES RENTA 10 o|o vendo varias muy central, de 17,000 a 23,000. Tratar: Picarte 318, de 3 a 4. 5-A

COMODA CASA DE UN PISO, EN Avenida España, esquina, regalamos en sólo $ 120,000. Es una oportunidad única. Mide 14 por 50 metros, fácilmente puede dársele renta.—Greene, Teatinos 86. 5-A.

$ 150,000. ESPLENDIDA RESIDENcia, en Gálvez, inmediato Alameda. Tres pisos: sólo el edificio no se construye hoy día con 200 mil pesos. Es una residencia con renta, de todo lujo y tal vez de las más cómodas de la ciudad.—Greene, Teatinos 86. 5-A.

ESPLENDIDO CHALET EN AVEnida Macul, muy cerca de Irarrázaval, vendemos de gran ocasión en sólo $ 90,000, recién avaluada por la Caja Hipotecaria en $ 120,000. Se exige sólo $ 25,000 al contado, saldo excepcionales facilidades. Es una oportunidad única por viaje de su dueño.—Greene, Teatinos 86. 5-A.

ESPLENDIDA Y UNICA OPORTUnidad. Regia casa moderna, recién terminada, en la mejor situación del Parque Forestal todo confort, residencia de mucho gusto dos pisos, terraza, mirador, garage; salida de servicio; halls; numerosos salones; 5 dormitorios; 4 toilettes, etc. Gran frente a Forestal y Bueras. Entrega inmediata, por viaje de su dueño. Vendemos en sólo $ 255,000. Llaves en nuestra oficina. Greene. Teatino 86. 6—A.

$ [illegible] VENDO QUINTA FRUtal, 4,400 varas; permutaría por casa, pago diferencia contado. Casilla 87, San Bernardo. A—5

EN AVENIDA INDEPENDENCIA, entre Pinto y Rivera, vendemos en lotes indicados para comerciantes, la parte que aun nos resta por vender. Negocios instalados desde hace muchos años, espléndidos arrendatarios. Precio y condiciones de oportunidad.—Greene, Teatinos 86. 5—A

38,000 Y 48,000 VENDO DOS LINdos, cómodos chalets recién construídos. Verlos y tratar dueño: calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. A-12

[illegible]3,500, LIRA [illegible]15 6 PIEZAS, HALL servicios; un paso carros. 5-A.

VENDESE CITE BARATO BUENA renta, verlo tratar J. M. Infante 1745. Ñuñoa. 7 A

SITIO O CASA VIEJA DE ESQUIna compro dando en parte de pago casa habitación con renta en Avenida Brasil cerca Alameda de valor de $ 100,000. Radio Brasil, Plaza Italia, Rosas y Delicias. Escribir con detalles a Casilla 26. Correo Central. Délano. 7—A.

CASITA VENDO. ESTACION COvadonga 83. Verla 2 a 4. 6 A.

PROPIEDAD VENDESE CON FAcilidad de pago. Av. Santos Dumont 320. 6-A

FUNDO. —82 CUADRAS COMPLEtamente planas, siro suelo de migajón, adaptable a todo cultivo, totalmente regado, tiene dos cuadras de viña con 14,000 plantas y 500 álamos de 25 años, arboleda, extensas casas de habitación de material sólido y grandes bodegas, muy próximo a Bulnes, vendo con mitad o tercera parte al contado y el resto a cuatro o cinco años plazo. Entrega inmediata, con siembras de trigo en bochanes de papas. Dirigirse a Bulnes, Casilla 75. A-7.

BONITO TERRENO PARA EDIFIcar con renta vende. Huemul 1971. Gran porvenir. A 6

$ 65,000 SANTO DOMINGO, MUY bien situada, vendo preciosa casita esquina, un piso recién construída, 11 por 35 metros, 5 dormitorios, hall, salón, escritorio, 2 patios, dependencias, puerta falsa, frente estucado de cemento, muy asoleada p todas las habitaciones a la calle Jorge Laso B. — Compañía 1301.

$ 125,000, ESPLENDIDA PROPIEdad de renta en barrio Diez de Julio, 5 casas habitación, muy bien tenidas, con dos almacenes a la calle. Retna actual: $ 17,000. La propiedad es esquina de Diez de Julio, Facilidades de pago. — Jorge Laso B. — Compañía 1301.

$ 200 000, ESPLENDIDA CASA HAbitación y renta recién construída, en barrio residencial. La casa de los altos produce $ 700, 5 dormitorios cada una, hall, salón, dependencias, patio. Deuda, $ 180,000. Caja Hipotecaria. Saldo contado. Jorge Laso B. — Compañía 1301.

$ 9.000 VENDO SITIO CENTRAL. carros puerta. Irarrázaval 1330. Dueño: San Pablo 1989. A-6

COMPRO CASA DE VEINTE MIL a treinta mil pesos, entre Vicuña Mackenna hasta Cochrane por intermedio de la Caja de Ahorros. Dirigirse: V. Matte, San Ignacio 1050. A-7.

REMATE JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA

PELETERIA "MANON"

1033 — SANTO DOMINGO — 1033

PROXIMO A PUENTE

HOY MARTES 5, A LAS [illegible] P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA

—— HAY ——

EN LOTES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES

MERCADERIAS.—Gran surtido de paletoes, capas, abrigos y echarpes en pieles de Petit Gris- Nutria Australia. Skungs Canadá y Argentino, Visson, Astrakan, Topo, Tasmania, etc. Pieles para adorno, etc. Zorros Sitka, Siberianos, Alaska, etc. Surtido completo de medias y calcetines de seda o hilo, etc.

INSTALACIONES.—Lujosa instalación color caoba con cristales y espejos biselados, puertas de corredera con vitrinas, mostradores cubierta cristal, muestrarios niquel, cajas con tiradores especial para medias y calcetines, LAMPARAS DE MADERA TALLADAS importadas de la Casa MAPLE, alfombra tripe Bruselas, útiles, etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL LUNES DE 9 A 12 Y DE 2 A 6 P. M.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.—Las instalaciones se ofrecerán en UN SOLO LOTE con derecho al local, canon módico. Si no hubiere interesados se procederá AL DETALLE.

REMATE

Por resolución del Juez del Primer Juzgado Civil de Santiago, saldrá a remate en pública subasta el 7 de Agosto próximo a las 3 P. M., la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane 665 por el mínimum de sesenta mil pesos, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo. Demás bases y antecedentes, Secretario del Primer Juzgado Civil, Expediente N.o 37400, Ortega Joaqun y otros, Autorización para enajenar.—M. J. Lira, Secretario.

Remate del Menaje de Casa

DE DON ALFONSO LUMIERE RUDDOFF
QUE SE AUSENTA DEL PAIS

Mañana MIERCOLES de 10 a 12 y de 1.30 adelante

(AUNQUE LLUEVA)

EN AHUMADA 129

SALON.—Gran Autopiano "Angelus" flamante, con sordina, registros para acompañamientos y tono de orquesta; amoblado dorado Luis XVI de sofá, dos sillones Bergere y seis sillas medallón moderno, mesa centro y pedestales del mismo estilo con mármoles y **cortinajes de seda,** vitrina con cristales ondulados Luis XVI, pedestal japonés, musiquero fino de caoba, esquineros, espejo trumeaux con consola dorada, potiche y jarrones de Saxo con bronces, biscuit y figuras porcelana fina, cojines seda y cuero repujado, lámpara cristales y bronces nueve luces, **rica alfombra** "Imperial Axmister" fondo negro, cuadros óleo, etc.

SALA.—Piano vertical alemán, amoblado de jacarandá tapiz brocato, de sofá, dos sillones y seis sillas; puffs, mesa centro nogal francés tallada, biombo y espejo trumeaux con consola Luis XV, cortinajes id., jardinera porcelana antigua española, cuadros, lámpara pantalla y de colgar, alfombra, ollas de cobre.

SALA DE CAOBA ANTIGUA.—Sofá y escritorio "Imperio" raíz de caoba, juego de mesas redonda y arrimos de caoba con y sin espejos, sofá, sillones y sillas de caoba, cómoda-escritorio de caoba, id. de jacarandá con bandejas, guardarropas y lindo aparador raíz de caoba, **piano "Imperio"** adecuado para vitrina muy tallado, veladores, marquesas y espejo de vestir, Cristo quiteño, Crucifijo de marfil, Nacimiento con urna colonial, baúl antiguo cuero repujado, mesita "Imperio", candelabros, Niño Dios quiteño, cajita rapé con plata, espuelas plateadas, rosario concha perla, cadena plata, mate y bombilla plata, bolsita antigua con monedas bolivianas, portamoneda plata, boquilla nácar y oro, anillos oro para hombre y señora, prendedor oro y perlas lámpara, alfombra, cuadros, chal de ternó, tapices, delanteros finos, tapices, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de marroquí y de tapiz pergamoid con marquetería, escritorio de cortina roble americano modelo bajo, id. chico de roble y 1|2 ministro color caoba, mesa redonda y rectangular importada roble americano, estantes para libros, Ilustración Artística, Fábulas Lafontaine, reloj sobremesa, tintero plaqué con estuche, lámparas escritorio, id. colgar y de pie, estilo colonial, **Victrola "Victor",** etc.

COMEDOR.—Amoblado americano con vitreaux, lunas cortadas y mármoles, mesa y sillas, carpeta, manteles, servilletas, servicio de mesa de porcelana y loza inglesa, cristalería Baccarat y corriente, cuchillería plaqué francés, licoreras finas, jarros, paneras, alcuzas, servilleteros, porta-cubiertos y ponchera plaqué, caja cubiertos plata puño de nácar, bandejas, botellas cristal para agua, piezas para frutas, compoteras, galleteros, loza, porcelanas, plaquées, cristales, alfombra, cuadros, Store, reloj mural, lámpara, jardineras finas plaqué, cristal; servicios té de plaqué.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno dos y tres cuerpos Luis XVI americanos e ingleses, parejas catres bronce redondos y cuadrados, catres fierro con bronce y para niño, catres bronce, colchones lana, sobrecamas de piel de alpaca y de seda, servicios lavatorio, amoblados de asiento, chaisselongue, guardarropas, peinador, veladores, cómodas, lámparas, alfombras, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, espejo laqué, bidet, baño para niño, pañera bronce y al laqué, id. niquelada, calentador, etc.

HALL.—Amoblado estilo colonial, sofá "Imperio" y mesa redonda caoba, paragüero roble americano, amoblado de mimbre fino con cojinetes, **brasero de bronce con tapa,** jardineras roble con plantas, sillas americanas, globo eléctrico, alfombra escala tripe cortado estilo oriental y varillas bronce, gobelino, lanas bolivianas, cuadros, lámparas, esteras, reloj de caoba mural y de sobremesa, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica y a gas y a parafina, batería de aluminio, flamante; mesas de servicios, estantes, carnicera, útiles cocina, escalas tijera, etc.

A la vista hoy Martes desde las 2 y Miércoles desde las 9

E. Robustiano Vera.

VALE $ 30,000

y se rematará en $ 27,000

la magnífica y cómoda propiedad ubicada en la calle Madrid 1033 de esta ciudad. La casa consta de ocho piezas fuera de servicios, dos patios, tiene luz eléctrica y agua potable. Esta propiedad está a una cuadra de Avenida Matta y el barrio es muy progresista.

Los títulos absolutamente saneados pueden verse en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. La casa puede ser visitada diariamente.

Mayores datos: Julio Cordero Bustamante, "La Nación", de 5 a 8 P. M.

$ 28,000 HUEMUL, CERCA FRANklin 3 casas independientes, 6 piezas c/u luz eléctrica. Renta $ 4,200 Deuda $ 6.000. Sin comisión. Santelices, Agustinas 1152. 10—A.

¡SITIOS!! MENSUALIDADES Desde $ 25, vendemos, diez años plazo, libres gravámenes, a propósito quintas, empleados, obreros, entregamos inmediatamente. Lira 279 de 11-3.

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O.

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos paletoes, botines sombreros facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

COMPRO ROPA USADA DE CABAllero, pago buen precio. República 264. 6-A.

LA ROPERIA MANUEL RODRIguez se trasladó, a Esmeralda 863. La Cantábrica, donde sigue atendiendo a su clientela. 6-A.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA TRUMPHONE, receptores importados con fonos montados elernita, reclame, $ 100. Estado 167. A-0

REMATE DEL MENAJE DE C

AUTOMOVIL DE TURISMO STUDEB

Sucesión del señor Patricio Fuent

EL MIERCOLES 6, A LAS 2 P.

1467 — MONEDA — 1467

—: HAY :—

SALON.—Lámpara eléctrica 4 luces, alfombra d amoblado antiguo tapiz seda, de: 1 sofá, 1 sillón y 6 **les con mármoles e incrustaciones de bronce;** 1 mesa mármol negro, 2 chiffonnier; **gran espejo Luis XV** cuadros al óleo, grabados, pedestales, sillas de centro esquineros, 2 jarrones, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara eléctrica, alfombra d gran escritorio ministro, 1 estante roble, **caja fierro** blado Misión tapiz cuero; **Victrola caoba tipo grande,** **loj colgar bronce cincelado,** y varios libros en francés y **PIEZA ANTIGUA.**—Pantalla, alfombra azul oscuro, rica **tro redonda de caoba, 2 mesas arrimo de caoba antigu** **mol,** mesa antigua escritorio caoba, un escritorio antig do tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; cuadros

COMEDOR.—Gran lámpara eléctrica con pantalla alfombra, aparador y 2 trinches estilo inglés, con espe cortadas, mesa correderas, 12 sillas, gran aparador cuadros, carpeta, manteles, servicio de loza y de cristal llerías y diversidad de plaquées.

DORMITORIO 1.o—Lámpara eléctrica, alfombra d **rico amoblado antiguo de raíz de nogal,** de: 1 marquesa velador, 1 cómoda con mármol, 1 peinador con espejo y con espejo luna cortada, servicio lavatorio, colchones, cama de piel, 2 colchones, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Lámparas eléctricas, alfo Bruselas y de una pieza, **un amoblado de 2 cuerpos Lui** marquetería y cristales, y otros de un cuerpo con ropero pejo; amoblados de asiento; **2 ricos catres de bronce** de fierro con bronce y al laqué, roperos con espejo, veladores sueltos: **un guardarropas de caoba antiguo,** lavatorio, catres, colchones, mesitas de centro, etc.

VARIOS.—Gran guardarropas desarmable de 4 metro para costura, tina baño de fierro esmaltado y otra de lentador; **gran lavatorio desagüe averiado con patas** 1 botiquín **plantas grandes y chicas finas en maceteros** vestíbulo con espejo, jardineras y linoleum, etc.

Un Automóvil "Studebeker" de turismo 7 asientos

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EAST
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE C

DEL SEÑOR ALDO SIEBEL

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

ALONSO OVALLE 75

EL MIERCOLES 6 A LAS 2 DE LA T

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical "Fischer", amoblado rado Luis XVI, tapizado seda trumeaux dorado con luna mesitas centro doradas, alfombra tripe cortado, cortinajes co biombo tallado y seda bordada, cuadros al óleo, celana, lámpara eléctrica, etc., etc.

COMEDOR.—Gran amoblado estilo bombé marquete ciones bronce, color caoba, lunas y cristales cortados, rrederas, 12 sillas tapiz cuero; **servicio de mesa de porc piezas,** servicio plaqué para té **Reed y Barton,** plaquées, talería, rico servicio para **helados plaqué Elkington** y zas porcelana de Bavaria, alfombra de 1 piezas, mantel etc., etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield, tapiz cuero; **rico jue sas roble americano,** cortinas felpa con lanza bronce, de hilo con encaje de Irlanda, amoblado mimbre con **cuadro al óleo "La venta de la Esclava",** paragüero de luna biselada, sillas tapiz pergamoid, pedestales roble, coco, jarrón veneciano, linoleum, plaffonnier eléctrico,

DORMITORIOS.—Amoblados estilo Luis XVI con bronce, mármoles y lunas cortadas, amoblado estilo caoba, mármoles y espejos biselados: catres bronce, id. maltado y bronce, sommiers, colchones, roperos, peinadores, mesitas centro, sillas tapizadas, máquina coser fombras, servicios lavatorios fierro enlozado, cuadros, eléctrica, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Rica tina de baño tado, calentador cobre sistema "Califont", espejo al laqué ño, rica cocina alemana a gas tres platos y horno, bierta zinc, carnicera, útiles cocina, aparador con mármol mesas, sillas de doblar para playa, estufa a parafina y

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 11 DE LA MAÑA

HUGO ANTOLIN

—: SAN ANTONIO 74 :—

Sociedad Anónima

Feri
Yzqui

HOY MARTES 5

Como de costumbre, tenemos buenas partidas de GA **GORDO**, de varias procedencias, especialmente de Osorno, co, Linares.

También tenemos:

Vacas gordas, llegadas de Selva Oscura y Curicó;

Bueyes y torunos gordos, de Lontué y Curicó.

Además, tenemos varias partidas de caballares, buena de tiro y servicio.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDW
Gerente.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY Martes 5, a la 1 P.
EN PUNTO

Vendrán:

LLEGADOS DE OSORNO, FRE SAGLLUE, TEMUCO Y LAUTA

240 Vacunos gordos, entre éstos gordas y para engorda, novillos novillos de 1 1|2 año, bueyes gordos matadero, torunos gordos, bueyes bajo en muy buen estado.

LLEGADOS DE SAN CARLOS, ALEGRE, LINARES, LANCO,

Lechones gordos, vaquillas de cia lechera, novillos preparados gorda, vacas a media gordura, vacas das de lechería y muchos otros ganado gordo y para engorda.

LLEGADOS DE MALLOA Y GRANEROS

15 Bueyes garantidos de trabajo.
12 Yeguas garantidas aradoras; 10 Caballares de tiro y
10 Caballos buenos de montura.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

160 Caballares de montura de patrón y de servicio, de tiro y para el servicio. Chanchos gordos.
10 Mulares sanos, diestros de tiro, llegados de La Ligua
1 Potro chileno garantido reproduccin, muy buen

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias, $ 4.20). Ag 27

REMATES

SANCHEZ · CAMPANELLA tan, compran almacenes Matucana 717 B.